

SEPTIEMBRE 2024

# VULNERABILIDAD EN LOS BARRIOS DE MÁLAGA

COLECCIÓN VULNERABILIDAD  
Y TERRITORIO 2



Área para la Gestión de  
Fondos de la Unión Europea





# VULNERABILIDAD EN LOS BARRIOS DE MÁLAGA 2020-2024

**COLECCIÓN VULNERABILIDAD Y TERRITORIO  
SEPTIEMBRE 2024**

## **AGRADECIMIENTOS:**

Queremos agradecer la colaboración de las áreas municipales del Ayuntamiento de Málaga que han facilitado información, así como de aquellos malagueños y malagueñas que han respondido las casi 3.000 encuestas entre presenciales y telefónicas que han dado soporte a algunos de los datos e índices elaborados.



# DIRECTORES

GARCÍA- PEÑA | MARÍA DEL CARMEN

MARÍN COTS | PEDRO

BLANCO NIETO | MONTSERRAT

# AUTORES

GIL BARROSO | DIEGO

BÁRCENA MARTÍN | ELENA

MOLINA LUQUE | JULIÁN

RUIZ SINOGA | JOSÉ DAMIÁN

PALOMARES PASTOR | MACARENA

ROBLES LOZANO | LAURA

# COLABORADORES

PÉREZ MORENO | SALVADOR

ARREDONDO QUIJADA | RAFAEL

BERMÚDEZ GARCÍA | JUAN ANTONIO

GARCÍA PARDO | FRANCISCA

PALMA GARCÍA | MARÍA DE LAS OLAS

AURIOLES FLORIDO | MARÍA DOLORES

RAMOS DÍAZ | CARMEN

RUIZ SEGURA | DOLORES

VEGAS FERNÁNDEZ | JOSÉ

Edición: Fundación CIEDES  
Maquetación: Design-ify.com  
Impresión: Copyrap  
ISBN: 978-84-09-6647-8  
DL: MA-2779-2024

# INTRODUCCIÓN



## Francisco de la Torre Prados

Alcalde de Málaga  
Presidente de la Fundación CIEDES

En la ciudad de Málaga trabajamos para mejorar la calidad de vida de la ciudadanía, impulsando las condiciones que favorezcan el desarrollo de las personas y de las familias, y facilitando la generación del talento local y la atracción de nuevas inversiones que ayuden a la creación de empleo y riqueza, con el máximo interés en que los beneficios de esas acciones lleguen a todos nuestros barrios. El objetivo no es otro sino disponer de una herramienta de trabajo que nos guíe en la toma de decisiones para que nadie se quede atrás.

Precisamente por eso, nos interesan mucho trabajos como esta publicación que presenta los frutos de una investigación que busca conocer mejor nuestra realidad, no en términos globales, sino aterrizando al detalle de los más de 300 barrios que componen nuestra ciudad. Se analizan variables vinculadas con aspectos demográficos, socio económicos, asistenciales, ambientales y territoriales, para determinar las componentes que pueden hacer más vulnerables unos espacios que otros y, sobre todo, a la población que los habita.

En 2020, Ciedes realizó este mismo trabajo y en esta edición se mejora la metodología ampliando el número de variables y las fuentes de información seleccionadas. Esto nos permite no sólo tener una foto fija de cómo se encuentra la ciudad a escala de sus barrios, sino también valorar cuál está siendo su evolución en el tiempo teniendo en cuenta los posibles efectos de la pandemia y uniendo las escalas territorial y temporal.

Me es grato comprobar que, tras esta nueva investigación, se revela una reducción general de las condiciones de vulnerabilidad de la ciudad y una ruptura de las segregaciones espaciales históricas de Málaga, con la aparición de nuevos focos de actividad y dinamismo socio económico en la zona oeste y

norte, en barrios de Teatinos y del Litoral Oeste. Como responsables públicos, debemos estar atentos a los extremos de la distribución de estos índices globales de vulnerabilidad en los 20 grandes barrios, para aumentar el número de barrios que no cuentan con situaciones de vulnerabilidad (que se han reducido de 4 a 2), así como disminuir el número de los barrios que están entre los más vulnerables (que pasan de 8 a 4).

Este tipo de investigaciones resultan de gran utilidad tanto para el diagnóstico, como mencionábamos con anterioridad, como para la elaboración de proyectos y políticas públicas susceptibles de ser financiados con fondos europeos, cuyo papel ha sido clave en la transformación de la ciudad.

Sabemos que la mejora del espacio público y la dotación de viviendas y equipamientos son unos potentes elementos transformadores de la trama urbana, así que en nuestra voluntad está seguir impulsando como hasta ahora las políticas y proyectos que permitan garantizar su presencia en cada barrio; entre ellas, el Plan Municipal de Vivienda y Suelo que contempla la construcción de 8.900 nuevas viviendas en la ciudad hasta el año 2027, entre protegidas y libres, y que en total incluye más de 13.000 actuaciones si tenemos en cuenta las de rehabilitación de vivienda y barriadas. Estamos convencidos de que la unión de estas apuestas urbanas con las adecuadas políticas de educación y formación ayudarán a mejorar la vida diaria de los vecinos y vecinas de Málaga.

Me permito dar la enhorabuena a todas las personas que han hecho posible que esta publicación vea la luz y agradezco la herramienta que nos ofrecen a los servidores públicos para tomar decisiones ajustadas a las necesidades de nuestra ciudad y quienes la habitan.

# PRÓLOGO



**Teodomiro  
López  
Navarrete**

Rector de la Universidad de Málaga



Tenemos en nuestras manos el fruto de un proyecto continuado de colaboración y transferencia entre la Universidad de Málaga, el Ayuntamiento de Málaga y la fundación CIEDES, por lo que es para mí un orgullo poder prologar una publicación de estas características.

En 2020, en pleno confinamiento por la pandemia de la COVID, se activó un grupo de investigadores y de responsables municipales preocupados por los efectos que sobre la población más vulnerable podía tener una desaceleración económica y social de semejante envergadura. Un ejemplo de lo que puede aportar la Universidad a la sociedad para dar respuesta a los grandes retos que enfrentamos cada día.

En la publicación que surgió en 2021 como fruto de las primeras investigaciones nos alertaron de las múltiples dimensiones que estaba adquiriendo la vulnerabilidad en los barrios de Málaga y del riesgo que suponía concentrar en algunos de ellos un conjunto de problemáticas socio económicas, asistenciales, ambientales y demográficas. Posteriores investigaciones permitieron confirmar que el impacto de la COVID fue mayor precisamente en los barrios que se habían identificado como más vulnerables en esa publicación.

En 2023, en pleno proceso de reactivación de Málaga y gracias a los esfuerzos de actores públicos y privados por garantizar una salida rápida y efectiva de la crisis sanitaria, comprobamos como la ciudad y el conjunto de la

provincia viven un momento de gran dinamismo, que plantea nuevos retos. En esta nueva investigación se pone el acento en la necesidad de evitar “dejar atrás” a determinados barrios y colectivos que siguen siendo más vulnerables que el resto, y que requieren de un estudio cada vez más exhaustivo e interdisciplinar para poder entender las causas y las consecuencias de estas situaciones. La Universidad ha jugado el papel que le corresponde, aunando la experiencia de diferentes grupos de investigación para abordar el análisis de múltiples factores que pueden explicar las razones por las que personas, comunidades o grupos tienen mayor capacidad para enfrentar situaciones de desventaja que expliquen su vulnerabilidad ante determinados riesgos.

Quiero confirmar el interés de la Academia en mantener en el tiempo este tipo de estudios y ampliar sus enfoques en un momento en que los fenómenos globales se hacen cada vez más locales. Los retos derivados del cambio climático, de la digitalización o de los conflictos mundiales también deberíamos irlos incorporando a este tipo de análisis, de forma que contemos con los mecanismos de alerta que nos ayuden a anticiparnos a los riesgos e impactos negativos que puedan tener en nuestro territorio. La Universidad de Málaga está comprometida con estar a la vanguardia en este sentido y estará siempre dispuesta a establecer este tipo de colaboraciones que ayudan a impulsar un desarrollo más equitativo y justo de nuestra sociedad.

# ÍNDICE

|   |            |
|---|------------|
| <b>INTRODUCCIÓN</b>   | <b>6</b>   |
| <b>PRÓLOGO</b>  | <b>8</b>   |
| <b>ÍNDICE</b>   | <b>10</b>  |
| <br>  |            |
| <b>1. OBJETIVOS DEL ESTUDIO</b>   | <b>12</b>  |
| <br>  |            |
| <b>2. MARCO CONCEPTUAL Y METODOLOGÍA</b>  | <b>16</b>  |
| <b>CONSTRUCCIÓN DE UN INDICADOR SINTÉTICO DE<br/>    VULNERABILIDAD DEMOGRÁFICA</b> | <b>23</b>  |
| <br>  |            |
| <b>3. DIMENSIONES E ÍNDICES DE VULNERABILIDAD</b>                                   | <b>25</b>  |
| <b>1. DIMENSIÓN DEMOGRÁFICA</b>   | <b>26</b>  |
| ANÁLISIS DE LOS GRANDES BARRIOS   | 26         |
| ANÁLISIS DE LOS BARRIOS   | 33         |
| <b>2. DIMENSIÓN SOCIOECONOMICA:</b>   | <b>41</b>  |
| ANÁLISIS DE LOS GRANDES BARRIOS   | 42         |
| ANÁLISIS DE LOS BARRIOS   | 50         |
| <b>3. DIMENSIÓN ASISTENCIAL</b>   | <b>60</b>  |
| ANÁLISIS DE GRANDES BARRIOS   | 60         |
| ANÁLISIS DE BARRIOS   | 63         |
| <b>4. DIMENSIÓN TERRITORIAL</b>   | <b>67</b>  |
| ANÁLISIS DE GRANDES BARRIOS   | 67         |
| ANÁLISIS DE BARRIOS   | 74         |
| <b>5. DIMENSIÓN AMBIENTAL</b>   | <b>79</b>  |
| ANÁLISIS DE GRANDES BARRIOS   | 79         |
| ANÁLISIS DE BARRIOS   | 85         |
| <br>  |            |
| <b>6. INDICADOR SINTETICO GLOBAL Y POR DIMENSIONES EN GRANDES BARRIOS</b>           | <b>88</b>  |
| <br>  |            |
| <b>7. INDICADOR SINTETICO DE VULNERABILIDAD Y COMPARATIVA 2020-2023</b>             | <b>92</b>  |
| <br>  |            |
| <b>4. CONCLUSIONES</b>  | <b>100</b> |
| <br>  |            |
| <b>ANEXO 1: TABLAS DE ÍNDICES DE VULNERABILIDAD POR BARRIOS</b>                     | <b>104</b> |

# OBJETIVOS DEL ESTUDIO

El trabajo que a continuación se presenta sobre la vulnerabilidad territorial en Málaga actualiza y amplía el realizado hace cuatro años en 2020. No se puede afirmar que los datos, índices y conclusiones sean muy diferentes, ya que en tan breve periodo de tiempo es difícil detectar cambios estructurales, pese a haber ampliado el número de variables estudiadas de 19 a 27. En el actual estudio la dimensión demográfica contiene 7 variables cuando la anterior tenía 4. La dimensión socioeconómica ha aumentado desde las 5 variables a las 7. La dimensión asistencial pasa de 3 variables a 2, y se ha modificado su contenido. La dimensión territorial se ha modificado al pasar parte de su contenido a la nueva dimensión ambiental, y se reducen a 6 variables respecto a las 7 de 2020, introduciendo 3 nuevas, antigüedad de la vivienda, precio medio de la vivienda y grado de satisfacción de vivir en su barrio con la intención de mejorar el diagnóstico. Finalmente, la dimensión ambiental de nueva creación cuenta con 6 variables, algunas como hemos señalado procedentes de la antigua dimensión territorial.

Como luego veremos más despacio, el grupo de grandes barrios y sus correspondientes barrios más vulnerables son los mismos que hace cuatro años, con algunas modificaciones. Es importante la observación de que, además de la zona este de la ciudad como la menos vulnerable, cuestión ya conocida históricamente, las nuevas zonas de crecimiento de la ciudad, Teatinos y el nuevo Litoral Oeste, obtienen índices muy favorables en base a su joven demografía, la calidad de los equipamientos y zonas verdes y los niveles de renta disponibles.

En estos ámbitos la ciudad nueva ha ido acompañada de una clara diferenciación de factores de calidad urbana que no han tenido el mismo seguimiento en barrios clásicos de la ciudad, ciertamente con niveles de densidad muy elevados y disfunciones ambientales y económicas importantes.

La segregación urbana que históricamente ha tenido Málaga se continúa manteniendo, con la novedad de los nuevos espacios mencionados.

Puede ser necesario recordar que por **la población en riesgo de pobreza o exclusión social** es aquella que se encuentra en alguna de estas situaciones<sup>1</sup>:

- Estar situada por debajo del umbral de la pobreza (60% de la mediana de los ingresos por unidad de

---

<sup>1</sup> Living conditions in Europe, poverty and social exclusion. Eurostat. June 2024.

consumo, que equivale a 10.088 € anuales por persona)

- Tener una carencia material severa
- Hogares sin empleo o con baja intensidad en el empleo

**Las debilidades del mercado de trabajo** y su desconexión con la actividad económica real es una cuestión de carácter estructural que continua sin resolverse en España y en Málaga donde un alto nivel de desempleo coexiste con una fuerte demanda de profesiones en las que apenas hay oferta. La estructura económica muy vinculada al turismo, la construcción, la hostelería o a la industria agroalimentaria tienen altos niveles de temporalidad, una baja cualificación y menores niveles salariales. A nivel europeo España se sitúa con un 22% de empleados temporales, el nivel más alto de la Unión Europea, sólo por detrás de Montenegro<sup>2</sup>.

Justo en el periodo del Covid el VIII informe de la Fundación FOESSA alertaba de que “la alta temporalidad del empleo, la insuficiencia del número de horas trabajadas y el creciente fenómeno de los itinerarios cíclicos, en los que periodos cortos de empleo se combinan con otros de desempleo, están limitando las posibilidades de integración de muchos colectivos”<sup>3</sup>.

El término **pobreza laboral** es una acepción antigua pero que en la actualidad está mucho más presente en la sociedad y contribuye a la precariedad y a la vulnerabilidad.

“Hoy en día, **tener un trabajo no equivale a poder cubrir las necesidades básicas**. Es a lo que se refiere el término ‘**pobreza laboral**’, en la que la parte más vulnerable de la sociedad no tiene fuentes de ingresos suficientes a pesar de tener trabajo. Esto se debe a diferentes factores, como la abundancia de empleos de baja intensidad, en los que se ofrecen pocas horas a los trabajadores, o a los salarios bajos. Otros factores son el aumento de los falsos autónomos, que están vinculados a empresas que no los contratan y además les derivan los costes de su actividad”<sup>4</sup>.

De acuerdo con los datos del INE y la Encuesta de Población Activa (EPA) hay una fuerte relación entre la tasa de paro y el nivel de estudios. Cuanto más bajos

son éstos, y más alta es la tasa de abandono escolar, los niveles de empleo son mucho menores que los correspondientes a niveles más altos de estudios.

El desempleo de larga duración o desempleo crónico es otro de los factores vinculados a la vulnerabilidad, y es otro de los fracasos históricos de carácter estructural de nuestra economía, carente de servicios de asesoramiento personalizados y vinculados a las ofertas laborales. Sin la atención detallada a las personas incluidas en este numeroso grupo de ciudadanos, poco podremos avanzar. En ese sentido las nuevas formas económicas requieren de modernos e innovadores impulsos, no de recetas ya desfasadas.

Los problemas derivados de la vulnerabilidad social, y concretamente la población en riesgo de pobreza o exclusión social que afecta al 27% de la población<sup>5</sup>, tiene en los **niños y jóvenes** los principales protagonistas, además de los adultos mayores, lo que constituye una nueva problemática como señalan los últimos informes de la Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social.

La **accesibilidad a la vivienda** se ha convertido en los últimos años en un factor de exclusión social para una gran parte de la población de Málaga, tanto a nivel de compra como de alquiler, al no ser asequibles los precios en relación con los sueldos y salarios.

Vinculado con la vivienda, la **pobreza energética** es también un reciente factor que contribuye a la vulnerabilidad social<sup>6</sup>.

La **pobreza climática** es de los últimos factores que se han incorporado en la definición de lo que supone la vulnerabilidad social. Y es consecuencia del aumento progresivo de temperaturas, la consolidación de islas de calor o el aumento de fenómenos climáticos inestables.

De las variables utilizadas para este estudio, la renta disponible, por hogar o individual, es la principal en la configuración de un barrio vulnerable, de ahí la importancia de estimar el nivel de los **cuidados y las prestaciones sociales** a la hora de complementar unos recursos económicos escasos.

<sup>2</sup> Observatorio empresarial para el crecimiento inclusivo

<sup>3</sup> VIII Informe sobre exclusión y desarrollo social en España Fundación FOESSA

<sup>4</sup> Crecimiento inclusivo, en busca de una prosperidad compartida.

Observatorio empresarial para el crecimiento inclusivo

<sup>5</sup> INE Encuesta de condiciones de vida 2021

<sup>6</sup> El estado de la pobreza, seguimiento de los indicadores de la Agenda UE 2030

**El nivel de prestaciones locales y de cuidados adecuados supone un aumento del bienestar y de la calidad de vida de los habitantes de un ámbito territorial y suponen una de las principales características del arraigo espacial.** Al mismo tiempo tienen una mayor importancia en los barrios vulnerables donde los accesos a los equipamientos dependientes del mercado son poco accesibles debido a su coste económico.

La necesidad de los cuidados a las personas es un hecho habitual al comienzo y al final de la vida humana. Un bebé o un niño es dependiente de otras personas para vivir, como también lo son las personas mayores. Pero también por diversas condiciones de enfermedad, de manera puntual o incluso prolongada, las personas pueden requerir la obligación de cuidados.

En los niveles de renta bajos y medio bajos que caracterizan a los barrios vulnerables el pago de servicios o atenciones relacionadas con los cuidados es ciertamente complicado, de ahí la necesidad de tener un nivel aceptable de accesos locales de proximidad para ser utilizados por la población.

Habitualmente existe una tendencia “igualitarista” en la definición y jerarquización de los servicios y cuidados ofrecidos en el conjunto del ámbito municipal, cuando es evidente que las “necesidades” de algunos barrios, los vulnerables a menudo, son muy diferentes de otros barrios con un mayor nivel de rentas. Ello supone por lo tanto un nivel de intervención comunitario diferenciado donde además la familia y la comunidad local adquieren un protagonismo especial ante la falta de recursos.

La cuestión de género es también un elemento esencial en la observación de la situación actual de los cuidados, ya que tradicionalmente la mujer ha sido la encargada del mantenimiento de bebés, niños o mayores dependientes.

En Málaga, y en el conjunto de España, el objetivo general del bienestar social “es satisfacer las necesidades de los ciudadanos, protegiendo a los individuos y a las familias de la pobreza, garantizando un nivel básico de calidad de vida y ofreciendo oportunidades para su desarrollo personal y económico”<sup>7</sup>.

De acuerdo con los autores de la cita inmediatamente anterior, la gestión de los cuidados en nuestro territorio se distribuye entre diversos organismos y agentes públicos y privados que forman cuatro grupos diferenciados:

- El estado configurado por el gobierno central, el autonómico, los ayuntamientos y también las agencias e instituciones públicas que tienen un papel muy relevante en la prestación de cuidados. El estado opera financiando y al mismo tiempo llevando a cabo las prestaciones a personas y familias.
- La sociedad civil constituida por personas o asociaciones sin ánimo de lucro que incluyen las ONG y las asociaciones vecinales, lo que constituye el denominado tercer sector.
- Las familias y cuidadores informales. En nuestro ámbito espacial y cultural es el principal foco de cuidados a personas vulnerables y dependientes, no solo en la dedicación temporal, si no en su financiación o en la coordinación con otros agentes e instituciones.
- El sector privado, que generalmente realiza los cuidados y servicios con carácter lucrativo.
- Precisamente, ese importante papel que juega la diversidad de entidades y organismos se ve reflejado en la elaboración del presente informe de vulnerabilidad en los barrios de Málaga, el cual ve la luz gracias a la unión de esfuerzos del Ayuntamiento de Málaga, a través del Servicio de Programas Europeos, el Área de Derechos Sociales y otras áreas municipales; la Fundación CIEDES, con el apoyo de sus patronos privados y públicos; y la Universidad de Málaga, a través de un equipo multidisciplinar de expertos. Para ello, se ha vuelto a compartir la información de nuestros observatorios estadísticos, las herramientas de información geográfica, el conocimiento en algoritmos determinísticos y las redes de contactos para construir un sistema de medición de la vulnerabilidad de los barrios malagueños. Se han determinado, seleccionado y, posteriormente, analizado en cada caso las principales variables que juegan un papel importante con la vulnerabilidad en las dimensiones demográfica, socioeconómica, asistencial, territorial y ambiental, y que han dado la oportunidad de construir unos índices sintéticos de forma que facilite la contraposición de un modo rápido y visual del escenario de cada uno los 20

---

<sup>7</sup> Leal Maldonado, Jesús; Martínez del Olmo, Almudena (2023): El impacto en los barrios vulnerables de los cambios en la prestación de cuidados en el régimen del bienestar, capítulo de Barrios Vulnerables. Catarata.

grandes barrios de Málaga, y profundizando en la evaluación llegando también a los 306 barrios históricos y tipológicos que constituyen el Plan General y la Agenda Urbana de Málaga y a otras escalas territoriales, como las secciones censales, los códigos postales, las unidades de trabajo social o los núcleos de trabajo social. Confiamos en que este trabajo se convierta en una herramienta innovadora y eficaz, capaz de orientar las políticas del actual marco 2021-2027 hacia la corrección de las raíces profundas de la desigualdad inherente a nuestro modelo de desarrollo actual. Al proporcionar un análisis detallado y basado en datos precisos, aspiramos a que este informe ayude en la formulación y ejecución de estrategias que aborden de manera integral las disparidades socioeconómicas persistentes y a utilizar estas conclusiones para implementar intervenciones más equitativas y sostenibles, que no solo mitiguen las manifestaciones visibles de la desigualdad, sino que también ataquen sus causas estructurales.

# MARCO CONCEPTUAL Y METODOLOGÍA

Dado el carácter multidimensional de la vulnerabilidad, su comprensión integral implica examinar todas sus facetas. Este estudio se enfoca en resaltar la relevancia de la dimensión espacial, abordando inicialmente los 20 grandes barrios de Málaga y, posteriormente, ampliando la escala a los 306 barrios mediante ajustes metodológicos específicos.

Partimos de la premisa de que la vulnerabilidad de una zona geográfica se puede discernir a través de las características económicas, sociales, laborales, demográficas, de salud y de necesidad asistencial de sus habitantes, así como por la calidad ambiental y territorial del espacio que ocupan.

El análisis de la vulnerabilidad implica diferentes etapas, de las cuales la primera es la selección de las variables pertinentes para cada dimensión de este fenómeno. Esta selección constituye una tarea compleja que se ve condicionada por distintos factores. Por lo general, la selección final se basa en la opinión de expertos, teniendo en cuenta la idoneidad de cada variable y el principio de parsimonia, que requiere utilizar un número mínimo de variables que expliquen la mayor cantidad de información posible. Además, la disponibilidad de datos con un grado de desagregación adecuado desempeña un papel crucial en este proceso.

Este informe parte de los resultados obtenidos en un informe previo “Vulnerabilidad en los barrios de Málaga 2020”<sup>8</sup>. La intención es actualizarlo y ampliarlo con variables cruciales para las que en esta edición hemos podido contar con datos actuales y pasados. De esta forma calculamos un indicador de vulnerabilidad para el año 2023, año al que se refieren los datos más actuales, con más variables que en la edición anterior y lo replicaremos para el año 2020 con el objetivo de analizar la evolución de la vulnerabilidad en los barrios de Málaga.

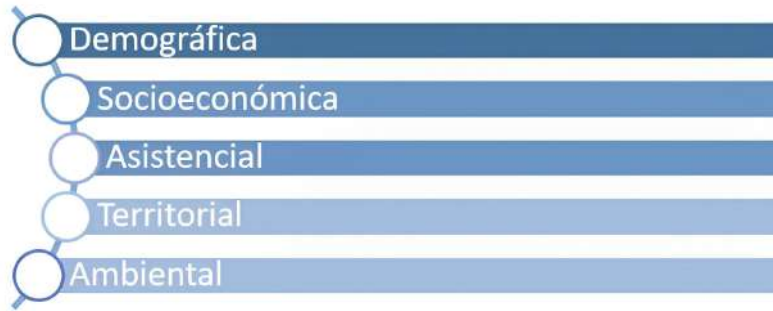
Tras la consulta a expertos de áreas municipales, el Observatorio de Derechos Sociales del Ayuntamiento de Málaga y diversos departamentos de la Universidad de Málaga hemos construido un marco conceptual en el que intervienen 5 dimensiones y 27 variables, como se observa en la Gráfica 1 y en la Tabla 1.

---

<sup>8</sup> Bárcena-Martín, E., García-Peña, C., Marín Cots, P., Molina Luque, J., Palomares Pastor, M., and Ruiz Sinoga, J.D. (2021). Vulnerabilidad en los barrios de Málaga. Edición Fundación CIEDES. ISBN: 978-84-09-32208-4.



## GRÁFICA 1. DIMENSIONES DE LA VULNERABILIDAD



Fuente: Elaboración Propia

Tabla 1. Variables asociadas a las dimensiones de la vulnerabilidad

| Variable                 | Definición  | Unidad                  | Fuente                       | Fecha |
|--------------------------|---|-------------------------|------------------------------|-------|
| Densidad de población    | Número de personas por Hectáreas  | Habitantes por hectárea | Padrón Municipal, OMAU       | 2023  |
| Dependencia mayores      | Personas mayores de 64 años respecto del total de población activa                                      | %                       | Padrón Municipal, OMAU       | 2023  |
| Dependencia menores      | Personas menores de 16 respecto del total de población activa   | %                       | Padrón Municipal, OMAU       | 2023  |
| Envejecimiento           | Personas mayores de 64 años respecto a menores de 16 años   | %                       | Padrón Municipal, OMAU       | 2023  |
| Mayores de 75 años solos | Personas mayores de 75 años que viven solos sobre el total de la población                              | %                       | Padrón Municipal, OMAU       | 2023  |
| Esperanza de vida        | Media de edad alcanzada por la población  | Número años             | Padrón Municipal, OMAU       | 2023  |
| Nacionalidad             | Empadronados con nacionalidad de países que tienen un índice de desarrollo humano (IDH) de más de 0,825 | %                       | Padrón Municipal, OMAU, PNUD | 2023  |

|                |   |   |                                |                  |      |
|----------------|---|---|--------------------------------|------------------|------|
| Socioeconómica | Renta media del hogar   | Renta neta media anual de los hogares (conjunto de ingresos percibidos descontado impuestos y cotizaciones a la seguridad social)                           | Miles euros                    | INE, OMAU        | 2021 |
|                | Población con renta por debajo del 60% mediana                          | Personas con renta disponible por unidad de consumo inferior al 60% de la renta mediana.  | %                              | INE              | 2021 |
|                | Población analfabeta o sin estudios                                     | Porcentaje de la población mayor de 16 años que es analfabeta o no tiene estudios   | %                              | INE (Censo 2021) | 2021 |
|                | Demandantes de empleo   | Porcentaje de la población entre 16 y 65 años inscrita en los servicios públicos de empleo para la búsqueda de un empleo u otros fines                      | %                              | IECA (I12)       | 2021 |
|                | Demandantes de empleo de larga duración                                 | Porcentaje de la población entre 16 y 65 años inscrita en los servicios públicos de empleo para la búsqueda de un empleo u otros fines como mínimo 12 meses | %                              | IECA (I13)       | 2021 |
|                | Baja intensidad laboral   | Hogares con menos del 20% de los miembros del hogar en disposición para trabajar que trabajan   | %                              | Encuesta         | 2023 |
|                | No privación material severa  | Hogares que pueden permitirse al menos seis ítems de una relación de nueve  | %                              | Encuesta         | 2023 |
| Asistencial    | Personas con dificultad de inserción social                             | Porcentaje de personas que acuden al área de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Málaga y presentan dificultades de inserción social                     | %                              | SIUSS            | 2022 |
|                | Personas con carencia de medios propios para cubrir necesidades básicas | Porcentaje de personas que acuden al área de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Málaga con carencia de medios propios para cubrir necesidades básicas.  | %                              | SIUSS            | 2022 |
|                | Zonas verdes  | Zonas verdes totales por habitante  | Metros cuadrados por habitante | OMAU             | 2023 |

|             |   |  |                                 |                           |      |
|-------------|---|--|---------------------------------|---------------------------|------|
| Territorial | Accesibilidad                           | Índice construido a partir de grupo de variables de proximidad para indicar el % de población atendida por esos servicios y equipamientos  | % población                     | OMAU                      | 2023 |
|             | Tamaño de la vivienda                   | Tamaño medio de las viviendas calculado a partir del tamaño de las viviendas de los datos alfanuméricos de catastro  | Metros cuadrados                | Rejilla vivienda IECA     | 2021 |
|             | Antigüedad de la vivienda               | Año medio de antigüedad de las viviendas calculado a partir de los datos de la rejilla de viviendas del IECA.  | Años                            | Rejilla vivienda IECA     | 2021 |
|             | Precio de la vivienda                   | Precio de la vivienda (IVA incluido) de las promociones de las que se conoce de forma individualizada, su superficie construida y útil, y el número de viviendas de cada promoción | Euros/metro cuadrado construido | Informes mercado vivienda | 2023 |
| Ambiental   | Altitud                                 | Elaboración propia desde E:1.10.000 y a partir del centroide de cada barrio  | metros                          | Mapa Topográfico          | 2023 |
|             | Orientación                             | Elaboración propia a partir del MDT de Málaga con ArcGis   | Grados longitud                 | Mapa Topográfico          | 2023 |
|             | Torrencialidad                          | Incidencia de grandes aguaceros  | Tasa                            | AEMET                     | 2023 |
|             | Diferencias sobre la temperatura máxima | Elaboración propia, mediante estudio de campo basado en experimento de ciencia ciudadana.  | Grados Cº                       | Elaboración propia        | 2023 |
|             | Oscilación térmica diurna               | Media anual de la oscilación térmica diurna obtenida del proyecto Lifewatch Alborán  | Grados Cº                       | OMAU                      | 2023 |
|             | Oscilación térmica nocturna             | Media anual de la oscilación térmica nocturna obtenida del proyecto Lifewatch Alborán  | Grados Cº                       | OMAU                      | 2023 |

Fuente: Elaboración Propia

La Tabla 1 muestra la selección de variables, su definición, unidad de medida, fuente y fecha de referencia. Estas variables coinciden en su mayoría con las utilizadas por otros estudios y autores para el análisis de la vulnerabilidad (véase por ejemplo Egea Jiménez et al. 2008 ; Ayuntamiento de Madrid, 2018; Moreno Pérez, 2021 , y Bárcena-Martín et al., 2021). Mediante el análisis de estas variables, aspiramos a ofrecer una perspectiva holística sobre la vulnerabilidad de los barrios de Málaga, posibilitando la detección de problemáticas e identificación de necesidades. En efecto, la formulación de una intervención pública orientada a mitigar la vulnerabilidad de los barrios malagueños demanda un diagnóstico preciso de la realidad sobre la cual se busca intervenir.

Por tanto, el objetivo final de este trabajo es aportar información para orientar futuras decisiones sobre posibles intervenciones en la capital malagueña con el fin de equilibrar las desigualdades detectadas. Este trabajo se revela especialmente útil porque se ha mantenido en el tiempo y se facilita el conocimiento de la evolución de la vulnerabilidad en cada barrio derivada de las posibles intervenciones. De este modo evaluamos los diagnósticos realizados con la misma metodología en distintos momentos del tiempo. Tal y como muestra la Tabla 1, los datos proceden de distintas fuentes de información, en su mayoría de encuestas oficiales. Se han localizado, organizado, tabulado y analizado datos procedentes de fuentes secundarias, y administrativas, pero también de encuestas realizadas ad hoc. La información se refiere a los últimos datos publicados disponibles, en su mayoría de 2023. Para obtener datos sobre algunas variables de las que no había información pública disponible y representativa a nivel de barrio se ha realizado una encuesta. El universo de la **encuesta** son las 234.740 unidades familiares de la ciudad de Málaga. En Noviembre de 2023, la empresa Nexo S.Coop.And ha realizado 1.989 entrevistas personal cara a cara, aplicada por sistema C.A.P.I. (Computer Aided Personal Interview) a través de un muestreo estratificado por los 20 grandes barrios, con afijación de compromiso para cada uno de ellos.

Una cuestión relevante es la unidad territorial a la que se refieren las variables seleccionadas. Esta decisión también viene condicionada por la disponibilidad de datos. En nuestro análisis, trabajamos con variables referidas a distintas unidades territoriales (códigos postales (25), unidades censales (436), núcleos de trabajo social (184), barrios (306), distritos (11) y grandes barrios (20), por lo que ha sido necesaria la homogenización de la unidad territorial. Para realizar la transformación de la información de cada variable de las distintas unidades territoriales iniciales a grandes barrios y luego a barrios, se ha realizado una descomposición de la ciudad en (891) porciones disjuntas de forma que en cada una de ellas todos los individuos pertenezcan a las mismas unidades territoriales. Es decir, se han superpuesto todas las unidades territoriales y se ha generado una nueva descomposición o mallado en las mayores porciones de forma que no haya intersección entre ellas y cubran toda la población de la ciudad. De esta forma, se ha creado un **algoritmo** que permite, a través de un proceso de superposición para construir una partición maximal (con 891 porciones), traducir la información a cualquiera de las unidades territoriales. En los casos en que la información original tiene una desagregación máxima (a escala de calle) la agregación en escalas territoriales superiores se hace de forma directa con el **sistema de información geográfica** del Observatorio de Medio Ambiente Urbano (OMAU). En los casos en que la escala es otra, el algoritmo toma la información proveniente de cualquier fuente en la escala territorial que sea, y proyecta la información sobre la nueva unidad territorial de 891 porciones de la ciudad, que representa el máximo común divisor de todas las divisiones posibles, y a continuación, proyecta de vuelta todos los datos en la unidad territorial deseada. En las Tablas 2 y 3 se recoge la técnica utilizada para el cálculo de las variables en base a la escala territorial que se considere (grandes barrios o barrios).

---

<sup>9</sup> Egea Jiménez, C.; Nieto Calmaestra, J. A.; Domínguez Clemente, J.; González Rego, R. (2008): Vulnerabilidad del tejido social de los barrios desfavorecidos de Andalucía. Centro de Estudios Andaluces. Consejería de la Presidencia.

<sup>10</sup> Ayuntamiento de Madrid (2018): Metodología para la elaboración del índice de vulnerabilidad territorial de barrios y distritos de Madrid y ranking de vulnerabilidad. <https://www.madrid.es/UnidadWeb/Contenidos/Publicaciones/TemaServiciosSociales/IndiceVulnerabil/indicevulnerabilidad.pdf>

<sup>11</sup> Moreno Pérez, J. L (2021) Methodological analysis of the situation of the social vulnerability in intra-urban spaces: case study in the neighbourhood of Tiro de Linea (Seville). Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles, (90). <https://doi.org/10.21138/bage.3127>

<sup>12</sup> Bárcena-Martín, E. García- Peña, M.C.; Marín Cots, P.; Molina Luque, J.; Palomares Pastor, M.; Ruiz Sinoga, J.D. (2021). Vulnerabilidad en los barrios de Málaga 2020. Colección vulnerabilidad y territorio.

**Tabla 2. Unidad territorial original de las variables y técnica de estimación para grandes barrios**

| Variable  | Unidad territorial | Estimación escalas | Variable  | Unidad territorial | Estimación escalas |
|---|--------------------|--------------------|---|--------------------|--------------------|
| <b>Dependencia menores</b>                            | GB                 | Directa            | Personas con dificultad de inserción social                             | NTS                | Algoritmo          |
| <b>Dependencia mayores</b>                            | GB                 | Directa            | Personas con carencia de medios propios para cubrir necesidades básicas | NTS                | Algoritmo          |
| <b>Densidad</b>                                       | GB                 | Directa            | Altitud   | GB                 | Directa            |
| <b>Envejecimiento</b>                                 | GB                 | Directa            | Orientación   | GB                 | Directa            |
| <b>75+ solos</b>                                      | GB                 | Directa            | Torrencialidad  | GB                 | Directa            |
| <b>Esperanza de vida</b>                              | GB                 | Directa            | Diferencias sobre la temperatura máxima                                 | GB                 | Directa            |
| <b>Nacionalidad</b>                                   | GB                 | Directa            | Oscilación térmica diurna   | GB                 | Directa            |
| <b>Renta del hogar</b>                                | SC                 | Algoritmo          | Oscilación térmica nocturna   | GB                 | Directa            |
| <b>Población con renta por debajo del 60% mediana</b> | SC                 | Algoritmo          | Accesibilidad   | GB                 | Directa            |
| <b>No privación material severa</b>                   | GB                 | Directa            | Zonas verdes  | GB                 | Directa            |

*Nota: GB Grandes Barrios; NTS: Núcleo de Trabajo Social; SC: Sección Censal*

*Fuente: Elaboración propia*

**Tabla 3. Unidad territorial original de las variables y técnica de estimación para barrios**

| Variable  | Unidad territorial | Estimación escalas | Variable  | Unidad territorial | Estimación escalas |
|---|--------------------|--------------------|---|--------------------|--------------------|
| <b>Dependencia menores</b>                            | B                  | Directa            | Personas con dificultad de inserción social                             | NTS                | Algoritmo          |
| <b>Dependencia mayores</b>                            | B                  | Directa            | Personas con carencia de medios propios para cubrir necesidades básicas | NTS                | Algoritmo          |
| <b>Densidad</b>                                       | B                  | Directa            | Altitud   | B                  | Directa            |
| <b>Envejecimiento</b>                                 | B                  | Directa            | Orientación   | B                  | Directa            |
| <b>75+ solos</b>                                      | B                  | Directa            | Torrencialidad  | B                  | Directa            |
| <b>Esperanza de vida</b>                              | B                  | Directa            | Diferencias sobre la temperatura máxima                                 | B                  | Directa            |
| <b>Nacionalidad</b>                                   | B                  | Directa            | Oscilación térmica diurna   | B                  | Directa            |
| <b>Renta del hogar</b>                                | SC                 | Algoritmo          | Oscilación térmica nocturna   | B                  | Directa            |
| <b>Población con renta por debajo del 60% mediana</b> | SC                 | Algoritmo          | Accesibilidad   | B                  | Directa            |
| <b>No privación material severa</b>                   | GB                 | Algoritmo          | Zonas verdes  | B                  | Directa            |

*Nota: B Barrios; GB Grandes Barrios; NTS: Núcleo de Trabajo Social; SC: Sección Censal*

*Fuente: Elaboración propia*

# 1. Construcción de un indicador sintético de vulnerabilidad demográfica

El análisis individual de cada una de las variables tiene la ventaja de explotar al máximo la información ofreciendo muchos matices sobre distintos aspectos de la vulnerabilidad de los barrios de Málaga, e incluso en determinados casos podemos anticipar los barrios que podemos considerar más vulnerables. Sin embargo, el resultado del análisis individual de las variables no siempre es concluyente. Por ello, el objetivo final es la construcción de un indicador sintético que facilite la extracción de conclusiones, aún a expensas de resumir y perder algo de la información que las variables ofrecen si se analizan por separado. Muchos autores han expuesto las bondades y las críticas de estos índices compuestos, pero hoy día son utilizados ampliamente en la toma de decisión tanto pública como privada (Greco et al., 2019<sup>13</sup>).

La combinación de todas las variables en un indicador sintético nos permite identificar situaciones de vulnerabilidad considerando todas las variables de forma conjunta.

Para elaborar el índice sintético de vulnerabilidad se han realizado unos pasos previos (Nardo et al., 2005<sup>14</sup>):

- A. Normalización de las variables utilizadas para medir los logros de los barrios en las distintas dimensiones
- B. Asignación de ponderaciones a cada variable
- C. Agregación de la información de las distintas variables

Cada uno de estos pasos implica juicios de valor que

pueden ser controvertidos, por lo que se explican a continuación las decisiones que se han tomado al construirlos.

## A. NORMALIZACIÓN

Las variables seleccionadas están expresadas en diferentes unidades de medida y requieren su transformación a una escala común para después fusionar la información de diferentes dimensiones en un solo índice. Entre las diversas técnicas de normalización optamos por la conversión de las variables a una escala común a través de la siguiente expresión (normalización min-max):

$$Z = \frac{\text{Valor observado} - \text{Valor mínimo}}{\text{Valor máximo} - \text{Valor mínimo}}$$

Esta expresión se emplea para aquellas variables en las que mayores valores indiquen menos vulnerabilidad (por ejemplo, renta media del hogar). Para aquellas variables en las que valores superiores indiquen más vulnerabilidad (por ejemplo, tasa de paro) la expresión a emplear es:

$$Z = \frac{\text{Valor máximo} - \text{Valor observado}}{\text{Valor máximo} - \text{Valor mínimo}}$$

De este modo, los barrios con menor vulnerabilidad en cada variable obtendrán valores normalizados mayores, y los valores están acotados entre 0 y 1.

## B. PONDERACIÓN

Cuando se trata de combinar variables en un índice compuesto, es posible asignarles pesos diferentes. La ponderación de cada variable varía según los objetivos subyacentes en la creación del índice. En nuestra propuesta de índice sintético, hemos barajado distintas ponderaciones de las variables:

- a. todas las variables reciben el mismo peso;

<sup>13</sup> Greco, S., Ishizaka, A., Tasiou, M., & Torrisi, G. (2019). On the methodological framework of composite indices: A review of the issues of weighting, aggregation, and robustness. *Social Indicators Research*, 141(1), 61-94.

<sup>14</sup> Nardo, M., Saisana, M., Saltelli, A., & Tarantola, S. (2005). Tools for composite indicators building. *European Commission, Ispra*, 15(1), 19-20.

b. la misma ponderación a las 4 dimensiones, y repartimos los pesos proporcionalmente dentro de cada dimensión;

c. ponderaciones para cada variable basadas en el asesoramiento experto. En este caso, al involucrar la experiencia y el conocimiento de un experto en el proceso de ponderación, se pueden asignar valores relativos a cada variable según su importancia en el contexto específico.

El ranking de los grandes barrios y de los barrios atendiendo al valor de los indicadores con ponderaciones alternativas nos permite concluir que los resultados no se ven significativamente alterados por la ponderación elegida. Los coeficientes de correlación de rangos de Spearman para la ordenación de barrios y grandes barrios están por encima de 0,71 (el máximo es 1), evidenciando cierta robustez de los resultados frente a distintos tipos de ponderación. En el resto del documento centraremos los comentarios en el indicador que trabaja con las ponderaciones basadas en el asesoramiento experto, siendo conocedores, que los resultados son consistentes independientemente de la elección que se haga.

## **C. AGREGACIÓN**

El último paso en nuestro proceso es la selección del método de agregación de la información de las variables. Optamos por la agregación lineal entre todos los métodos disponibles, lo que posibilita la compensación entre las variables. Por consiguiente, asumimos que, por ejemplo, una baja puntuación en el nivel de renta puede ser compensada (según los pesos asignados) con un aumento en el nivel de educación, manteniéndose esta compensación constante.



# DIMENSIONES E ÍNDICES DE VULNERABILIDAD

La escala elegida para representar los resultados de las diferentes variables utilizadas para representar el índice de vulnerabilidad de Málaga es doble. Por una parte se tienen en cuenta los 306 barrios históricos y tipológicos que constituyen el Plan General y la Agenda Urbana. Y, por otra parte, se estudian los resultados de su agrupación en 20 grandes barrios:

**Tabla 4. Listado de grandes barrios**

1. Centro
2. Litoral Este: Malagueta – Limonar
3. Litoral Este: El Palo – El Candado
4. Pedrizas: Ciudad Jardín
5. Pedrizas: Segalerva – Olletas
6. Rosaleda: Palma – Palmilla
7. Rosaleda: Trinidad
8. Rosaleda: Suárez – Carlos Haya
9. Puerto de la Torre
10. Prolongación: Portada Alta – San Rafael
11. Teatinos – Guadalhorce
12. Guadalhorce
13. Campanillas
14. Prolongación: Mármoles – Carranque
15. Prolongación: La Unión – Cruz de Humilladero
16. Litoral Oeste: Huelin
17. Litoral Oeste: La Paz – Parque Mediterráneo
18. Litoral Oeste: La Luz – San Andrés
19. Litoral Oeste: Puerta Blanca – Finca El Pato
20. Churriana – Bahía Málaga

*Fuente: Elaboración Propia*

# 1. Dimensión demográfica

A la hora de estudiar la vulnerabilidad en un determinado territorio, indudablemente debemos considerar a la estructura demográfica como uno de los elementos cruciales y tradicionales que influyen en el mayor o menor grado de lo vulnerable que es dicho territorio, debido a que nos ofrece información sobre cambios y tendencias sociales de gran interés para la planificación estratégica de las políticas públicas.

En el caso del estudio que nos ocupa, al estudiar la población de los barrios de Málaga se han empleado siete variables que recogen distintos aspectos demográficos, como son:

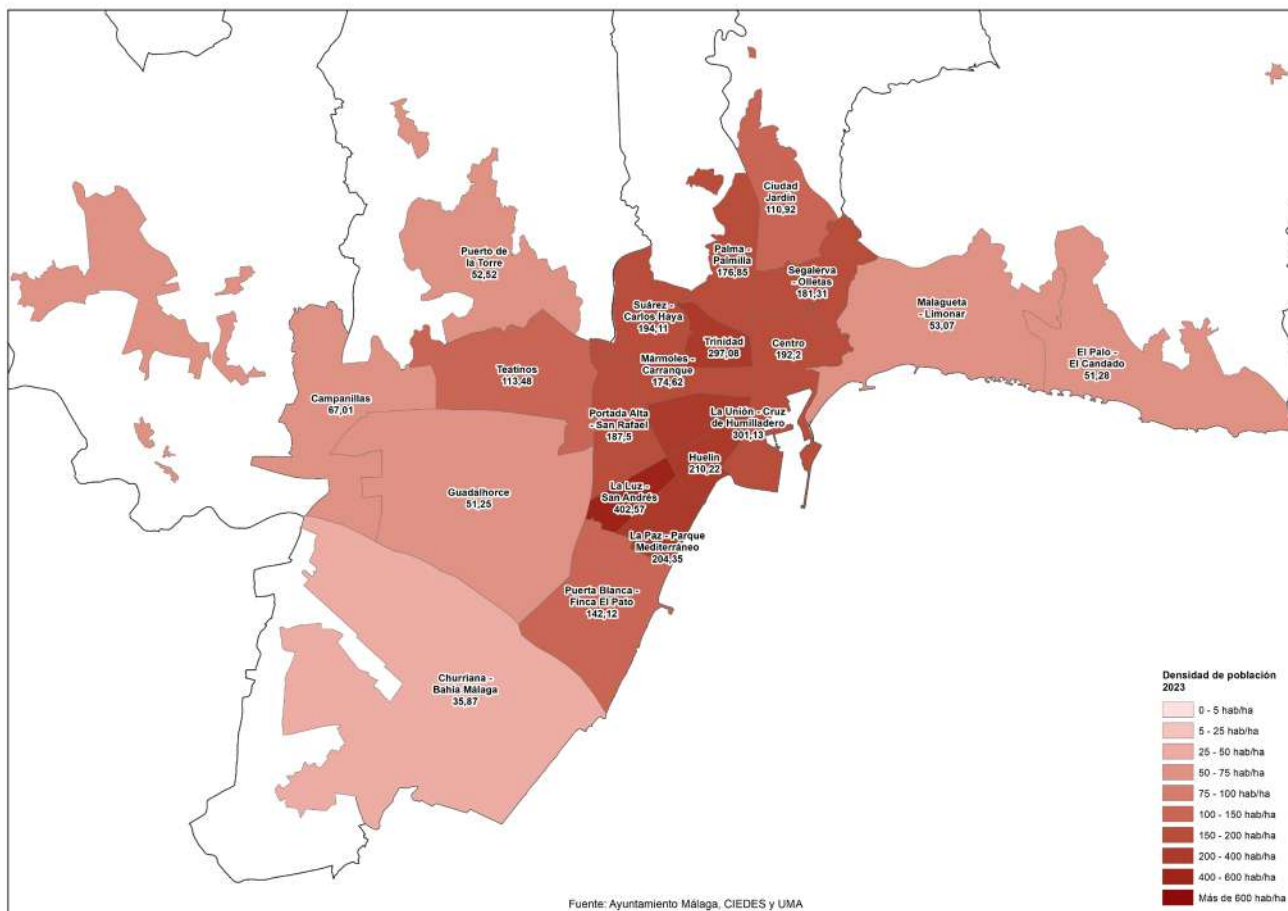
- Densidad de población
- Tasa de dependencia de mayores de 64 años
- Tasa de dependencia de menores de 16 años
- Índice de envejecimiento
- Soledad en los mayores de 75 años
- Esperanza de vida
- Nacionalidad

## ANÁLISIS DE LOS GRANDES BARRIOS

La **densidad de la población** es una nueva variable que no fue recogida en el anterior estudio de 2020, y muestra grandes diferencias entre la enorme densidad de los barrios construidos en los años sesenta y setenta donde, de forma común, se superaban los 600 habitantes por hectárea en las zonas del oeste de Málaga que tenían como eje la antigua carretera de Cádiz, así como en la zona que denominamos Rosaleda, desde la Palma-Palmilla hasta el Camino de Suárez.

Si, como señalaba en 2010 el proyecto europeo CAT-MED (Changing Mediterranean Metropolises Around Time), la densidad adecuada debería oscilar entre 120 y 150 hab/ha, una gran parte de la ciudad construida durante el desarrollismo económico superaba ampliamente esta ratio, mostrándonos barrios muy congestionados y carentes de las mínimas infraestructuras y zonas verdes.

**FIGURA 1.**  
**DENSIDAD DE POBLACIÓN POR GRANDES BARRIOS**



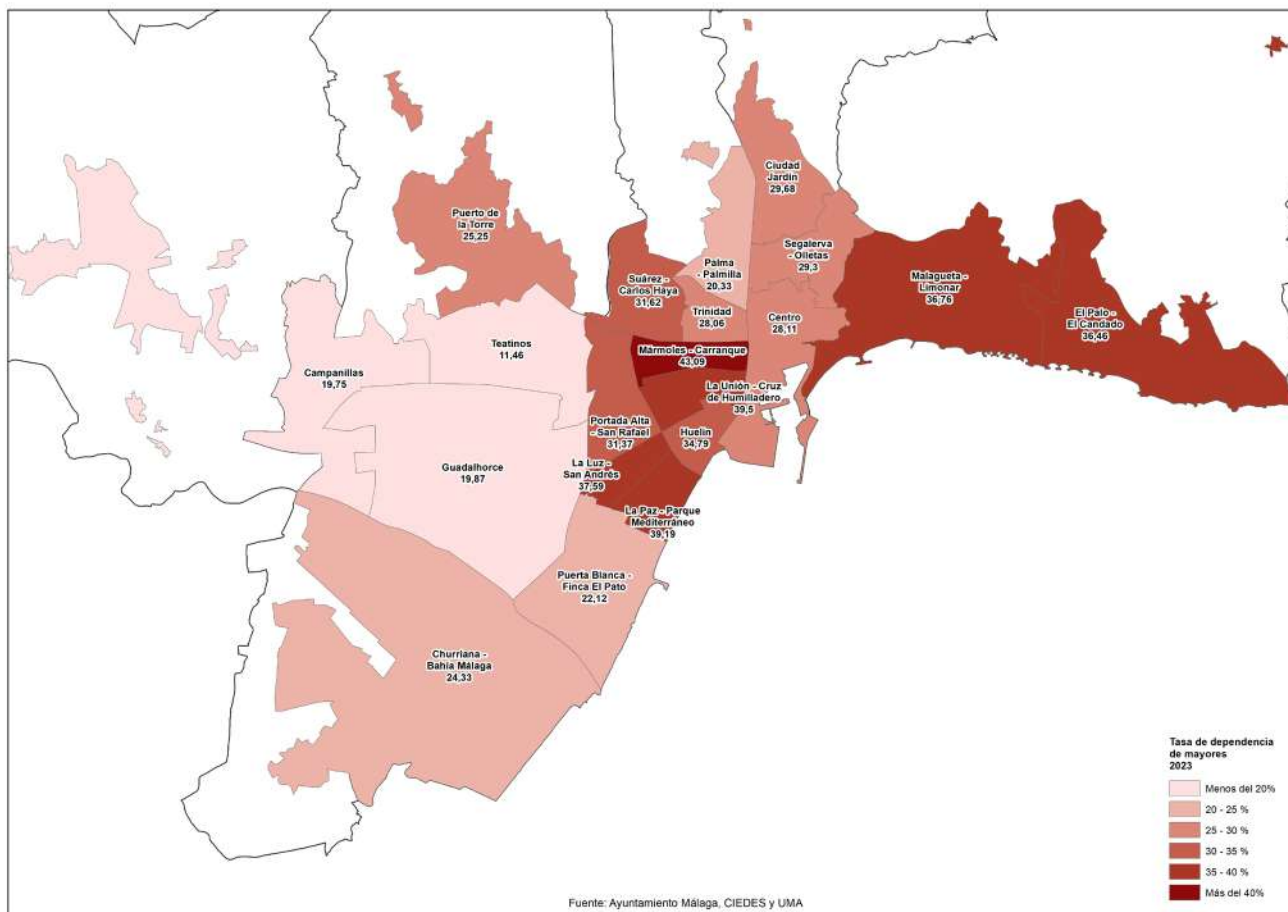
Fuente: Padrón municipal. Elaboración Propia

Aunque la situación heredada se ha mejorado de manera importante desde los años ochenta del siglo pasado, la alta densidad todavía es un elemento negativo y tienen gran relación con los espacios vulnerables de la ciudad.

En los nuevos ámbitos de construcción de los años dos mil en adelante, los grandes barrios de Teatinos y Puerta Blanca – Finca El Pato, las densidades oscilan entre 113 y 142 hab/ha, tal y como se aprecia en la Figura 1. En los núcleos periféricos de Campanillas (67 hab/ha), Puerto de la Torre (52 hab/ha) o Churrriana (36 hab/ha) las densidades son pequeñas y ello contribuye a usos netamente residenciales y a una falta de complejidad urbana como históricamente han tenido las zonas de la Caleta – Limonar y Pedregalejo – El Palo, ámbitos también de pequeña y mediana densidad.

Para la **tasa de dependencia**, en el presente estudio se ha optado por identificar de forma separada la correspondiente a las personas **mayores de 64 años** respecto del total de población activa y la correspondiente a las personas **menores de 16 años** también respecto del total de población activa. De esta manera, se puede tratar diferenciadamente el impacto de este factor clave asociado a la vulnerabilidad, mostrando la población que está fuera del mercado laboral (menores de 16 años y mayores de 64) y, en consecuencia, la presión ejercida por ambos grupos sobre la sostenibilidad de los sistemas de protección social en los territorios determinados.

**FIGURA 2.**  
**TASA DE DEPENDENCIA DE MAYORES DE 64 AÑOS POR GRANDES BARRIOS**

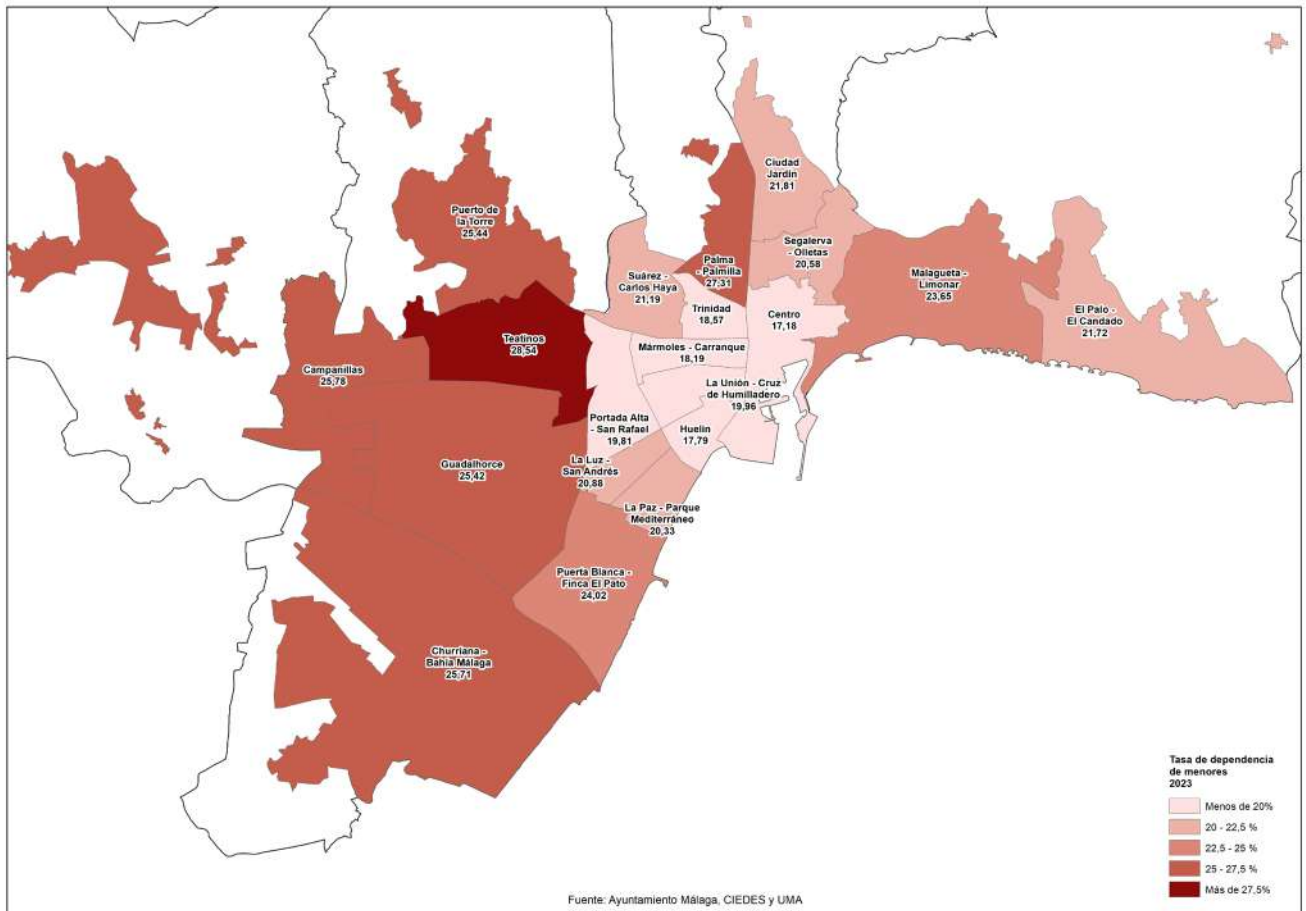


Fuente: Padrón municipal. Elaboración Propia

En lo que se refiere al análisis de la variable **Tasa de Dependencia de la población mayor de 64 años** en los **grandes barrios de Málaga**, se observa que 9 de los 20 grandes barrios se sitúan por encima del 30,91 % de valor de la media española (INE, 2023), si bien 2 de ellos lo superan mínimamente. Como indica la Figura 2, en los dos grandes barrios de la Prolongación (Mármoles – Carranque: 43,09 % y La Unión – Cruz Humilladero: 39,50 %), junto a Litoral Oeste (La Paz – Parque Mediterráneo: 39,19 % y La Luz – San Andrés 37,59 %) y los dos grandes barrios del Litoral Este (Malagueta – Limonar: 36,75 % y El Palo – El Candado: 36,46 %), es donde encontramos una mayor tasa de dependencia de la población mayor de 64 años. Por el contrario, en las zonas de los grandes barrios de Teatinos – Guadalhorce (11,46 %), Campanillas (19,75 %), Guadalhorce (19,87 %) y Palma – Palmilla (20,33 %)

son las que presentan menor tasa de dependencia en este estrato de la población malagueña. El resto de los barrios presentan valores intermedios. Estos valores presentan una cierta similitud con los obtenidos en el estudio de 2020 y, de algún modo, viene a refrendar el hecho de que la población dependiente se concentre en los dos litorales malagueños pueda estar vinculado con que se trata de grandes barrios con un mayor poder adquisitivo, donde algunos miembros de la unidad familiar pueden optar por no seguir incorporados al mercado laboral llegados a esa edad. Asimismo, otro factor que pueda explicarlo es la mayor esperanza de vida, variable que se verá más adelante, además del hecho de que el mapa de la Tasa de Dependencia de Mayores de 64 años es bastante coincidente con el que representa a los grandes barrios con mayores tasas de envejecimiento de la población.

**FIGURA 3.**  
**TASA DE DEPENDENCIA DE MENORES DE 16 AÑOS POR GRANDES BARRIOS**



Fuente: Padrón municipal. Elaboración Propia

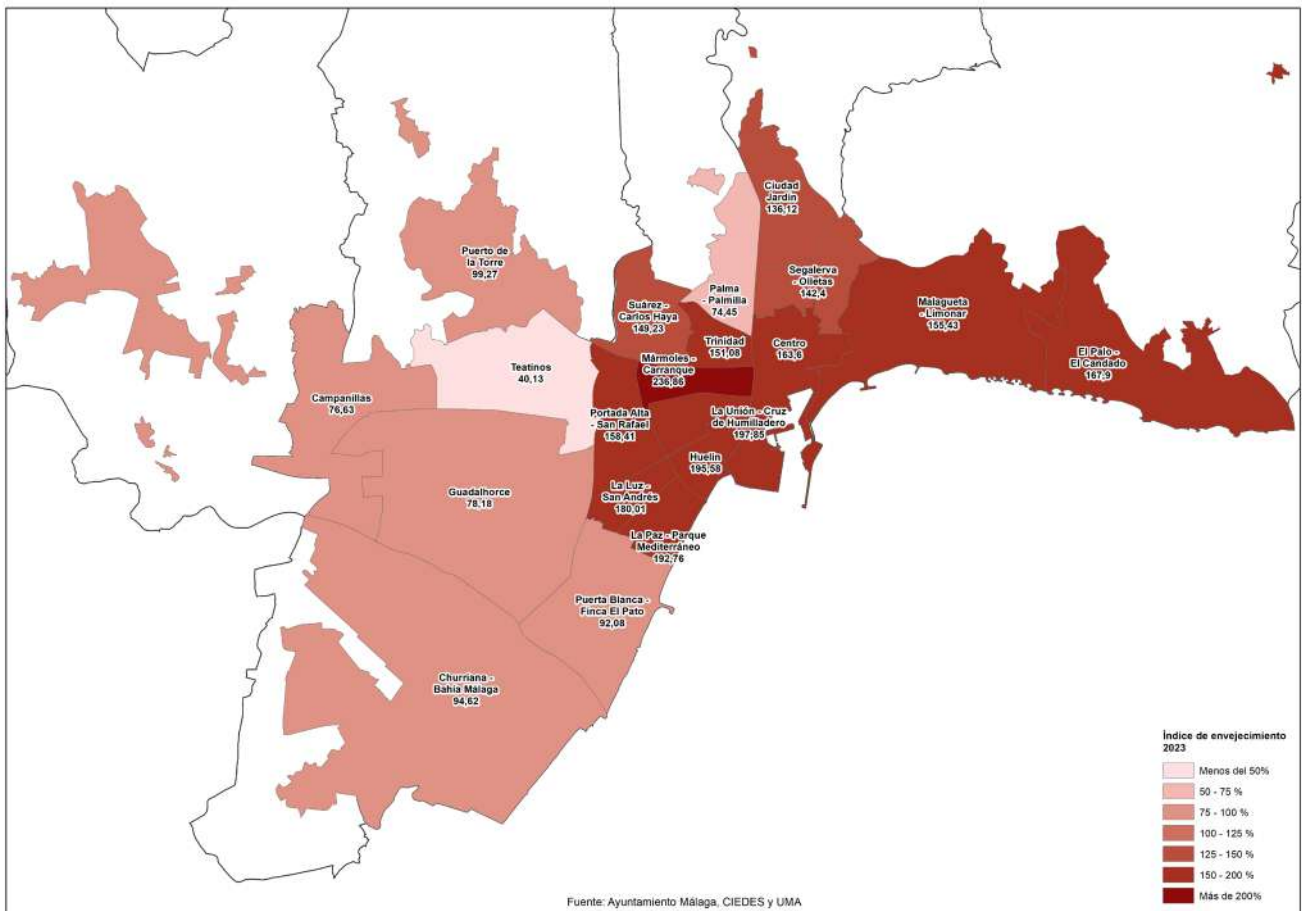
Centrándonos en los valores obtenidos en los **grandes barrios de Málaga** para la variable **Tasa de Dependencia de la población menor de 16 años**, en este caso obtenemos que 8 de los 20 grandes barrios están posicionados por encima 22,51 % de valor de la media española (INE, 2023). En la Figura 3 se muestra que las cifras más altas se obtienen en Teatinos – Guadalhorce (28,54 %) y Palma – Palmilla (27,31 %), siendo las inferiores las resultantes en Centro (17,18 %), Huelin (17,79 %), Mármoles – Carranque (18,19 %) y Rosaleda: Trinidad (18,57 %), presentando valores intermedios el resto de grandes barrios. Parece lógico concluir que la mayor tasa de esta variable se produce en aquellas zonas donde hay una población piramidal con base más ancha, fruto de un mayor número de hijos por familia. Si bien hay que destacar que la dispersión de los valores para esta variable para cada uno de los grandes barrios

es mucho menos acentuada que en el caso de la tasa de dependencia de la población mayor de 64 años, donde la diferencia entre el mayor y el menor valor alcanza casi 32 puntos.

La variable **índice de envejecimiento** ofrece la proporción de personas mayores de 64 años que hay en la ciudad respecto a los menores de 16 años. Dado que las personas de más edad probablemente van a requerir mayores dotaciones y recursos de atención y cuidados, con las consiguientes situaciones sociales desfavorables relacionadas, es razonable apuntar que el envejecimiento de la población en una determinada zona constituye un indicador de gran importancia para el análisis de la vulnerabilidad en dicho espacio.

En el caso de los grandes barrios de Málaga, se

**FIGURA 4.**  
**ÍNDICE DE ENVEJECIMIENTO POR GRANDES BARRIOS**



Fuente: Padrón municipal. Elaboración Propia

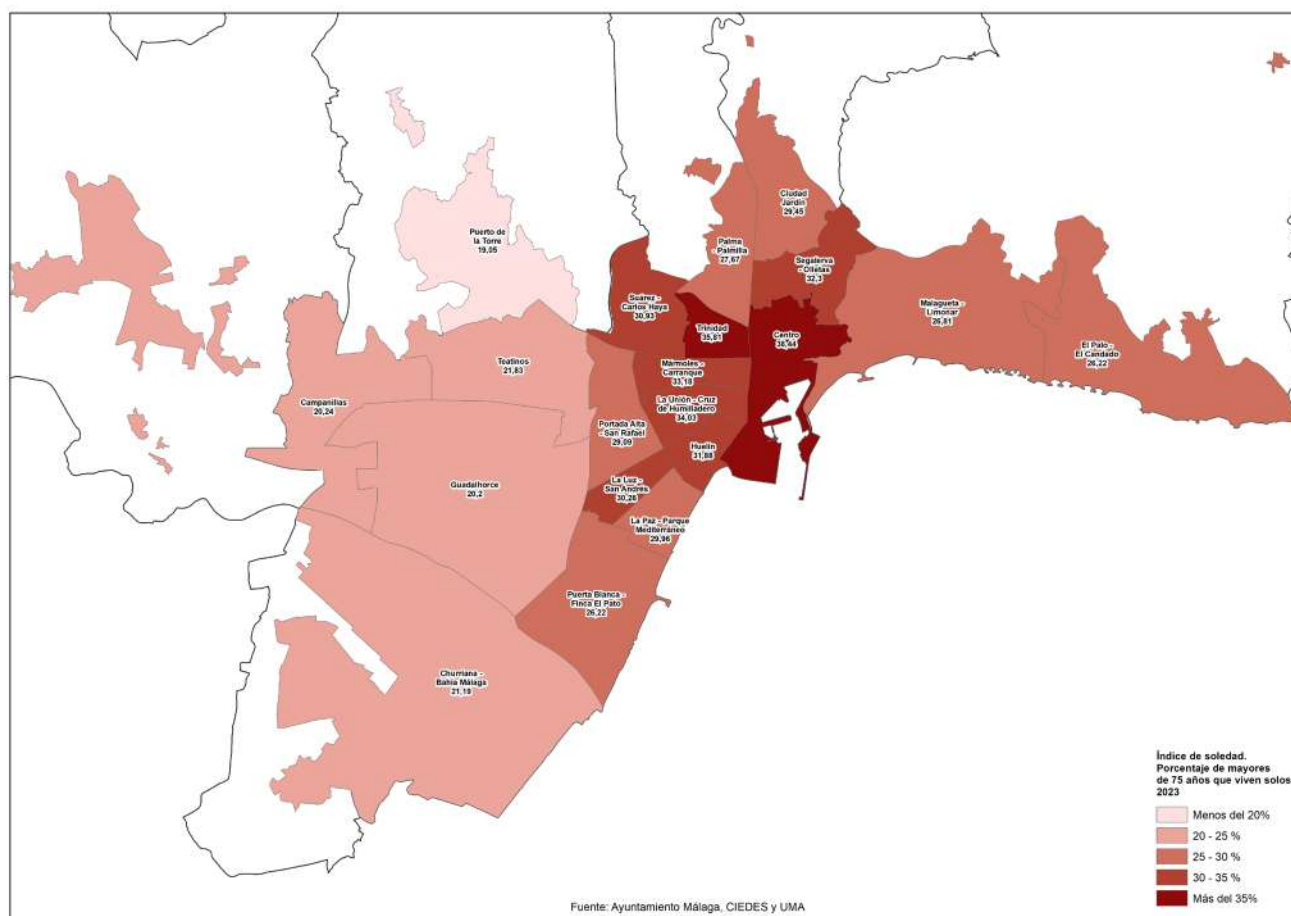
observa en la Figura 4 que el comportamiento de este índice es sumamente diverso, con valores con escasa uniformidad. Así, el barrio con mayor índice de envejecimiento de Málaga, al igual que en 2020, es el de Prolongación: Mármoles – Carranque, aumentando la cifra hasta 236 personas mayores de 64 años por cada 100 menores de 16. Le sigue en un mayor envejecimiento en la ciudad el barrio de Prolongación: la Unión – Cruz Humilladero, con un índice de 197.

Igualmente, se puede observar una mayor concentración de población envejecida en la zona de los barrios tradicionales en el litoral de la ciudad, como es en el caso de los barrios del Litoral Oeste: Huelin (195), La Paz – Parque Mediterráneo (192), La Luz – San Andrés (180) y El Palo – El Candado (167). En el otro lado,

resalta especialmente el gran barrio de Teatinos – Guadalhorce, cuyo índice de envejecimiento se sitúa en valores muy inferiores a los demás barrios, registrándose solo 40 personas mayores de 65 años por cada 100 menores de 16. Claramente vemos una correlación lógica con el hecho de que Teatinos – Guadalhorce sea también el que presenta un mayor valor para la variable Tasa de Dependencia de la población menor de 16 años, tal y como se vio antes.

Además, comparando los datos del presente estudio respecto al anterior del 2020, destaca con carácter general que hay un comportamiento similar en la posición de cada uno de los grandes barrios, aunque también se observa una subida generalizada de los valores de los índices.

**FIGURA 5.**  
**PORCENTAJE DE POBLACIÓN MAYOR DE 75 AÑOS Y QUE VIVE SOLA POR GRANDES BARRIOS**



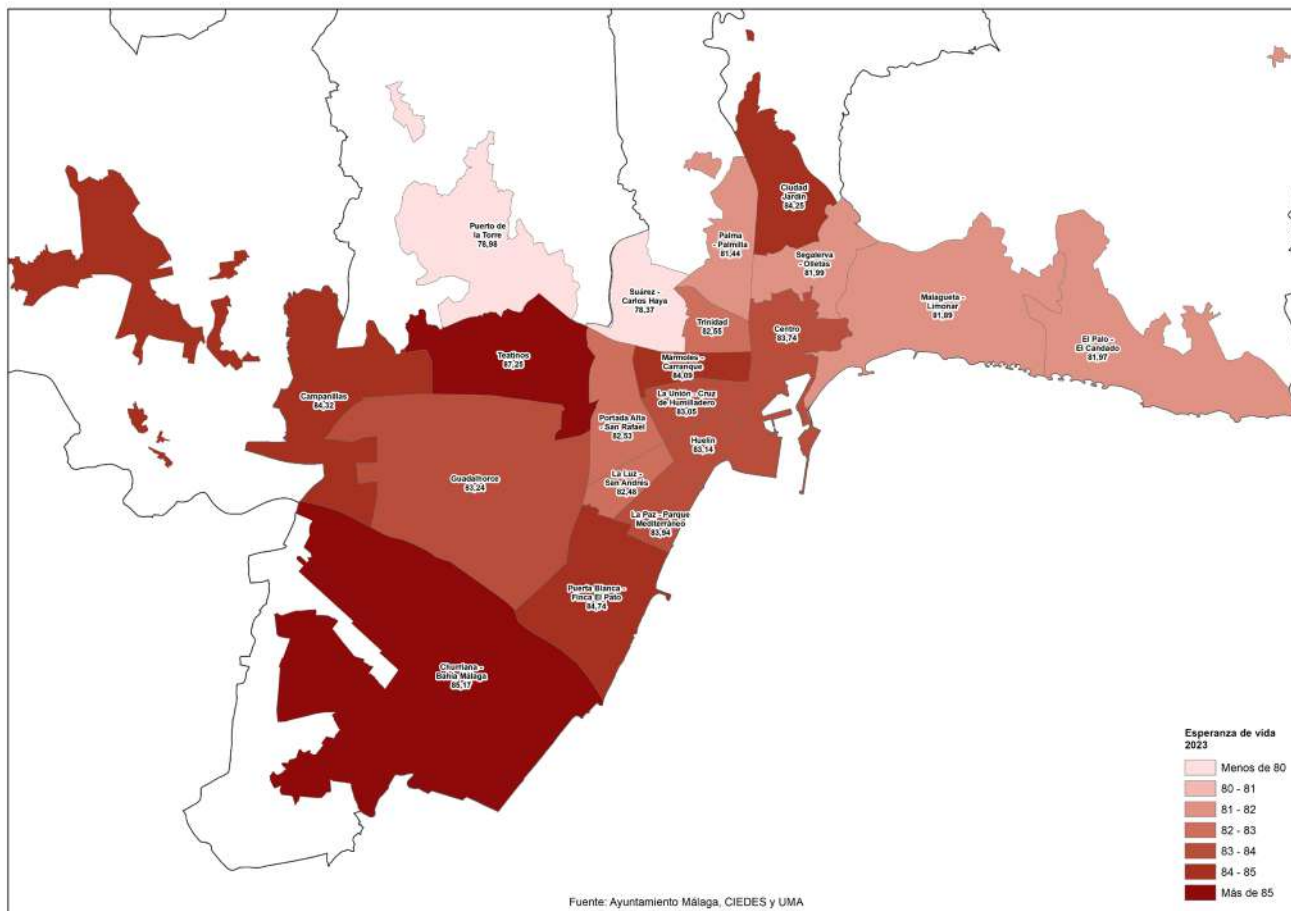
Fuente: Padrón municipal. Elaboración Propia

La siguiente variable a analizar es la **soledad de las personas mayores**, obtenida a partir de la segmentación de personas mayores de 75 años y determinando qué porcentaje de ellas viven solas. Parece indudable que esta variable destaque como indicador claro de vulnerabilidad, ya que la vejez conlleva normalmente situaciones de falta de autonomía para la vida diaria y de aislamiento social.

Observando la Figura 5, podemos concluir rápidamente que son los grandes barrios del centro de la ciudad los que tienen perfiles más acentuados de población mayor de 75 años que vive sola, siendo los valores más altos los de Centro (38,44 %), Rosaleda: Trinidad (35,81 %) y las zonas de Prolongación: La Unión – Cruz Humilladero (34,03 %) y Prolongación: Mármoles – Ca-

rranque (33,18 %). Un dato a resaltar son los valores que resultan en los grandes barrios de la zona del Litoral Este, posicionándose en una escala medio baja para esta variable y a pesar de que ya hemos visto que cuentan con una población envejecida (por encima de 64 años) mayor comparativamente. De esto podría concluirse que, o bien ese envejecimiento se centra especialmente en los valores de edad entre 64 a 75 años. o bien que, como se indicaba al observar el índice de dependencia, estos mayores viven acompañados por otros miembros de las familias que los atienden. En el lado opuesto respecto a esta variable tenemos el caso del gran barrio de Puerto de la Torre (19,05 %) y de otros grandes barrios que protagonizan zonas residenciales de reciente desarrollo, como sucede con Guadalhorce (20,20 %), Campanillas (20,24 %),

**FIGURA 6.**  
**ESPERANZA DE VIDA POR GRANDES BARRIOS**



Fuente: Padrón municipal. Elaboración Propia

Churrana – Bahía Málaga (21,19 %) y Teatinos – Guadalhorce (21,83 %), posiciones en consonancia con las obtenidas en las variables de envejecimiento y de tasa de dependencia de mayores de 64 años.

Los datos de esta variable para el 2023 son mucho mayores que en 2020, ya que antes reflejaban el % de la población mayor de 75 que vive sola sobre el total de la población.

Continuando el análisis de la dimensión demográfica es el turno de la variable de **esperanza de vida** media existente para cada uno de los grandes barrios de Málaga. Dado que con esta variable cuantificamos la media de edad alcanzada por la población, obtenemos así un indicador de salud notable a la hora de estudiar y determinar la vulnerabilidad social de un territorio.

En consonancia con lo que se puede contemplar en la Figura 6, es en el barrio de Teatinos – Guadalhorce donde encontramos una mejor esperanza de vida, con

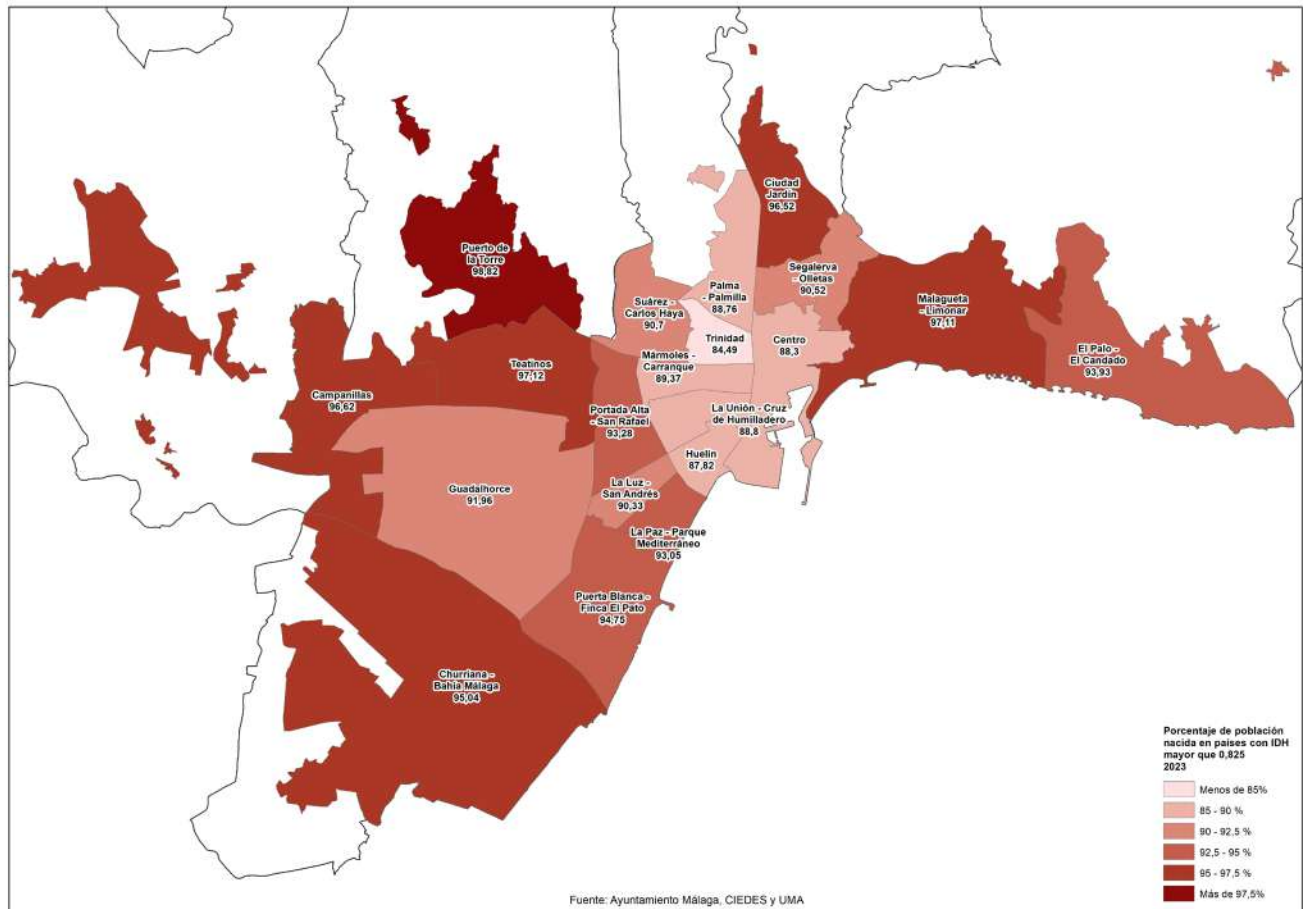
una media de 87,25 años, seguido de Churrana – Bahía Málaga, con 85,17 años. Tras ellos tenemos otros cuatro grandes barrios, Puerta Blanca – Finca El Pato, Campanillas y Ciudad Jardín, que se mueven en valores algo superiores a los 84 años. En el lado opuesto nos encontramos que el gran barrio con la esperanza de vida más baja es Suárez – Carlos Haya, con 78,37 años, seguido por Puerto de la Torre con 78,98 años. A destacar la importante diferencia que se da entre la esperanza de vida media de los dos grandes barrios que ofrecen los valores máximo y mínimo, concretándose en 8,88 años. Además, hay que reseñar que la mitad de los grandes barrios se sitúan por encima de la media española 83,10 (INE, 2021).

Finalmente, como séptima variable dentro de la dimensión demográfica y también novedosa respecto al anterior estudio de 2020, tenemos la nacionalidad de la población de los **grandes barrios de Málaga**, estudiándose el porcentaje de esa población que ha



## FIGURA 7.

### PORCENTAJE DE POBLACIÓN NACIDA EN PAÍSES CON IDH MAYOR QUE 0,825 POR GRANDES BARRIOS



Fuente: Padrón municipal. Elaboración Propia

nacido en países con un **Índice de Desarrollo Humano (IDH) mayor de 0,825**. El IDH viene calculándose desde 1990 a nivel de países por parte del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), operando como un indicador compuesto para medir el desarrollo, el bienestar y el progreso social, al mismo tiempo que ofrece una capacidad de sintetizar en un único dato una comparativa de la calidad de vida entre países. Aquellos grandes barrios con menor ratio de población nacida en países con un valor de IDH superior a 0,825 estarán más expuestos a una situación de vulnerabilidad. A modo de referencia, el IDH de España en el último informe publicado por el PNUD tuvo un valor de 0,911, ocupando la posición 27ª en el ranking mundial de países.

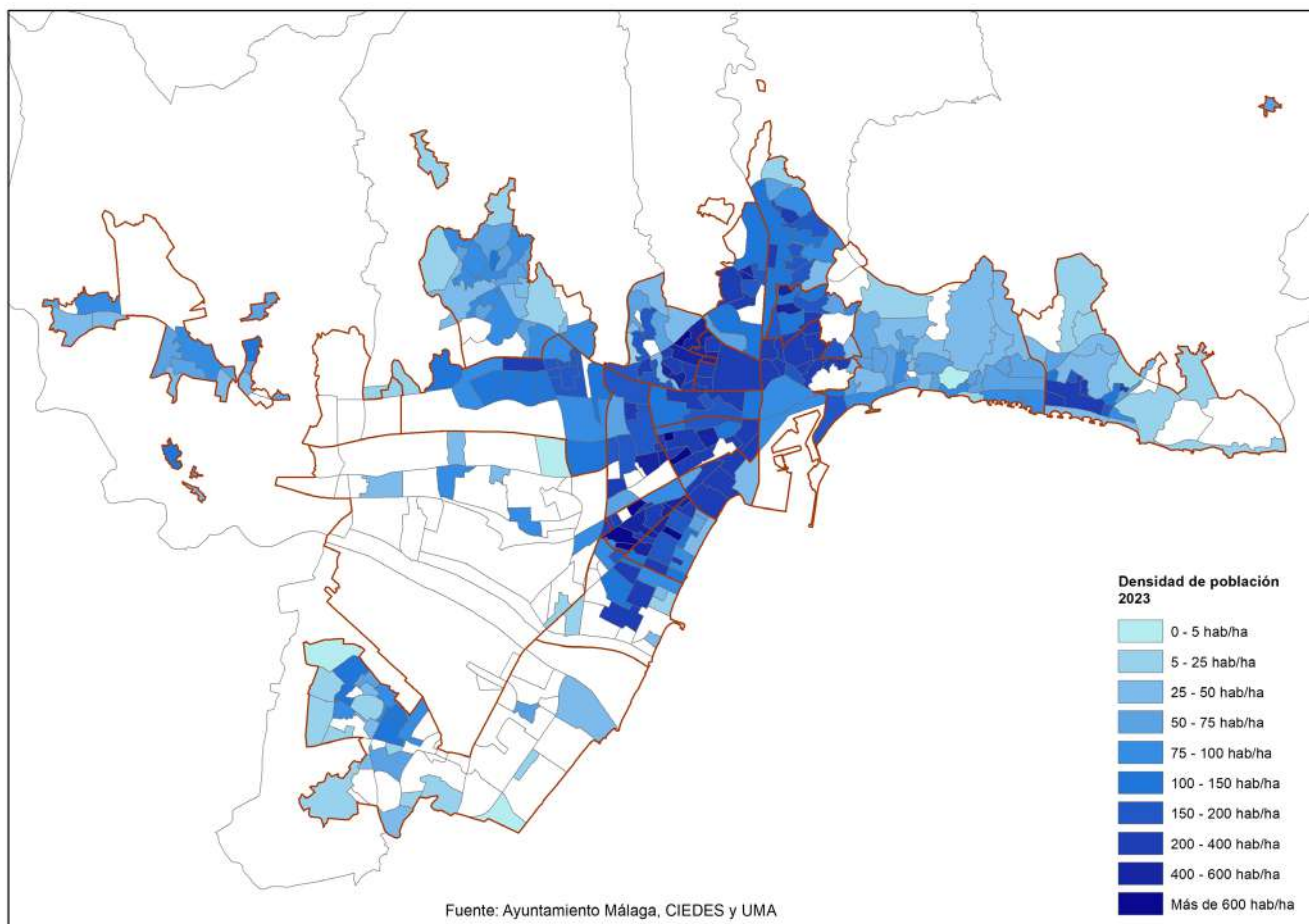
Tal y como se muestra en la figura 7, los valores más bajos, es decir, donde hay mayor ratio de población nacida en países con IDH por debajo de 0,825, se dan principalmente en los grandes barrios alrededor de la zona central de Málaga, con Trinidad (84,49%)

a la cabeza y siendo seguido por Huelin (87,82%), Centro (88,30%), Palma – Palmilla (88,76%) y La Unión – Cruz de Humilladero (88,80%). En el otro extremo se sitúan el gran barrio de Puerto de la Torre (98,82%) y Teatinos y Malagueta – Limonar (ambos con 97,12%), en los que su población está mayoritariamente conformada por personas nacidas en países con un IDH superior 0,825.

### ANÁLISIS DE LOS BARRIOS

Más allá de los valores de las variables consideradas dentro de la dimensión geográfica que se han expuesto para los grandes barrios en el apartado anterior, al poner la lupa en el interior de estas unidades observamos que no hay un comportamiento uniforme en los diferentes barrios, existiendo una gran diversidad interna dentro de un mismo gran barrio. Una ciudad tiene una composición muy

**FIGURA 8.**  
**DENSIDAD DE POBLACIÓN POR BARRIOS**



*Fuente: Padrón municipal. Elaboración Propia*

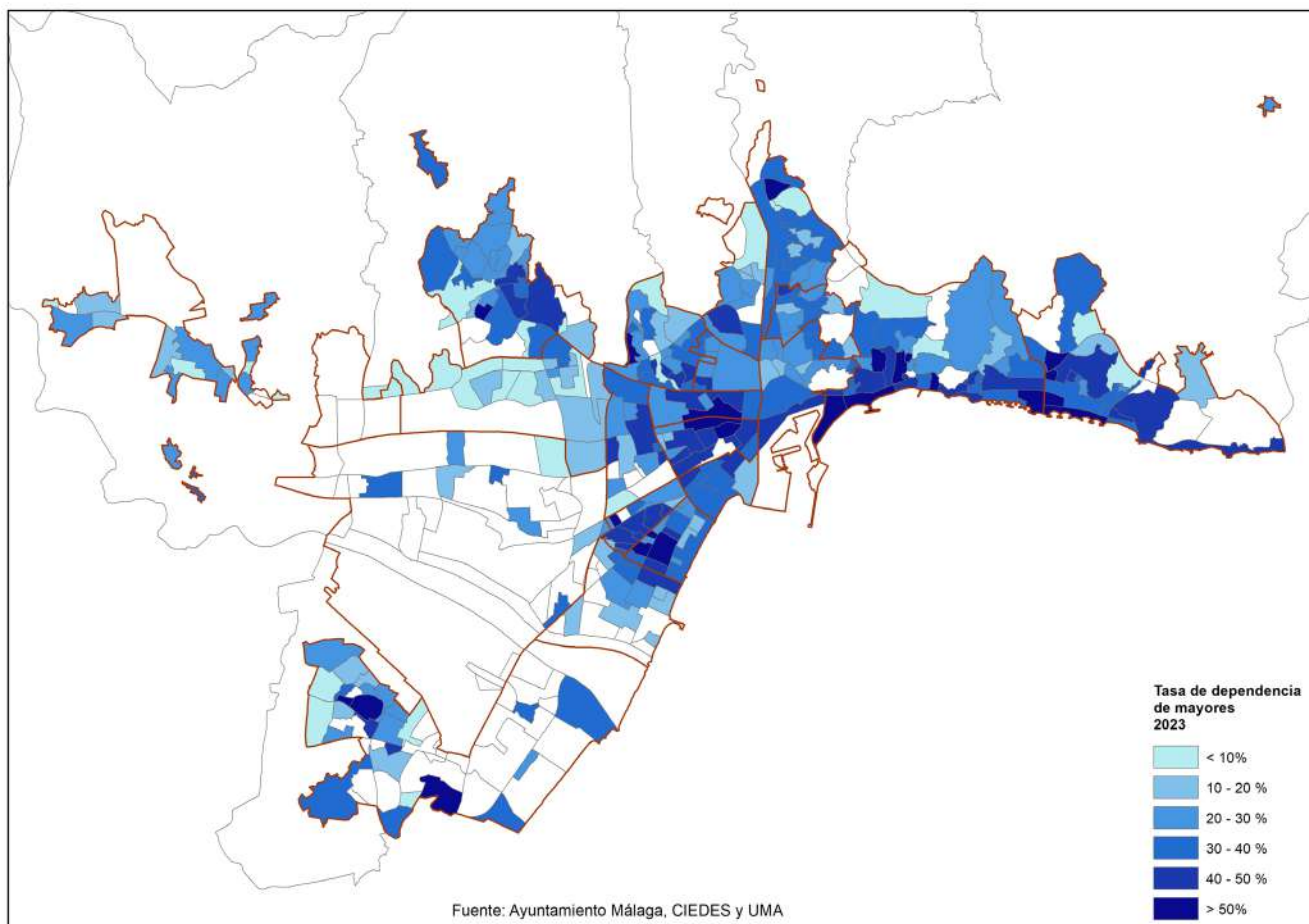
heterogénea y la vulnerabilidad, por ejemplo, es un fenómeno que se manifiesta a escala infra municipal y que se puede determinar hoy en día con bastante aproximación gracias a las diferentes variables cuyas medidas disponemos de forma geolocalizada. En este sentido, se puede mencionar a los grandes barrios de Churriana – Bahía Málaga, Litoral Este: Palo – Candado, Puerto de la Torre y Teatinos como aquellos en los que los resultados en los índices son más desiguales entre sus propios barrios.

En el caso de la **densidad de población** de los **barrios de Málaga**, las diferencias son aquí mucho más notables que en el caso de los grandes barrios, y confirmando los altos valores de densidad de los barrios construidos en los años sesenta y setenta donde, fácilmente, se superan los 600 habitantes por hectárea, como son los casos de los barrios de San Andrés 1 (921,82 hab/ha), Santa Marta (766,25 hab/ha), Las Delicias (716,68 hab/ha), La Luz (644,11 hab/ha) y Miraflores de los Ángeles

(630,95 hab/ha), tal y como se puede comprobar en la Figura 8. Estas altas densidades conllevan barrios con una intensa aglomeración, al mismo tiempo que una pronunciada escasez de otras instalaciones e infraestructuras más allá de la continuidad de bloques de viviendas.

En el caso contrario, con las cifras más bajas de habitantes por hectáreas, tenemos a algunos barrios de la periferia de la ciudad, como son La Cizaña (3,77 hab/ha), Cañada de Ceuta (5,12 hab/ha) o Finca San José (7,57 hab/ha), compuestos principalmente por viviendas unifamiliares aisladas y, por consiguiente, uso eminentemente residencial, algo que también lleva a la vulnerabilidad social por falta de otro equipamiento. Hay que señalar asimismo que, en referencia al criterio que se aportaba en el proyecto europeo CAT-MED (Changing Mediterranean Metropolises Around Time) de que la densidad adecuada debería oscilar entre 120 y 150 hab/ha, sólo 22 de los 306 barrios analizados

**FIGURA 9.**  
**TASA DE DEPENDENCIA DE MAYORES DE 64 AÑOS POR BARRIOS**



*Fuente: Padrón municipal. Elaboración Propia*

de Málaga poseen una densidad situada en este intervalo.

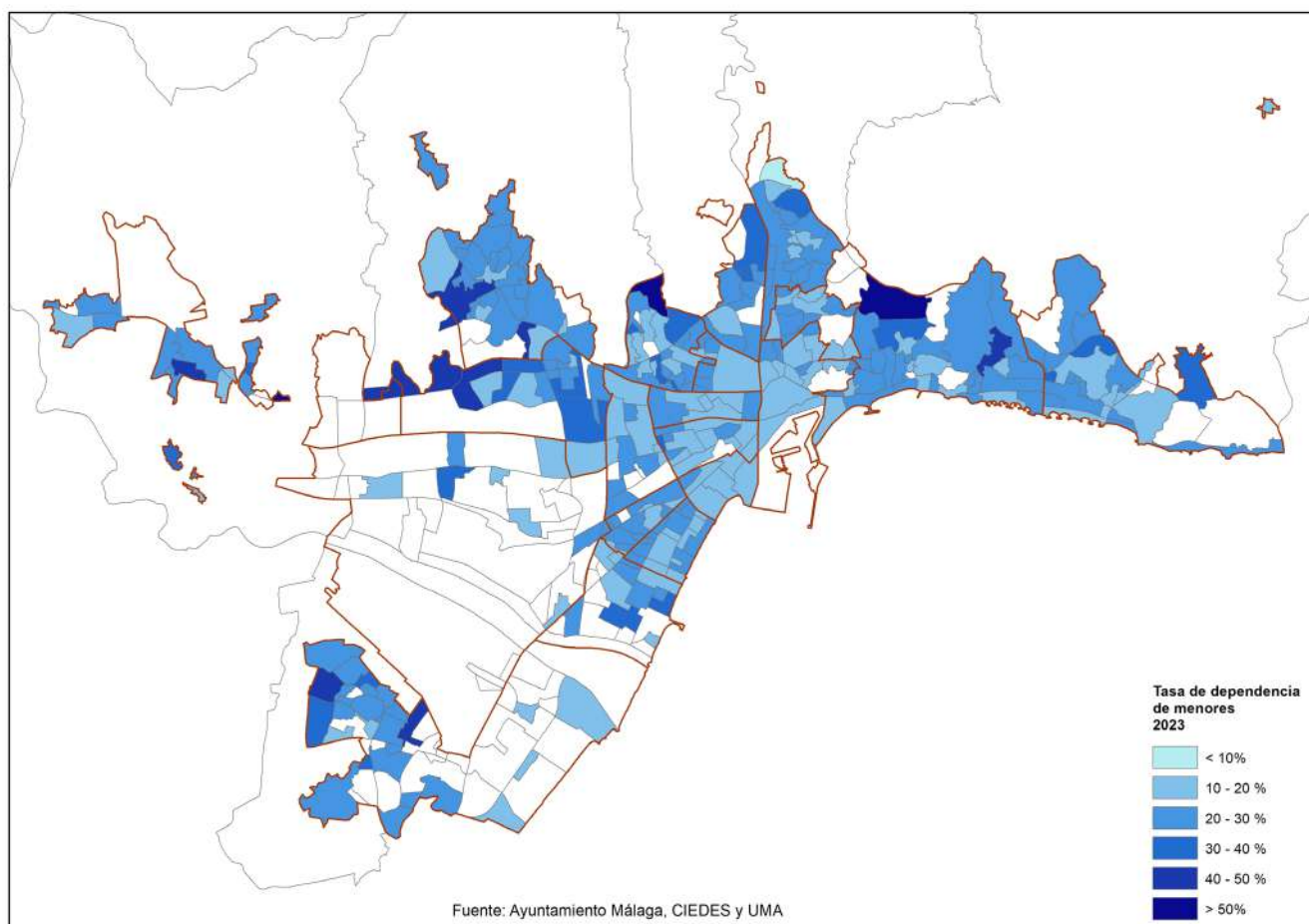
De forma similar al modelo seguido en los grandes barrios, en el actual estudio también se ha estudiado de forma dividida para los barrios de Málaga su tasa de dependencia, tratando, por un lado, la correspondiente a las personas mayores de 64 años respecto del total de población activa y, por otro, la correspondiente a las personas menores de 16 años también respecto del total de población activa.

Centrándonos en la variable **Tasa de Dependencia de la población mayor de 64 años en los barrios de Málaga**, tenemos que 139 de los 306 barrios ofrecen valores por encima del 30,91%, cifra de la media española (INE, 2023). Si bien es en el barrio de Parque Mediterráneo (75,25%) donde existe una mayor tasa de dependencia de mayores, de la Figura 9 se puede concluir que la zona del Litoral Este es la que tiene

mayor número de barrios con tasas altas para esta variable, como son los casos de San Isidro: 65,99%, La Caleta: 62,82%, La Malagueta: 61,78% y Echeverría del Palo: 59,70%. Precisamente estos barrios se caracterizan por tener una renta alta, lo cual es consistente con lo que se planteaba en el caso del comportamiento de esta misma variable en los grandes barrios, como es que puede darse la circunstancias de que algunos miembros de la unidad familiar tengan la posibilidad de elegir dejar de estar incorporados al mercado laboral llegados a la edad de 64 años. Y, lógicamente, está relacionado con que estos barrios también estén posicionados como los de mayor esperanza de vida, como se verá más adelante.

En el otro extremo de valores para esta variable tenemos barrios periféricos y de reciente urbanización y nuevas viviendas, donde puede deducirse que ha sido destino de jóvenes mayoritariamente. Es el caso de Oliveros (2,33%), Wittemberg (2,47%), Pizarrillo (2,63%), Soliva Este (4,07%) y Segovia (4,42%).

**FIGURA 10.**  
**TASA DE DEPENDENCIA DE MENORES DE 16 AÑOS POR BARRIOS**



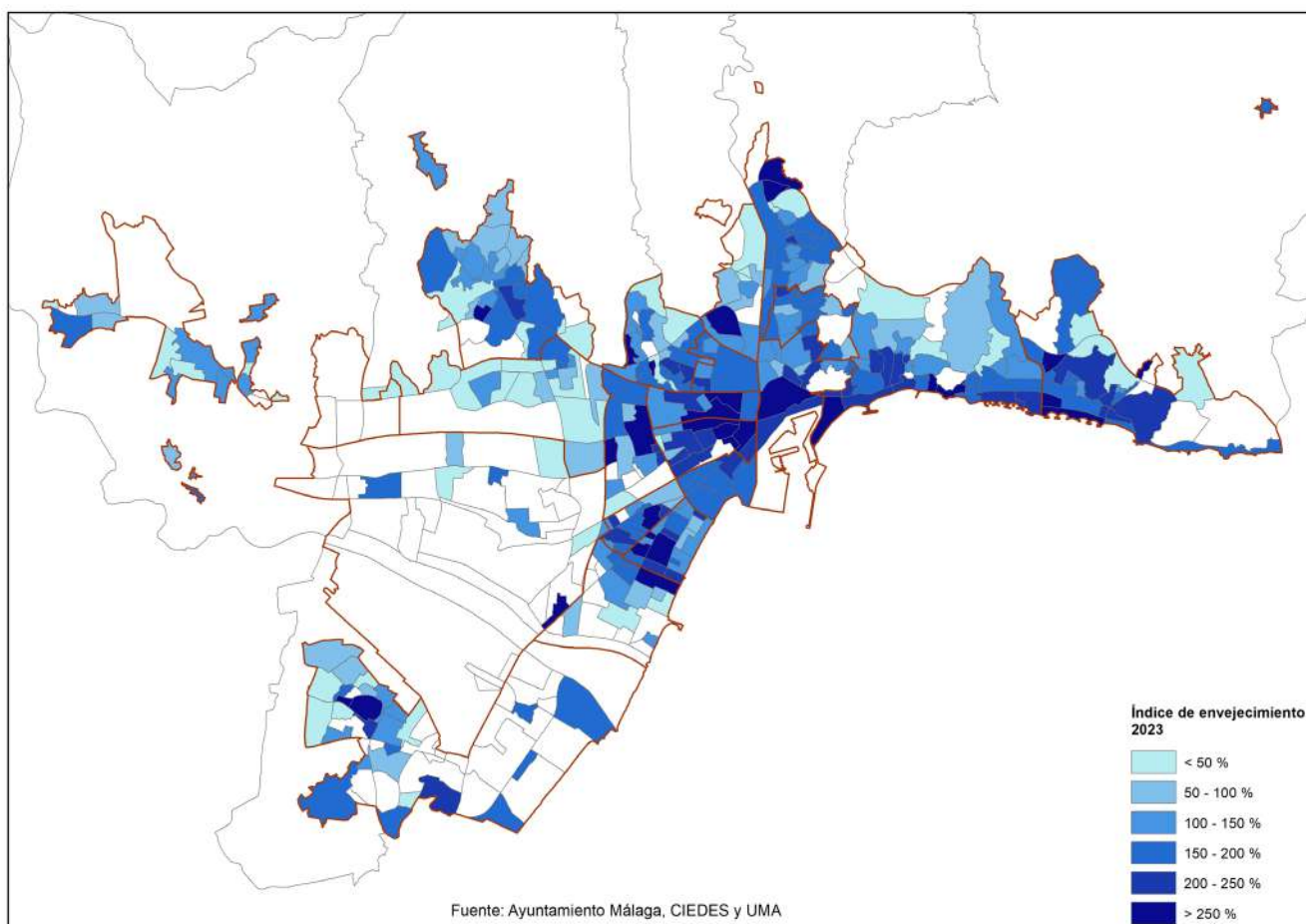
*Fuente: Padrón municipal. Elaboración Propia*

En lo que respecta a la variable **Tasa de Dependencia de la población menor de 16 años** en los barrios de Málaga, los datos obtenidos conforman un escenario con valores bastante diversos y poca uniformidad, pero en el que se resalta que la mayoría de los barrios malagueños, en concreto 189 de 306, se sitúan en un nivel inferior a la tasa del 22,51% que responde a la media española (INE, 2023). Según se muestra en la Figura 10, las cifras más altas de Tasa de Dependencia de población menor de 16 años tienen en común que se dan en barrios con menor escasez de recursos, como son Los Asperones 2 (60,19 %), La Corta (53,11 %) y Los Asperones 1 y 3 (48,21 %), entre los que se sitúa un barrio absolutamente distinto a éstos, Colinas del Limonar (51,81 %), siguiéndoles aquellos barrios peri-

féricos de nuevo desarrollo urbano y con población de familias jóvenes, algo similar a lo que se mencionaba anteriormente para aquellas zonas donde resultaban las mínimas cifras de la variable anterior Tasa de Dependencia de la población mayor de 64 años.

Del mismo modo, en la Figura 10 también podemos observar que los valores inferiores para la Tasa de Dependencia de la población menor de 16 años se dan en los barrios tradicionales, que posiblemente responda tanto a que son residentes de mayor edad como a un proceso de gentrificación en los barrios entorno al Centro Histórico. Así, tenemos casos como El Bulto (10,01%), Guadaljaire (11,13 %), La Merced (11,21 %) y Centro Histórico (11,28%).

## FIGURA 11. ÍNDICE ENVEJECIMIENTO POR BARRIOS



Fuente: Padrón municipal. Elaboración Propia

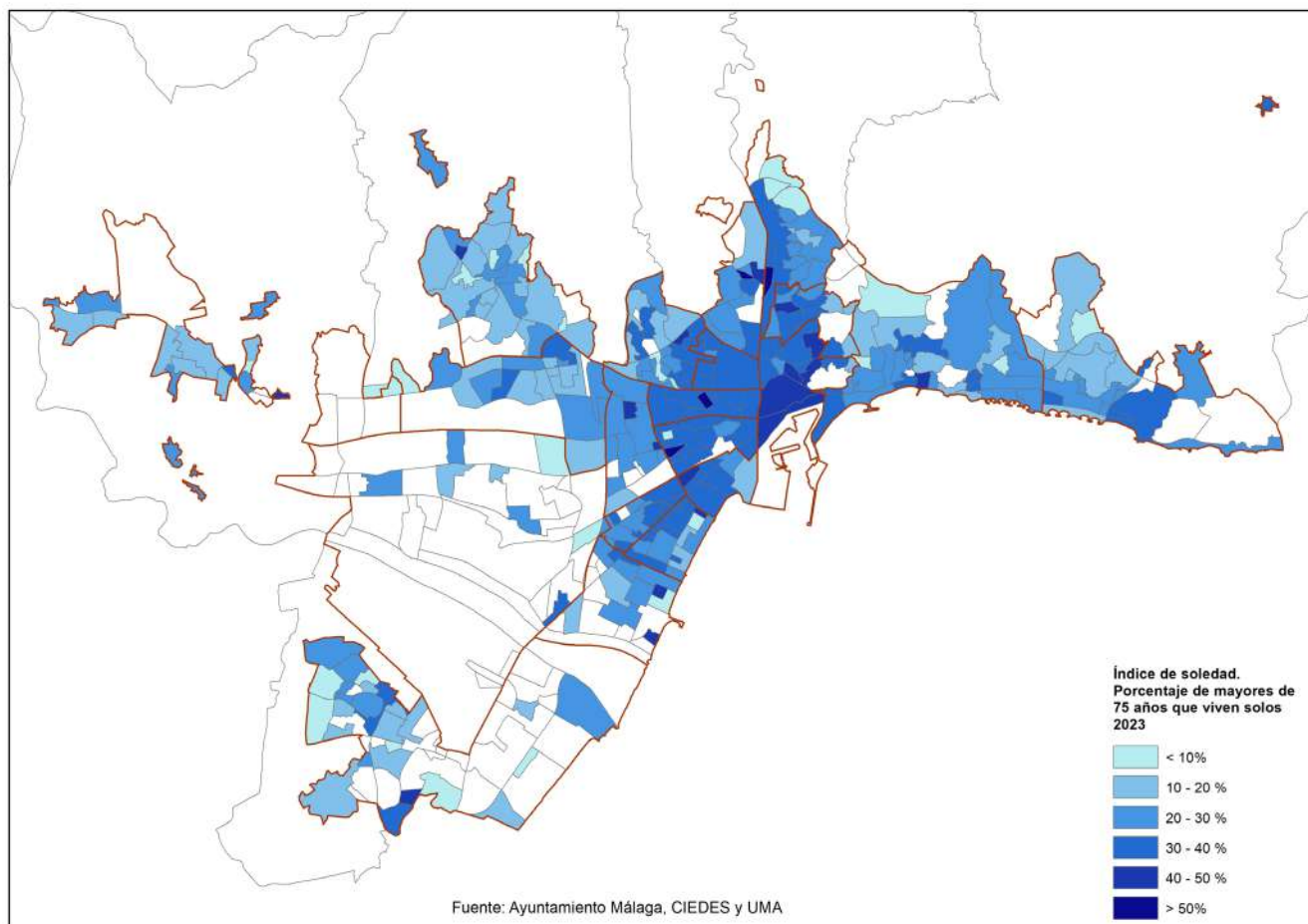
Tal como se indicó previamente, el **índice de envejecimiento** representa la proporción de individuos mayores de 64 años en comparación con los menores de 16 años en un área urbana. Y también se mencionó que la población senescente tiende a requerir mayores dotaciones y recursos asistenciales, lo cual suele conllevar a situaciones de vulnerabilidad social. Por tanto, es pertinente concluir que el envejecimiento demográfico en una zona específica constituye un indicador clave para el análisis de la vulnerabilidad socioespacial.

Analizando este índice de envejecimiento en los barrios de Málaga, tal y como se representa en la Figura 11 queda patente la poca uniformidad de los valores a lo largo del municipio, si bien se puede observar una mayor concentración de población envejecida en la zona

de los barrios tradicionales en el litoral de la ciudad y colindantes, como era el caso de los grandes barrios. Así, tenemos con los valores más altos de personas mayores de 65 años por cada 100 menores de 16 años a los barrios de Parque Mediterráneo (391), Polígono Alameda (383), La Malagueta (326), Playas del Palo (316) y Explanada de la Estación (300). Por el contrario, desde el lado opuesto y con menores cifras de este índice tenemos a los barrios periféricos de nuevo desarrollo urbano, especialmente en la zona Oeste, y con población mayoritaria de familias jóvenes, como ya vimos que ocurría con la variable Tasa de Dependencia de la población menor de 16 años. En este sentido destacan los barrios de Oliveros (6), Wittemberg (10), Cañaverol (10), Soliva (10) y Colinas del Limonar (11).

**FIGURA 12.**

**PORCENTAJE DE POBLACIÓN QUE SON MAYORES DE 75 AÑOS Y VIVEN SOLOS POR BARRIOS**



*Fuente: Padrón municipal. Elaboración Propia*

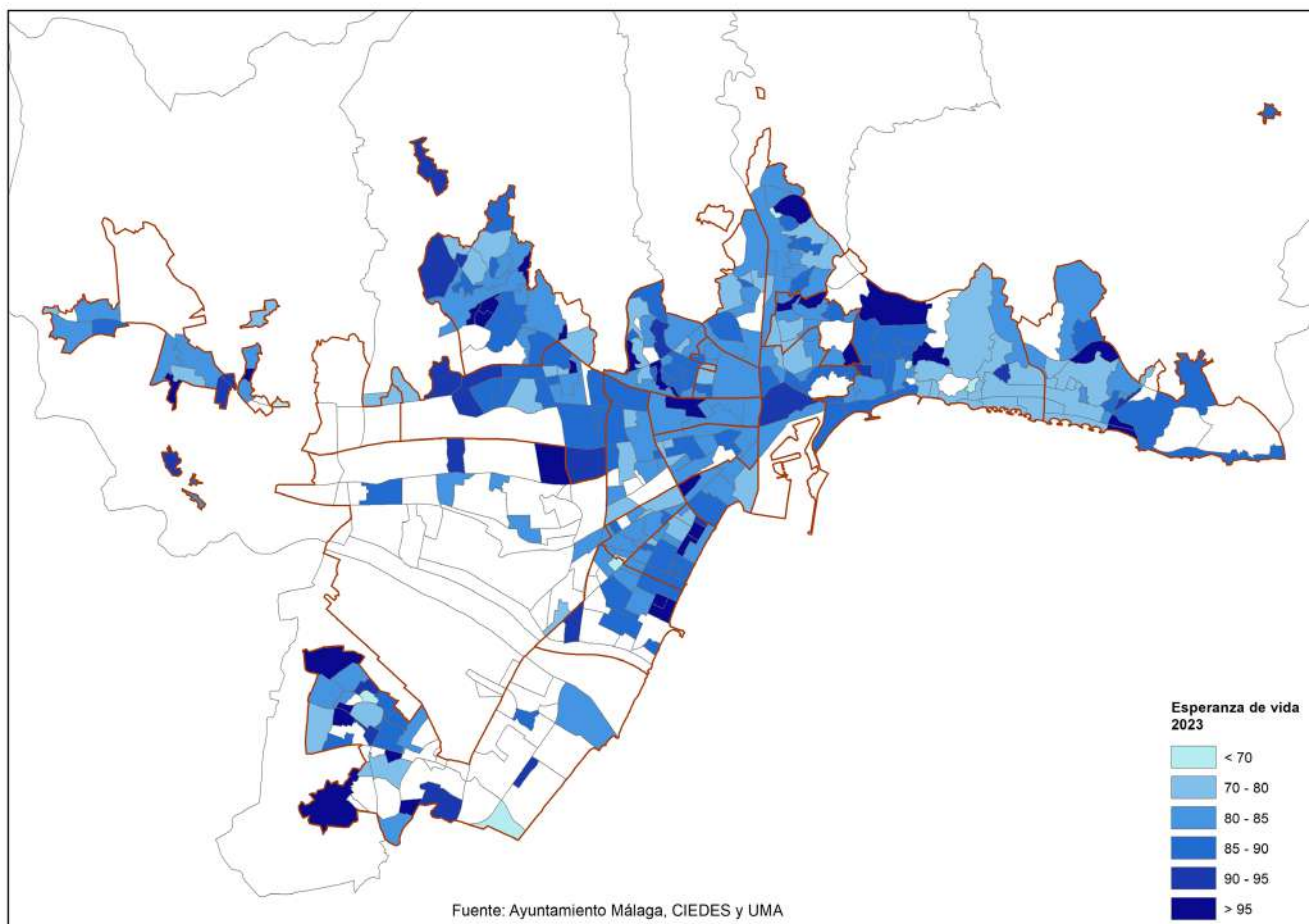
Para la variable de **la soledad de las personas mayores** en los **barrios de Málaga**, calculada a partir del porcentaje de personas mayores de 75 años que viven solas, tal y como se refleja en la Figura 12, las mayores cifras, con valores superiores al 50 %, se obtienen en algunos barrios tradicionales con el aspecto común de haber sido desarrollados alrededor de los años 60 del siglo pasado.

Así tenemos a los barrios de La Palmilla (55,81 %), Santa Julia (55,40 %), Haza Cuevas (52,86 %), Herrera Oria (52,05 %). El motivo puede deberse a que se trate de

los primeros moradores de esas nuevas promociones y que aún residan en ellas. En cualquier caso, son situaciones indudables de vulnerabilidad, puesto que la senectud usualmente comporta episodios donde la autonomía de las personas es escasa y éstas requerirían de apoyo.

Por el contrario, los valores inferiores para esta variable se dan en los barrios periféricos y de reciente urbanización y nuevas viviendas, en donde los residentes habituales son principalmente jóvenes y de mediana edad, o bien la estructura familiar arroja en mayor

## FIGURA 13. ESPERANZA DE VIDA POR BARRIOS



Fuente: Padrón municipal. Elaboración Propia

medida a los mayores. Así llegamos a tener valores nulos del 0 %, es decir, no hay ninguna persona mayor de 75 años viviendo en soledad, en los barrios de Torre del Río, Finca San José, Oliveros, Pizarrillo, Colinas del Limonar, Lomas de San Antón o Atabal Este. Esto denota una cierta similitud con los valores inferiores obtenidos para las variables de envejecimiento y de tasa de dependencia de mayores de 64 años.

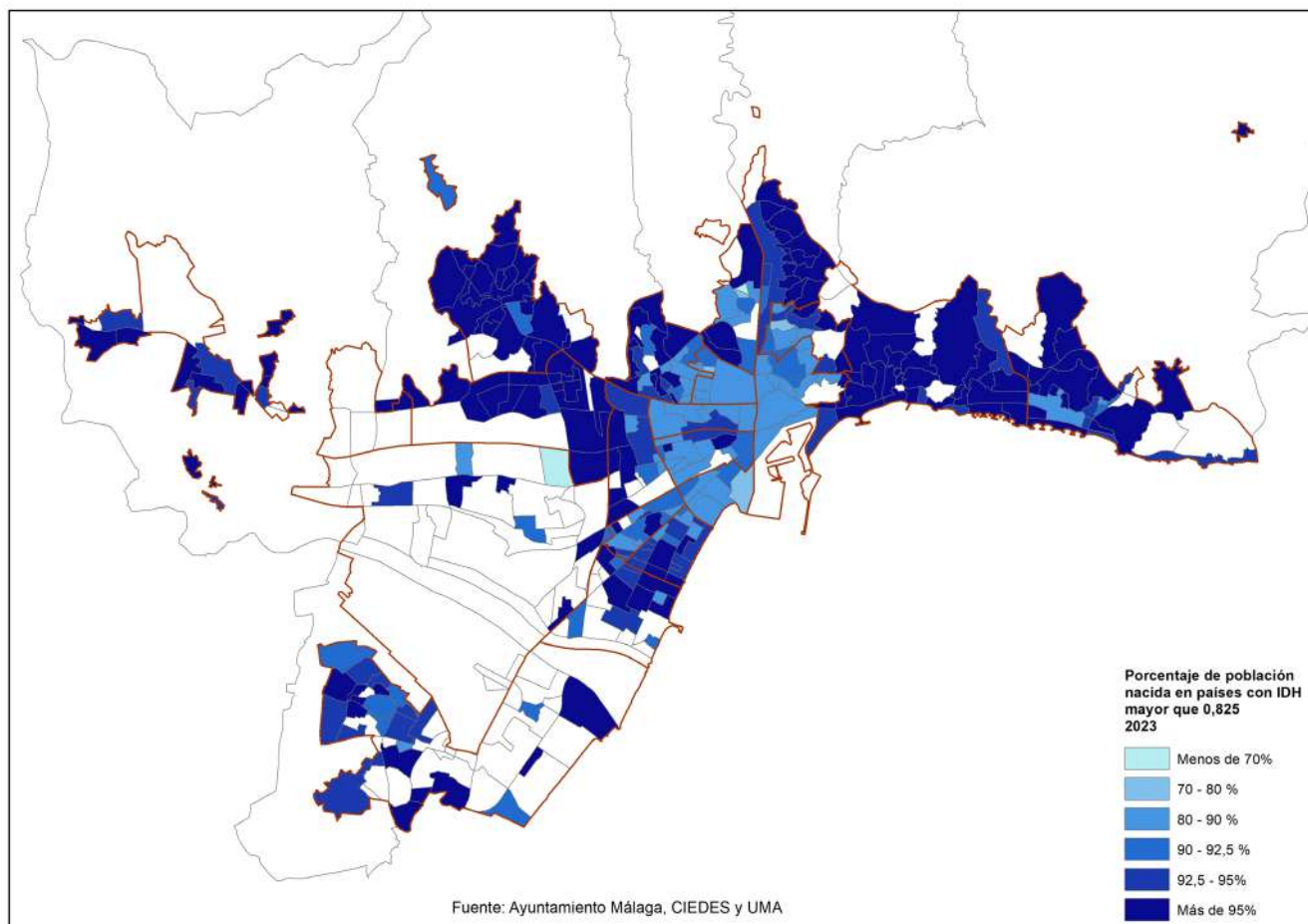
La variable de esperanza de vida media existente para cada uno de los barrios de Málaga es la que nos muestra una mayor diversidad de comportamiento territo-

rial, con variada heterogeneidad incluso dentro de un mismo gran barrio y sin que destaque una correlación con aspectos de otros ámbitos analizados en el presente estudio (social, económico o ambiental).

La Figura 13 muestra la mencionada heterogeneidad de comportamiento para esta variable, con amplias diferencias cuantitativas, aunque, al mismo tiempo, un dato a referir aquí es que más de la mitad de los barrios de Málaga (174 de 306) disponen de valores por encima de la media española 83,10 (INE, 2021).

**FIGURA 14.**

**PORCENTAJE DE POBLACIÓN NACIDA EN PAÍSES CON IDH MAYOR QUE 0,825 POR BARRIOS**



*Fuente: Padrón municipal. Elaboración Propia*

Al igual que se ha hecho con los grandes barrios, ce-  
rramos el análisis de la dimensión demográfica con  
una nueva variable incorporada al estudio de este año,  
como es **la nacionalidad de la población de los barrios  
de Málaga**, identificando qué porcentaje de su pobla-  
ción ha nacido en países con un Índice de Desarrollo  
Humano (IDH) mayor de 0,825.

Aquí volvemos a tener presentes como referencia que  
el IDH de España en el último informe publicado por  
el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo  
(PNUD) tuvo un valor de 0,911 (27º lugar en el ranking  
mundial de países).

Igualmente, recordamos que aquellos barrios con me-  
nor ratio de población nacida en países con un valor  
de IDH superior a 0,825 estarán más expuestos a una  
situación de vulnerabilidad.

De la mera observación de la Figura 14 ya se denota  
bastante homogeneidad con lo que ya ocurría para  
los grandes barrios, siendo los valores más bajos, es  
decir, donde hay mayor ratio de población nacida en  
países con IDH por debajo de 0,825, se dan principal-  
mente en los barrios alrededor de la zona central de  
Málaga y con menor renta familiar disponible, como  
son 26 de febrero (67,83 %), La Palmilla (70,46 %), El  
Bulto (76,69 %), Las Flores (78,99 %) y La Bresca (79,74  
%). En cambio, en barrios residenciales tradicionales y  
de clase media alta obtenemos que su población está  
mayoritariamente conformada por personas nacidas  
en países con un IDH superior 0,825, con valores su-  
periores al 95 %, como ocurre con Las Palmeras, El  
Mayorazgo, La Vaguada, Hacienda Clavero, Hacienda  
Miramar, Los Pinos, Atabal, Atabal Este, Miraflores o  
San Francisco.



## 2. La dimensión socioeconómica

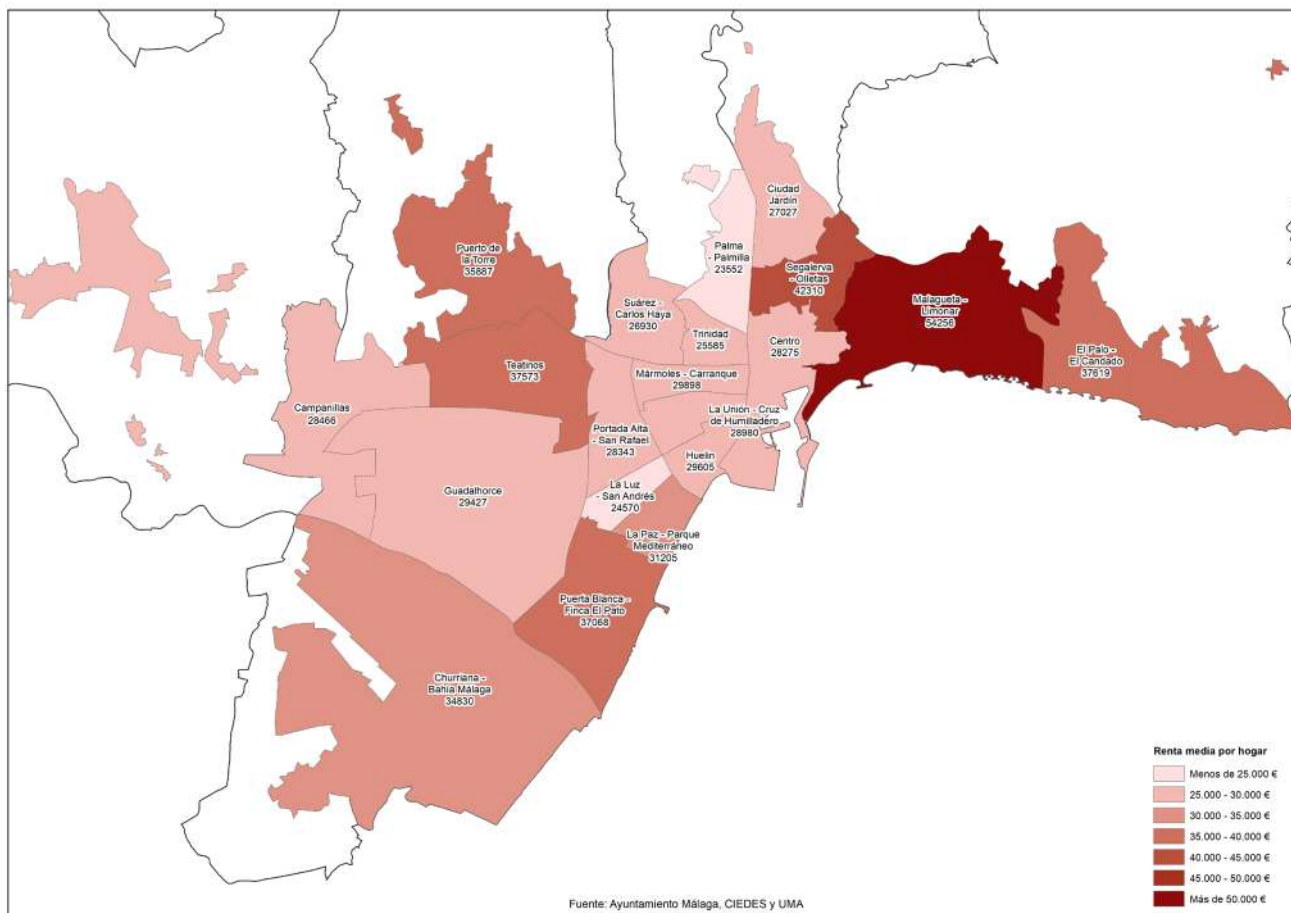
En el análisis de la vulnerabilidad de un territorio, los aspectos socioeconómicos juegan un papel fundamental. Las condiciones económicas, como el nivel de ingresos, la tasa de desempleo, la privación material, determinan en gran medida la capacidad de los individuos y comunidades para hacer frente a situaciones adversas. Además, factores como la desigualdad social, la calidad de la vivienda y la educación influyen directamente en la resiliencia de la población. Las áreas con altos índices de pobreza y desigualdad suelen enfrentar mayores riesgos y desafíos, ya que sus habitantes tienen menos recursos y oportunidades para recuperarse de crisis o desastres. Por tanto, una evaluación integral de la vulnerabilidad debe considerar detalladamente estas dimensiones socioeconómicas para desarrollar estrategias de mitigación y adaptación efectivas. Además, esta dimensión suele estar correlacionada con otros aspectos definitorios de la vulnerabilidad, contribuyendo hoy en día de forma preponderante a la conformación final de la mayor o menor vulnerabilidad de un territorio.

Dada esta importancia, para el presente estudio hemos considerado ampliar las variables que recogen distintos aspectos y, así, describir mejor la dimensión socioeconómica de los territorios de Málaga, pasando de 5 variables a las 9 siguientes:

- Renta media por hogar
- Población con renta un 60% por debajo de la mediana
- Autodeclaración de clase de renta
- Población mayor de 16 años que es analfabeta, no tiene estudios o son de primaria
- Tasa de desempleo
- Tasa de desempleo de larga duración
- Intensidad laboral
- Porcentaje de personas con baja intensidad laboral
- Porcentaje de personas con privación material severa

No obstante, en el índice sintético se consideraron solo 7, dejando fuera la autodeclaración de renta por ser parte de una muestra seleccionada para la encuesta base del trabajo e incorporar subjetividad, y la intensidad laboral, ya que era redundante con el porcentaje de personas con baja intensidad laboral.

**FIGURA 15.**  
**RENTA MEDIA DE LOS HOGARES POR GRANDES BARRIOS**



Fuente: INE a partir de la AEAT. Elaboración Propia

## ANÁLISIS DE LOS GRANDES BARRIOS

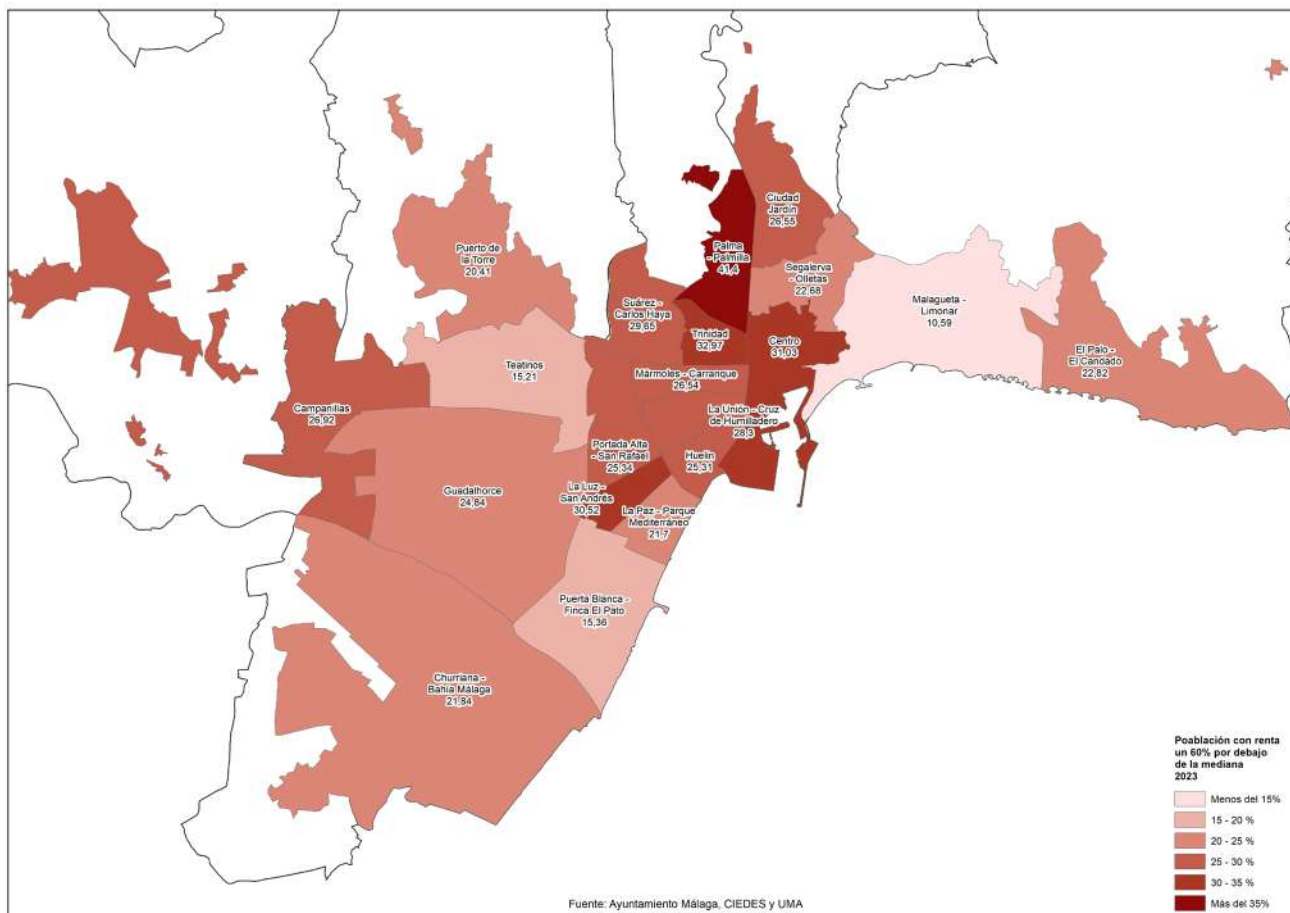
Con la variable **renta del hogar** se está analizando la renta neta media anual de los hogares, definida como el conjunto de los ingresos percibidos en un hogar tras descontarles los pagos realizados por impuestos y cotizaciones a la seguridad social. Se trata de, quizá, uno de los indicadores más usados a la hora de estudiar la vulnerabilidad de un territorio, ya que tiene bastante peso ante situaciones de pobreza y exclusión social, las cuales, a su vez, determinan las posibilidades de satisfacción de las necesidades de las personas. Hay que reseñar que hemos trabajado con la renta media del hogar en su conjunto, en lugar de las rentas individuales de los miembros de ese hogar, ya que consideramos un punto de vista integrado de un conjunto de personas que comparten decisiones económicas, ingresos y gastos, y, de esta forma, tenemos un indi-

cadador más adecuado para valorar el bienestar económico del hogar.

Tal y como se puede identificar fácilmente en la Figura 15, la **renta media de los hogares en los grandes barrios de Málaga** conforma los mayores valores principalmente en la zona Este de la ciudad, con una notable diferencia con el resto del municipio. Así, de forma destacada aparece el gran barrio de Malagueta – Limonar, con una renta media por hogar de 54.256 €, seguido a una cierta distancia por Segalerva – Olletas, El Palo – Candado, Teatinos – Guadalhorce y Puerta Blanca – Finca El Pato, todos ellos en un rango entre 37.000 euros y 42.000 euros de renta media anual por hogar. En el lado opuesto, con menor nivel de renta figuran Rosaleda: Palma – Palmilla, Litoral Oeste: La Luz – San Andrés, Rosaleda: Trinidad y Suárez – Carlos Haya, todos con valores de renta media anual por hogar inferior a 27.000 euros.

**FIGURA 16.**

**PORCENTAJE DE POBLACIÓN CON RENTA UN 60% POR DEBAJO DE LA MEDIANA POR GRANDES BARRIOS**



Fuente: INE a partir de AEAT. Elaboración Propia

Como complemento al estudio de la renta media, hemos introducido como novedad en el presente informe la variable que refleja **el porcentaje de población con renta un 60% por debajo de la mediana para cada gran barrio de Málaga**.

En la Figura 16 se constata lo que vendría ser una representación inversa a la expresada en la gráfica anterior, donde los tonos más claros están ocupados ahora por los más oscuros, y viceversa. De esta forma, los grandes barrios que tienen mayor porcentaje de población con renta un 60 % inferior a la mediana son los tradicionales y los de mayor población, como es el caso de Rosaleda: Palma – Palmilla (41 %), Rosaleda: Trinidad (33 %), Centro (31 %) Litoral Oeste: La Luz – San Andrés (31 %) y Suárez – Carlos Haya (30 %).

Y, siguiendo la misma relación inversa con la variable anterior, tenemos con menor porcentaje de casos de

población con renta un 60 % inferior a la mediana a los grandes barrios de Malagueta – Limonar (11 %), Teatinos – Guadalhorce (15 %) y Puerta Blanca – Finca El Pato (15 %).

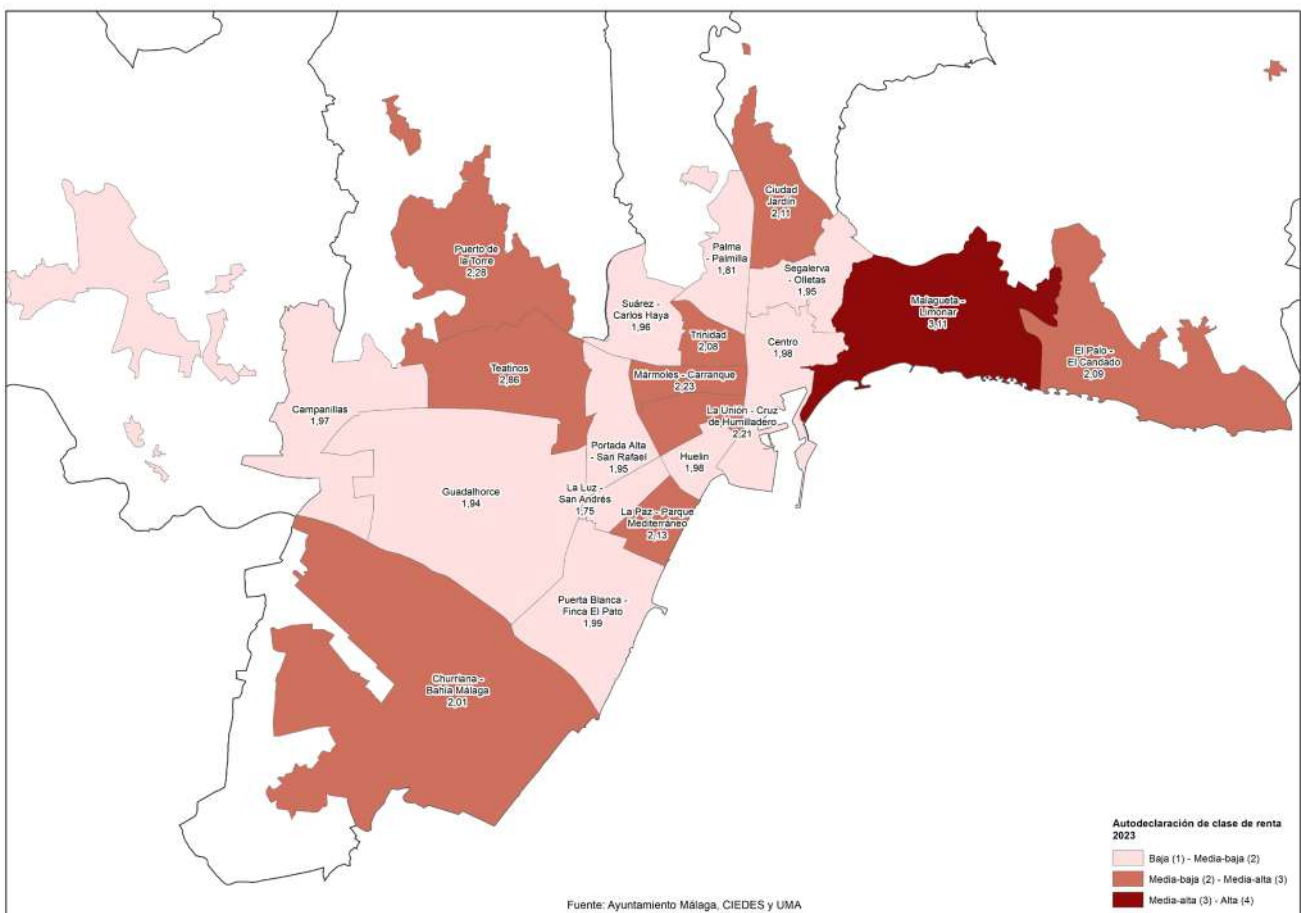
En este actual trabajo se ha introducido también otra nueva variable que nos aporta conocimiento sobre cómo se sitúa la población respecto a varios niveles de renta, con una **autodeclaración de renta por grandes barrios de Málaga**, cuestión que se ha realizado a través de una encuesta en tales territorios y en la que la población respondía con su percepción de a qué clase de renta se situaba su familia, siendo las opciones Baja – Media Baja, Media Baja – Media Alta y Media Alta – Alta.

De acuerdo a lo que se observa en la Figura 17, las tonalidades de los grandes barrios expresan una cierta concordancia con la anterior Figura 15 (Renta

media disponible de los hogares por grandes barrios), autopercebiéndose la población encuestada, por lo general, en la escala de clase de renta que realmente le corresponde. De hecho, se podría incluso superponer ambas figuras sin que hubiera apenas diferencias. No obstante, llama la atención alguna excepción a esta conclusión, como es el caso, por un lado, de los grandes barrios de Mármoles – Carranque y La Paz – Par-

que Mediterráneo, es lo que se autodeclaran en un nivel superior al que deberían estar en función de su renta media real, y, por el otro lado, a Segalerva – Olletas y Puerta Blanca – Finca El Pato, donde su población responde ubicándose en un rango de renta menor que el resultante en la variable renta media por hogar para esos mismos grandes barrios.

**FIGURA 17.**  
**AUTODECLARACIÓN DE CLASE DE RENTA POR GRANDES BARRIOS**



Fuente: Encuesta. Elaboración Propia

Pasando a otro aspecto, utilizamos para nuestro estudio como variable de referencia el **porcentaje de la población mayor de 16 años que es analfabeta, no tiene estudios o son de primaria** en los grandes barrios de Málaga. En el análisis de la vulnerabilidad de una población, la escasa educación formativa emerge como un factor crucial. Una baja nivelación educativa no solo limita las oportunidades de empleo y, por ende, el desempeño económico de los individuos, sino que también restringe su capacidad para adaptarse a

cambios en el mercado laboral y acceder a empleos mejor remunerados. Además, la falta de educación dificulta la comprensión y el acceso a información crítica, reduciendo la capacidad de la población para tomar decisiones informadas sobre su salud, finanzas y bienestar general. Esta situación de desventaja educativa también impacta negativamente en la participación cívica y social, ya que una menor formación limita la capacidad de los individuos para involucrarse en procesos democráticos y comunitarios, perpetuan-

do ciclos de exclusión y marginalidad. Por tanto, la educación formativa es un pilar esencial en el fortalecimiento de la resiliencia de las comunidades, ya que una población mejor educada está en mejor posición para contribuir al desarrollo económico y social de su entorno.

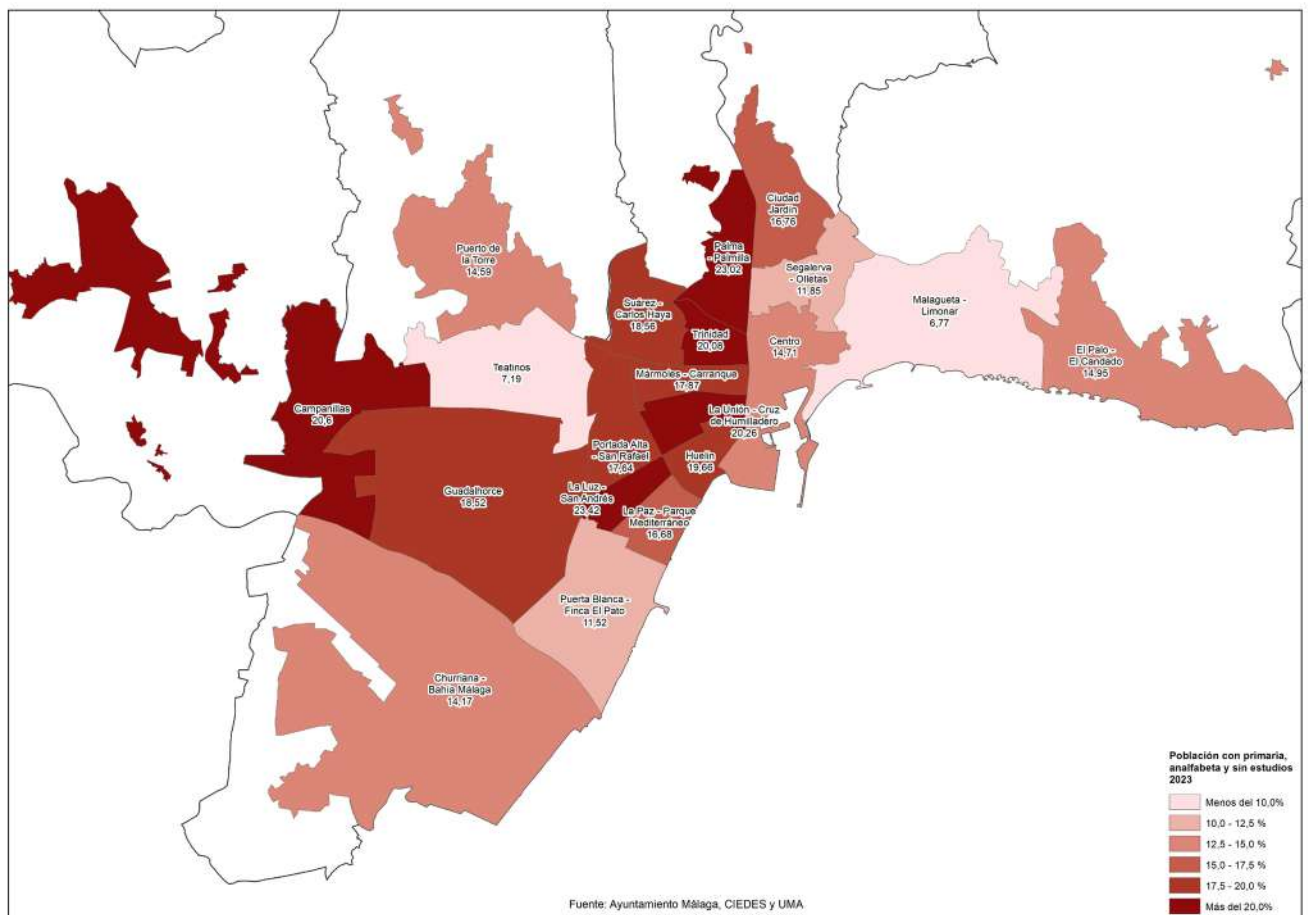
A continuación, en la Figura 18 se muestra la representación gráfica de esta variable para los grandes barrios de Málaga, apreciándose que los mayores valores se dan en Litoral Oeste: La Luz – San Andrés y Rosaleda: Palma – Palmilla, donde el 23 % de los residentes mayores de 16 años son analfabetos, no tienen

estudios o son primarios, seguidos por Campanillas, donde se sitúa en esta circunstancia un poco más de la quinta parte de su población de más de 16 años. En el lado positivo, al igual que en el estudio anterior del 2020, se mantienen los grandes barrios de Litoral Este: Malagueta – Limonar y Teatinos – Guadalhorce, con cifras para esta variable en torno al 7 % en esta ocasión.

Un simple análisis de estos datos junto con los de la variable anterior de renta media muestra la clara interrelación entre el bajo nivel educativo y la carencia de recursos en las distintas áreas del territorio municipal de Málaga.

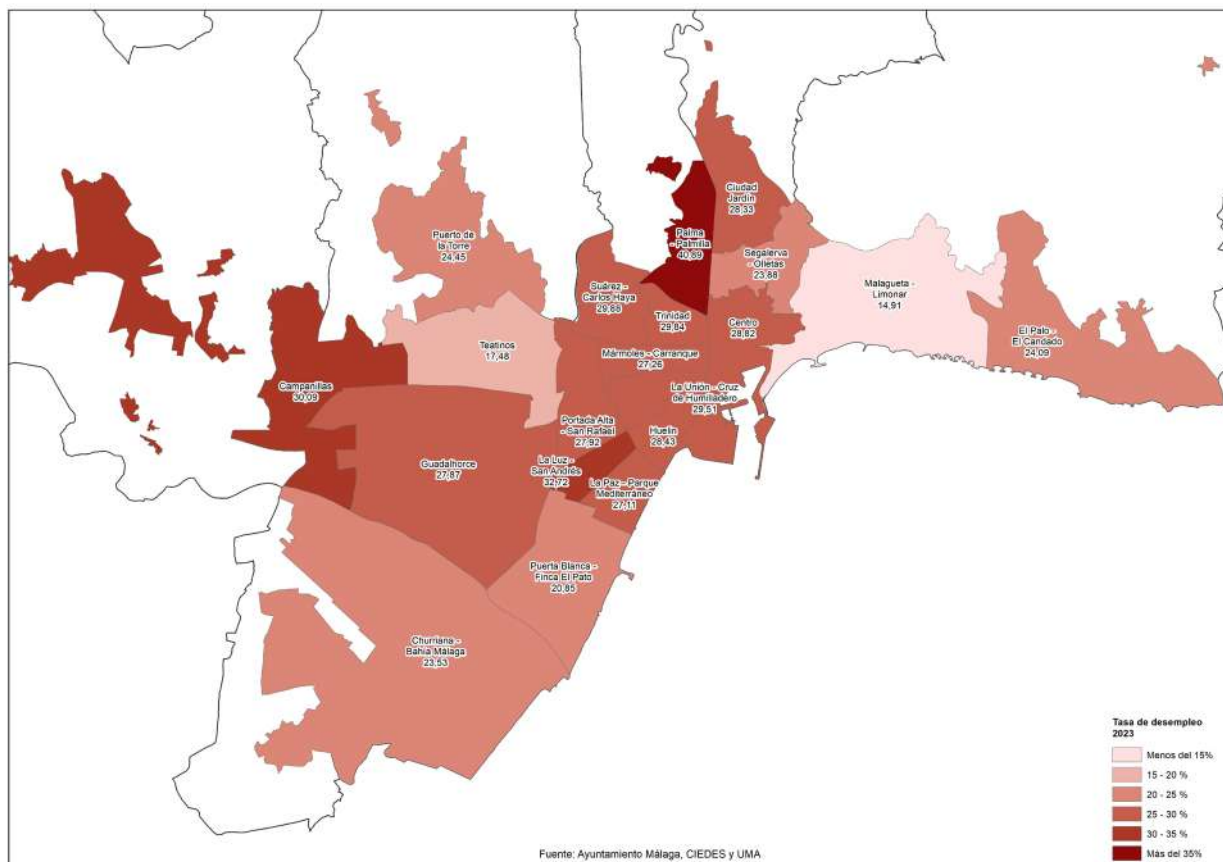
## FIGURA 18.

### PORCENTAJE POBLACIÓN MAYOR 16 AÑOS CON PRIMARIA, ANALFABETA O SIN ESTUDIOS POR GRANDES BARRIOS



Fuente: INE. Elaboración Propia

**FIGURA 19.**  
**TASA DE DESEMPLEO POR GRANDES BARRIOS**



Fuente: IECA. Elaboración Propia

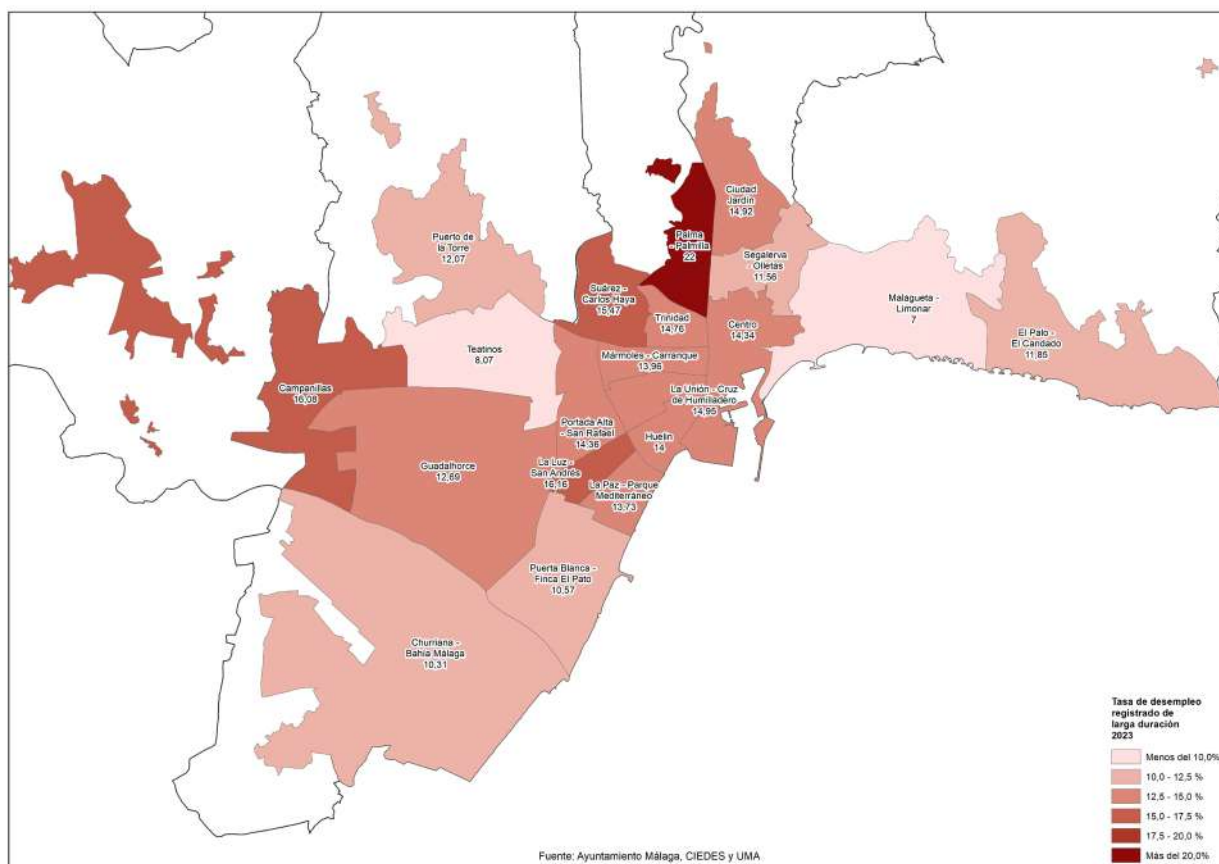
La **tasa de desempleo** es un indicador clave a la hora de analizar la vulnerabilidad económica y social de una población y de un territorio. Un alto nivel de desempleo no solo refleja una falta de oportunidades laborales, sino que también se traduce en una disminución del ingreso familiar, lo cual impacta directamente en la capacidad de los hogares para satisfacer necesidades básicas como alimentación, vivienda y salud. Esta situación económica precaria incrementa la vulnerabilidad de las personas, ya que tienen menos recursos para afrontar imprevistos y menos capacidad para invertir en educación y formación, perpetuando un ciclo de pobreza. Por tanto, la tasa de desempleo es un indicador crítico que debe ser considerado en cualquier análisis integral de la vulnerabilidad, dado que afecta tanto la estabilidad económica como la cohesión social de una comunidad.

Centrándonos en la conducta de la **tasa de desempleo en los grandes barrios de Málaga**, en la Figura 19 se percibe que los mayores niveles ocurren en el

gran barrio de Rosaleda: Palma – Palmilla (41 %), con amplia diferencia con los siguientes: Litoral Oeste: La Luz – San Andrés (33 %) y Campanillas, Suárez – Carlos Haya, Rosaleda: Trinidad y Prolongación: la Unión – Cruz Humilladero (todos ellos con tasa del 30 %). En cambio, en el ámbito opuesto tenemos a los grandes barrios de Litoral Este: Malagueta – Limonar (15 %) y Teatinos – Guadalhorce (17 %). Así, por un lado, vemos que el comportamiento de esta variable es muy dispar entre los extremos con menor y mayor cifra. Y, por otro lado, una vez más se encuentran similitudes, e interrelaciones, con otras variables en cuanto a la posición de determinados grandes barrios.

Como complemento a la tasa de desempleo, damos un paso más con la **tasa de desempleo de larga duración**, referida a las personas que no tienen trabajo y que han estado buscando un empleo activamente durante al menos doce meses. No hay duda en concluir que cuando las personas permanecen desempleadas durante períodos prolongados, se encuentran en un

**FIGURA 20.**  
**TASA DE DESEMPLEO DE LARGA DURACIÓN POR GRANDES BARRIOS**

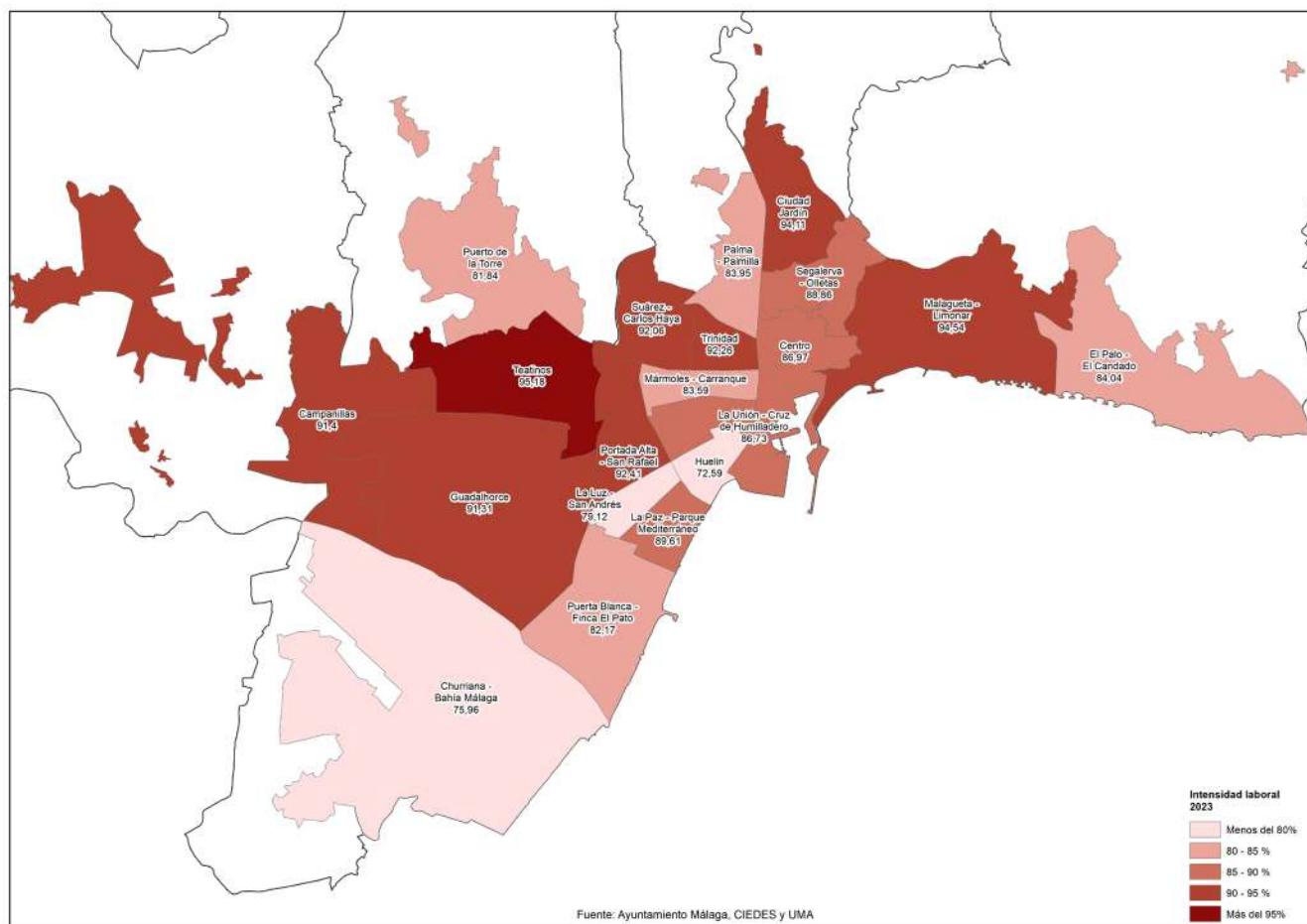


Fuente: IECA. Elaboración Propia

escenario que aumenta más aún su situación de vulnerabilidad. La pérdida sostenida de ingresos no solo agota los ahorros familiares, sino que también reduce significativamente el acceso a recursos esenciales, aumentando la pobreza y la inseguridad alimentaria. Además, el desempleo de larga duración afecta negativamente la autoestima y la salud mental de los individuos, lo cual puede llevar a una mayor incidencia de problemas psicológicos y físicos. Esta situación también dificulta la reintegración laboral, ya que las habilidades de los trabajadores pueden volverse obsoletas y su red de contactos profesionales se debilita, creando barreras adicionales para el empleo futuro. La exclusión prolongada del mercado laboral también impacta la cohesión social, fomentando la marginalización y reduciendo la participación cívica. Por todo esto, la tasa de desempleo de larga duración es un indicador crítico que refleja no solo la precariedad económica de una población, sino también su fragilidad social, y debe ser cuidadosamente considerado en cualquier evaluación de la vulnerabilidad.

Enfocándonos en la tasa de desempleo de larga duración para los grandes barrios de Málaga, a través de la Figura 20 siguiente se observa una correspondencia casi perfecta de los datos de cada gran barrio respecto a la de la Figura 19 con la tasa de desempleo, repitiendo aquí con cifras mayores los grandes barrios de Rosaleda: Palma – Palmilla (22 %), igualmente a notable distancia de los siguientes: Litoral Oeste: La Luz – San Andrés (16 %) y Campanillas (16 %), Suárez – Carlos Haya (15 %) y Prolongación: la Unión – Cruz Humilladero (15 %). Y con los menores dígitos aparecen asimismo Litoral Este: Malagueta – Limonar (7 %) y Teatinos – Guadalhorce (8 %). Cabe destacar que, a nivel general, en todos los grandes barrios se observa que su tasa de desempleo de larga duración correspondiente alcanza un valor en torno al 50 % de su particular tasa de desempleo, por lo que podemos concluir que la mitad de los desempleados en Málaga, independientemente del gran barrio donde residan, lo son de larga duración, es decir, llevan buscando un empleo activamente durante doce meses como mínimo.

**FIGURA 21.**  
**INTENSIDAD LABORAL POR GRANDES BARRIOS**



Fuente: Encuesta. Elaboración Propia

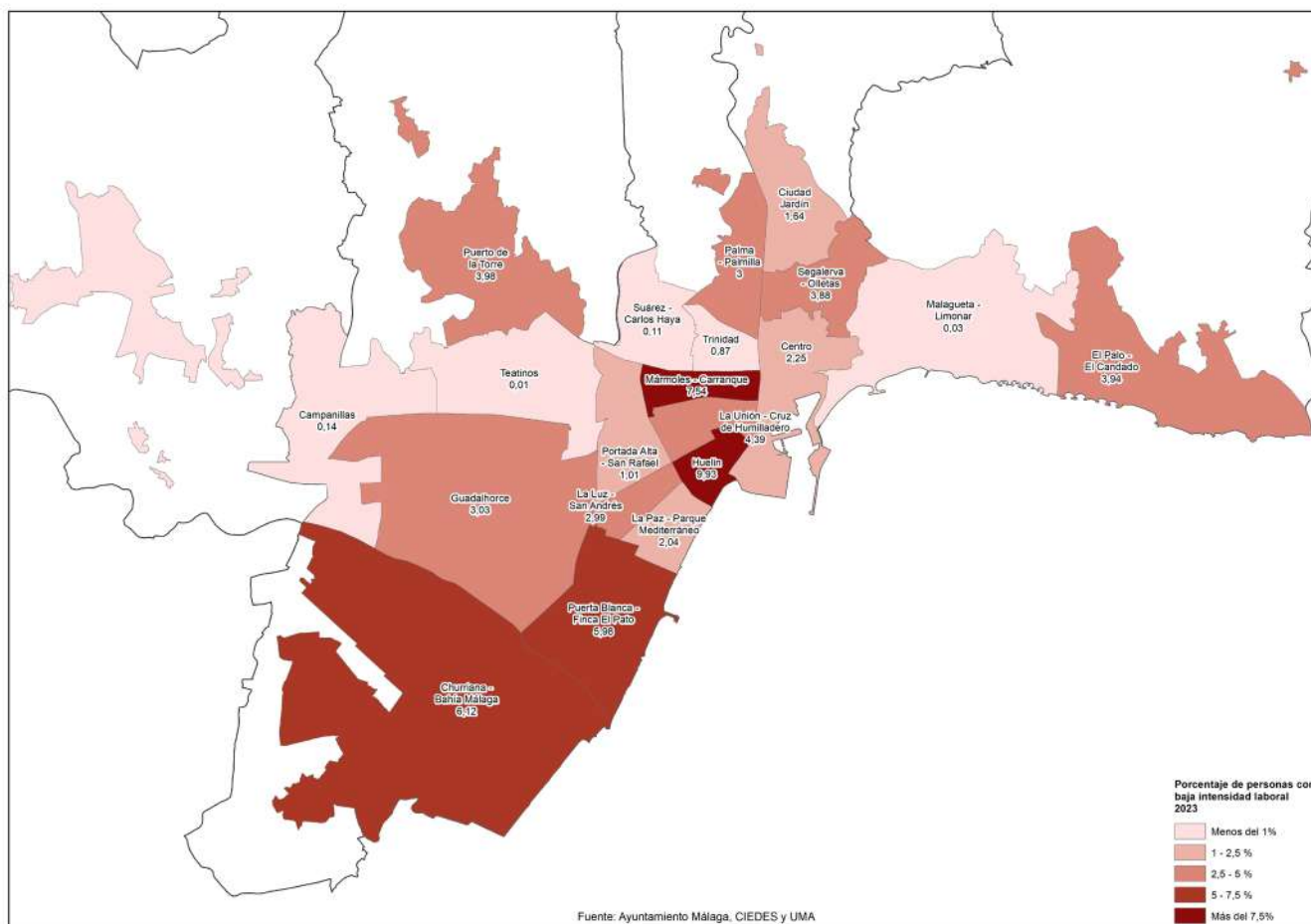
Siguiendo el análisis de variables relacionadas con la esfera laboral, por un lado tenemos la **intensidad laboral de un hogar**, definida como la relación dentro de ese hogar entre el número de personas que trabajan y las que están en edad de hacerlo. De forma similar a lo ya mencionado anteriormente con la tasa de desempleo, la intensidad laboral es una variable indicativa de la vulnerabilidad de un territorio.

Así, en el caso de la **intensidad laboral por hogar de los grandes barrios de Málaga**, en la Figura 21 viene

expresado que los grandes barrios con peores registros en cuanto a intensidad laboral son Litoral Oeste: Huelin (72 %), Churriana – Bahía Málaga (76 %) y Litoral Oeste: La Luz – San Andrés (79 %). En el otro extremo, destacan, al igual que en otros indicadores socioeconómicos, los grandes barrios de Teatinos – Guadalhorce y Litoral Este: Malagueta – Limonar (ambos con el 95 %), seguidos muy de cerca por Pedrizas: Ciudad Jardín (94 %).



**FIGURA 22.**  
**PORCENTAJE DE PERSONAS CON BAJA INTENSIDAD LABORAL POR GRANDES BARRIOS**



Fuente: Encuesta. Elaboración Propia

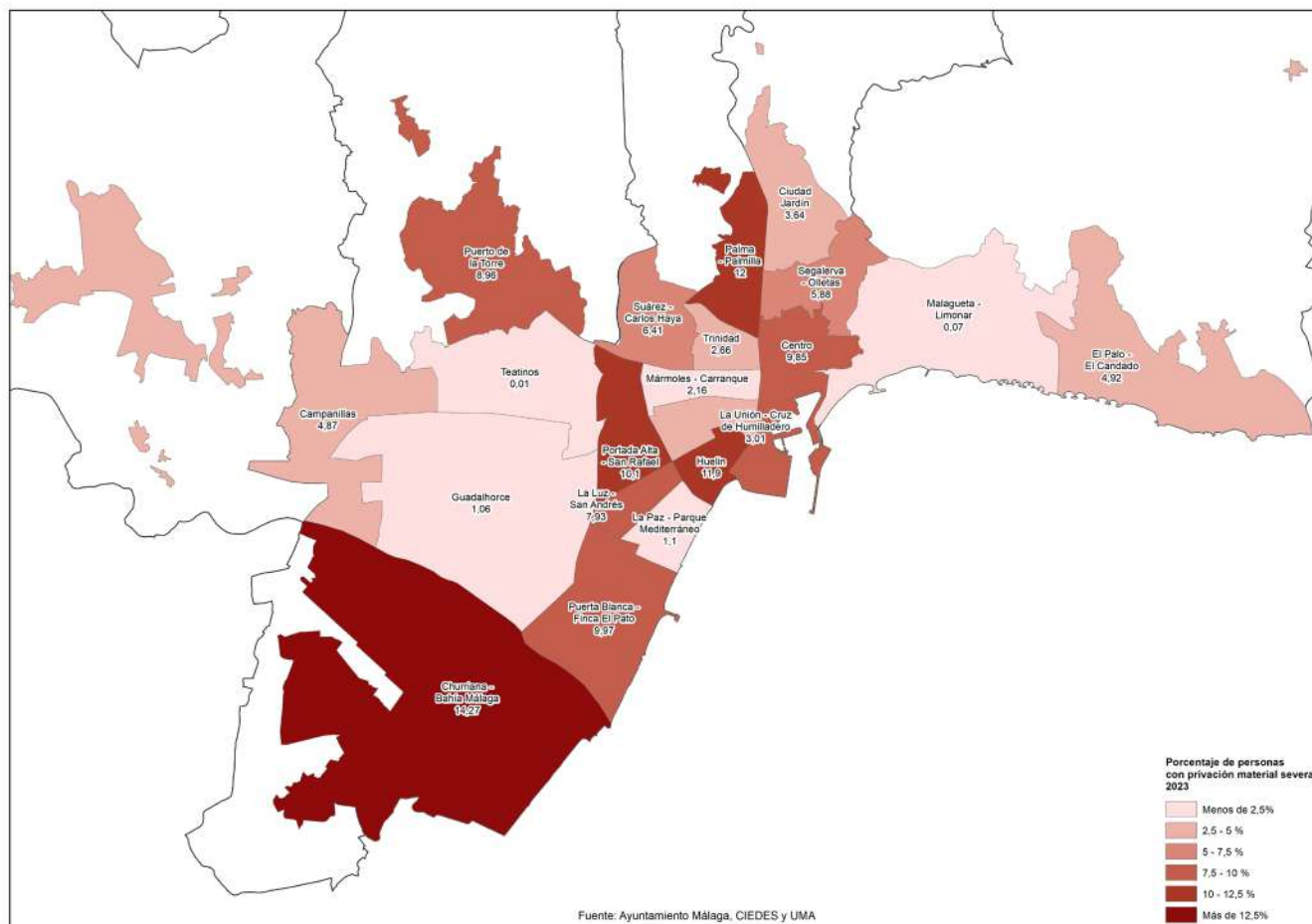
A su vez, dando un paso más, la **tasa con baja intensidad laboral** se considera como un indicador claro de vulnerabilidad, definiéndose como la proporción de personas (sobre la población total) de 0 a 64 años que viven en hogares en los que los adultos, considerando como tales a las personas de 18 a 64 años, trabajaron un tiempo de trabajo igual o inferior al 20% de su potencial fuerza de trabajo.

En lo que respecta a la **tasa con baja intensidad laboral de los grandes barrios de Málaga**, según se desprende

de la Figura 22, tenemos que los mayores dígitos resultan claramente en Litoral Oeste: Huelin, donde el 10 % de la población de 0 a 64 años vive en hogares con baja intensidad laboral, seguido de Mármoles – Carranque, con un 7,5 %, Churriana – Bahía Málaga, con un 6,1 %, y Puerta Blanca – Finca El Pato, con un 6 %. Por el contrario, con valores prácticamente nulos e inferiores al 1 %, tenemos, una vez más a los grandes barrios de Teatinos – Guadalhorce y Litoral Este: Malagueta – Limonar, acompañados esta vez por Suárez – Carlos Haya y Campanillas.

**FIGURA 23.**

**PORCENTAJE DE PERSONAS CON PRIVACIÓN MATERIAL SEVERA POR GRANDES BARRIOS**



Fuente: Encuesta. Elaboración Propia

Por último dentro del análisis de la dimensión socioeconómica tenemos la variable del porcentaje de personas que viven en hogares que sufren **privación material severa** dentro de un territorio, definiéndose como aquellos hogares que no pueden permitirse al menos 4 de los siguientes 9 ítems considerados básicos: 1) pagar el alquiler o una letra; 2) mantener la vivienda con una temperatura adecuada; 3) afrontar gastos imprevistos; 4) una comida de carne, pollo o pescado (o sus equivalentes vegetarianos) al menos cada dos días; 5) pagar unas vacaciones al menos una semana al año; 6) un automóvil; 7) una lavadora; 8) un televisor en color; 9) un teléfono (fijo o móvil).

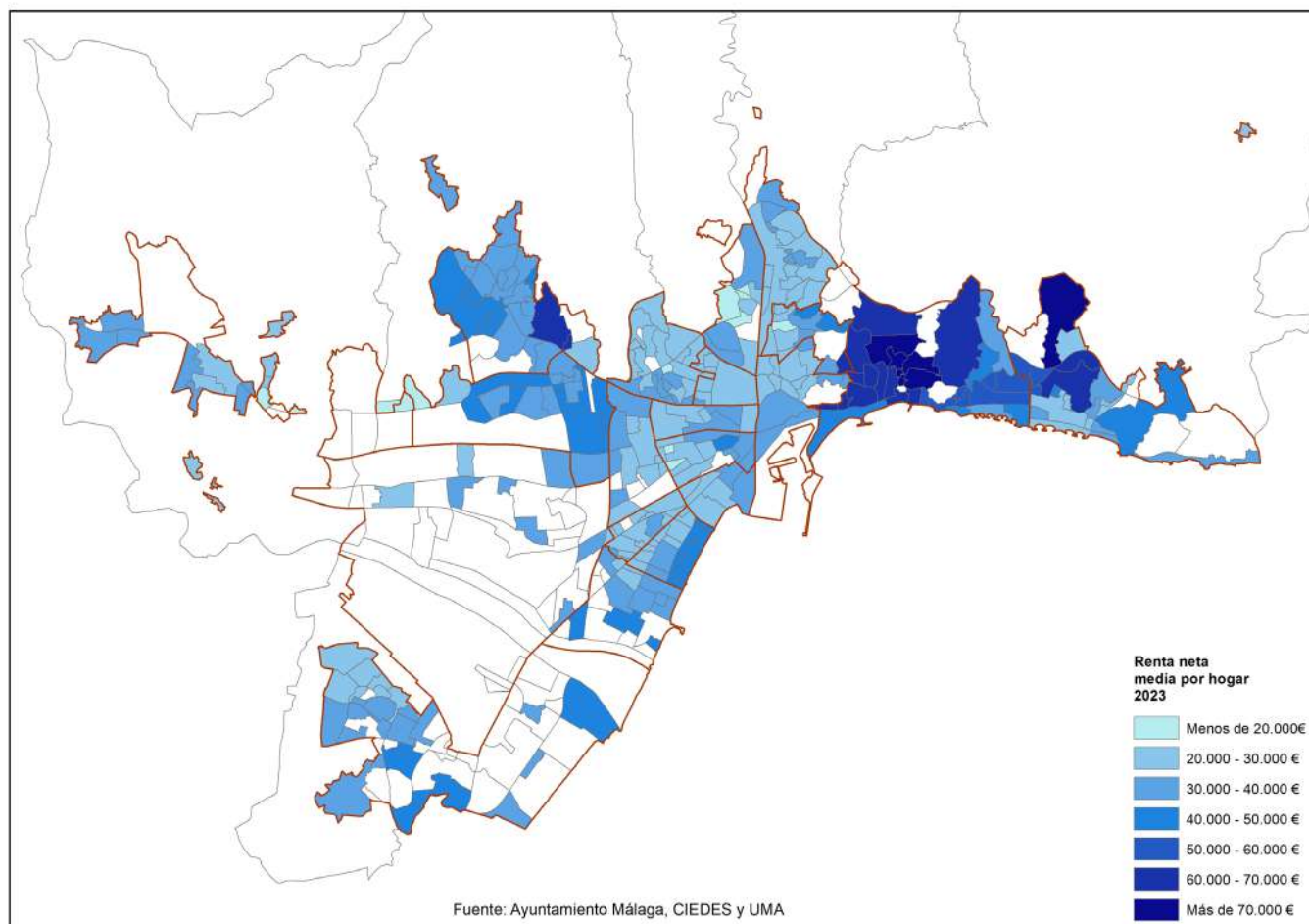
En relación al comportamiento de la variable porcentaje de personas que viven en hogares con **privación material severa en los grandes barrios de Málaga**, de acuerdo a la Figura 23 tenemos que, en varios grandes barrios, al menos el 10 % de su población respectiva se

encuentra en esta situación, dándose las mayores cifras en Churrigana – Bahía Málaga (14 %), Rosaleda: Palma – Palmilla (12 %), Litoral Oeste: Huelin (12 %), Portada Alta – San Rafael (10 %), Puerta Blanca – Finca El Pato (10 %) y Centro (10 %).

**ANÁLISIS DE LOS BARRIOS**

De forma similar a lo que ocurría con las variables consideradas dentro de la dimensión geográfica, al examinar el comportamiento de las variables correspondientes a la dimensión socioeconómica vemos que tampoco es homogéneo a nivel de los diferentes barrios en los que se descompone un mismo gran barrio, manifestándose una diversidad de valores en función de los diferentes barrios como unidades de menor escala. Es esta heteroge-

## FIGURA 24. RENTA MEDIA DE LOS HOGARES POR BARRIOS



Fuente: INE a partir de la AEAT. Elaboración Propia

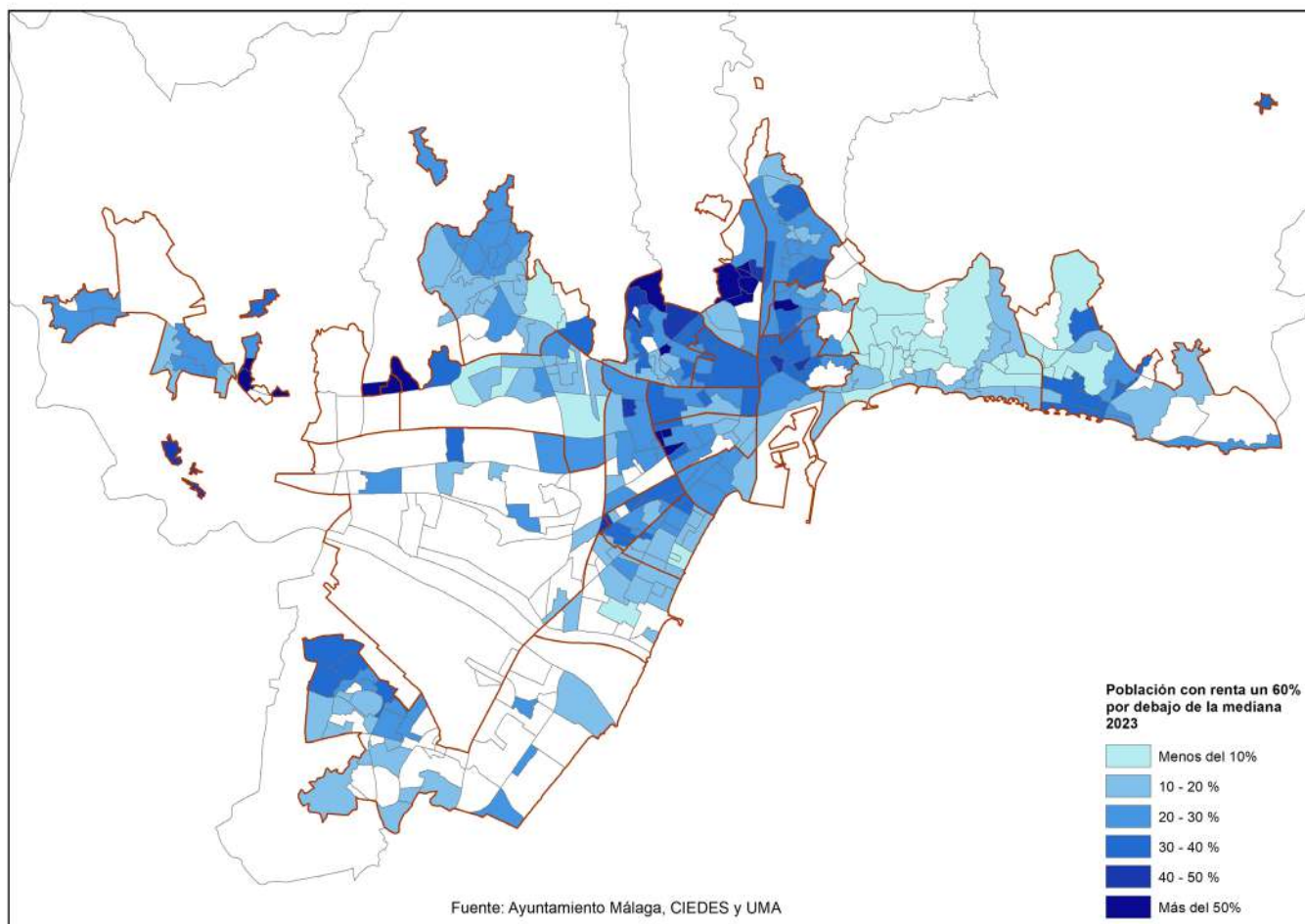
neidad de la vulnerabilidad por barrios lo que aconseja analizar las diferentes variables en dichas segmentaciones territoriales y yendo un paso más allá de la consideración del respectivo comportamiento de cada variable socioeconómica en los grandes barrios de Málaga. En consecuencia, procedemos a continuación a comentar los datos más destacados para los barrios de Málaga de las variables consideradas dentro de la dimensión geográfica.

Empezando por la **renta media de los hogares en los barrios de Málaga**, en la Figura 24 vemos claramente cómo se confirma que los mayores valores se dan principalmente en la zona Este de la ciudad, pero con la peculiaridad que, si bien, prácticamente todos los barrios del gran barrio de Malagueta – Limonar ofrecen con cierta uniformidad cifras altas, sin embargo esto no ocurre así al detallar el gran barrio El Palo – Candado, el cual tiene bastante disparidad entre sus barrios y

puede llevar a conclusiones erróneas si se considera el conjunto del gran barrio por el valor de la renta media para todo ese territorio. Además, encontramos una amplia desigualdad de la renta media de los barrios de Málaga, llegando a haber casi 70.000 euros de diferencia en la renta media anual por hogar en los barrios que ocupan los dos extremos. Así, en la parte con mayores ingresos tenemos a Pinares de San Antón, Santa Paula Miramar, Clavero, El Mayorazgo, Hacienda Clavero y Parque Clavero, todos ellos en un rango entre 82.000 euros y 75.000 euros de renta media anual por hogar y ubicados en zonas residenciales del Litoral Este. En el lado opuesto, con menor nivel de renta siguen figurando los barrios de 26 de febrero, La Palmilla, 720 viviendas, La Palma, Las Flores y Santa Julia, todos con valores de renta media anual por hogar entre 14.500 euros y 18.500 euros.

**FIGURA 25.**

**PORCENTAJE DE POBLACIÓN CON RENTA UN 60% POR DEBAJO DE LA MEDIANA POR BARRIOS**



Fuente: INE a partir de la AEAT. Elaboración Propia

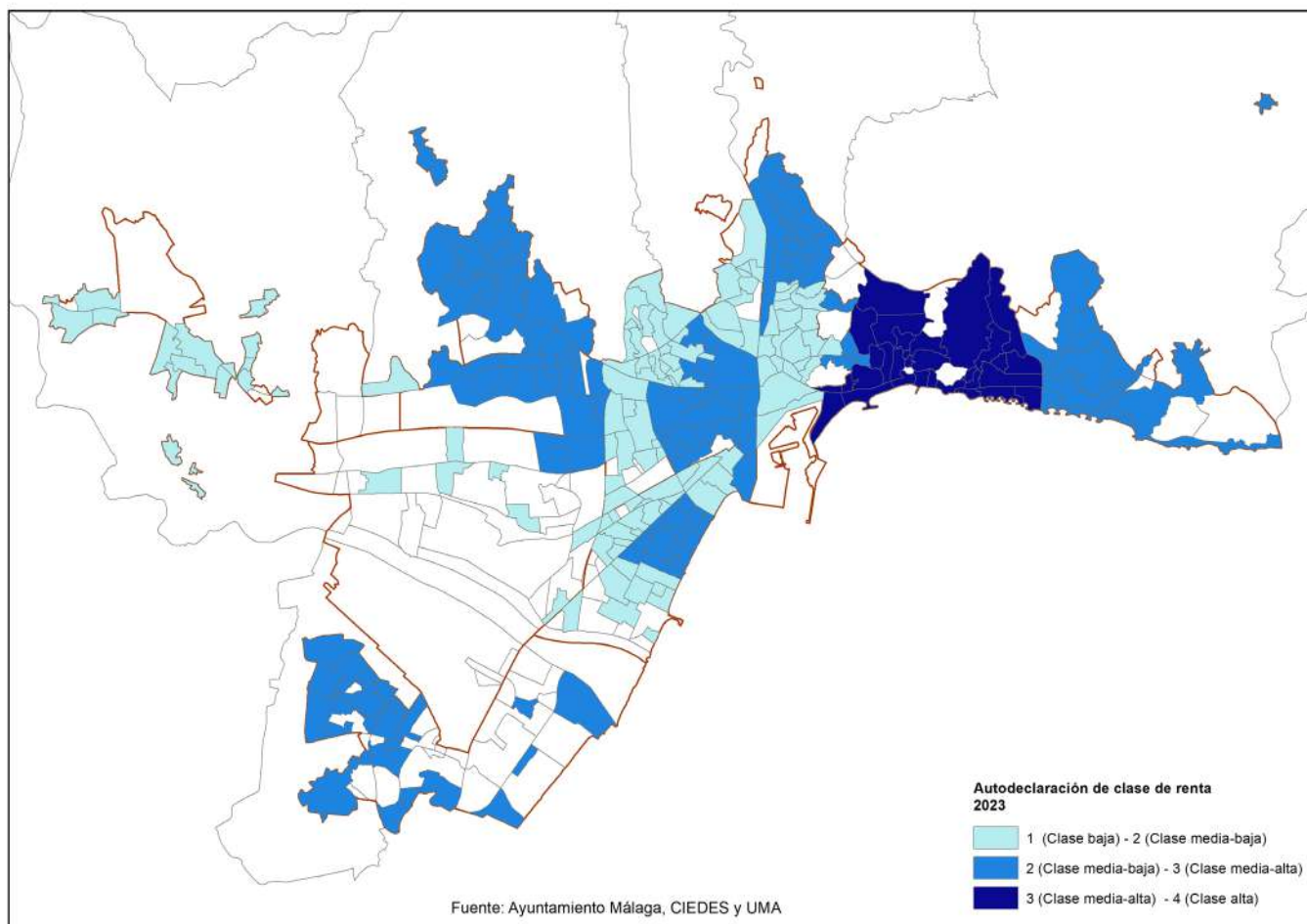
Ya se mencionó anteriormente que una de las novedades del presente informe respecto al anterior de 2020 es incluir, como complemento al estudio de la renta media, la variable que refleja el porcentaje de **población con renta un 60% por debajo de la mediana para cada barrio de Málaga.**

Y, siguiendo un patrón similar a lo que ocurría para los grandes barrios, vemos en la Figura 25 que la representación gráfica es ahora un negativo respecto a la Figura 24, alterándose las tonalidades por barrios. De esta forma, los barrios que tienen mayor porcentaje de población con renta un 60 % inferior a la mediana son los ya tradicionalmente conocidos por menor nivel de vida, como son los casos de Los Asperones, Pilar del Prado, Pavero, La Palmilla, 26 de febrero y Huerta la Palma – 720 viviendas, donde 3 de cada 5 residentes viven con una renta que es al menos un 60 % inferior a la mediana.

En el lado opuesto, y siguiendo la misma relación inversa con la variable anterior, no nos encontramos sorpresas, ya que en este segmento se posicionan con menor porcentaje de casos de población con renta un 60 % inferior a la mediana barrios residenciales sobradamente conocidos del Litoral Este, en donde las tonalidades claras se expanden en el mapa como una mancha de aceite y destacando especialmente los casos de Las Palmeras (3 %), Hacienda Miramar (4 %), Los Pinos del Limonar (5 %), Clavero (5 %) y Santa Paula Miramar (5 %).

También se ha citado previamente que otras de las variables estudiadas que es novedad en el actual trabajo es conocer cómo se sitúa la población respecto a varios niveles de renta, a través de una **autodeclaración de renta por barrios de Málaga**, en la que los residentes de cada zona han respondido mediante una encuesta con su particular percepción de a qué clase de renta

**FIGURA 26.**  
**AUTODECLARACIÓN DE CLASE DE RENTA POR BARRIOS**

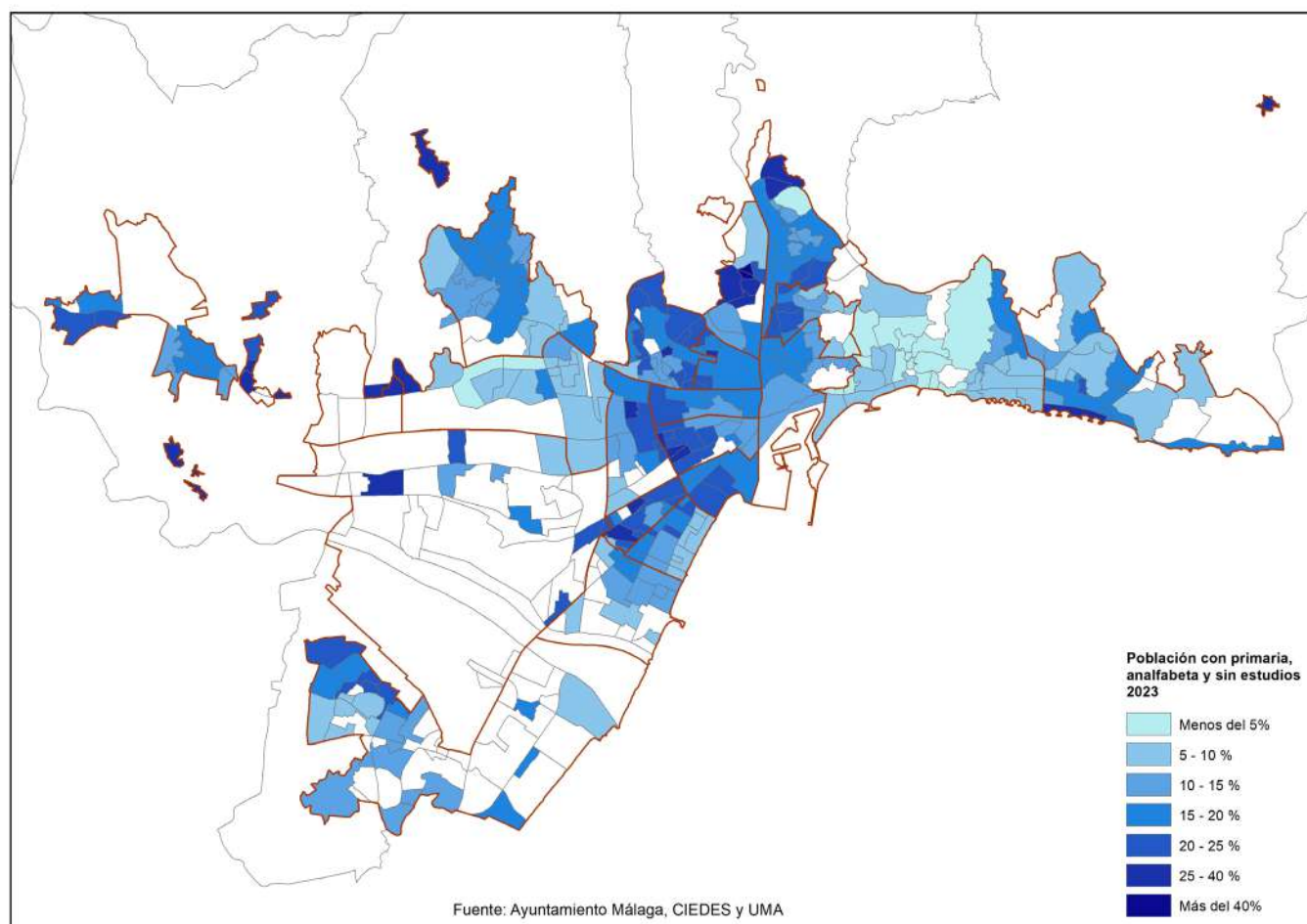


*Fuente: Encuesta. Elaboración Propia*

se situaba su familia, siendo las opciones Baja – Media Baja, Media Baja – Media Alta y Media Alta – Alta.

Tal y como se puede confirmar con la Figura 26, las tonalidades de los barrios reflejan bastante semejanza con las de la anterior Figura 24 (Renta media disponible de los hogares por barrios), lo que se llegaría a la conclusión que, por lo general, la población encuestada se autopercebe dentro del grupo de clase de renta que por nivel real de renta media le corresponde. Igualmente, aquí también podríamos hacer el juego de superponer ambas figuras y comprobar que apenas hay alteraciones destacadas.

**FIGURA 27.**  
**POBLACIÓN CON PRIMARIA, ANALFABETA Y SIN ESTUDIOS POR BARRIOS**



Fuente: INE. Elaboración Propia

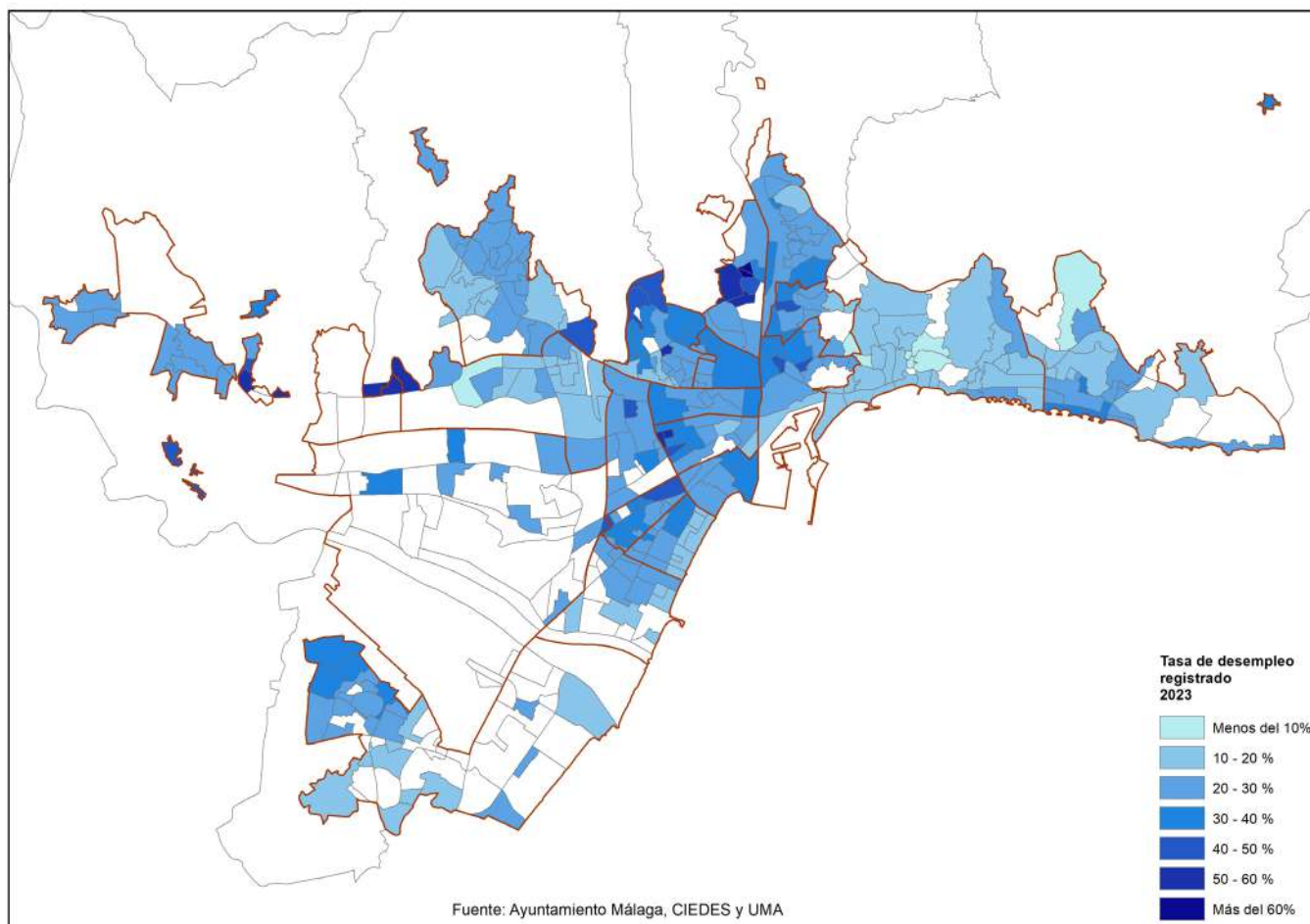
Adentrándonos en la información que nos provee la variable **porcentaje de la población mayor de 16 años que tiene estudios por debajo de primaria en los barrios de Málaga**, a través de la Figura 26 apreciamos que los barrios de Málaga con mayor valor para este indicativo son los casos de los barrios 26 de febrero (45 %), La Palmilla (42 %), Los Asperones (33 %), Pilar del Prado (33 %), Huerta la Palma – 720 viviendas (31 %), Olías (31 %) y La Palma (31 %), y que son ya conocidos por tener los menores niveles de renta media y, al mismo tiempo, los mayores porcentajes de población con renta un 60% por debajo de la mediana. En la vertiente opuesta se mantienen, como era de prever, principalmente, y salvo alguna excepción, los barrios residenciales del Litoral Este. En concreto podemos citar a Hacienda Miramar, Los Pinos del Limonar, La

Vaguada, La Manía, El Mayorazgo, Huerta Nueva, Hacienda Clavero y Parque Clavero, en todos los casos con un porcentaje de la población con estudios por debajo de primaria igual o inferior al 3 %.

A nivel de barrio, y como no podía ser de otra manera, también se comprueba al analizar esta última variable junto a la renta media la indudable interrelación entre el bajo nivel educativo y la carencia de recursos.

En cuanto a la variable de **la tasa de desempleo en los barrios de Málaga**, la mayor incidencia vuelve a darse en los barrios repetidamente citados en las variables previas de esta dimensión socioeconómica. Así, en la Figura 28 se constata que las cifras superiores se dan en los barrios de La Palmilla (66 %), 26 de febrero (66 %), Huerta la Palma – 720 viviendas (59 %), Pavero

**FIGURA 28.**  
**TASA DE DESEMPLEO POR BARRIOS**



Fuente: IECA. Elaboración Propia

(59 %), La Palma (56 %), 4 de diciembre – García Grana (55 %), Los Asperones (53 %) y Pilar del Prado (53 %). Estas tasas de desempleo tan altas, todas por encima del 50 %, son un factor importante, entre otros, para la perpetuación de estos barrios como especialmente vulnerables.

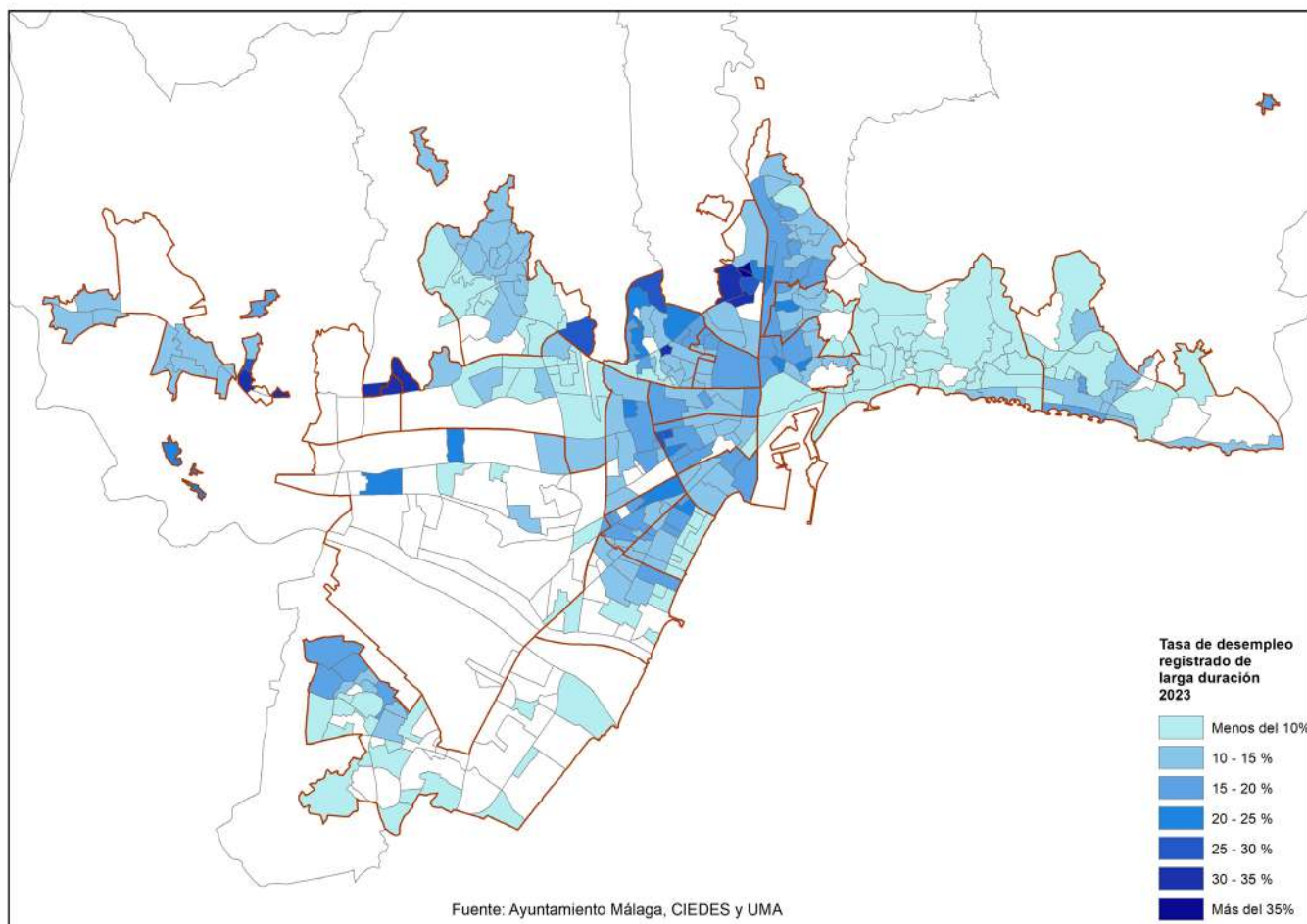
Sin embargo, en el En cambio, en el lado opuesto tenemos una vez más a los barrios residenciales del Litoral Este de Málaga, concretándose en Hacienda Clavero, Cañada de los Cardos, Parque Clavero, Pinares de San Antón, Clavero, Santa Paula Miramar, La Vaguada y La Manía, todos con una tasa de desempleo del 10 %.

Como ya vimos que ocurría para el caso de los grandes barrios, esta variable ofrece cifras muy distantes entre los extremos superiores e inferiores. Además,

nuevamente se presentan interrelaciones con otras variables, repitiéndose los mismos barrios en las posiciones de mayor y menor valor para cada caso.

Siguiendo con la **tasa de desempleo de larga dura-**

**FIGURA 29.**  
**TASA DE DESEMPLEO DE LARGA DURACIÓN POR BARRIOS**



Fuente: IECA. Elaboración Propia

**ción para los barrios de Málaga**, observamos a través de la Figura 29 siguiente que también existe una correspondencia muy similar de las tonalidades de cada barrio respecto a las de la Figura 28 con la tasa de desempleo, algo que también sucedía con los grandes barrios. Y, a riesgos de ser repetitivos, tenemos que citar como barrios con niveles superiores de tasa de desempleo de larga duración a La Palmilla (37 %), 26 de febrero (37 %), Los Asperones (35 %), Pilar del Prado (35 %), Huerta la Palma – 720 viviendas (32 %), Pavero (31 %) y La Palma (31 %). Por el contrario, con

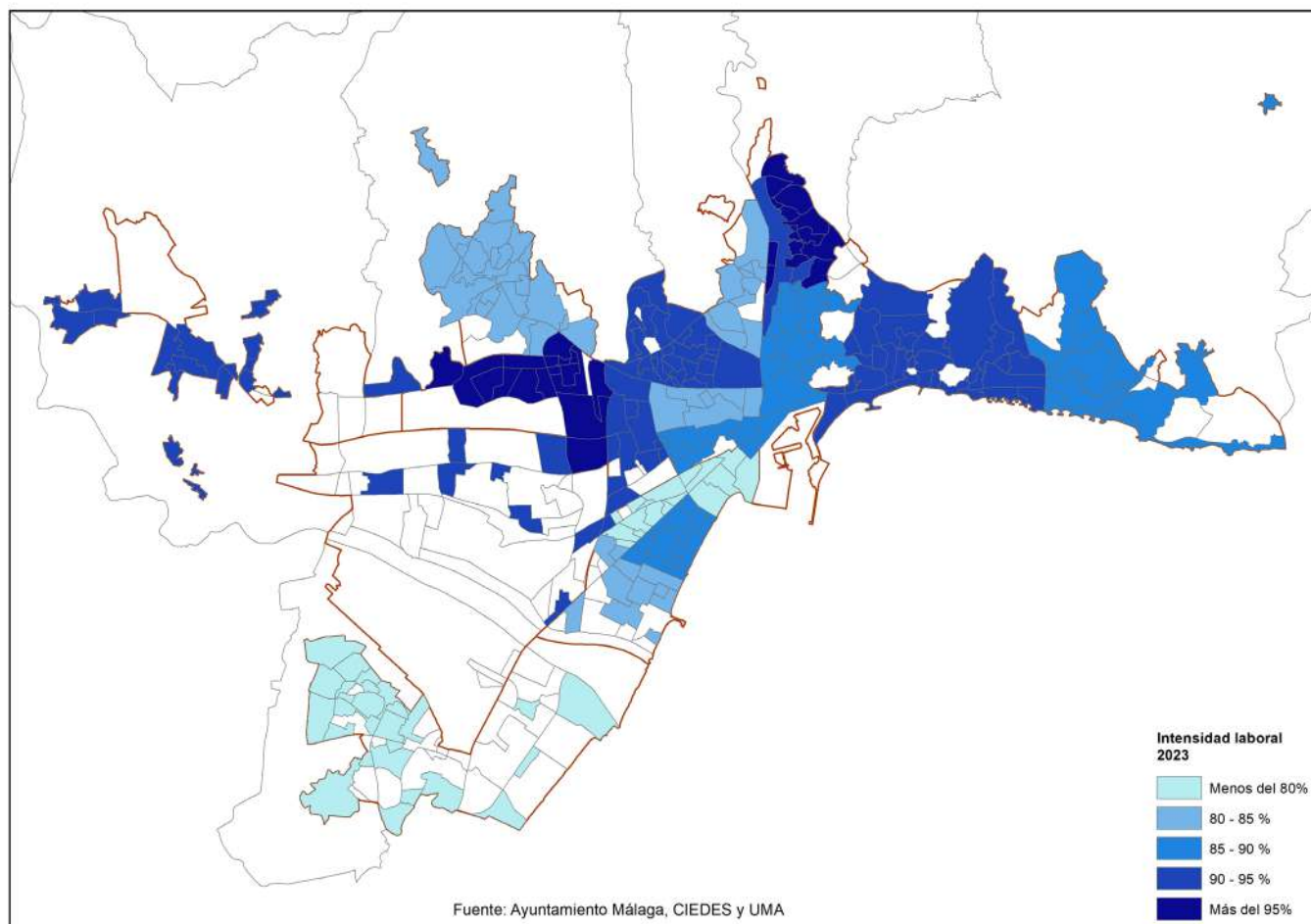
los niveles menores nos volvemos a encontrar con los barrios de Hacienda Clavero (3 %), Parque Clavero (3 %), Pinares de San Antón (4 %), Cañada de los Cardos (4 %), La Vaguada (4 %) y La Manía (4 %).

Asimismo, a nivel de barrio también se observa que, para cada una de estas unidades territoriales, a nivel general, la mitad de la población desempleada lo es de larga duración, independientemente del barrio donde residan.

Continuando con la variable de **la intensidad laboral**



## FIGURA 30. INTENSIDAD LABORAL POR BARRIOS



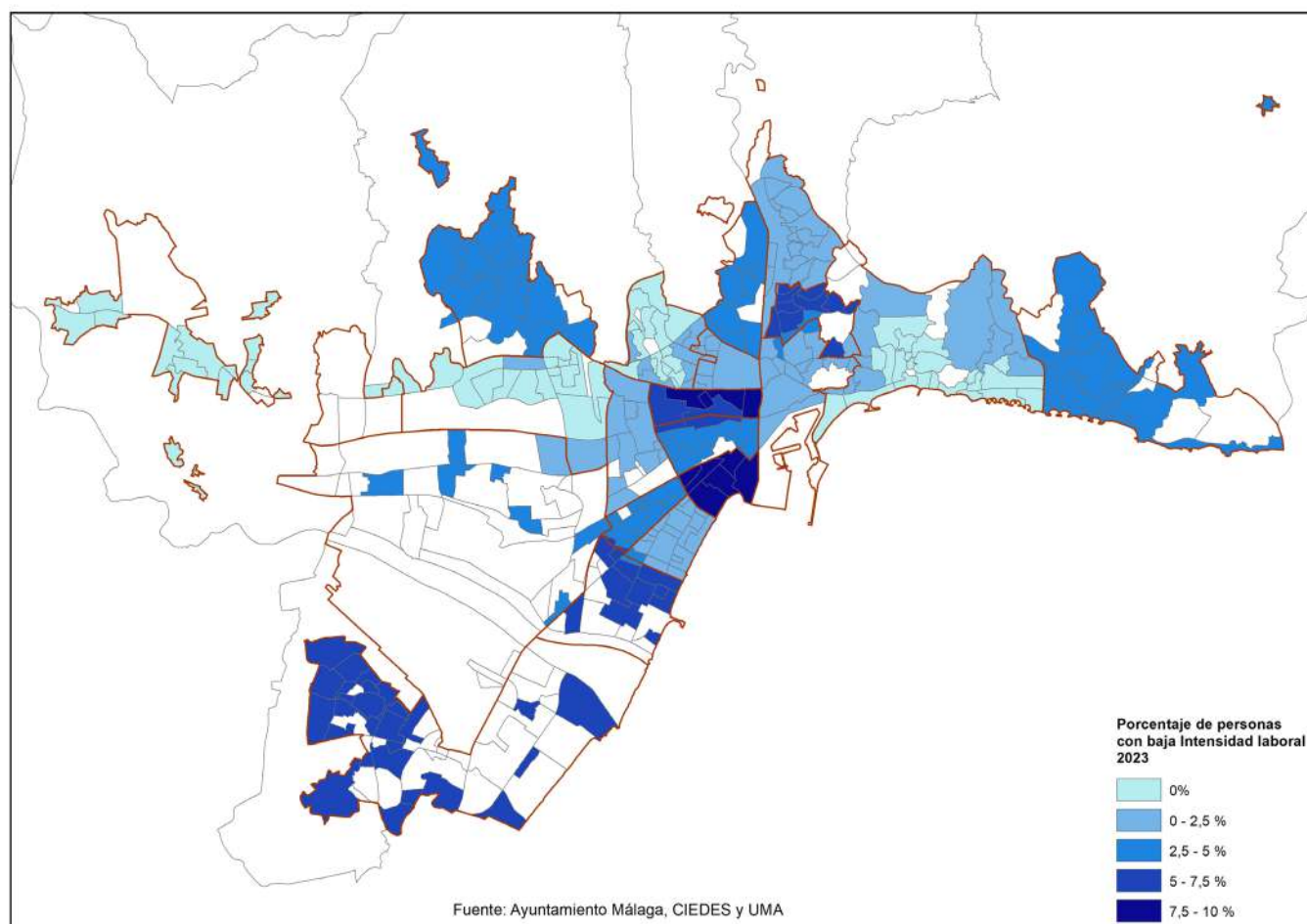
Fuente: IECA. Elaboración Propia

**por hogar de los barrios de Málaga**, definida como la relación entre el número de personas que trabajan y las que están en edad de hacerlo dentro de un hogar, en la Figura 30 siguiente no se aprecia un patrón geográfico claramente definido en cuanto al comportamiento de los barrios para este indicador. Así, los registros menos buenos en cuanto a intensidad laboral se dan en Huelin (72 %), Jardín de la Abadía (72 %), La Princesa (72 %), Parque Ayala (73 %) y El Bulto (75 %). En el otro extremo, con las posiciones más destacadas tenemos, al igual que en otros indicadores socioeconómicos, los

barrios residenciales del Litoral Este, a los que también se unen en esta ocasión barrios del gran barrio de Pedrizas: Ciudad Jardín, todos con niveles del 94 % en cuanto a la intensidad laboral por hogar.

Cerrando las variables más directamente relaciona-

**FIGURA 31.**  
**PORCENTAJE DE PERSONAS CON BAJA INTENSIDAD LABORAL POR BARRIOS**

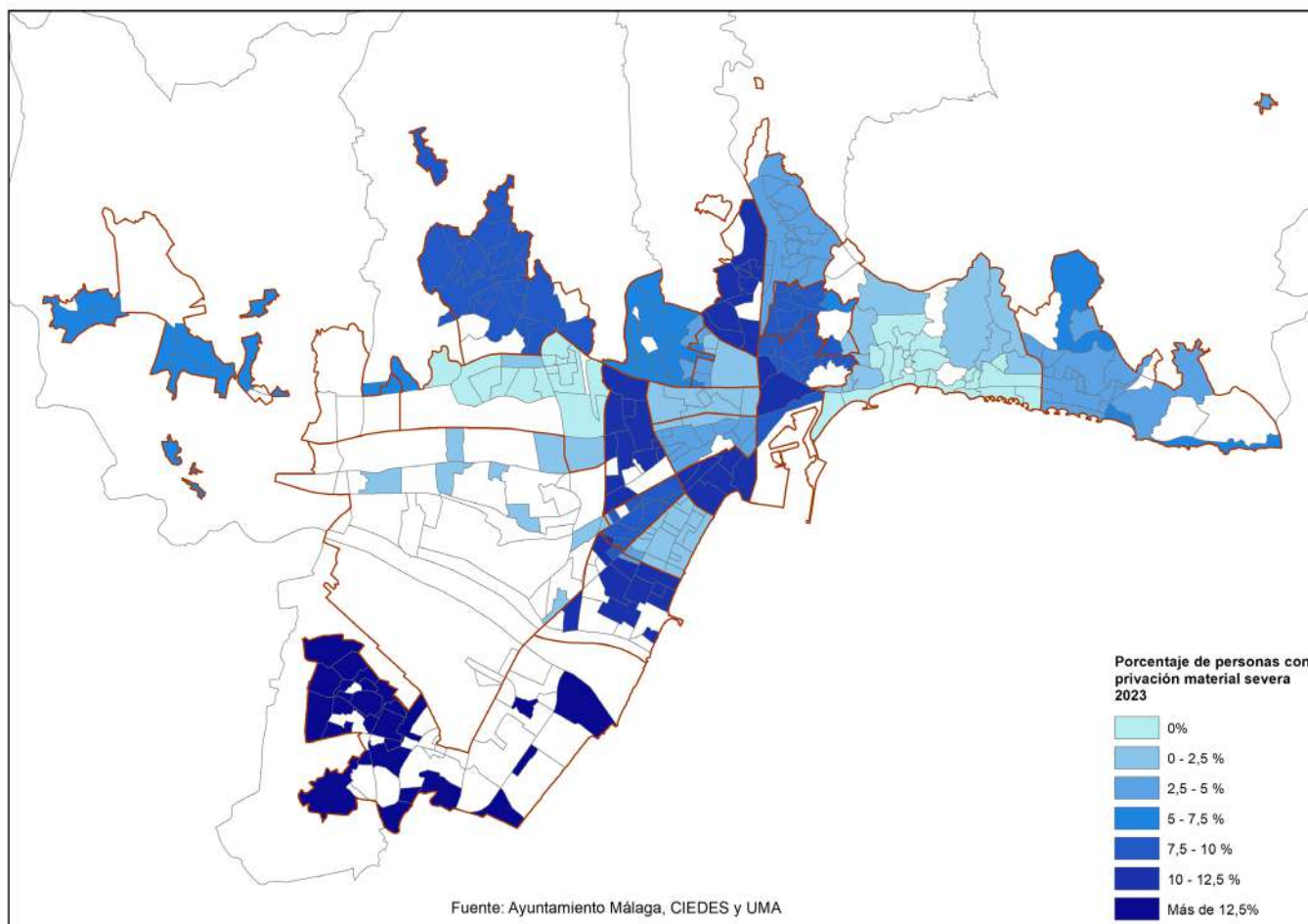


Fuente: Encuesta. Elaboración Propia

das con la esfera laboral tenemos la tasa con baja intensidad laboral de los barrios de Málaga, catalogada como la proporción de personas (sobre la población total) de 0 a 64 años que viven en hogares en los que los adultos, considerando como tales a las personas de 18 a 64 años, trabajaron un tiempo de trabajo igual o inferior al 20% de su potencial fuerza de trabajo. Así, a la vista de la Figura 31 se concluye que que las cifras superiores se dan Litoral Oeste: Huelin, en concreto en los barrios de Jardín de la Abadía, Huelin, La Princesa, Parque Ayala o El Bulto, donde el 10 % de la población de 0 a 64 años vive en hogares con baja intensidad laboral. Por el contrario, con valores prácticamente nulos e inferiores al 1 %, tenemos a bastantes varios repartidos por Teatinos, Litoral Este: Malagueta – Limonar, Suárez – Carlos Haya y Campanillas.

Para finalizar con la dimensión socioeconómica, analizamos ahora la variable del **porcentaje de personas que viven en hogares que sufren privación material severa** en los barrios de Málaga. Recordemos que se consideraban como tal aquellos hogares que no pueden permitirse al menos 4 de los siguientes 9 ítems considerados básicos: 1) pagar el alquiler o una letra; 2) mantener la vivienda con una temperatura adecuada; 3) afrontar gastos imprevistos; 4) una comida de carne, pollo o pescado (o sus equivalentes vegetarianos) al menos cada dos días; 5) pagar unas vacaciones al menos una semana al año; 6) un automóvil; 7) una lavadora; 8) un televisor en color; 9) un teléfono (fijo o móvil).

**FIGURA 32.**  
**PORCENTAJE DE PERSONAS CON PRIVACIÓN MATERIAL SEVERA POR BARRIOS**



Fuente: Encuesta. Elaboración Propia

Según se desprende de la Figura 32 tenemos que en las zonas de Churriana y del Litoral Oeste se concentran los casos con mayor valor para esta variable, como serían La Noria, La Tosca, Hacienda Platero, Las Pedrizas, Los Paredones, La Cizaña o San Julián, entre otros, en los cuales el 14 % de su población respectiva se encuentra en situación de privación material severa. Y en el extremo opuesto, una vez más, tenemos preponderantemente a los barrios residenciales del Litoral Este de Málaga, con valores nulos, es decir, no tienen población bajo esta circunstancia de privación material severa.

# 3. Dimensión asistencial

A nivel de demanda asistencial de la población con necesidades, las posibles situaciones de vulnerabilidad se manifiestan en la atención primaria del Sistema Público de Servicios Sociales, siendo este lugar un punto clave para detección, valoración y atención de todas aquellas situaciones de vulnerabilidad en las que puedan encontrarse la población de un determinado territorio. El Sistema Informático de Usuarios de Servicios Sociales (SIUSS) se viene desarrollando desde 1994 por el actual Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030 en colaboración con las Comunidades Autónomas y tiene como objetivos genéricos recabar los datos básicos de los usuarios, servir de instrumento útil y ágil que permita un seguimiento de la intervención y tener conocimiento de las características y perfil de los usuarios y de las intervenciones realizadas, así como de los recursos aplicados. De esta forma, la evaluación detallada de los resultados que nos ofrece el SIUSS conforma una magnitud fundamental para acercarnos con bastante criterio a las condiciones y necesidades sociales de la población de un determinado territorio. Inicialmente, se estudiaron un conjunto de más de doce variables que hacían referencia tanto a las personas atendidas y sus características, como a los recursos aplicados y las necesidades derivadas del servicio prestado. Finalmente, se decidió modificar la metodología de 2020 donde se utilizaron variables de personas y recursos, para recoger en esta dimensión asistencial las características propias de las personas atendidas, con dos variables: las personas que se dirigen a los centros de servicios sociales comunitarios por problemas relacionados con su integración social y las personas que se acercan por cuestiones relacionadas con la dificultad para atender sus necesidades básicas. Esta última variable, tras el período de pandemia por la COVID 19, parece haberse acentuado en algunas zonas de ciudad, y es un elemento considerado por muchos autores como importante dentro del concepto de vulnerabilidad que puede conducir al riesgo de inclusión. Por otro lado, y con el fin de acercar la importancia de la salud a las condiciones de vida de la población y la necesidad de que exista una coordinación socio-sanitaria como pieza clave para mejorar la asistencia social, se ha incorporado a través de la encuesta realizada una tercera variable de la autopercepción del estado de salud, si bien ésta no se ha integrado en el índice

sintético por su subjetividad. Por tanto, las variables analizadas a continuación son:

- Personas con dificultad de inserción social
- Personas con carencia de medios propios para cubrir necesidades de subsistencia
- Autopercepción del estado de salud

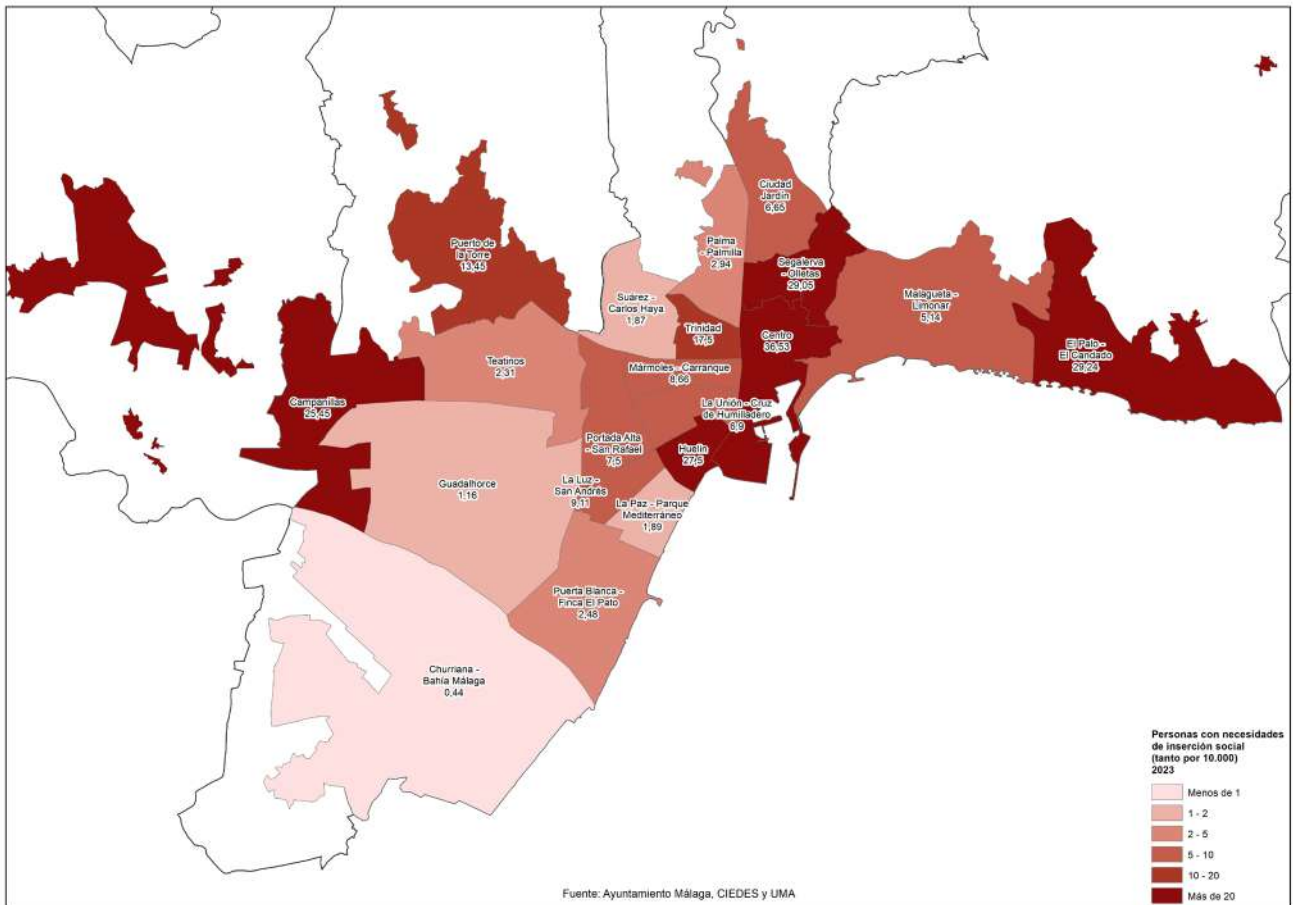
Seguidamente se procede a describir cada una de las variables y se analiza el comportamiento de cada una de ellas para los 20 grandes barrios y los 306 barrios de Málaga.

## ANÁLISIS DE LOS GRANDES BARRIOS

Con ocasión del presente informe, la **población atendida por los Servicios Sociales de Atención Primaria** se ha dividido entre las personas que tienen dificultad de inserción y las que no tienen medios para cubrir las necesidades básicas para su subsistencia. Cabe mencionar como recordatorio que la población atendida representaba un indicador claro de vulnerabilidad de las zonas sobre los que dichos servicios actúan, destacando el gran barrio de Rosaleda: Palma – Palmilla donde se alcanzaba la mayor concentración de personas atendidas y en donde el 21,33 % de la población en 2020 era usuaria de los servicios sociales, es decir, una de cada cinco personas requerían sus prestaciones y recursos. Le seguían el gran barrio de Campanillas, con un 16,55 %, y en el que se encuentran núcleos de gran carga asistencial como Los Asperones 2 y Castañetas, y el gran barrio de Rosaleda: Trinidad, con un 15,62 %, y cuyo perfil demográfico más envejecido pueda explicar la presencia de mayor necesidad social en la población. Los valores menores se encontraban en Litoral Este: Malagueta – Limonar (2,54 %), Churriana – Bahía Málaga (4,74 %); Teatinos – Guadalhorce (6,06 %) y Litoral Oeste: Puerta Blanca – Finca el Pato (6,46 %). El resto de los grandes barrios concentraban porcentajes de población usuaria de servicios sociales entre el 8 % y el 14 %.

Entrando de lleno a las variables asistenciales tenidas en cuenta en el presente informe, el primer indicador analizado es el conjunto de personas con dificultad de inserción social que son recogidas en el Sistema de Información de Usuarios de Servicios Sociales (SIUSS) a través de las valoraciones diagnósticas registradas por los profesionales de referencia al identificar entre los usuarios que presentan dificultades para la integración social, escolar y laboral. Se trata de un indicador específico de vulnerabilidad, al determinar desde la valoración profesional las personas que cuenta con necesidades de integración social

**FIGURA 33.**  
**PERSONAS CON DIFICULTAD DE INSERCIÓN SOCIAL POR GRANDES BARRIOS**



Fuente: SIUSS. Elaboración Propia

Analizando la variable de las personas con necesidades sociales en los grandes barrios de Málaga (en tanto por 10.000 habitantes), a través de la Figura 33 podemos destacar que donde se obtienen cifras mayores es en el gran barrio Centro (36,53) seguido por los grandes barrios de Litoral Este: El Palo – El Candado (29,24), Segalerva – Olletas (29,05), Litoral Oeste: Huelin (27,50) y Campanillas (25,45). Diametralmente opuestos, con menos necesidades, tenemos a los grandes barrios Churrana – Bahía Málaga (0,44), Guadalhorce (1,16), Rosaleda: Suárez – Carlos Haya (1,87) y Litoral Oeste: La Paz – Parque Mediterráneo (1,89).

Una segunda variable analizada en la dimensión asistencial es la relativa a las personas con carencia de medios propios para cubrir necesidades de subsistencia, recogiénose aquí el porcentaje de personas por cada 10.000 habitantes que acuden al área de

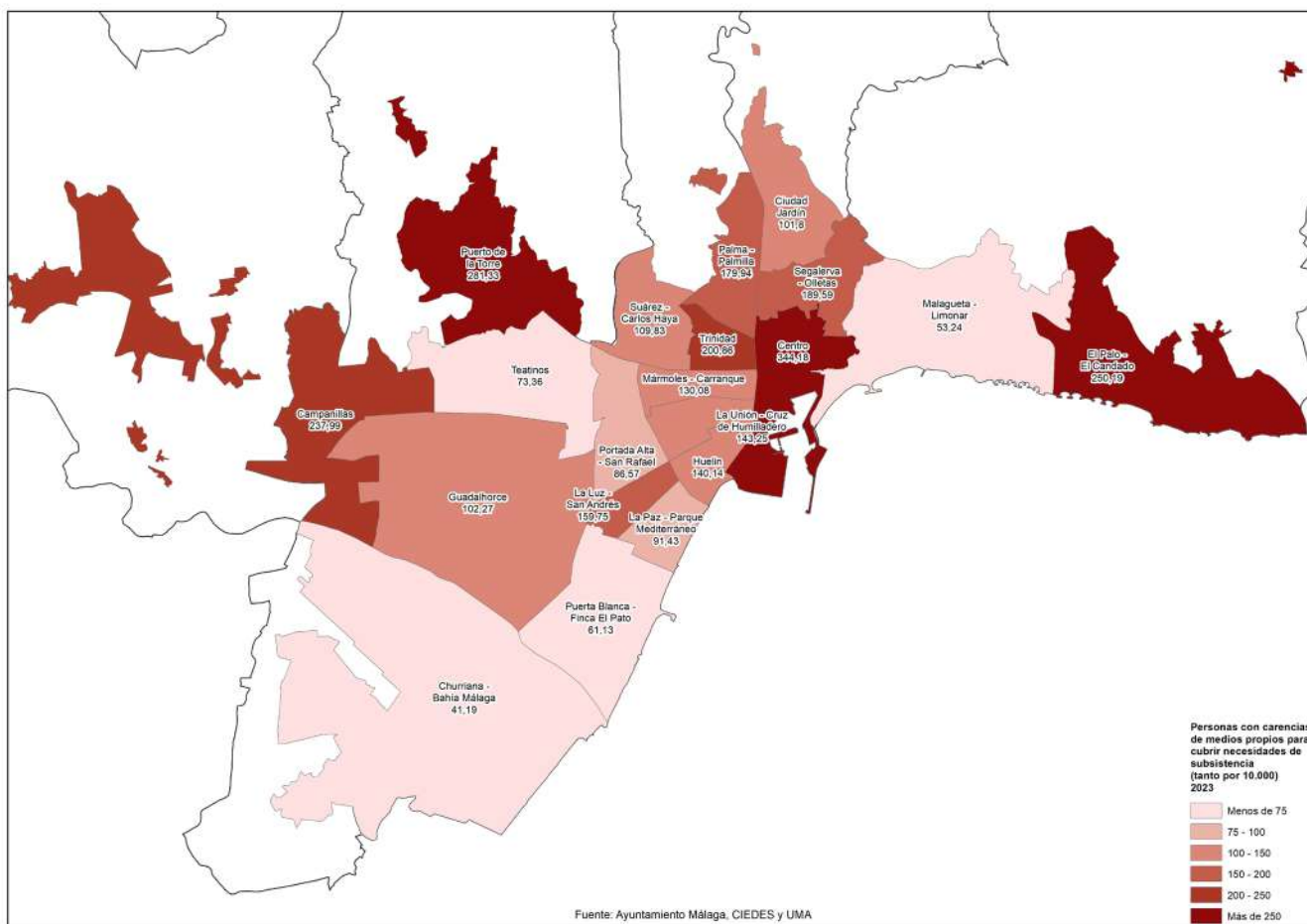
Servicios Sociales del Ayuntamiento de Málaga con carencias de medios propios para cubrir las necesidades básicas para subsistir.

Los datos de la variable vienen expresados en la Figura 34, obteniéndose que el mayor número de personas con carencia de recursos ocurre en el gran barrio Centro (344), seguido por los grandes barrios de Puerto de la Torre (281), Litoral Este: El Palo El Candado (250), Campanillas (238) y Rosaleda: Trinidad (201).

En el lado opuesto, los resultados de personas con menor carencia de recursos para atender necesidades de subsistencia de la población se dan en los grandes barrios de Churrana Bahía Málaga (41), Litoral Este: Malagueta Limonar (53), Litoral Oeste: Puerta Blanca Finca El Pato (61) y Teatinos (73).

**FIGURA 34.**

**PERSONAS CON CARENCIA DE MEDIOS PROPIOS PARA CUBRIR NECESIDADES DE SUBSISTENCIA POR GRANDES BARRIOS**



Fuente: SIUSS. Elaboración Propia

En la encuesta realizada con motivo de este trabajo, una de las preguntas realizadas era **la autopercepción del estado de salud en los grandes barrios de Málaga**, exactamente cómo valorarían su estado de salud en general en los últimos 12 meses. Las respuestas, como se puede apreciar en la Figura 35, son mayoritariamente similares al considerar los interrogados que gozan de un nivel entre aceptable y bueno. Únicamente destaca el gran barrio de Teatinos donde la autopercepción es calificada entre buena y muy buena, lo que tiene relación con ser uno de los grandes barrios de menor nivel de vulnerabilidad y también con una población más joven.

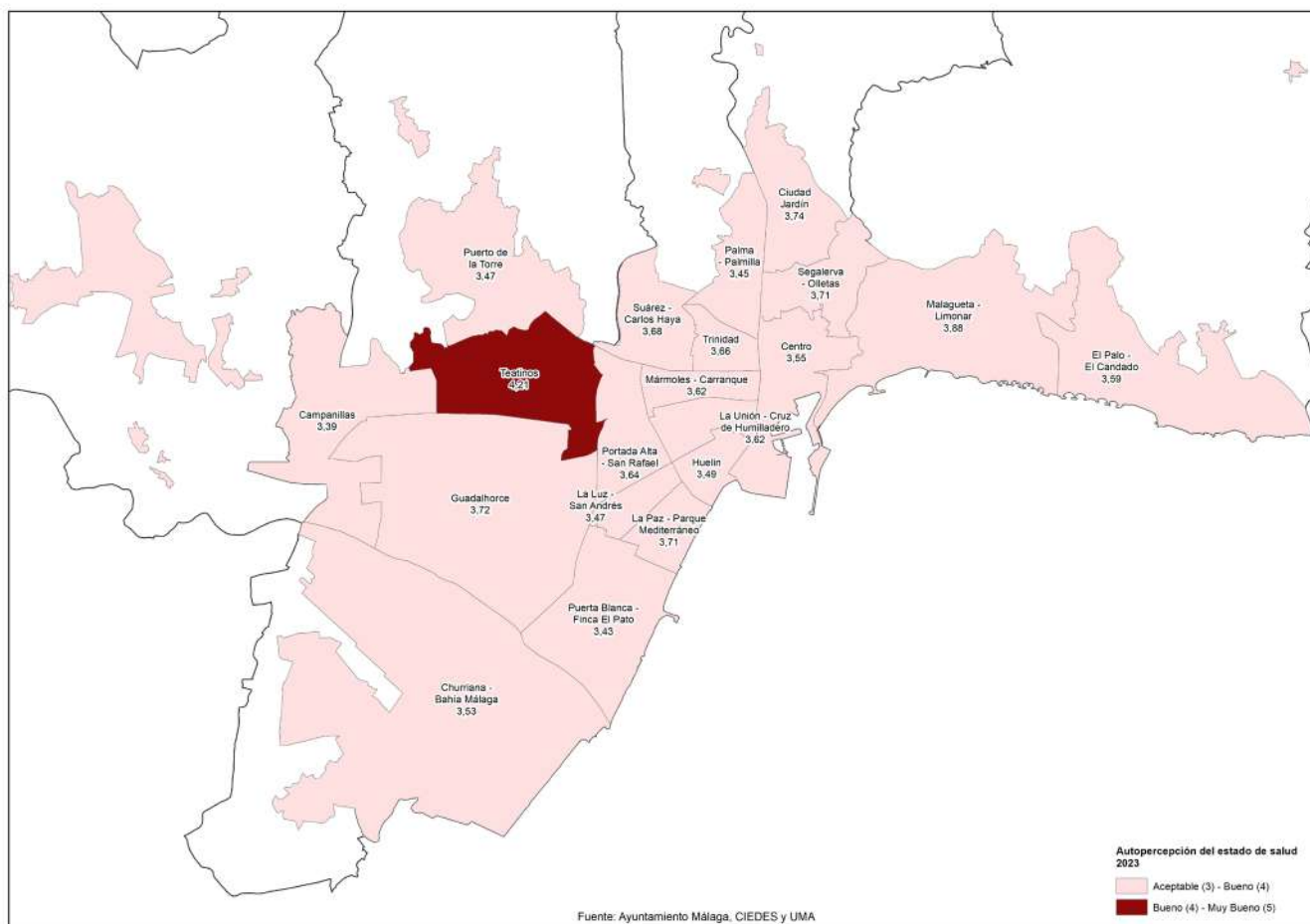
**ANÁLISIS DE LOS BARRIOS**

También se hace preciso para las variables de la dimensión asistencial escudriñar su comportamiento a un nivel más preciso de barrio, dando un paso más al análisis anterior de gran barrio, puesto que frecuentemente no existe una conducta homogénea en el conjunto de este último.

Y, como paso previo, al igual que se ha señalado anteriormente, vale la pena recordar que en el informe de 2020 se recogía que era el gran barrio de Rosale-

**FIGURA 35.**

**AUTOPERCEPCIÓN DEL ESTADO DE SALUD POR GRANDES BARRIOS**

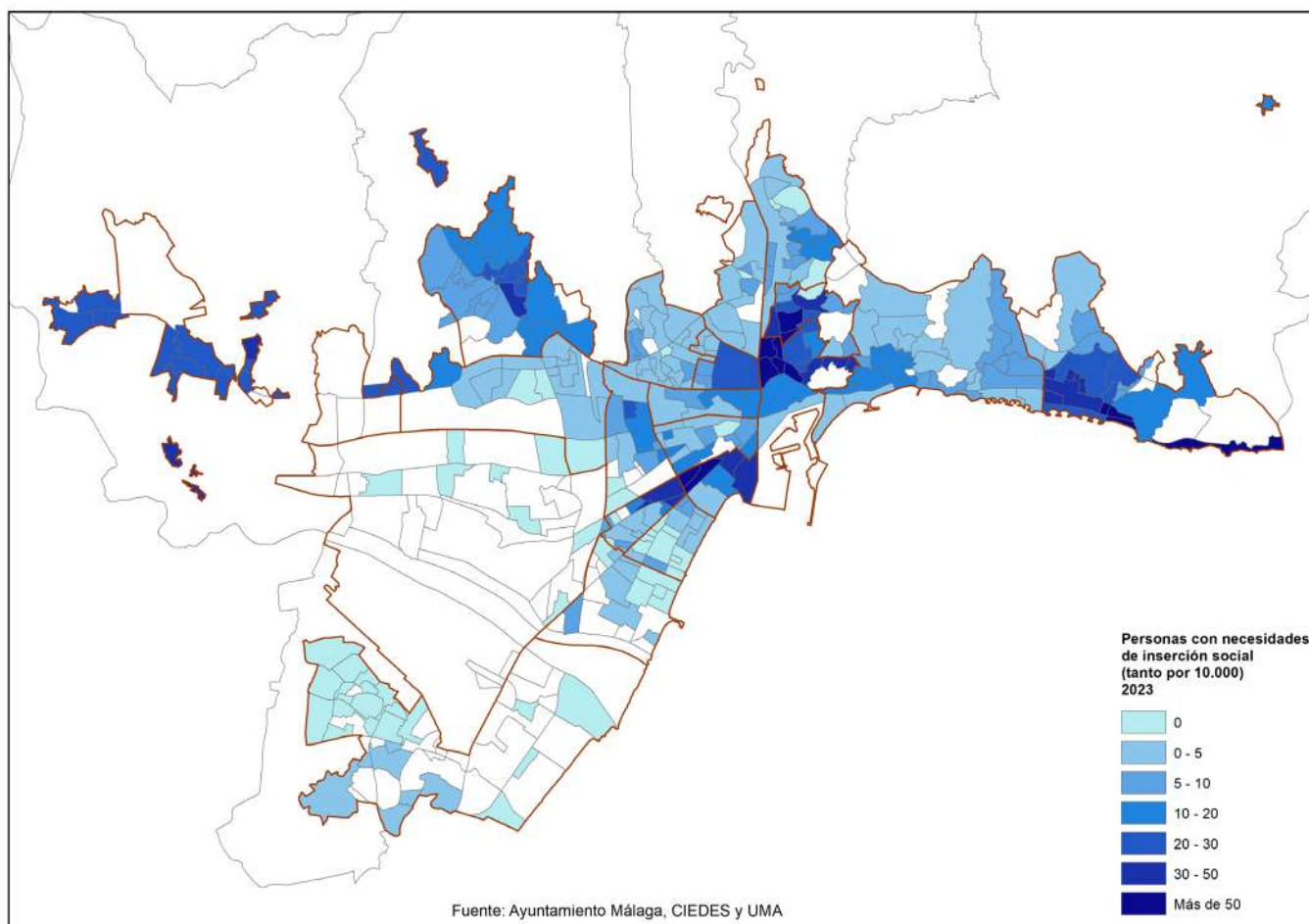


Fuente: Encuesta. Elaboración Propia

da: Palma – Palmilla donde se producía el mayor número de población atendida por los Servicios Sociales de Atención Primaria. Y, dentro de esa unidad territorial, destacaban los barrios de La Palma, 503 viviendas y 720 viviendas. No obstante, se encontraban casos puntuales de barrios con mayor intensidad para este indicador, como eran los casos de Los Manantiales, Colmenarejo, Castañetas, Santa Águeda, San Alberto o La Corta.

## FIGURA 36.

### PERSONAS CON NECESIDADES DE INSERCIÓN SOCIAL POR BARRIOS (TANTO POR 10.000 HABITANTES)



Fuente: SIUSS. Elaboración Propia

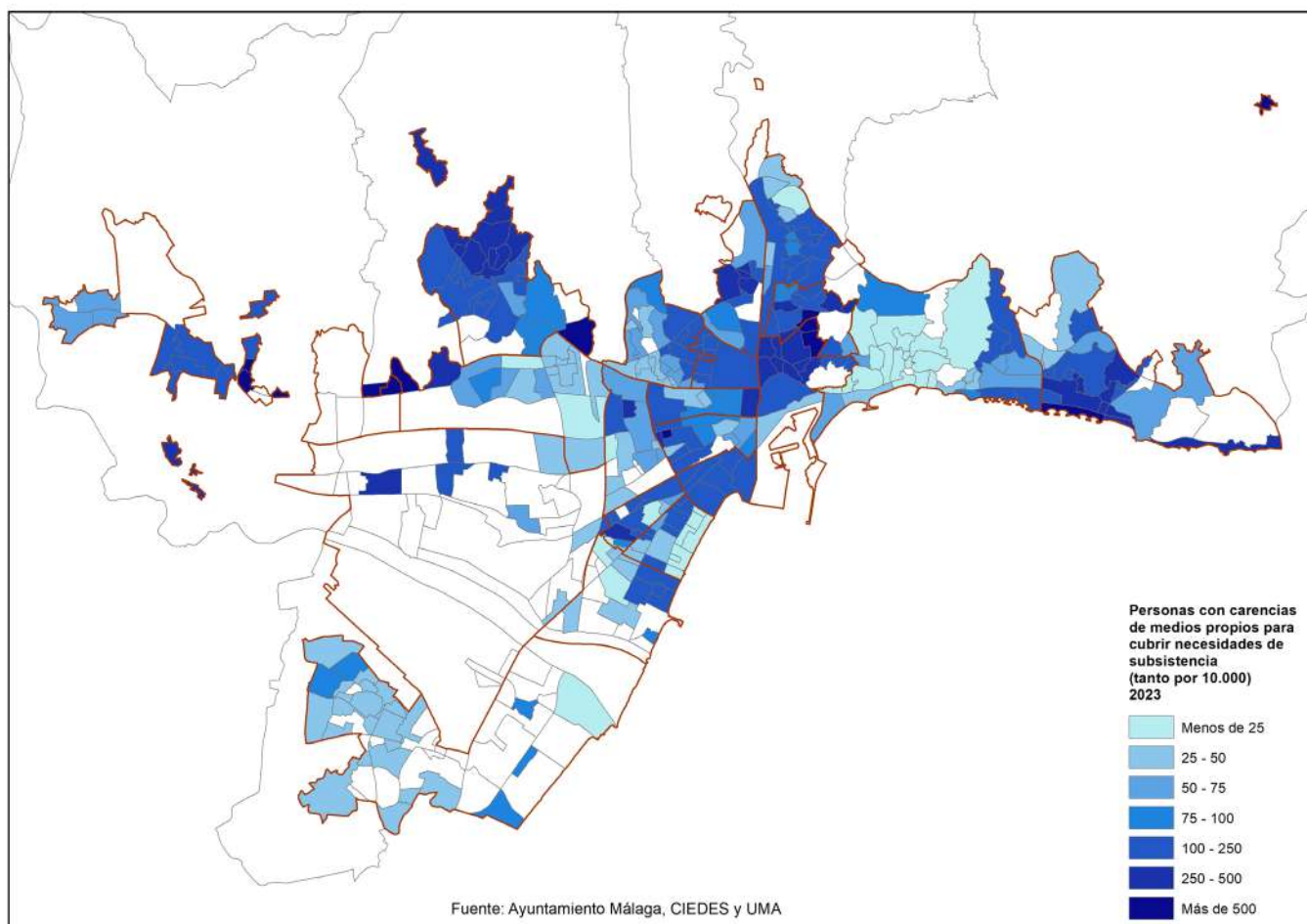
Entrando ya en el análisis para los barrios de Málaga de la primera de las variables de la dimensión asistencial tenidas en cuenta en el presente informe, tal y como se refleja en la Figura 36 destacan para el indicador de **las personas con necesidades de integración social en los barrios de Málaga** dos núcleos donde se concentran las mayores cifras, como son el entorno de Merced – Capuchinos y el extremo este del litoral del

término municipal de Málaga. Dentro del primero de los núcleos mencionados tendríamos a los barrios de San Miguel (128), La Merced (110), Capuchinos (86), San Felipe Neri (65) y La Goleta (63). Y en el segundo caso a los barrios de El Chanquete (55), Playa Virginia (55), La Araña (55) y Miramar del Palo (55).



## FIGURA 37.

### PERSONAS CON CARENCIAS DE MEDIOS PROPIOS PARA CUBRIR NECESIDADES DE SUBSISTENCIA POR BARRIOS (TANTO POR 10.000 HABITANTES)



Fuente: SIUSS. Elaboración Propia

En referencia a la variable de los **las personas con carencia de medios propios para cubrir sus necesidades de subsistencia en los barrios de Málaga**, la Figura 37 muestra que hay una distribución más homogénea por toda la ciudad, si bien los mayores valores se dan en barrios ya conocidos por tener más necesidades en los últimos años, como son Los Asperones (1.080) y sus colindantes Pilar del Prado (1.080) y Oliveros (867),

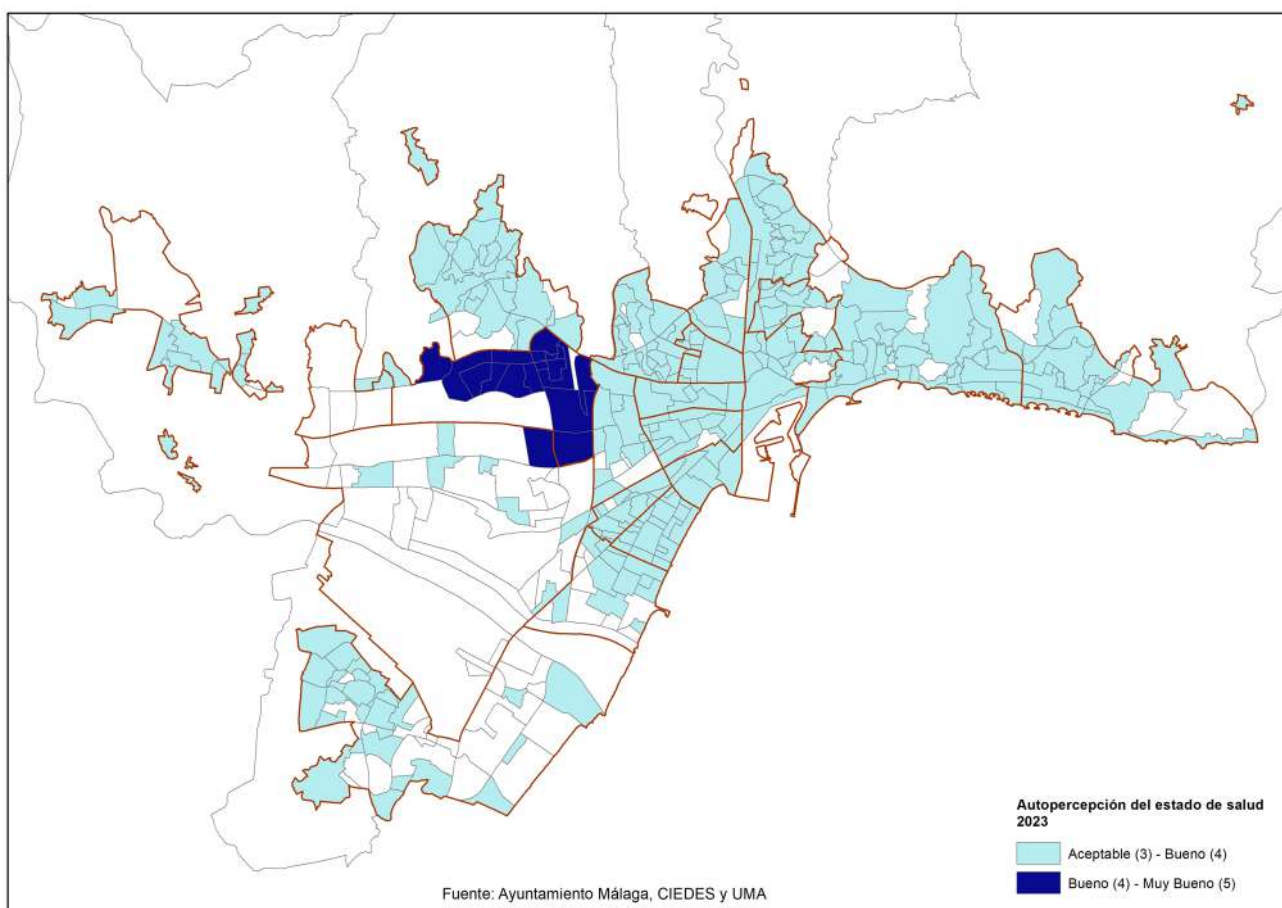
además del barrio 4 de diciembre (669).

Por el lado contrario, estas dos variables ofrecen los menores resultados en los barrios residenciales tradicionales del Litoral Este, donde apenas tienen actuación los Servicios Sociales.

Al igual que en los grandes barrios, para el caso de la encuesta de la autopercepción del estado de salud en los barrios de Málaga (Figura 38) destacan las respuestas de cada uno de los sectores de Teatinos, donde sus residentes tienen un nivel de autopercepción del

estado de salud bueno y muy bueno un grado superior al del resto de barrios de la ciudad que consideran tenerlo entre aceptable y bueno.

## FIGURA 38. AUTOPERCEPCIÓN DEL ESTADO DE SALUD POR BARRIOS



Fuente: Encuesta. Elaboración Propia

# 4. Dimensión Territorial

Las variables que en este estudio se han considerado como territoriales difieren del estudio de hace cuatro años, ya que algunas se han pasado al nuevo apartado de Dimensión ambiental, como son altitud, orientación, torrencialidad o diferencias térmicas sobre temperatura máxima.

Así, el conjunto de variables estudiadas en la dimensión territorial son las listadas a continuación:

- Zonas verdes por habitante
- Accesibilidad
- Tamaño medio de la vivienda
- Antigüedad de la vivienda
- Precio medio de la vivienda
- Grado de satisfacción de vivir en su barrio

Las tres últimas variables enumeradas son novedad en el presente informe de vulnerabilidad y se han considera-

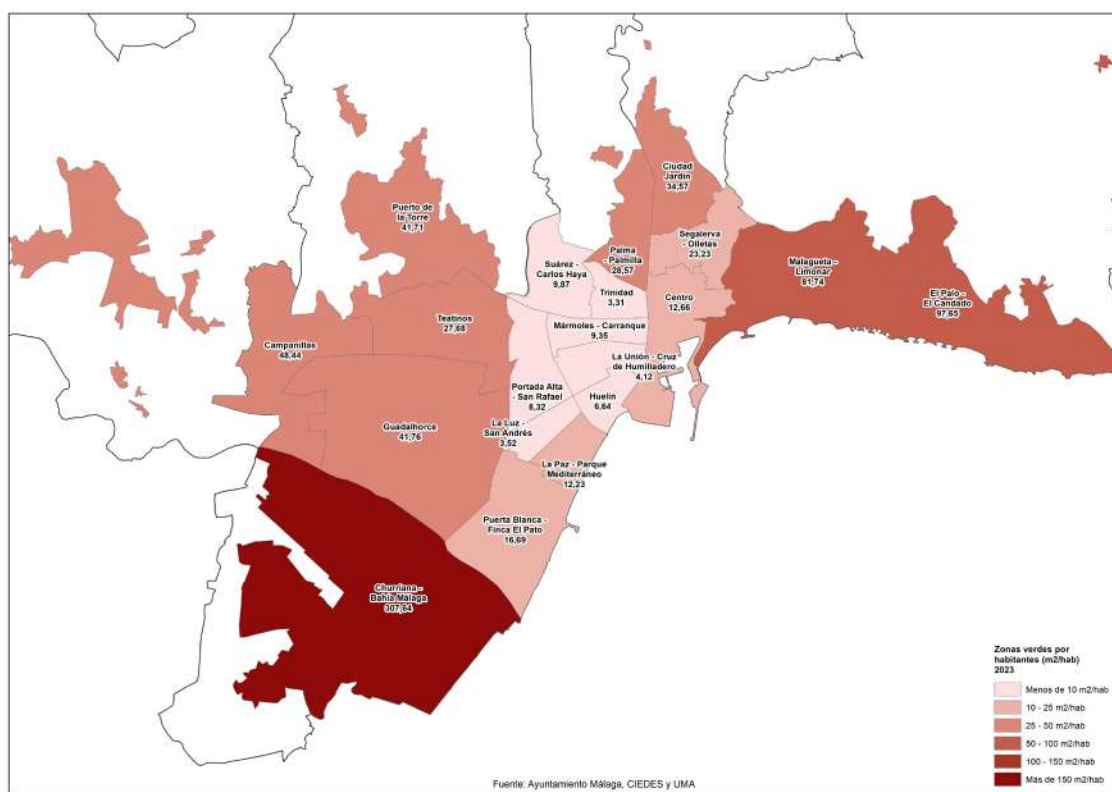
do para conseguir un mejor diagnóstico en este ámbito territorial.

## ANÁLISIS DE LOS GRANDES BARRIOS

Entrando en el análisis para los grandes barrios, la primera de las variables consideradas en la Dimensión territorial es la que hace referencia a los metros cuadrados de **zonas verdes públicas y privadas por habitante en los grandes barrios de Málaga**, que, como se puede percibir en la Figura 39, los mejores resultados se producen en las áreas periféricas y en detrimento de la zona central y de urbanización histórica de la ciudad.

Así, con la mayor ratio de metros cuadrados de zonas verdes por habitantes destaca Churriana Bahía – Málaga, con 307,64 m<sup>2</sup>/hab, y con bastante diferencia, más del triple, con los grandes barrios que le suceden: Litoral Este: El Palo – El Candado, con 97,65 m<sup>2</sup>/hab, y Litoral Este: Malagueta – Limonar, con 81,74 m<sup>2</sup>/hab. Y, como se decía, en el lado opuesto nos encontramos Rosaleda: Trinidad, con 3,31 m<sup>2</sup>/hab, Litoral Oeste: La Luz – San Andrés, con 3,52 m<sup>2</sup>/hab y Prolongación: La Unión – Cruz de Humilladero, con una ratio de 4,12 m<sup>2</sup>/hab.

### FIGURA 39. ZONAS VERDES POR HABITANTE POR GRANDES BARRIOS

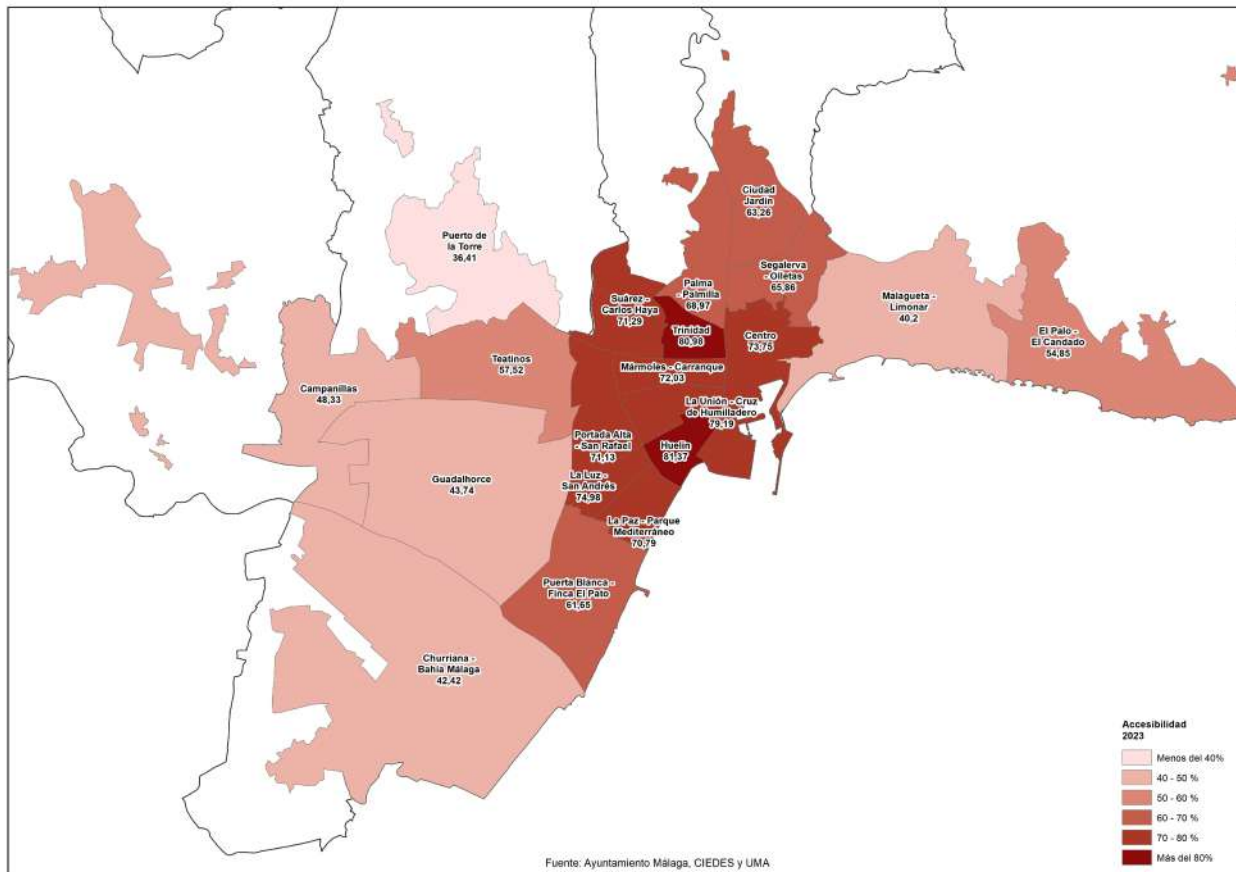


Fuente: Elaboración Propia

En cuanto al índice de accesibilidad, se construye promediando el porcentaje de población que se encuentra a menos de las siguientes distancias de cada uno de los servicios y equipamientos enumerados a continuación:

- Menos de 300 m de un centro de productos diarios
- Menos de 500 m de un mercado
- Menos de 500 m de un centro deportivo
- Menos de 300 m de centro de educación infantil
- Menos de 300 m de un centro de educación primaria
- Menos de 500 m de un centro de educación secundaria
- Menos de 500 m de un centro social
- Menos de 500 m de un centro cultural
- Menos de 500 m de un centro de ocio
- Menos de 1.000 m de un hospital público
- Menos de 1.000 m de un hospital privado
- Menos de 500 m de un centro de salud
- Menos de 300 m de una farmacia
- Menos de 300 m de parques infantiles
- Menos de 50 m de contenedores de RSU
- Menos de 100 m de contenedores de papel
- Menos de 100 m de contenedores de envases
- Menos de 100 m de contenedores de vidrio
- Menos de 500 m de contenedores de aceite
- Menos de 500 m de contenedores de pilas
- Menos de 300 m de un carril bici
- Menos de 500 m de una estación de bicicleta
- Menos de 300 m de una parada de autobús
- Y menos de 500 m de una parada de metro

**FIGURA 40.**  
**ÍNDICE DE ACCESIBILIDAD POR GRANDES BARRIOS**



Fuente: Elaboración Propia

Fijándonos en la Figura 40, se aprecia fácilmente que, para el índice de **accesibilidad de los grandes barrios de Málaga**, el porcentaje de población que tiene acceso a todo tipo de servicios y equipamientos básicos, públicos y privados, se reduce desde el centro a la periferia, oscilando desde el 81,37 % de Litoral Oeste: Huelin y el 80,98 % de Rosaleda: Trinidad al 36,41 % de Puerto de la Torre y el 40,19 % de Litoral Este: Malagueta – Limonar.

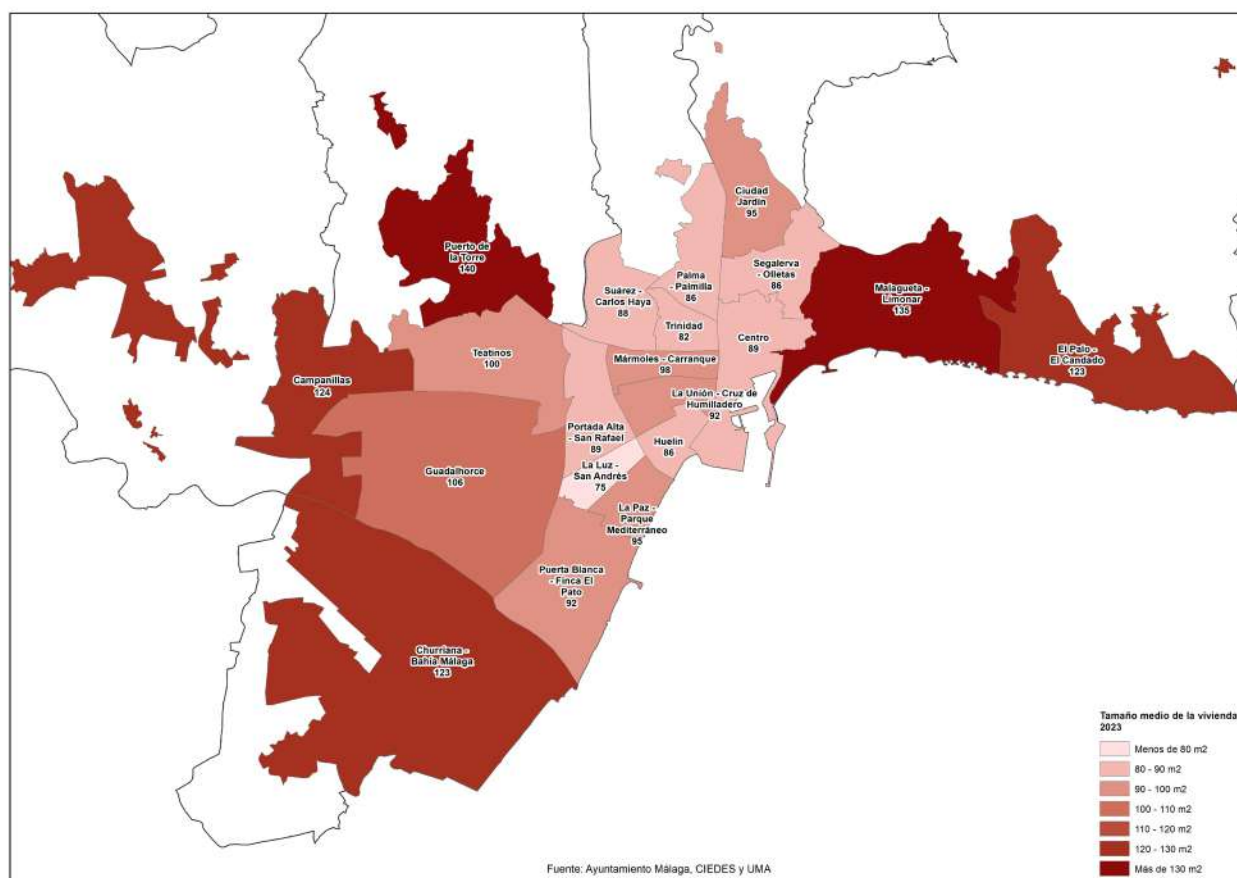
La razón fundamental que está detrás de esta radialidad en los índices zonas verdes y de accesibilidad no estriba tanto en el mayor o menor nivel de espacios naturales o de accesibilidad a servicios fundamentales, sino en la densidad de población, que, al ser un factor pivotante para el cálculo de dichos indicadores, influye de forma primordial. Y es en los grandes barrios periféricos donde nos encontramos con zonas preponderantemente residenciales y con baja densidad poblacional.

El **tamaño medio de la vivienda** es un indicador importante para diferenciar los espacios habitacionales de

Málaga, ya que el mayor tamaño corresponde con los grandes barrios de mayor renta por hogar, y de forma inversa, los hogares de menor renta, entre ellos los más vulnerables, disponen de viviendas de un tamaño considerablemente menor. Así, en la Figura 41 se muestra la distribución de la variable **tamaño medio de la vivienda en los grandes barrios de Málaga** y vemos que son las zonas periféricas, a un lado y otro del término municipal, las que reúnen las cifras mayores, todas por encima de los 120 m<sup>2</sup>, y consistentemente con lo que se razonaba anteriormente en referencia a la menor densidad poblacional en esos espacios.

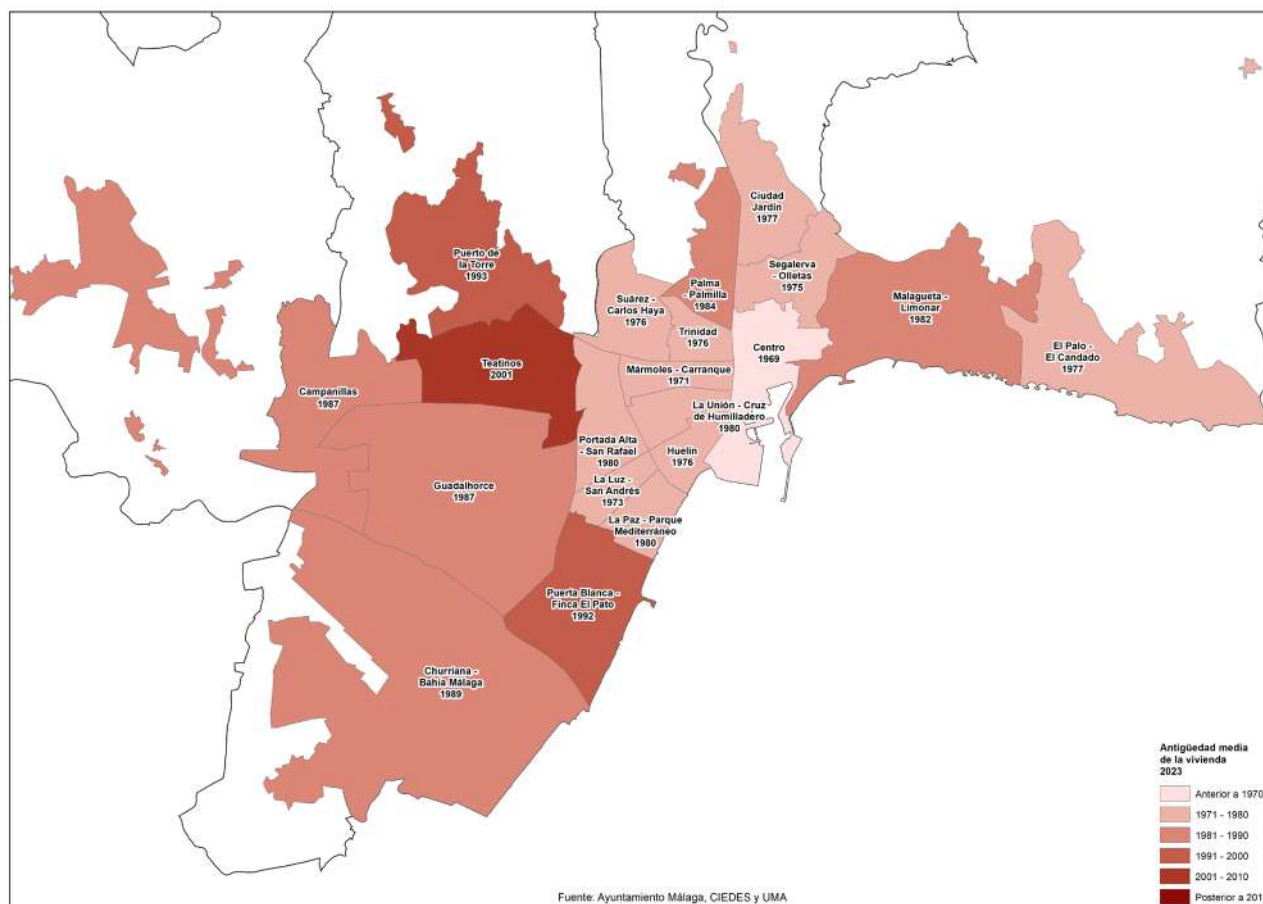
Cuantitativamente, los valores superiores se dan en los grandes barrios de Puerto de la Torre (139,70 m<sup>2</sup>), Litoral Este: Malagueta – Limonar (134,55 m<sup>2</sup>), Campanillas (124,28 m<sup>2</sup>), Churrigana – Bahía Málaga (123,17 m<sup>2</sup>) y Litoral Este: El Palo – El Candado (122,76 m<sup>2</sup>). En el otro extremo están los grandes barrios de Litoral Oeste: La Luz – San Andrés (75,15 m<sup>2</sup>), Rosaleda: Trinidad (82,19 m<sup>2</sup>), Rosaleda: Palma – Palmilla (85,83 m<sup>2</sup>) y Pedrizas: Segalerva – Olletas (86,12 m<sup>2</sup>).

**FIGURA 41.**  
**TAMAÑO MEDIO DE LA VIVIENDA POR GRANDES BARRIOS**



Fuente: IECA. Elaboración Propia

**FIGURA 42.**  
**ANTIGÜEDAD DE LA VIVIENDA POR GRANDES BARRIOS**



Fuente: IECA. Elaboración Propia

Dentro de las novedosas variables que para la dimensión territorial se añaden en el presente informe, en primer lugar tenemos a la **antigüedad media de la vivienda**. Este indicador se postula como un factor crucial al analizar la vulnerabilidad de la población residente en un determinado territorio. Las viviendas más antiguas suelen presentar mayores problemas estructurales y de mantenimiento, lo que incrementa los riesgos para la salud y la seguridad de sus habitantes. Además, estos inmuebles antiguos frecuentemente carecen de instalaciones modernas y eficientes, lo que puede llevar a altos costos de energía y dificultades para adaptar los espacios a necesidades contemporáneas, como accesibilidad y eficiencia energética. La concentración de viviendas antiguas también puede ser indicativa de una falta de inversión y renovación en el área, reflejando un contexto socioeconómico desfavorable. Esta situación puede exacerbar la vulnerabilidad de la población, ya que las condiciones

deficientes de la vivienda están asociadas con menores niveles de bienestar y mayores riesgos en situaciones de emergencia, como desastres naturales. Por lo tanto, la antigüedad media de las viviendas es un indicador esencial para evaluar la vulnerabilidad y las necesidades de intervención en un barrio.

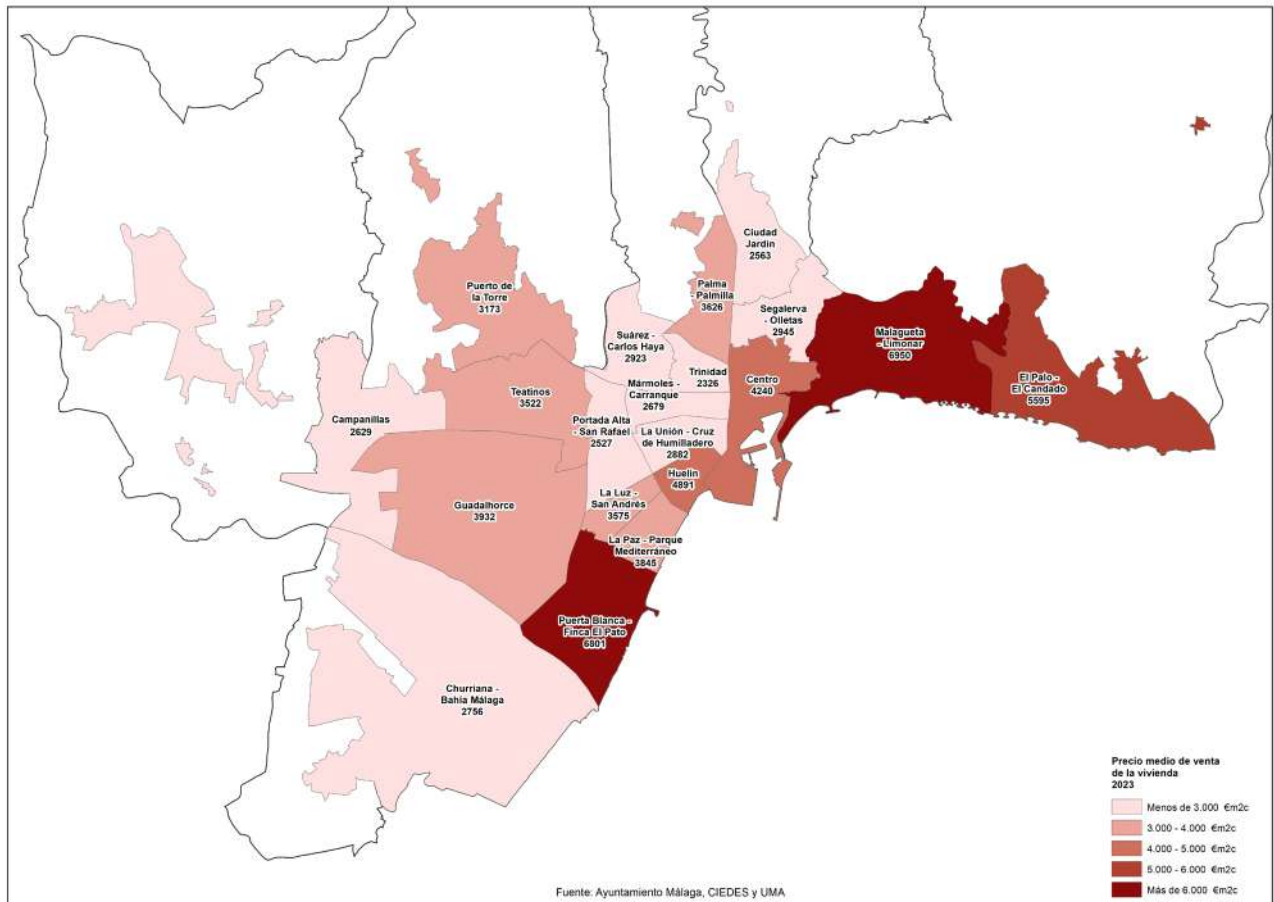
La situación de la **antigüedad media de la vivienda de los grandes barrios de Málaga** se refleja en la siguiente Figura 42, y de cuyo análisis se puede desprender que también existe un cierto efecto de radialidad, con una mayor edad media de las viviendas en el Centro Histórico y su entorno, y reduciéndose especialmente en la zona oeste de Málaga, destacando los grandes barrios donde el crecimiento y desarrollo urbanístico se ha venido llevando a cabo en los últimos años: Teatinos, Puerto de la Torre y Litoral Oeste: Puerta Blanca – Finca El Pato.

El segundo de los indicadores que se incorporan por primera vez en esta edición del informe es el **precio medio de la vivienda**, variable que destaca la segregación espacial de la ciudad y va claramente relacionada con la renta media del hogar. Un precio elevado es sinónimo de una barrera significativa para el acceso a la vivienda, limitando las opciones para las familias de bajos ingresos y aumentando el riesgo de exclusión social y económica.

Además, los altos costos de vivienda pueden forzar a los residentes a destinar una porción desproporcionada de sus ingresos a la renta o hipoteca, lo cual reduce su capacidad para cubrir otras necesidades básicas como alimentación, salud y educación, incrementando su vulnerabilidad. Por otro lado, un precio medio bajo podría reflejar problemas estructurales en el mercado de la vivienda, tales como falta de inversión, deterioro de la infraestructura o percepciones negativas sobre el área, factores que también contribuyen a la vulnerabilidad. Por lo tanto, el precio medio de la vivienda proporciona una visión crítica sobre la accesibilidad y la calidad de vida en un barrio, y es esencial para identificar áreas que requieren intervención y apoyo para mejorar la resiliencia de su población.

Y otro aspecto muy importante aquí es el fenómeno que está produciéndose en muchas zonas de Málaga con la gran subida en un corto espacio de tiempo del precio medio de la vivienda. Este fenómeno, es más lesivo aún en áreas con residentes de bajos ingresos, porque los puede desplazar al volverse insostenible para ellos costear el aumento de los alquileres o hipotecas. La rápida escalada de precios puede forzar a estas familias a mudarse a áreas con menor costo de vida, lo que a menudo implica peores condiciones de vida y menor acceso a servicios esenciales. Además, la comunidad puede sufrir una fragmentación social, perdiendo redes de apoyo y cohesión social que son vitales para la resiliencia. Las personas mayores y otros grupos vulnerables son especialmente afectados, ya que tienen menos capacidad para adaptarse a estos cambios rápidos. Por lo tanto, una súbita subida en el precio medio de la vivienda no solo indica una transformación económica del barrio, sino que también pone de relieve un incremento en la vulnerabilidad de la población residente, haciendo esencial la implementación de políticas que mitiguen estos efectos adversos.

## FIGURA 43. PRECIO MEDIO DE LA VIVIENDA POR GRANDES BARRIOS

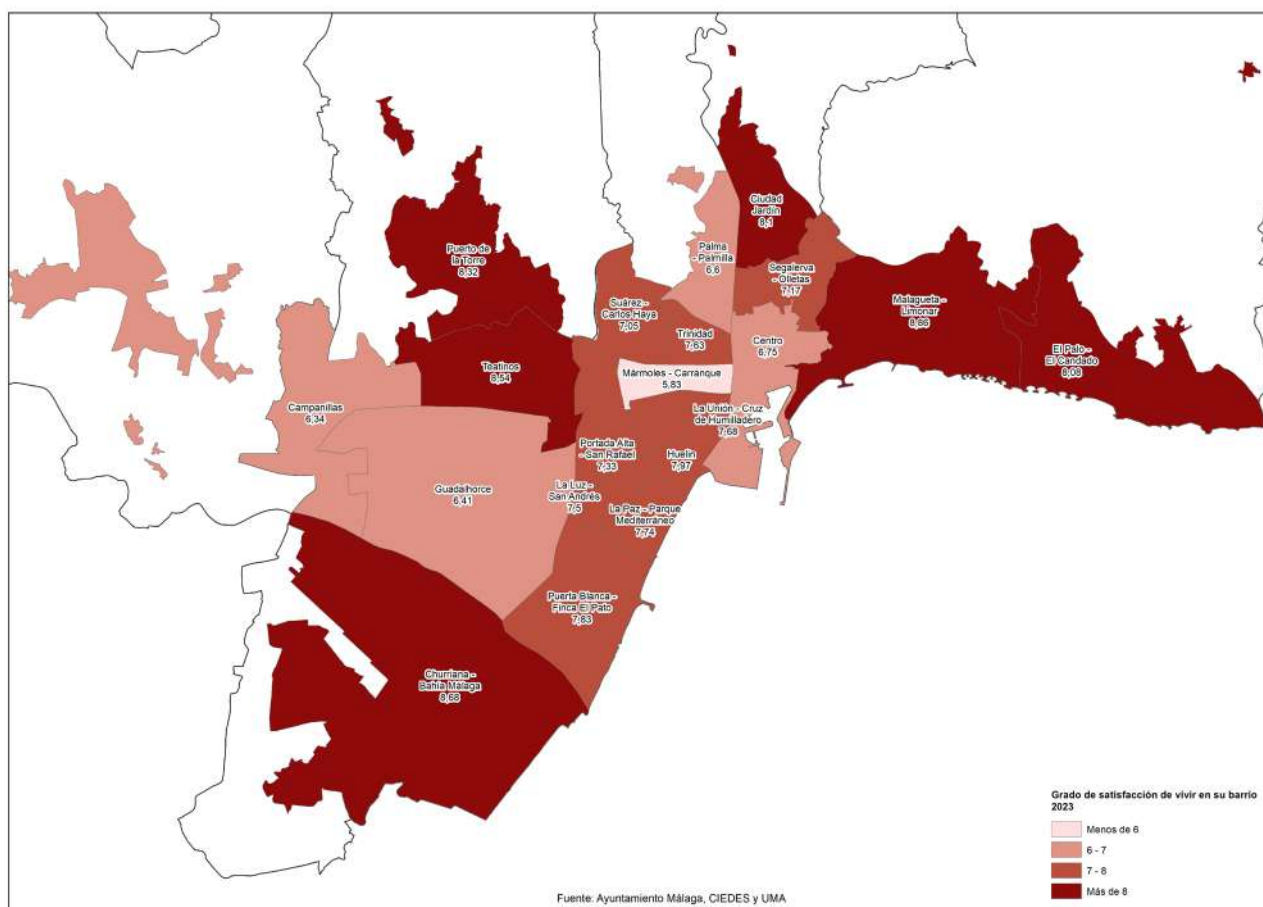


Fuente: Elaboración propia a partir de los datos por áreas de la Agenda Urbana

La Figura 43 expresa la distribución del **precio medio de la vivienda en los grandes barrios de Málaga**, destacando que, a las zonas residenciales del Litoral Este con tradición de precios más elevados, se han sumado algunos puntos del Litoral Oeste, elevando la posición de Puerta Blanca- Finca el Pato al mismo rango. Por contra, los grandes barrios con viviendas de menor precio medio siguen estando en los barrios obreros y con gran presencia de viviendas sociales o de autoconstrucción, como Prolongación: Portada Alta San Rafael, Prolongación: Mármoles Carranque, Pedrizas: Ciudad Jardín y Campanillas.



## FIGURA 44. GRADO DE SATISFACCIÓN DE VIVIR EN SU GRAN BARRIO



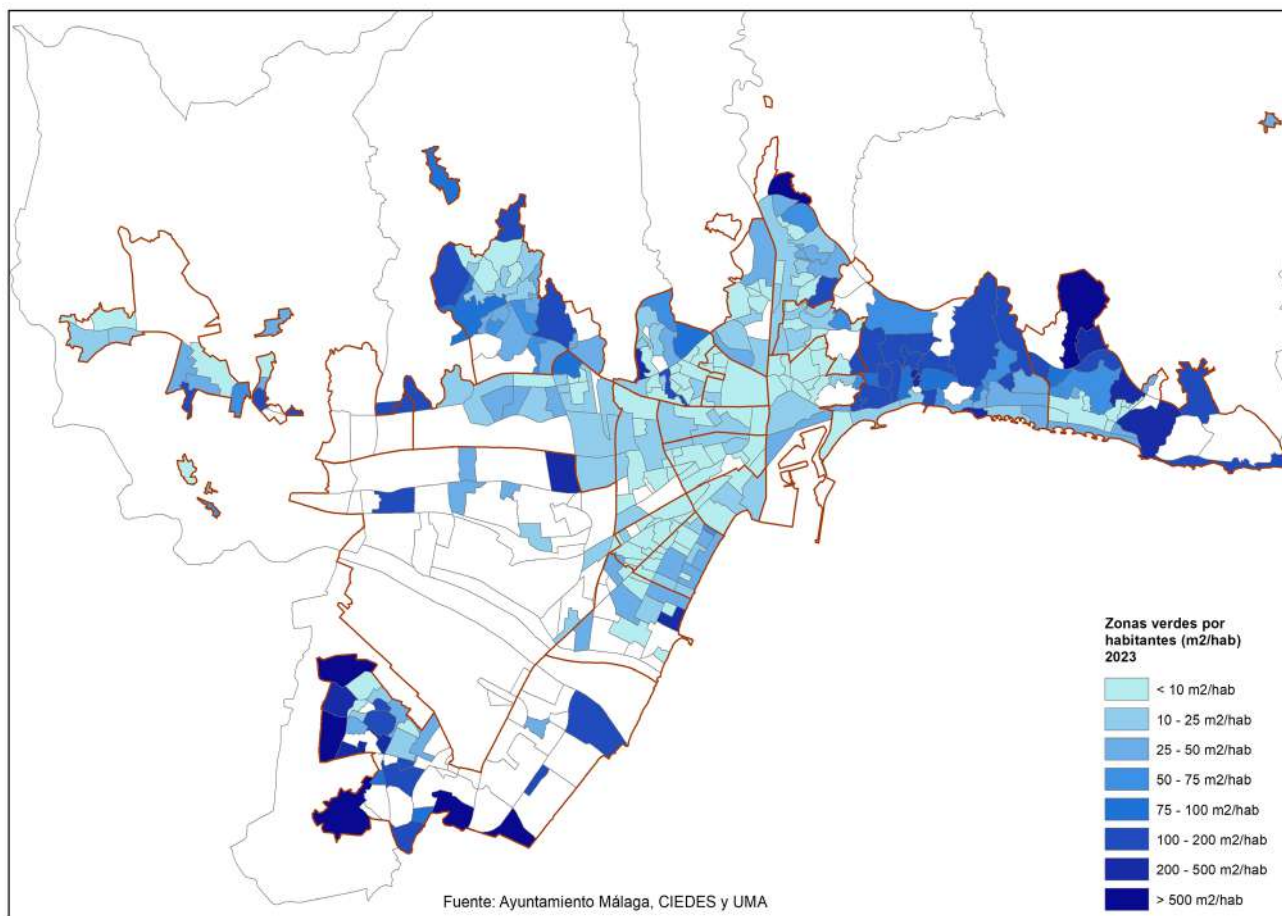
Fuente: Encuesta. Elaboración Propia

Como última de las variables de esta dimensión territorial tenemos la del **grado de satisfacción de vivir en un gran barrio de Málaga**, con respuestas obtenidas a través de una encuesta que se ha realizado indicando dicho grado de satisfacción en una escala del 1 al 10, siendo 1 muy bajo y 10 muy alto. Los resultados de este sondeo muestran los mayores niveles en aquellos grandes barrios que son los menos vulnerables de la ciudad al tener unos mejores valores de zonas verdes públicas y privadas, de niveles de renta o de formación y estudios, básicamente el Litoral Este en su conjunto,

Teatinos, Puerto de la Torre y Churrigana – Bahía Málaga, tal y como se puede apreciar en la Figura 44.

Esta última variable no se ha incorporado al indicador sintético de esta dimensión al contar con un alto grado de subjetividad y estar limitado a la muestra realizada durante la encuesta de percepción.

**FIGURA 45.**  
**ZONAS VERDES POR HABITANTE POR BARRIOS**



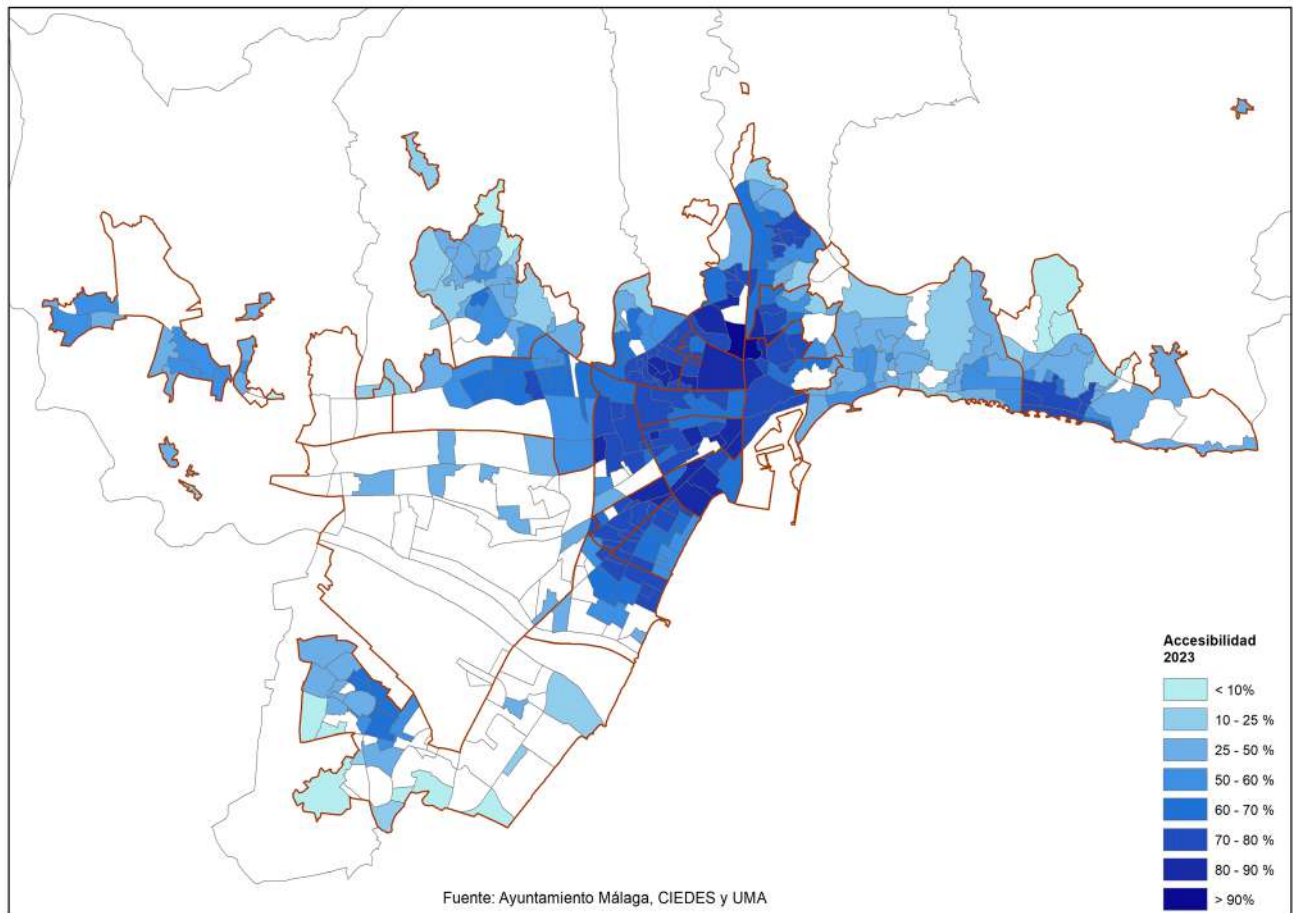
Fuente: Elaboración Propia

## ANÁLISIS DE LOS BARRIOS

En las anteriores dimensiones ya analizadas se ha hecho ver la importancia de dar un paso más en la evaluación del territorio y no quedarnos únicamente con el estudio de las variables para los grandes barrios, porque son unidades espaciales que, salvo excepciones, no tienen un comportamiento uniforme dentro de los diferentes barrios que lo componen. Pero este hecho se extrema aún más para el caso de varias de las variables de la dimensión territorial, pudiéndonos encontrar resultados muy dispersos para la misma variable dentro de un gran barrio. Así que, para un correcto análisis de la vulnerabilidad de Málaga en tanto en cuanto a la dimensión territorial, es fundamental detallar cómo se comportan los diferentes barrios ante estas variables asociadas.

Empezamos entonces este análisis con el indicador de los **metros cuadrados de zonas verdes públicas y privadas por habitante en los barrios de Málaga** (Figura 45), donde, además del efecto ya comentado de la radialidad en este apartado para los grandes barrios por las zonas eminentemente residenciales de la periferia, se une que los valores suben mucho en el caso de aquellos barrios que cuentan con algún parque público en su delimitación. Con las mejores cifras para esta ratio nos encontramos los barrios de Cañada de Ceuta, con 2.020 m<sup>2</sup>/hab, La Loma, con 1.423 m<sup>2</sup>/hab, Finca San José, con 1.362 m<sup>2</sup>/hab, Pinares de San Antón, con 1.003 m<sup>2</sup>/hab, y La Cizaña, con 947 m<sup>2</sup>/hab. En el otro extremo, y con valores muy bajos, nos encontramos con Camino de Suárez, La Bresca, Suárez, Loma del Campo, Las Pedrizas y Los Tilos, todos ellos sin alcanzar 10 m<sup>2</sup> de zonas verdes por habitante.

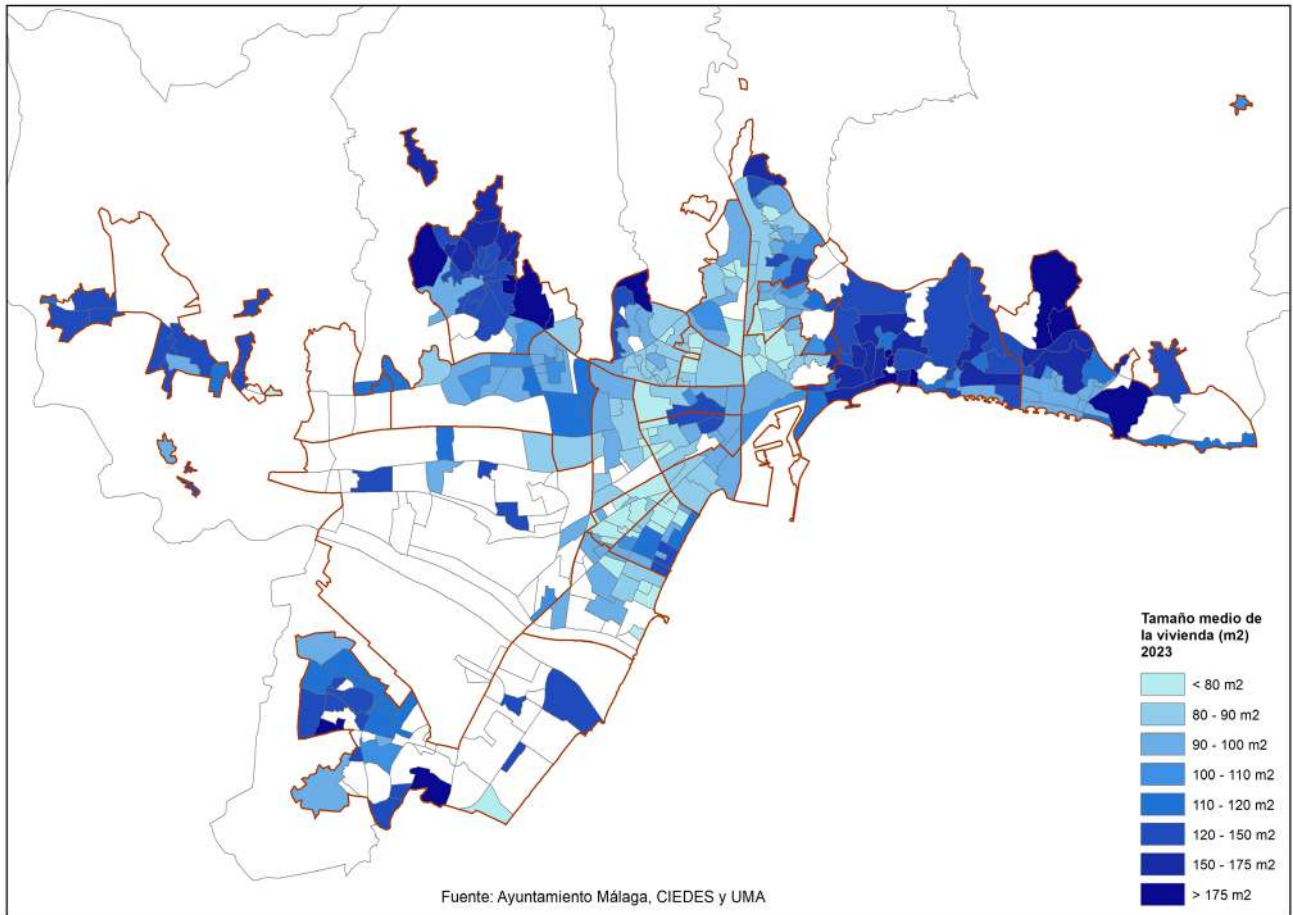
## FIGURA 46. ÍNDICE DE ACCESIBILIDAD POR BARRIOS



Fuente: Elaboración Propia

Para el caso del índice de **accesibilidad de los barrios de Málaga**, en la Figura 46 nos encontramos de nuevo una cierta radialidad, debido a que el porcentaje de población que tiene acceso a todo tipo de servicios y equipamientos básicos, públicos y privados, va disminuyendo desde el centro a la periferia, con excepción de algunos barrios de Litoral Este: El Palo – El Candado, como son Playas del Palo, El Palo, Echevarría del Palo, Miramar del Palo y La Pelusa. A nivel general, los barrios con mayor índice de accesibilidad son El Molinillo (91,70 %), Martiricos (90,41 %), 720 viviendas (86,04 %), Plaza de Toros Vieja (85,72 %), Segalerva (85,57 %) y La Goleta (85,49 %). Por el contrario, los números menores en cuanto a la accesibilidad se dan en Pinares de San Antón (3,39 %), El Retiro (3,43 %), Arroyo España (3,97 %) y El Chaparral (4,28 %).

**FIGURA 47.**  
**TAMAÑO MEDIO DE LA VIVIENDA POR BARRIOS**

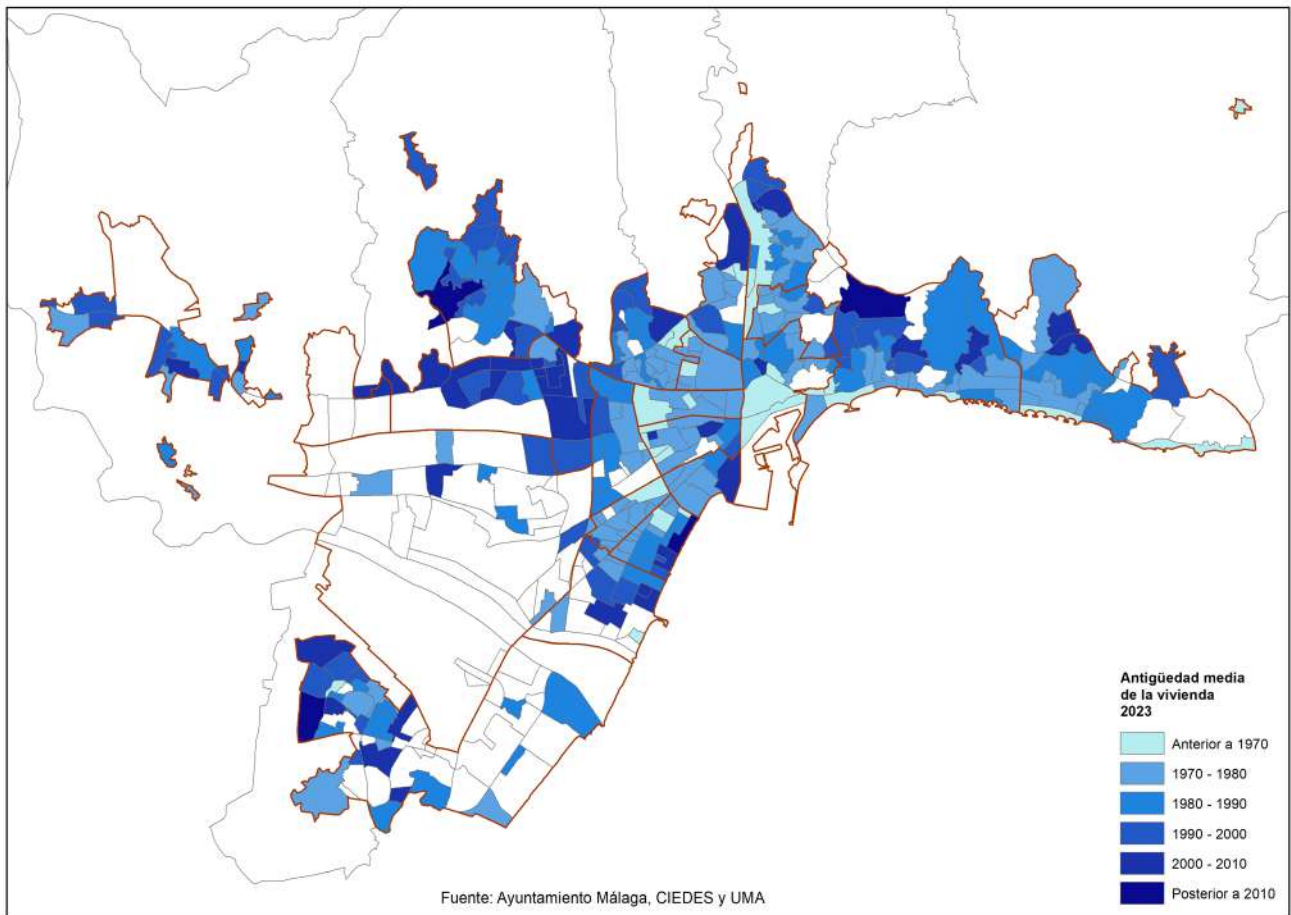


Fuente: IECA. Elaboración Propia

Continuando con la variable **tamaño medio de la vivienda en los barrios de Málaga**, la Figura 47 viene a corroborar que los barrios residenciales de las zonas periféricas son los que tienen mayores valores del tamaño medio de sus viviendas, superando con creces los 150 m<sup>2</sup>. Se trata principalmente de barrios que responden a un modelo urbanístico de vivienda aislada o semi aislada y de poca altura, como son los casos de los barrios de El Olivar (349 m<sup>2</sup>), Pinares de San Antón

(276 m<sup>2</sup>), Lomas de San Antón (232 m<sup>2</sup>), Puertosol (222 m<sup>2</sup>) y El Atabal (197 m<sup>2</sup>). En el lado opuesto, con tamaño medio inferior a 75 m<sup>2</sup>, nos encontramos muchas viviendas de barrios obreros de expansión de la ciudad en los años 60-70, como sucede con los barrios de 26 de febrero (44 m<sup>2</sup>), Las Flores (57 m<sup>2</sup>), Virreina (57 m<sup>2</sup>), Dos Hermanas (69 m<sup>2</sup>) y 4 de diciembre (70 m<sup>2</sup>).

**FIGURA 48.**  
**ANTIGÜEDAD DE LA VIVIENDA POR BARRIOS**

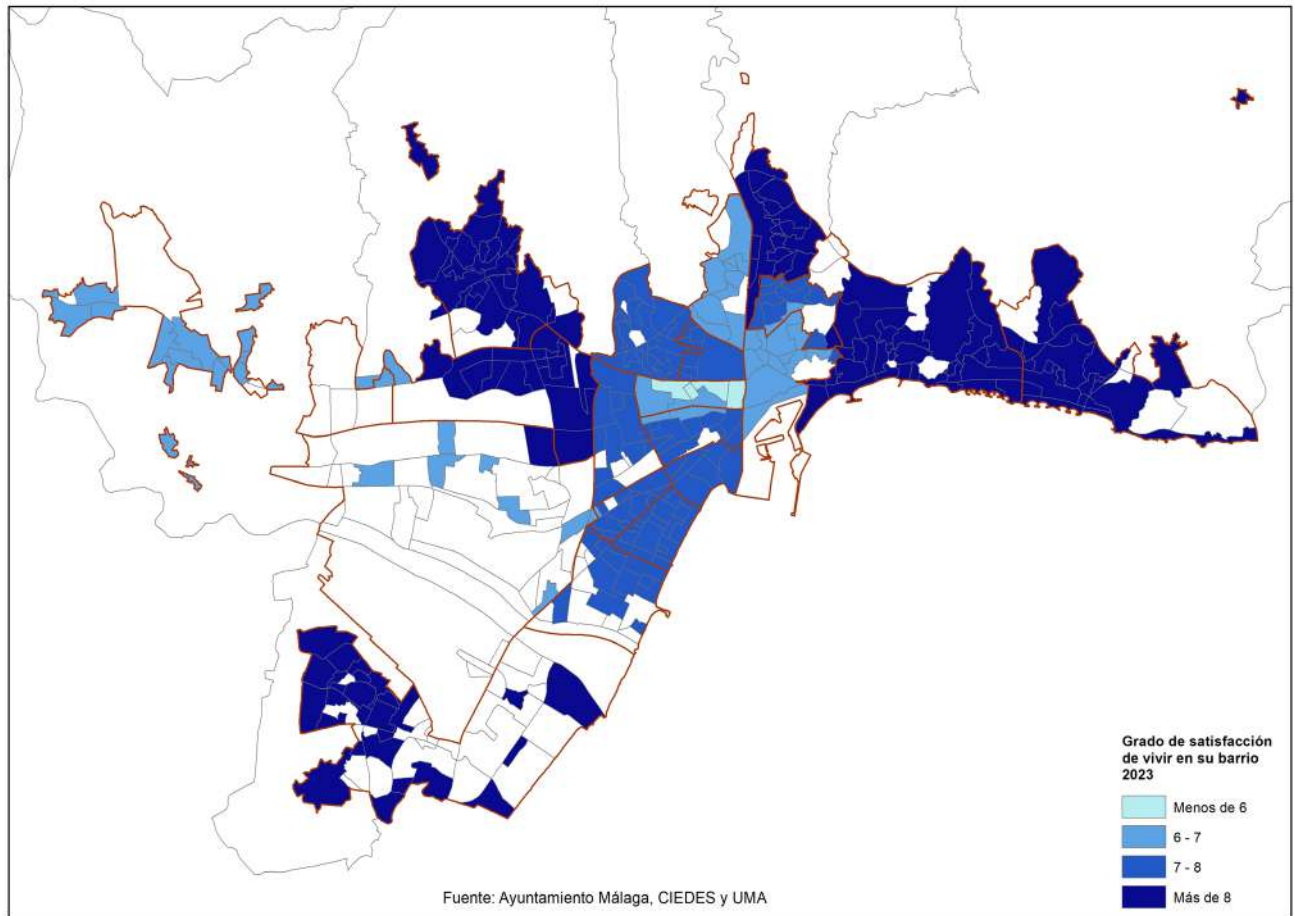


Fuente: IECA. Elaboración Propia

Al analizar la variable de la situación de **la antigüedad media de la vivienda de los barrios de Málaga** vemos en la Figura 48 que se difumina notablemente el efecto de radialidad que se producía en los grandes barrios, puesto que, en estas circunstancias, al ser el barrio la unidad de análisis, con una extensión menor, cualquier promoción inmobiliaria o desarrollo urbanístico nuevo que se haga en él repercute considerablemente. Así, para esta variable se oscila desde una antigüedad me-

dia de sus viviendas de 1946 para el Centro Histórico, de 1948 para La Araña y también 1948 para Haza Cuevas, hasta los barrios de reciente desarrollo urbanístico con, lógicamente, escasa antigüedad media de sus viviendas, como son Colinas del Limonar (2017), Cañaveral (2015), El Retiro (2012) y Pacífico (2012).

## FIGURA 49. ANTIGÜEDAD DE LA VIVIENDA POR BARRIOS



Fuente: IECA. Elaboración Propia

Respecto a los resultados de la encuesta acerca del **grado de satisfacción de vivir en un barrio de Málaga** que tienen sus vecinos, en la Figura 49 se puede apreciar que, por lo general, y de forma similar a lo que ocurría con los grandes barrios, los mayores niveles de satisfacción se dan en aquellos barrios que son los menos vulnerables de la ciudad, aunque también es cierto que la valoración general de todos los encuestados es bastante positiva, por encima del 6

sobre 10 en todos los barrios, menos en Perchel Norte, Mármoles, Haza Cuevas y Arroyo del Cuarto en los que la calificación se sitúa entre el 5 y el 6.

La variable del **precio medio de la vivienda en los barrios de Málaga** no se puede analizar, ya que no se dispone el dato para esta unidad territorial.

# 5. Dimensión Ambiental

En el actual estudio se ha optado por constituir un nuevo ámbito de estudio de la vulnerabilidad, como son las variables de la dimensión ambiental, que se han diseñado incorporando algunas variables que proceden de la dimensión territorial y contemplando otras nuevas que tienen que ver con la variación de temperaturas en los diferentes ámbitos de la ciudad. El conjunto de variables estudiadas es:

- Altitud
- Orientación
- Torrencialidad
- Diferencia de temperatura máxima
- Oscilación climática diurna
- Oscilación climática nocturna

## ANÁLISIS DE LOS GRANDES BARRIOS

Se ha tenido en cuenta la altitud como indicador clave por la ruptura que suponen las colinas respecto a la uniformidad del territorio llano y que permite la circulación de corrientes de aire. Esta variable está muy conectada con la orientación, que no es sólo un aspecto deseado desde el punto de vista urbanístico por sus vistas, sino que tiene una gran importancia en la sostenibilidad energética. La vinculación a espacios de luz solar tiene referencias de ahorro energético y menor dependencia del consumo tradicional.

La altitud, conectada con la orientación, nos puede dar referencia de aquellos espacios con una mayor visibilidad y mejor orientación, como los más codiciados desde el punto de vista urbanístico, al constituirse en auténticos anfiteatros. Además, son los espacios llanos, con baja altitud y sin orientación, los que pueden poseer un mayor riesgo de inundación.

Así, combinando los aspectos altitudinal y orientación (Figuras 50 y 51, donde a cuanto más valor de cada indicador, mejores condiciones) nos da un patrón de configuración urbana que apenas ha sufrido cambios

respecto al reflejado en el informe del 2020, y que, al igual que antes, se puede clasificar en:

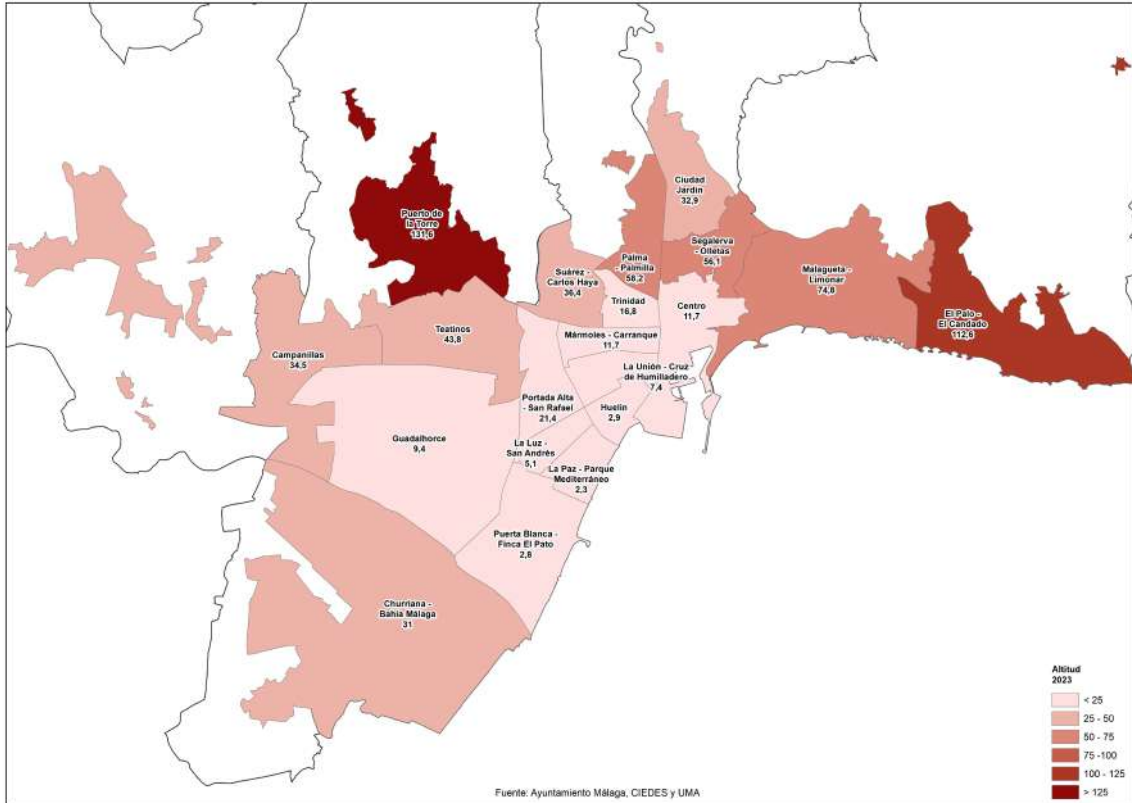
1.- Zonas con altitud ubicadas en el piedemonte y orientación al sur (anfiteatro). Son las áreas de mejor exposición, mejores vistas, ubicadas en la periferia inmediata de la ciudad, y en las que el precio del suelo es más elevado. Coincide con una buena disposición de zonas verdes en las viviendas unifamiliares, por tanto, menor sellado de suelos, más capacidad de infiltración ante eventos torrenciales, y atenuación de extremos térmicos.

2.- Zonas ubicadas entre la red de drenaje y el piedemonte, con cierta pendiente y orientación sur. Se trata realmente de zonas sedimentarias en donde las escorrentías históricas buscaron la red de drenaje, depositando una gran parte de los sedimentos que transportaban una vez reducida la pendiente en la llanura aluvial. Son, por tanto, suaves pendientes, lo que permite la evacuación de escorrentías, que en este caso son mayores debido a la mayor presencia de suelos sellados.

3.- Zonas planas sin orientación. Coinciden con el centro y gran parte de la llanura aluvial de los arroyos de las Cañas, del Cuarto, de Miraflores de los Ángeles y de los tramos finales de los ríos Guadalmedina y Guadalhorce. Excesivo sellado

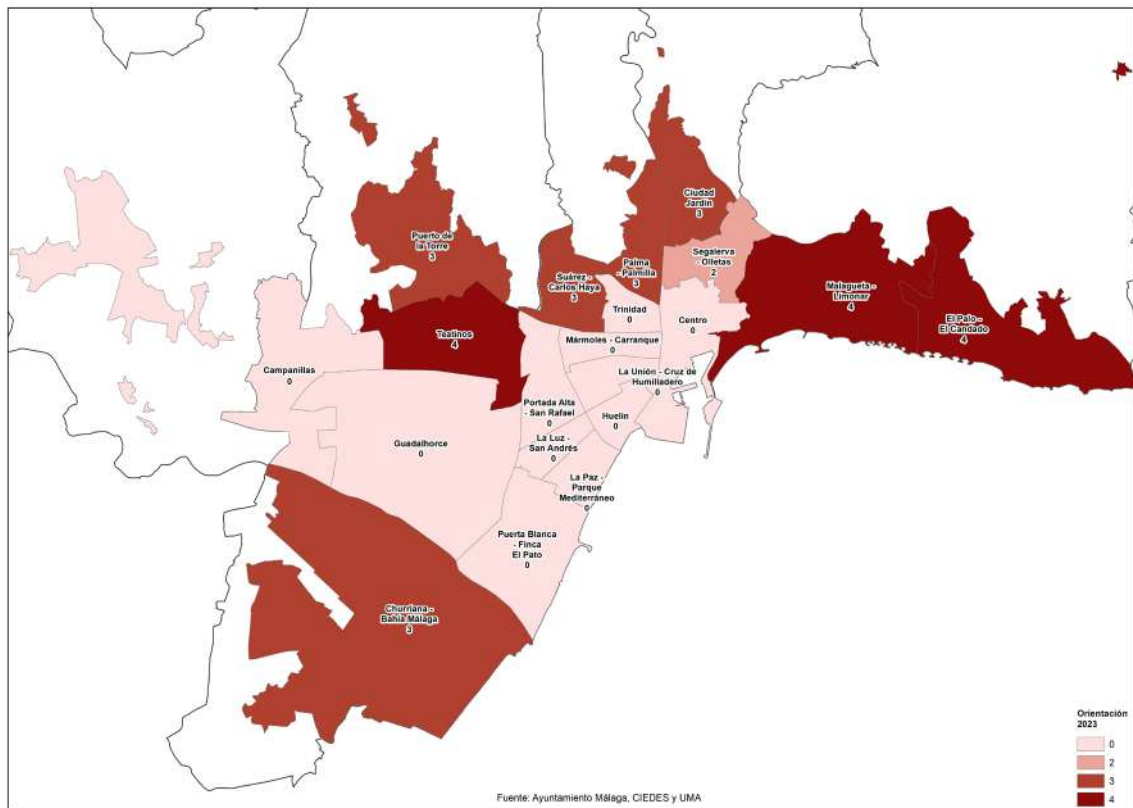
de suelos a base de urbanizaciones, polígonos industriales, o simplemente red viaria urbana, la convierten en una zona de un especial riesgo ante eventos torrenciales, por la incapacidad de evacuación de aguas pluviales. Son las zonas en las que abunda una mayor presencia de puntos negros por inundación, derivados también de un entramado urbano que dificulta la evacuación de caudales.

## FIGURA 50. ALTITUD POR GRANDES BARRIOS



Fuente: Mapa topográfico. Elaboración Propia

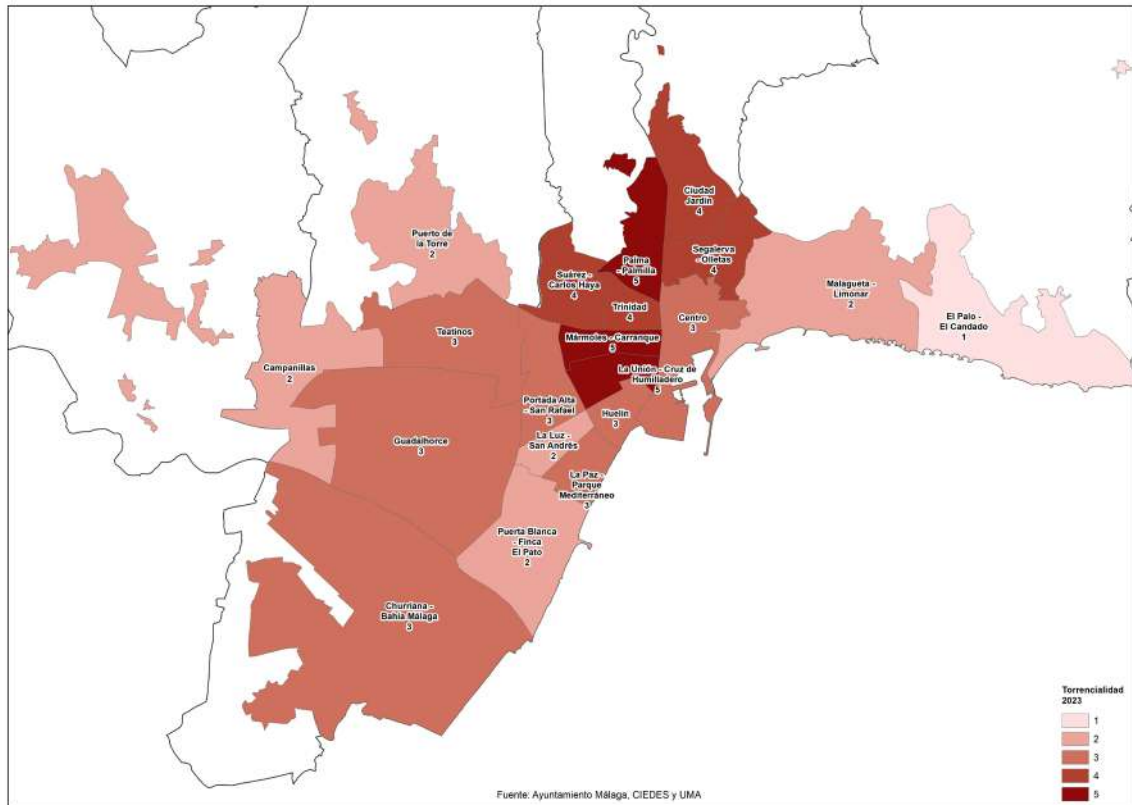
## FIGURA 51. ORIENTACIÓN POR GRANDES BARRIOS



Fuente: Mapa topográfico. Elaboración Propia



## FIGURA 52. TORRENCIALIDAD POR GRANDES BARRIOS



Fuente: AEMET. Elaboración Propia

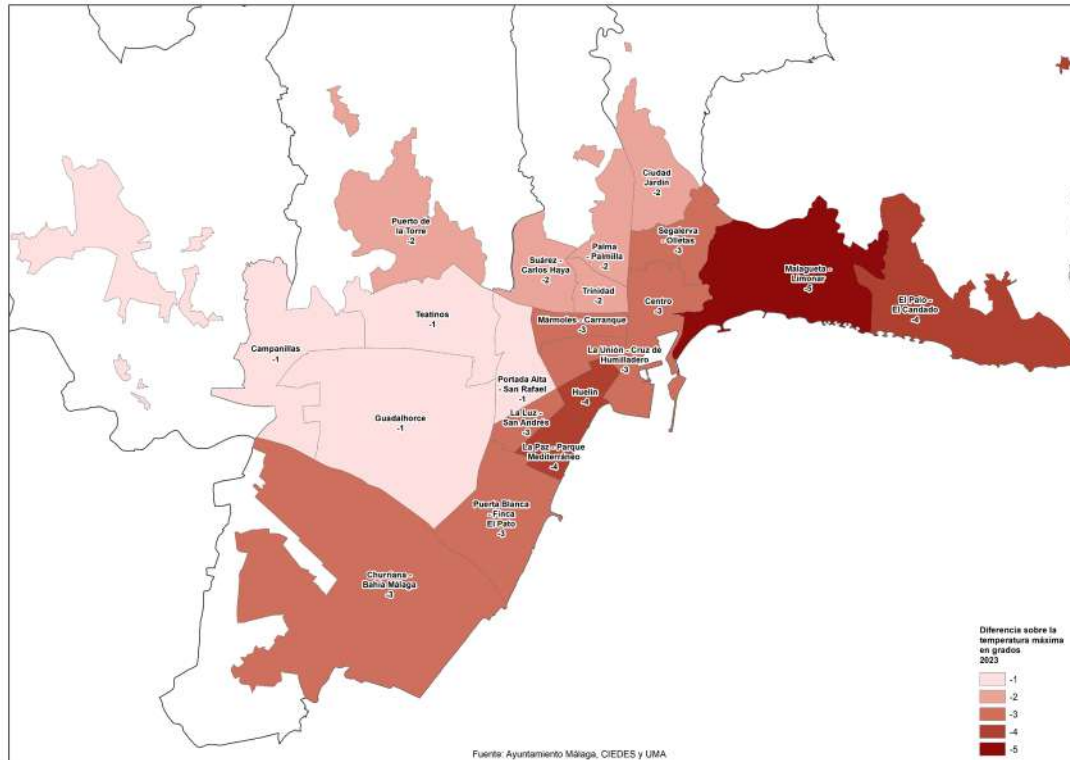
Pasando ya al análisis de la variable de la **torrencialidad para los grandes barrios** (Figura 52), sobre este patrón fisiográfico aparecen unas zonas en donde la frecuencia de eventos pluviométricos extremos es mayor que en otras (Figura 52), debido precisamente al efecto de bloqueo que ejercen los montes sobre las masas de aire procedentes tanto de levante como de poniente, incrementando el riesgo de precipitación agresiva (Senciales González y Ruiz Sinoga, 2013). Dentro de estas zonas, el área de un mayor riesgo se ubica en el corredor que supone el valle bajo del Río Guadalmedina, en especial los grandes barrios de Rosaleda: Palma – Palmilla, Prolongación: Mármoles – Carranque y Prolongación: La Unión – Cruz de Humilladero. Esto supone un riesgo añadido, puesto que estas precipitaciones torrenciales, debido al excesivo entramado urbano, sellado de suelos, y escasa capacidad de evacuación de pluviales, hacen de la inundabilidad de dichas áreas un riesgo muy elevado.

Con similar patrón, aunque con menor intensidad podemos encontrar el valle bajo del Río Guadalhorce (gran barrio de Churrilana – Bahía Málaga), lo que, unido al elevado sellado de suelos, lo convierten también en un

área de especial riesgo de inundabilidad. Respecto al análisis de las variables relacionadas con las temperaturas, cabe decir que a configuración longitudinal del entramado urbano de la Ciudad de Málaga -entre el litoral mediterráneo y los Montes de Málaga, de un lado, y el arroyo de Totalán y el límite con el término municipal de Torremolinos, de otro-, y la existencia de dos grandes corredores que conectan norte-sur con el interior, como son los de los ríos Guadalmedina y Guadalhorce, la hacen especialmente sensible a los extremos vientos del norte, ya sean cálidos en verano o fríos en invierno.

Esta circunstancia fisiográfica, unida a la disposición de la cubierta vegetal, ya sea en ámbitos cuasi naturales (como el Parque Natural de Los Montes de Málaga) o urbanos (como los diferentes parques y masas vegetales de la capital, como el Morlaco, el Parque, Parque del Oeste, Parque Huelin,...), pueden suponer que sean las zonas más próximas a los valles, y más alejadas del litoral, aquellas que poseen un mayor riesgo de temperaturas extremas; esto es, los barrios que se sitúan en el entorno del valle del río Guadalhorce, o justo en el piedemonte occidental de los Montes de Málaga.

## FIGURA 53. DIFERENCIA SOBRE LA TEMPERATURA MÁXIMA EN GRADOS POR GRANDES BARRIOS

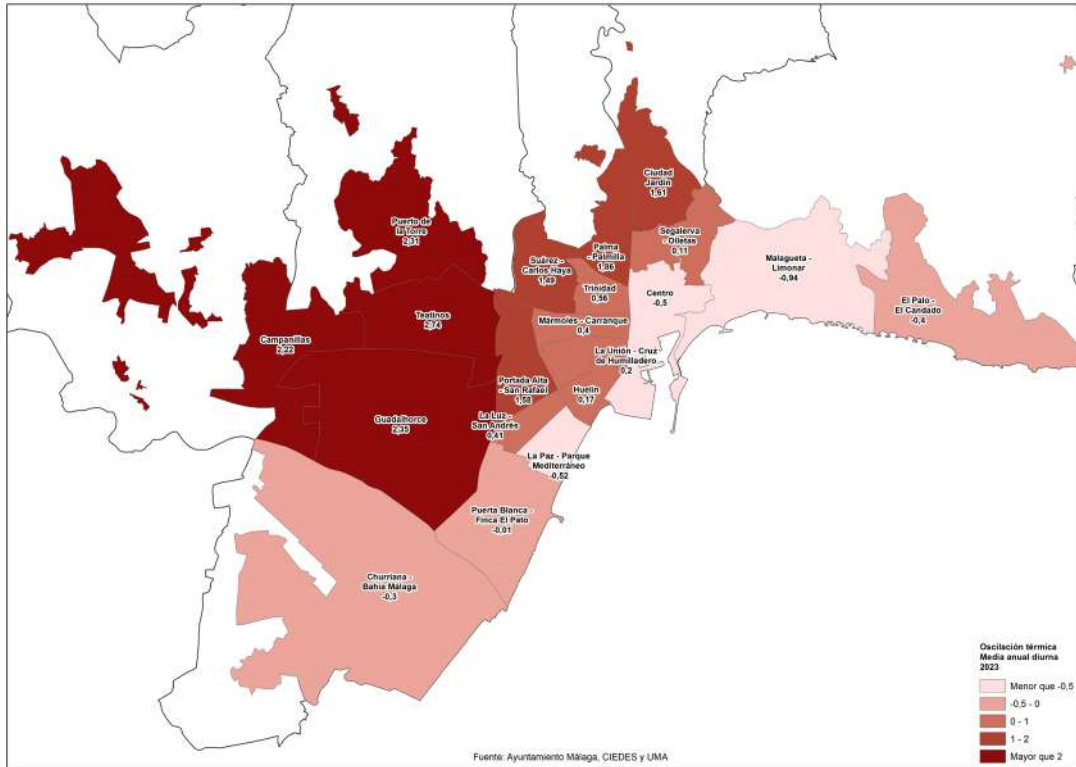


Fuente: Elaboración Propia

Estas **temperaturas** van atenuándose conforme se avanza hacia la zona oriental de la capital, o incluso hacia el propio litoral, por el factor benignidad que induce la presencia del Mediterráneo. No en balde, es en la zona oriental y en franja litoral (Figura 53) donde el efecto de la brisa generada al atardecer, como fruto del desigual enfriamiento de tierra-agua, tiene una mayor incidencia.

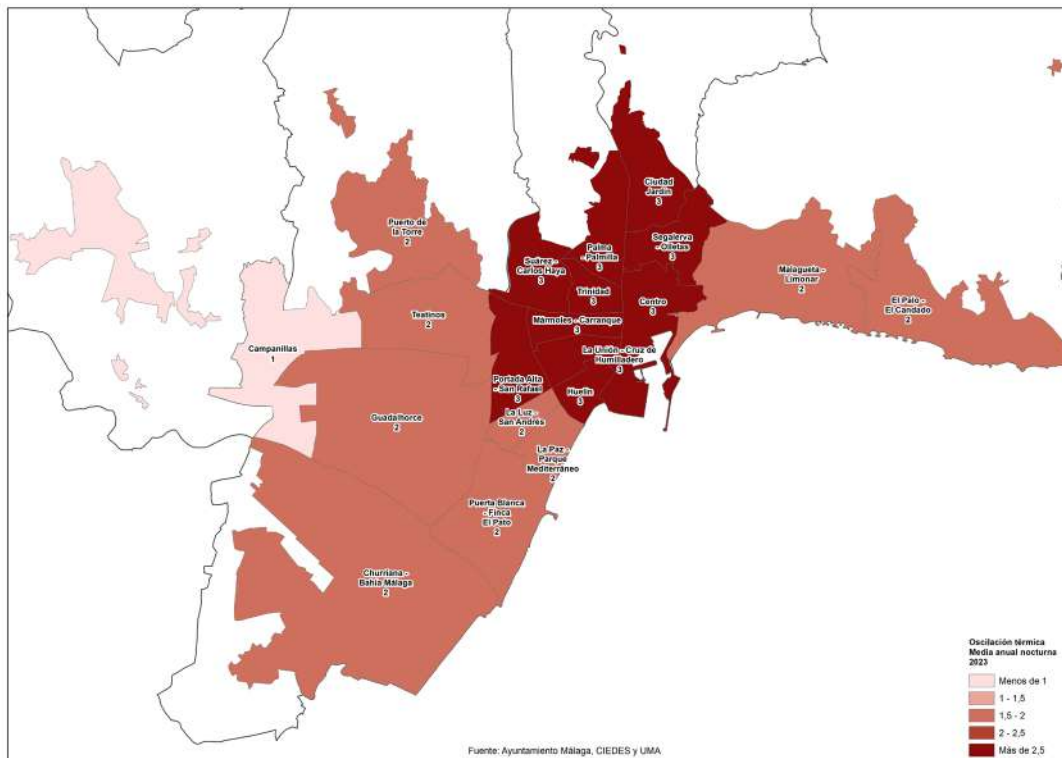
La **oscilación térmica diurna y nocturna** fue estudiada dentro del trabajo que la Universidad Politécnica de Madrid – UPM realizó para el OMAU en el proceso de desarrollo de la ordenanza ambiental de la ciudad, siendo las variaciones para los grandes barrios algo superiores a los 3 grados centígrados como se puede observar en las Figuras 54 y 55.

## FIGURA 54. OSCILACIÓN TÉRMICA MEDIA ANUAL DIURNA POR GRANDES BARRIOS



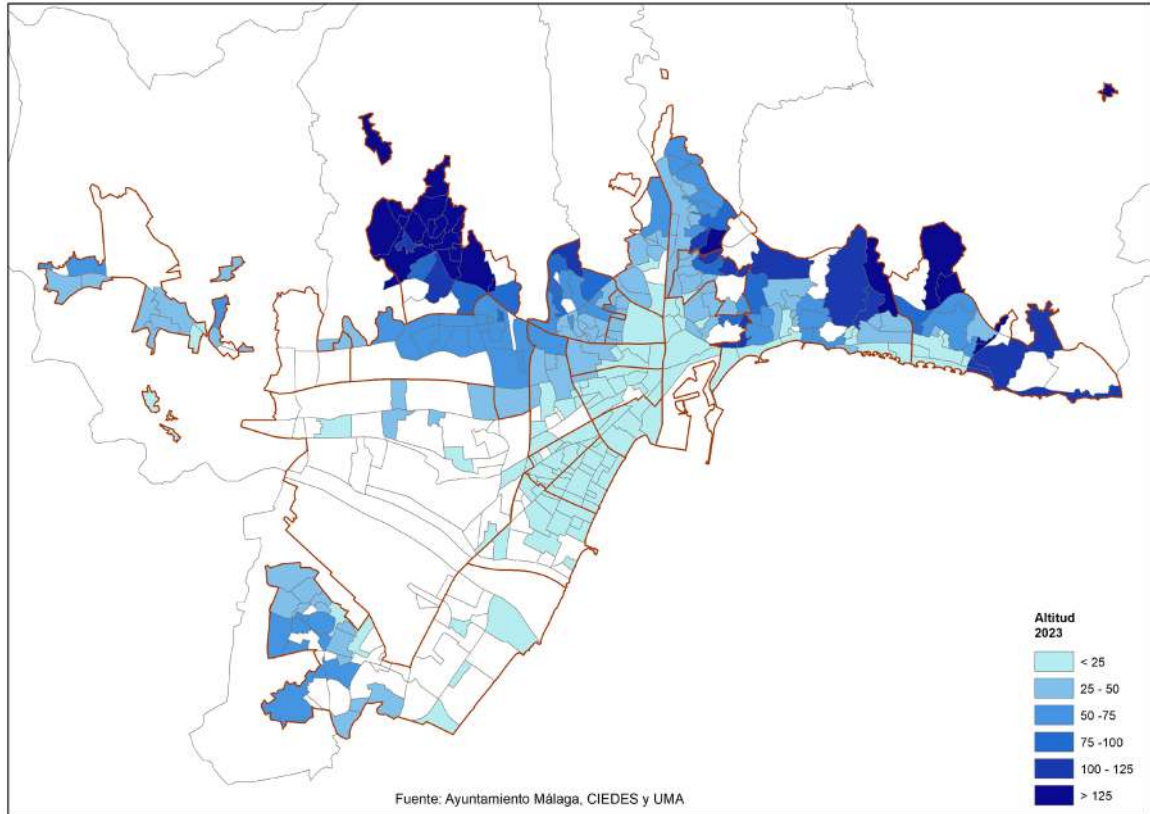
Fuente: Elaboración Propia

## FIGURA 55. ORIENTACIÓN POR GRANDES BARRIOS OSCILACIÓN TÉRMICA MEDIA ANUAL NOCTURNA POR GRANDES BARRIOS



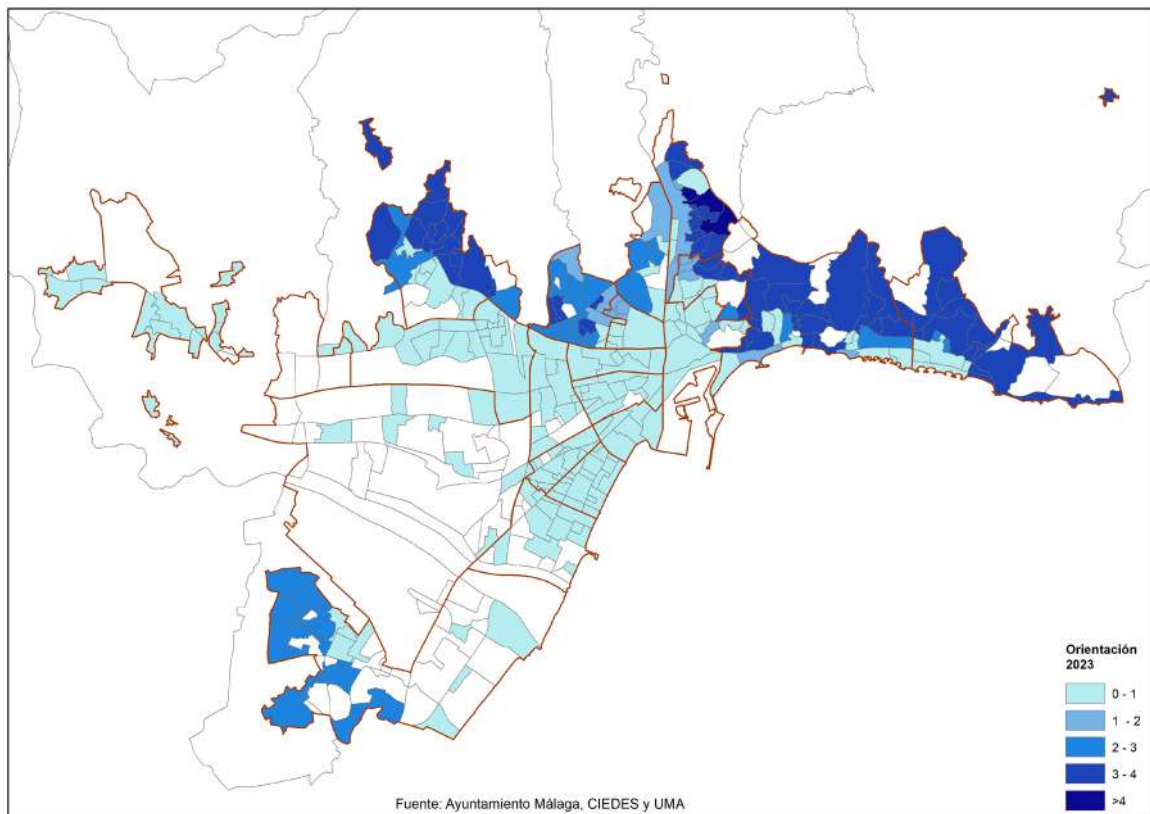
Fuente: Elaboración Propia

## FIGURA 56. ALTITUD POR BARRIOS



Fuente: Mapa topográfico. Elaboración Propia

## FIGURA 57. ORIENTACIÓN POR BARRIOS



Fuente: Mapa topográfico. Elaboración Propia

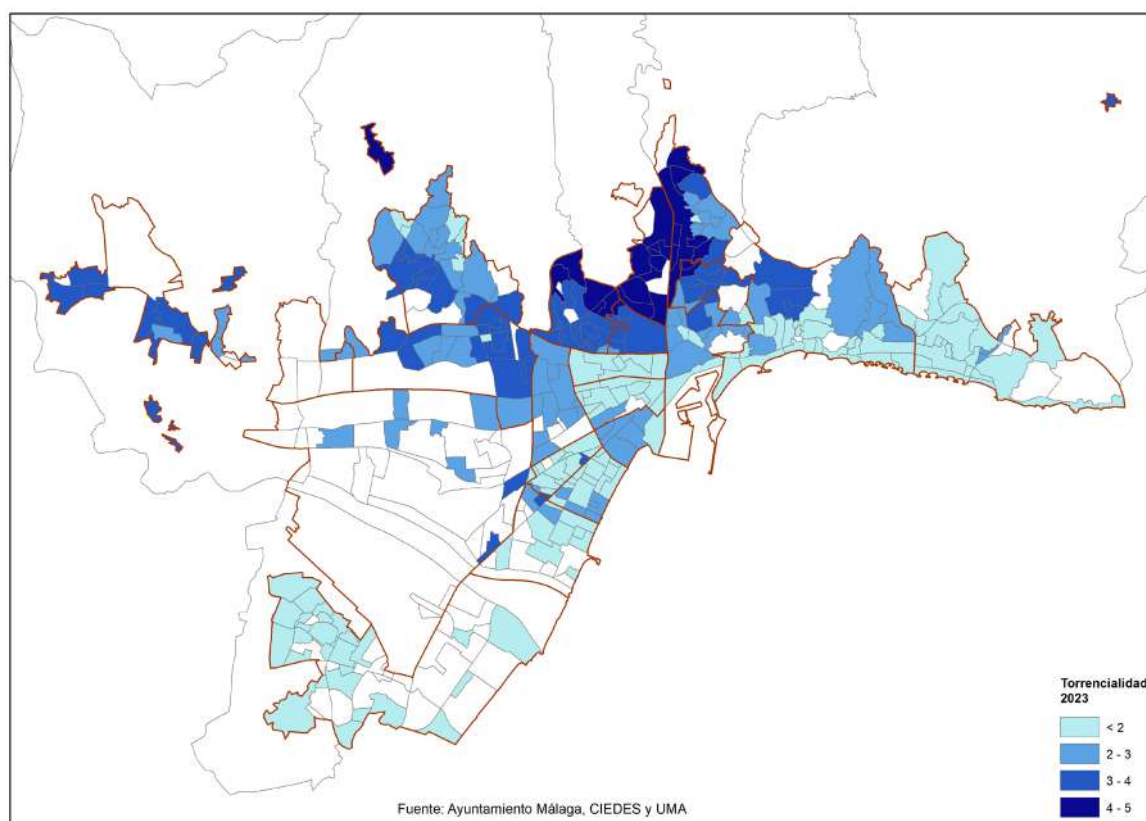
## ANÁLISIS DE LOS BARRIOS

El análisis por barrios de las variables orientación y altitud continúa siendo similar a las conclusiones ya planteadas en el informe del 2020. En este sentido, las Figuras 56 y 57 confirman la idea de que los barrios situados a pie de monte y en el interior cuentan con mejores condiciones climáticas, con la excepción del Litoral Este, que al estar la ciudad diseñada sobre las colinas que llegan hasta el eje costero, prácticamente todos los barrios cuentan con buena orientación y elevada altitud.

Respecto a la **torrencialidad**, se observa cómo los barrios de la margen derecha del río Guadalmedina (y algunos de la izquierda en la parte alta) y los de la

izquierda del río Guadalhorce se ven más afectados por efecto de lluvias extremas. Estas zonas cuentan con importantes arroyos, muchos de ellos encauzados, pero, ante fenómenos extremos, las redes actuales son incapaces de acoger el caudal natural de los arroyos y los derivados por el sistema de alcantarillado de todas las calles de la ciudad (Figura 58). La zona de polígonos en el Guadalhorce se encuentra, además, amenazada a futuro por las consecuencias del cambio climático que están recogidas en los distintos mapas de inundabilidad del Estado y de la Comunidad Autónoma, siendo un gran hándicap para el desarrollo económico de Málaga.

### FIGURA 58. TORRENCIALIDAD POR BARRIOS

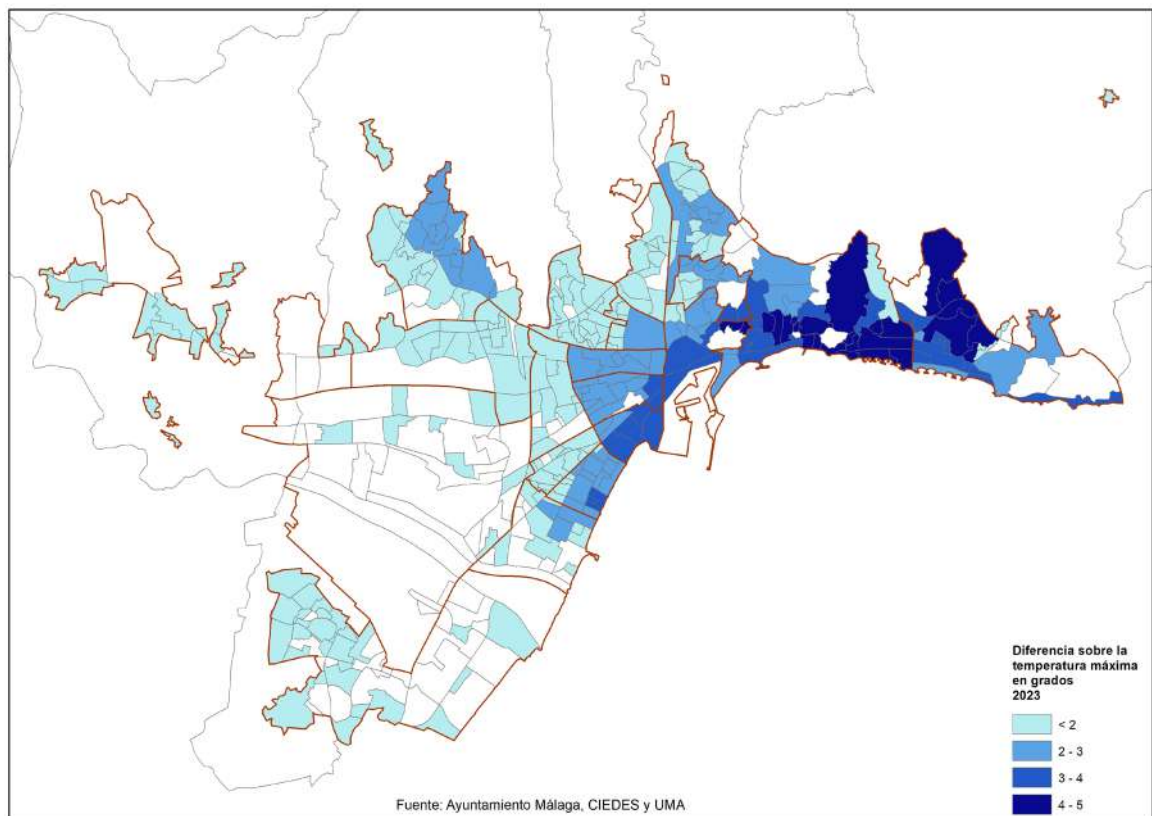


Fuente: AEMET. Elaboración Propia

En cuanto a las variables relacionadas con las **temperaturas en los barrios**, la Figura 59 nos muestra claramente que las mayores diferencias con respecto a las temperaturas máximas se obtienen en los barrios residenciales ubicados en el Litoral Este y al pie de los

Montes de Málaga, con entre 4 y 5 grados centígrados, seguidos de los barrios situados en los grandes barrios del Centro y Prolongación.

## FIGURA 59. DIFERENCIA SOBRE TEMPERATURA MÁXIMA EN GRADOS POR BARRIOS

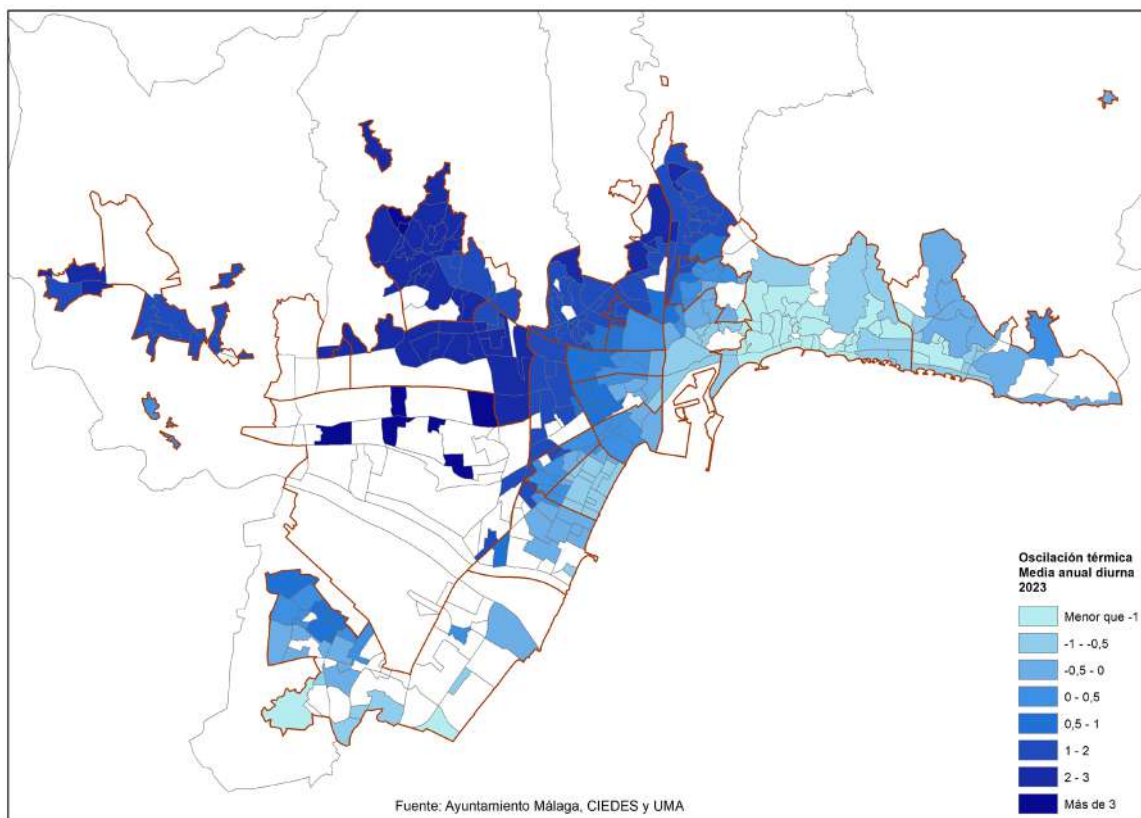


Fuente: Elaboración Propia

Y en materia de la **oscilación térmica diurna y nocturna para los barrios de Málaga**, se sigue tomando como base para su estudio el trabajo que la Universidad Politécnica de Madrid – UPM realizó para el OMAU, ya

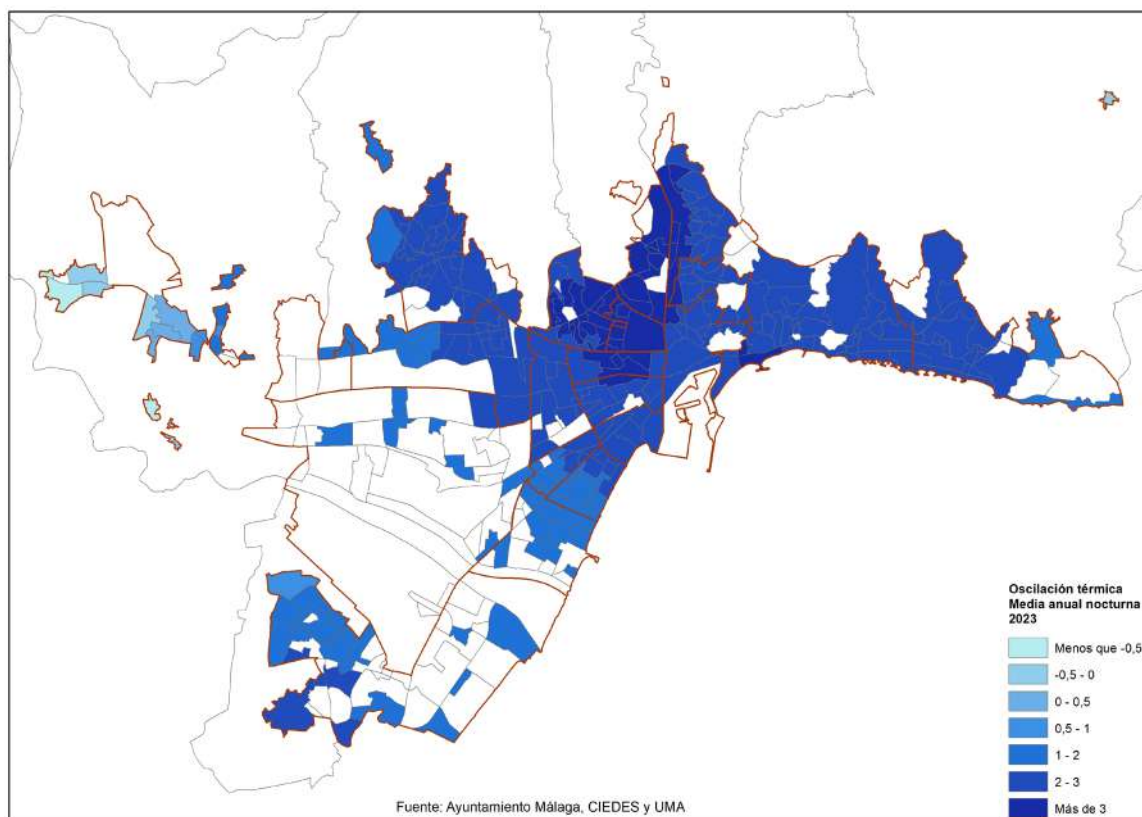
mencionado en este mismo apartado para los grandes barrios. En este sentido, las Figuras 60 y 61 nos siguen mostrando variaciones superiores a los 3 grados centígrados.

## FIGURA 60. OSCILACIÓN TÉRMICA MEDIA ANUAL DIURNA POR BARRIOS



Fuente: Elaboración Propia

## FIGURA 61. OSCILACIÓN TÉRMICA MEDIA ANUAL NOCTURNA POR BARRIOS



Fuente: Elaboración Propia

## 6. Indicador sintético global y por dimensiones en grandes barrios

Tras el complejo análisis de todas las variables anteriormente explicadas, se ha procedido a elaborar un índice sintético para cada una de las 5 dimensiones analizadas y un indicador global de Vulnerabilidad (con igual peso para cada dimensión). La Tabla 5 muestra el valor de los indicadores por dimensiones de los grandes barrios, así como el valor del indicador global de vulnerabilidad de cada uno de ellos, todo en una escala de 0 a 1. **A menor valor del indicador mejor situación**

hay en el gran barrio, por tanto, menos vulnerabilidad existe, y viceversa, a mayor valor del indicador, mayor vulnerabilidad existe.

En este trabajo hemos analizado 31 variables diferentes (27 incluidas en el indicador sintético, por criterios de parsimonia y correlación, como se explica en la metodología) agrupadas en cinco dimensiones: demográfica, socio económica, asistencial, territorial y medio ambiental. Ciertamente la importancia de unas y otras variables es muy diversa, ya que algunas de ellas como la renta media por hogar se puede considerar el indicador básico en el cálculo del índice de vulnerabilidad de la ciudad de Málaga, tanto a nivel de grandes barrios, como de barrios.

De ahí que los pesos o ponderaciones de cada uno de los grupos de variables pueda ser diferente en sus correlaciones interiores y en la global donde intervienen los cinco grupos y las 27 variables.

**Tabla 5: Indicadores sintéticos de vulnerabilidad en todas las dimensiones por grandes barrios 2023**

| Cod | Grandes Barrios                              | Global | Demo-gráfico | Socio económico | Asistencial | Territorial | Ambiental |
|-----|--|--------|--------------|-----------------|-------------|-------------|-----------|
| 1   | Centro                                       | 0,672  | 0,554        | 0,675           | 1,000       | 0,669       | 0,458     |
| 2   | Litoral Este: Malagueta - Limonar            | 0,116  | 0,442        | 0,000           | 0,072       | 0,552       | 0,614     |
| 3   | Litoral Este: El Palo - El Candado           | 0,466  | 0,465        | 0,429           | 0,920       | 0,482       | 0,530     |
| 4   | Pedrizas: Ciudad Jardín                      | 0,559  | 0,355        | 0,588           | 0,203       | 0,525       | 0,786     |
| 5   | Pedrizas: Segalerva - Olletas                | 0,438  | 0,547        | 0,367           | 0,786       | 0,602       | 0,685     |
| 6   | Rosaleda: Palma - Palmilla                   | 0,810  | 0,503        | 0,911           | 0,306       | 0,529       | 0,748     |
| 7   | Rosaleda: Trinidad                           | 0,647  | 0,645        | 0,664           | 0,607       | 0,585       | 0,556     |
| 8   | Rosaleda: Suárez - Carlos Haya               | 0,629  | 0,641        | 0,657           | 0,136       | 0,585       | 0,787     |
| 9   | Puerto de la Torre                           | 0,480  | 0,329        | 0,476           | 0,710       | 0,359       | 0,735     |
| 10  | Prolongación: Portada Alta - San Rafael      | 0,578  | 0,489        | 0,628           | 0,185       | 0,532       | 0,429     |
| 11  | Teatinos - Guadalhorce                       | 0,121  | 0,195        | 0,045           | 0,066       | 0,446       | 0,552     |
| 12  | Guadalhorce                                  | 0,481  | 0,249        | 0,526           | 0,108       | 0,540       | 0,347     |
| 13  | Campanillas                                  | 0,579  | 0,167        | 0,637           | 0,827       | 0,373       | 0,384     |
| 14  | Prolongación: Mármoles - Carranque           | 0,606  | 0,623        | 0,643           | 0,299       | 0,576       | 0,411     |
| 15  | Prolongación: La Unión - Cruz de Humilladero | 0,628  | 0,757        | 0,673           | 0,297       | 0,502       | 0,378     |
| 16  | Litoral Oeste: Huelin                        | 0,732  | 0,631        | 0,781           | 0,652       | 0,641       | 0,388     |
| 17  | Litoral Oeste: La Paz - Parque Mediterráneo  | 0,448  | 0,580        | 0,464           | 0,097       | 0,563       | 0,181     |
| 18  | Litoral Oeste: La Luz - San Andrés           | 0,751  | 0,696        | 0,832           | 0,371       | 0,658       | 0,186     |
| 19  | Litoral Oeste: Puerta Blanca - Finca El Pato | 0,381  | 0,289        | 0,391           | 0,042       | 0,645       | 0,149     |
| 20  | Churriana - Bahía Málaga                     | 0,446  | 0,222        | 0,531           | 0,000       | 0,280       | 0,234     |

Fuente: Elaboración Propia



Los datos y los índices finales obtenidos vienen a confirmar de manera académica las hipótesis que el conocimiento de la ciudad nos ha dado previamente, aunque nos permite analizar con detalle y fundamento ideas preconcebidas, o incluso cambios que se han producido en los últimos años en la ciudad.

Por ejemplo, la forma clásica de ciudad espacialmente segregada que desde finales de los años setenta se mantenía más o menos imperturbable entre los dos márgenes del río Guadalmedina, principalmente entre el Litoral Este, desde la Malagueta hasta el Candado y el resto de la ciudad, se ha modificado sustancialmente.

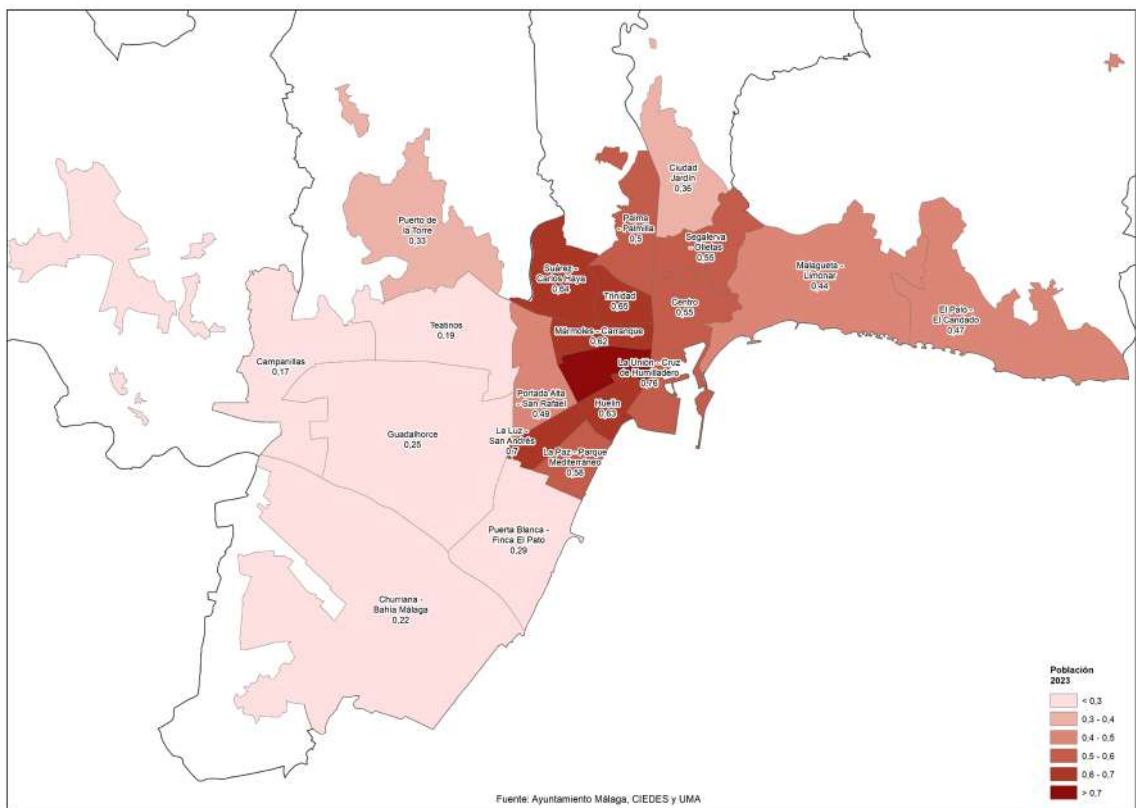
La zona este de la ciudad sigue siendo, sobre todo Malagueta – Limonar, el ámbito menos vulnerable de la ciudad, con los niveles de renta media por hogar o de zonas verdes más elevados de Málaga, pero al tiempo las dos zonas principales de crecimiento urbano, Teatinos y el Litoral Oeste (principalmente Puerta Blanca – El Pato) se han consolidado como nuevos asentamientos con población joven y, por tanto, con altos niveles de esperanza de vida, niveles de renta por hogar medio-altos y unos niveles de infraestructuras, servicios y zonas verdes muy considerables.

Las zonas donde la vivienda unifamiliar es muy abundante, Churrana, Puerto de la Torre y, en menor medida, Campanillas, aunque no tienen elevados niveles de renta, sí que tienen zonas verdes considerables, o condiciones medioambientales positivas que en el caso de los dos primeros ámbitos muestran un índice de vulnerabilidad global de los más destacados de la ciudad.

Rosaleda: Palma – Palmilla, como ya lo hizo en 2020, vuelve a encabezar el índice de vulnerabilidad de Málaga como zona más vulnerable, seguido de los barrios de gran densidad poblacional del Litoral Oeste como son La Luz – San Andrés o Huelin. El Centro Histórico, no tanto la almendra central ni Muelle Heredia, como los antiguos Arrabales que van desde la Cruz Verde a Lagunillas y su vecino ámbito de Trinidad, continúan como las zonas más vulnerables de la ciudad.

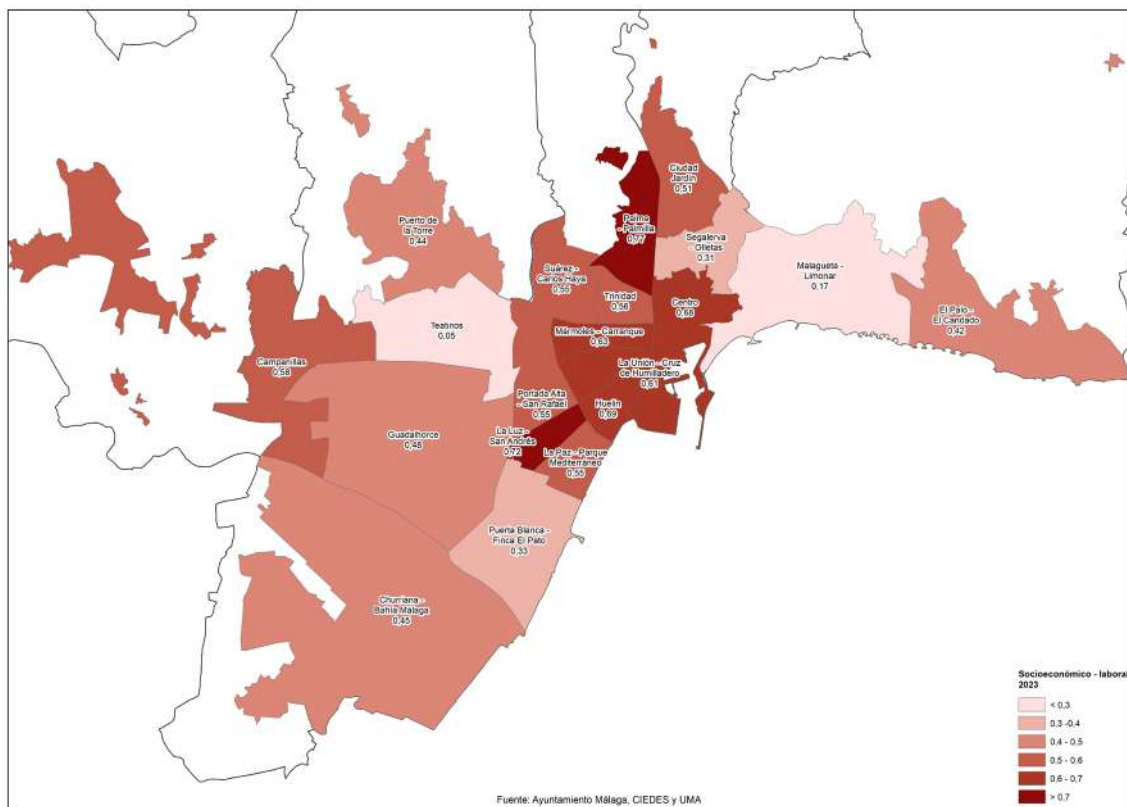
Litoral Oeste: La Paz – Parque Mediterráneo, Prolongación: Portada Alta – San Rafael o Prolongación Mármoles – Carranque mantienen puestos intermedios, aunque a una distancia muy considerable de Malagueta – Limonar y Teatinos.

**FIGURA 62. ÍNDICE DE VULNERABILIDAD DEMOGRÁFICA POR GRANDES BARRIOS**



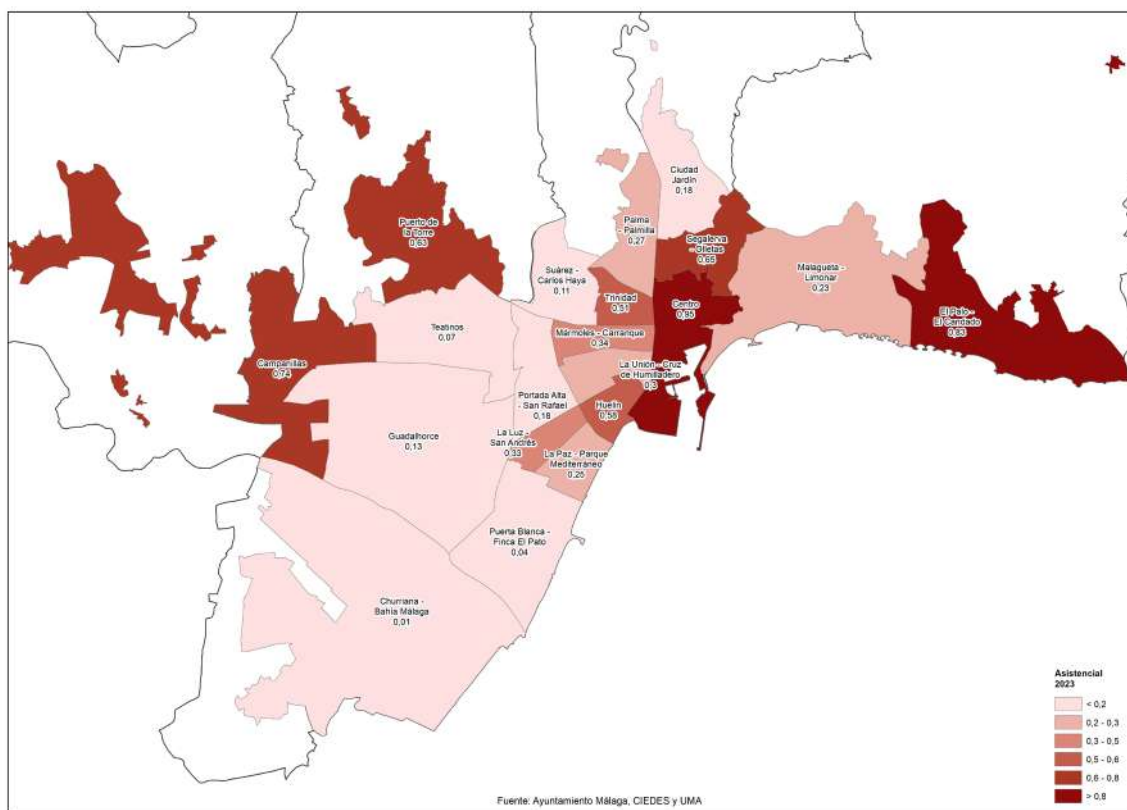
Fuente: Elaboración Propia

# FIGURA 63. ÍNDICE DE VULNERABILIDAD SOCIOECONÓMICA POR GRANDES BARRIOS



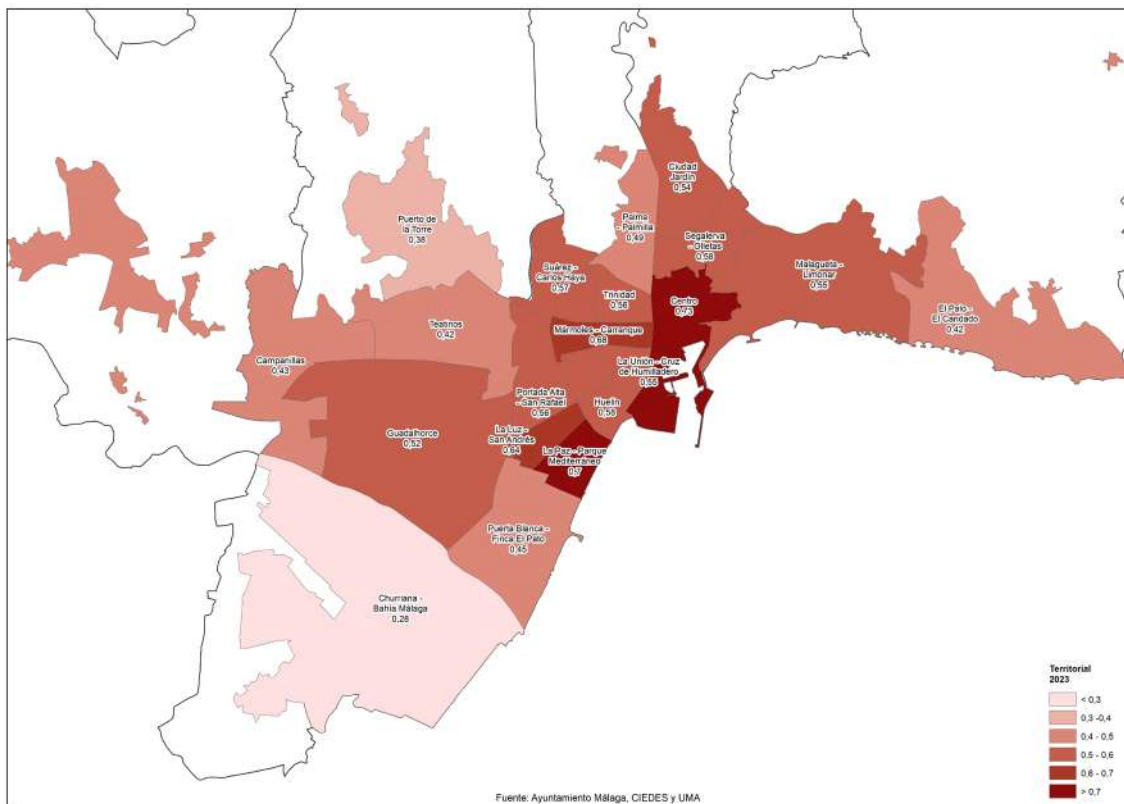
Fuente: Elaboración Propia

# FIGURA 64. ÍNDICE DE VULNERABILIDAD ASISTENCIAL POR GRANDES BARRIOS



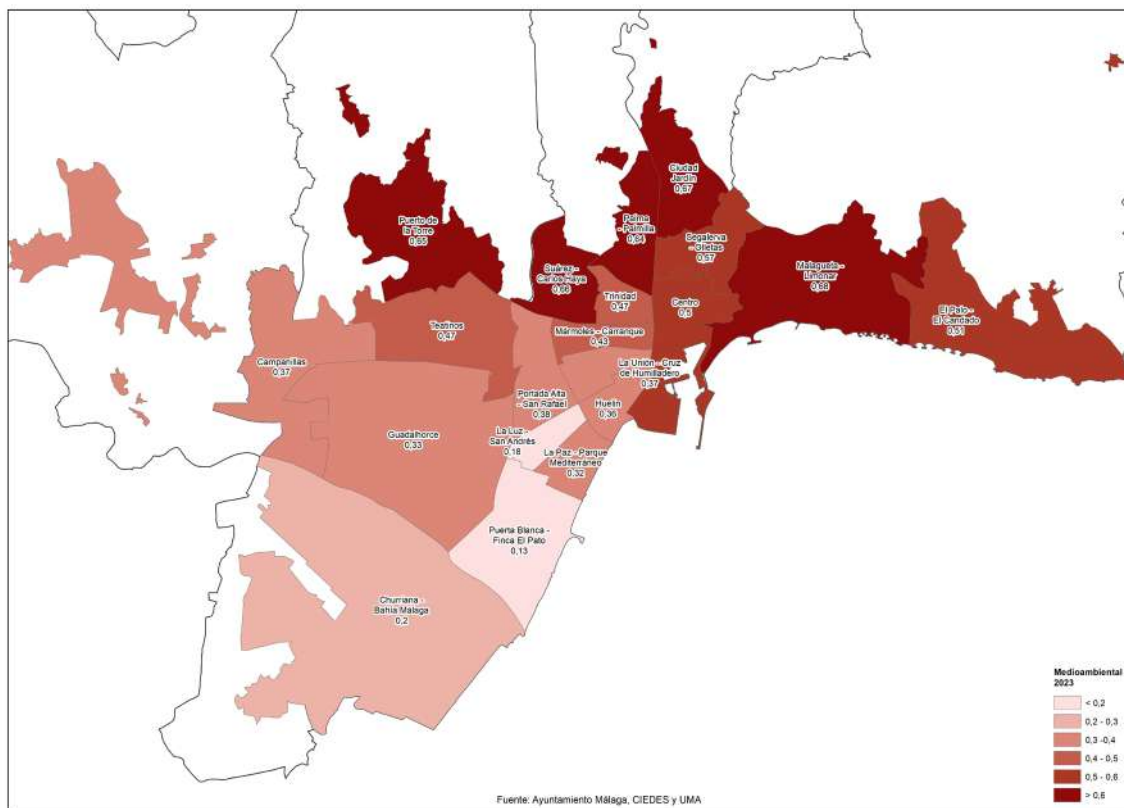
Fuente: Elaboración Propia

**FIGURA 65. ÍNDICE DE VULNERABILIDAD TERRITORIAL POR GRANDES BARRIOS**



Fuente: Elaboración Propia

**FIGURA 66. ÍNDICE DE VULNERABILIDAD MEDIOAMBIENTAL POR GRANDES BARRIOS**



Fuente: Elaboración Propia

# 7. Índice sintético de vulnerabilidad y comparativa 2020-2023

En la Tabla 6 siguiente se realiza una comparativa de la evolución del indicador sintético global para cada

gran barrio, teniendo en cuenta el valor resultante en el estudio de 2020 y el obtenido en el presente trabajo con datos de 2023.

Como hemos anticipado el **índice de vulnerabilidad sintético o global**, tal y como se refleja en la Figura 67, nos revela que los grandes barrios de la margen derecha u occidental del Guadalmedina son los más vulnerable, principalmente Rosaleda: Palma – Palmilla, seguidos por Litoral Oeste: La Luz – San Andrés, Litoral Oeste: Huelin, Centro y Rosaleda: Trinidad. En el extremo opuesto se sitúan los barrios de Teatinos, Litoral Este: Malagueta – Limonar y Litoral Oeste: Puerta Blanca – Finca El Pato, seguidos por Pedrizas: Segal

**Tabla 6. Indicadores de vulnerabilidad por grandes barrios en 2023 y 2020**

| Cód | Nombre Gran Barrio                           | Orden Global 2023 |   | Orden Global 2020 |   | Diferencias |
|-----|--|-------------------|---|-------------------|---|-------------|
| 1   | Centro                                       | 0,672             | C | 0,637             | B | 0,035       |
| 2   | Litoral Este: Malagueta - Limonar            | 0,116             | A | 0,153             | A | -0,037      |
| 3   | Litoral Este: El Palo - El Candado           | 0,466             | B | 0,481             | B | -0,015      |
| 4   | Pedrizas: Ciudad Jardín                      | 0,559             | B | 0,698             | C | -0,139      |
| 5   | Pedrizas: Segalerva - Olletas                | 0,438             | B | 0,381             | B | 0,057       |
| 6   | Rosaleda: Palma - Palmilla                   | 0,81              | C | 0,882             | C | -0,072      |
| 7   | Rosaleda: Trinidad                           | 0,647             | B | 0,799             | C | -0,152      |
| 8   | Rosaleda: Suárez - Carlos Haya               | 0,629             | B | 0,68              | C | -0,051      |
| 9   | Puerto de la Torre                           | 0,48              | B | 0,433             | B | 0,047       |
| 10  | Prolongación: Portada Alta - San Rafael      | 0,578             | B | 0,643             | B | -0,065      |
| 11  | Teatinos - Guadalhorce                       | 0,121             | A | 0,15              | A | -0,029      |
| 12  | Guadalhorce                                  | 0,481             | B | 0,572             | B | -0,091      |
| 13  | Campanillas                                  | 0,579             | B | 0,696             | C | -0,117      |
| 14  | Prolongación: Mármoles - Carranque           | 0,606             | B | 0,654             | C | -0,048      |
| 15  | Prolongación: La Unión - Cruz de Humilladero | 0,628             | B | 0,717             | C | -0,089      |
| 16  | Litoral Oeste: Huelin                        | 0,732             | C | 0,646             | B | 0,086       |
| 17  | Litoral Oeste: La Paz - Parque Mediterráneo  | 0,448             | B | 0,538             | B | -0,09       |
| 18  | Litoral Oeste: La Luz - San Andrés           | 0,751             | C | 0,813             | C | -0,062      |
| 19  | Litoral Oeste: Puerta Blanca - Finca El Pato | 0,381             | B | 0,228             | A | 0,153       |
| 20  | Churriana - Bahía Málaga                     | 0,446             | B | 0,301             | A | 0,145       |

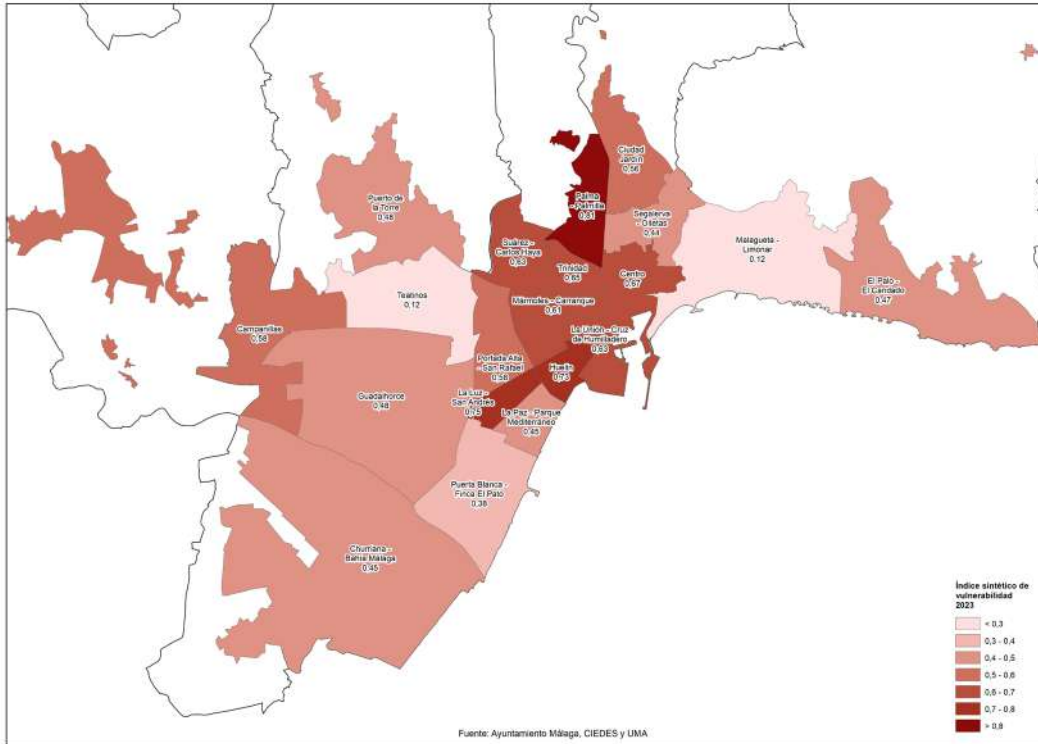
*Nota: Los barrios están clasificados en 3 grupos: A si el indicador de vulnerabilidad está entre 0-0,35; B si está entre 0,35-0,65; y C si está entre 0,65-1*

*Fuente: Elaboración propia*

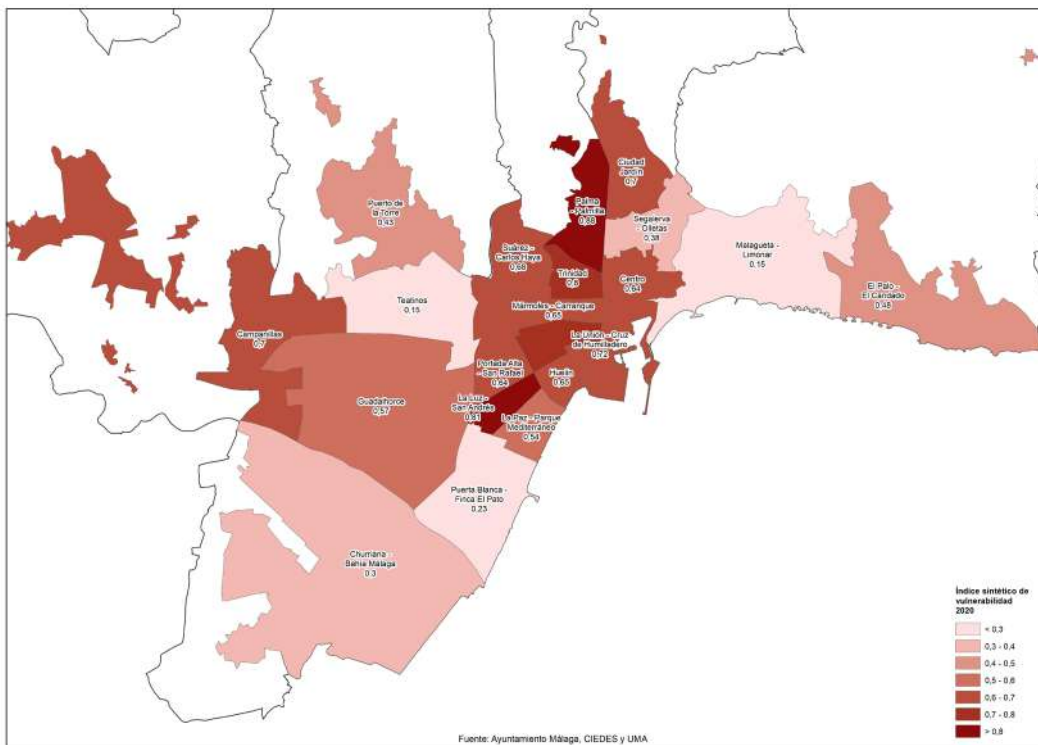
lerva – Olletas, Churrana – Bahía Málaga, Litoral Oeste: La Paz – Parque Mediterráneo, Litoral Este: El Palo – El Candado y Puerto de la Torre.

Asimismo, en la Figura 68 se muestra el Índice sintético de vulnerabilidad para los grandes barrios de Málaga obtenido con los datos del 2020.

**FIGURA 67. ÍNDICE SINTÉTICO DE VULNERABILIDAD POR GRANDES BARRIOS EN 2023**



**FIGURA 68. ÍNDICE SINTÉTICO DE VULNERABILIDAD POR GRANDES BARRIOS EN 2020**



Fuente: Elaboración Propia

La comparativa con los datos obtenidos en 2020 (Gráficas 2 y 3) nos muestra que los grandes barrios más vulnerables siguen siendo Rosaleda: Palma – Palmilla con un índice de 0,810, levemente mejor que en 2020, que fue de 0,882, y Litoral Oeste: La Luz – San Andrés, que también mejora de 0,813 a 0,751.

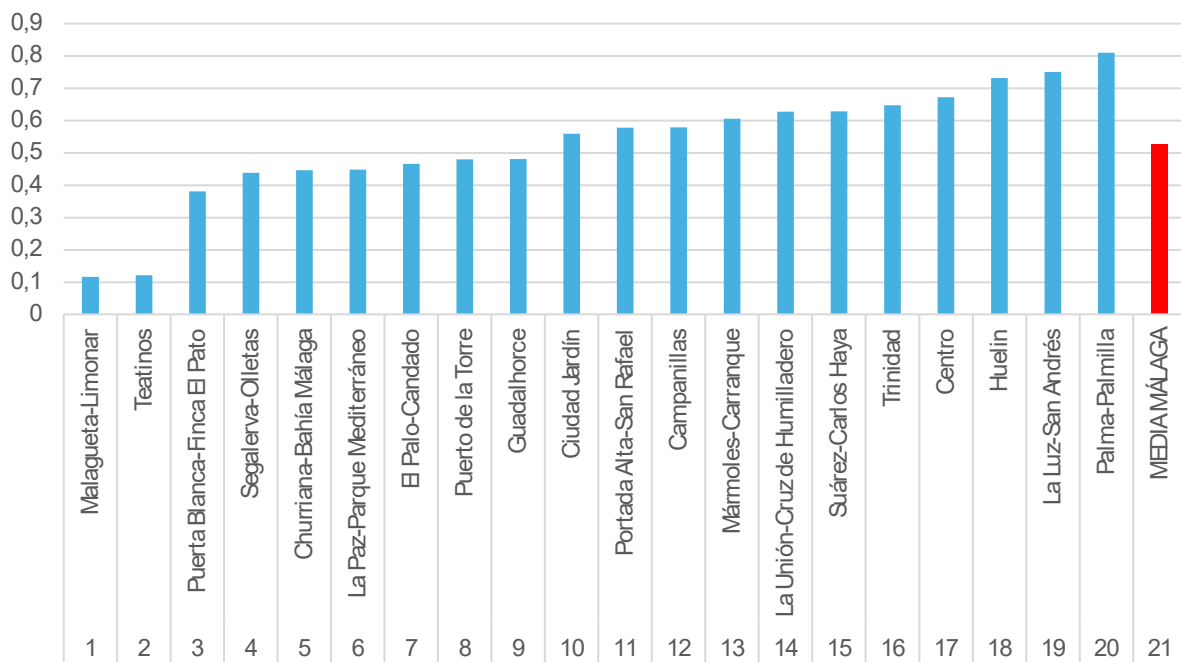
Litoral Oeste: Huelin, sin embargo, retrocede de 0,646 en 2020 a 0,732 en 2023 y pasa de estar categorizado en el grupo B a hacerlo en el C. Rosaleda: Trinidad, que estaba categorizado en el grupo C de más vulnerables, ha mejorado su índice al pasar de 0,799 a 0,647, correspondiéndole ahora la categoría B. Es preciso recordar que la media de los índices sintéticos por barrio de

Málaga ciudad en su conjunto fue de 0,555 en 2020 y ha bajado ligeramente a 0,528.

El populoso gran barrio de la Prolongación: La Unión – Cruz de Humilladero ha mejorado su categoría de C a B, al disminuir su nivel de vulnerabilidad al pasar de 0,717 en 2020 a 0,628 en 2023.

También es apreciable la mejora de Litoral Oeste: La Paz – Parque Mediterráneo, cuyo índice global evoluciona de 0,538 en 2020 a 0,448 en 2023. Seguramente las nuevas promociones de viviendas desarrolladas en el litoral y en la renovación de espacios industriales de la avenida Velázquez han contribuido a ello.

**Gráfica 2: Posición del índice sintético de vulnerabilidad por grandes barrios en 2023**



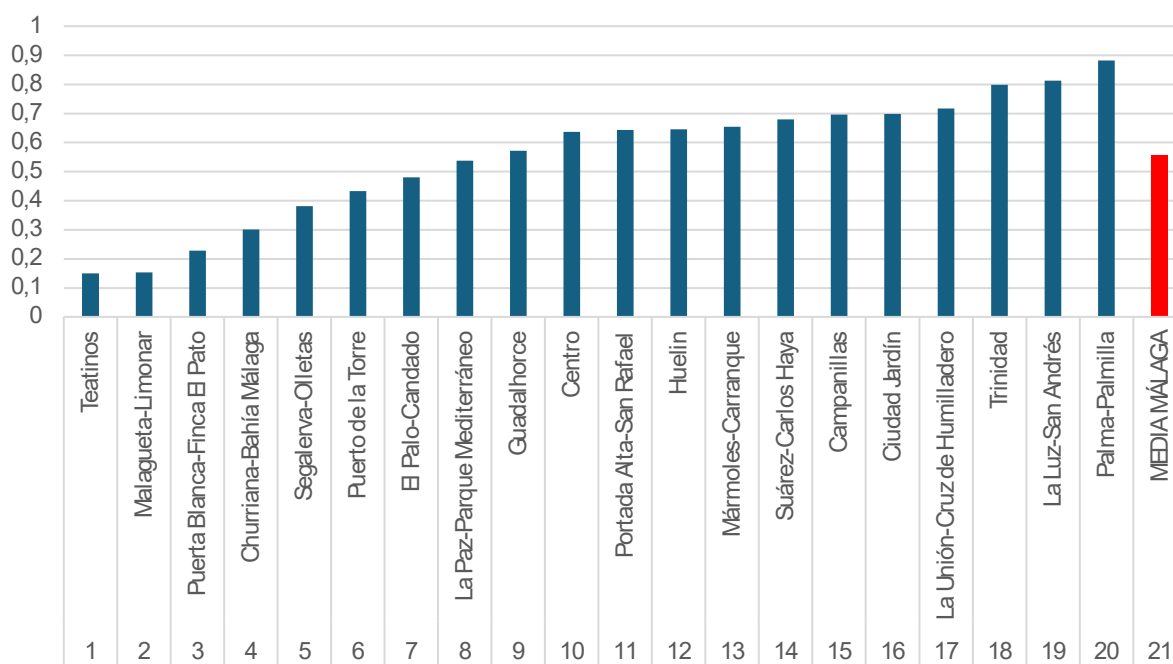
Fuente: Elaboración Propia

Una situación similar se puede constatar en el ámbito de Litoral Oeste: Puerta Blanca – Finca El Pato y lo seguirá haciendo en los próximos años, ya que se trata de una de las zonas principales de crecimiento en el límite del Litoral Oeste. Y todo ello pese a que el índice de vulnerabilidad ha empeorado del 0,228 en 2020 a 0,381 en 2023, transitando de la categoría A a la B.

Teatinos y Litoral Este: Malagueta – Limonar tienen índices muy alejados del resto de la ciudad, siendo este último el que tiene menor índice de vulnerabilidad 0,116 (0,153 en 2020), aunque bastante similar al que resulta para Teatinos: 0,121 (0,150 en 2020).

Al analizar el índice sintético de vulnerabilidad por barrios (Gráficas 4 a 7), el detalle es mucho mayor, y se puede observar con mayor precisión las diferencias territoriales de la ciudad. Y en este sentido las diferencias entre 2023 y 2020 son muy pequeñas y prácticamente intrascendentes (ver Figuras 69 y 70, respectivamente) al observar los barrios que tienen mejores niveles de vulnerabilidad, o dicho de otra manera, que no son nada vulnerables, y los que, claramente lo son.

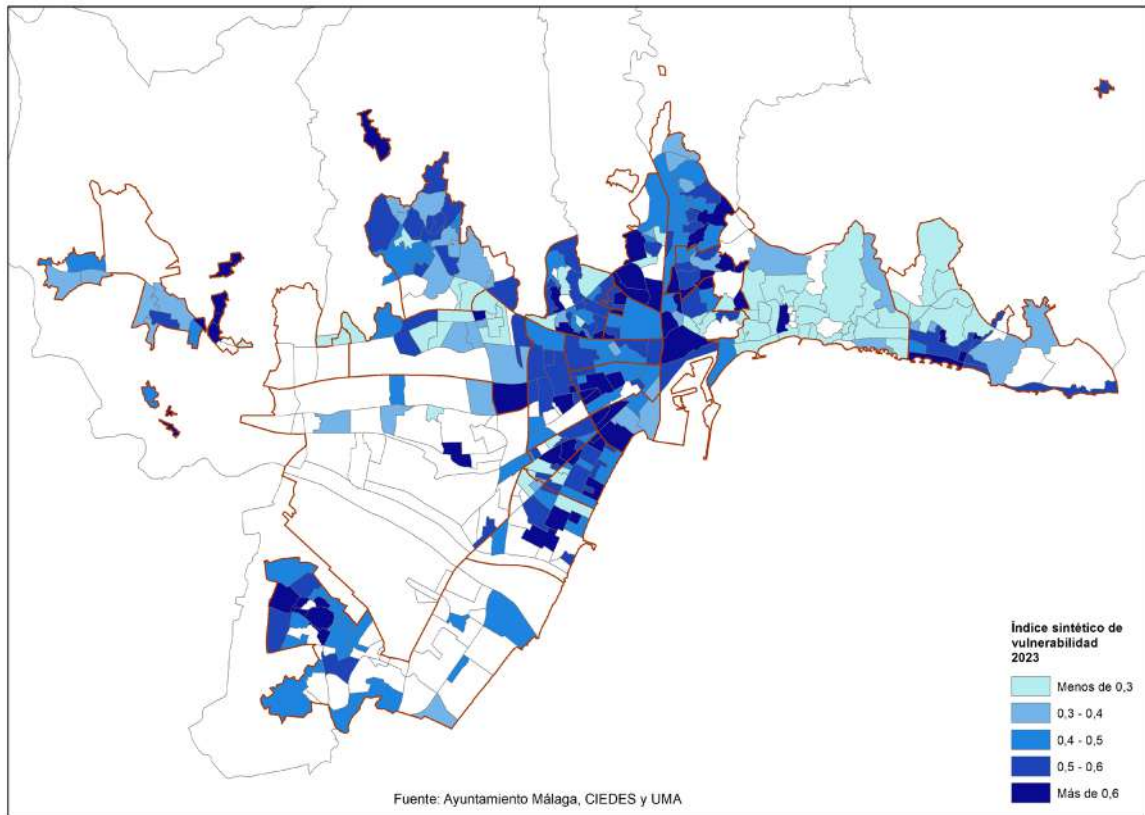
**Gráfica 3: Posición del índice sintético de vulnerabilidad por grandes barrios en 2020**



Fuente: Elaboración Propia

## FIGURA 69.

### ÍNDICE SINTÉTICO DE VULNERABILIDAD POR BARRIOS EN 2023



Fuente: Elaboración Propia

Volviendo a recordar que la media de los índices sintéticos por grandes barrios en 2023 es de 0,528, podemos observar que los barrios como Hacienda Clavero, Santa Paula – Miramar, El Mayorazgo, Clavero o Parque Clavero tienen todos índices por debajo de 0,104, es decir, cinco veces menores que la media de los índices sintéticos por grandes barrios de Málaga. Todos los primeros 19 barrios con mejor índice de Málaga están situados en la zona de Litoral Este: Malagueta – Limonar, y solo Hacienda Bizcochero que ocupa el puesto

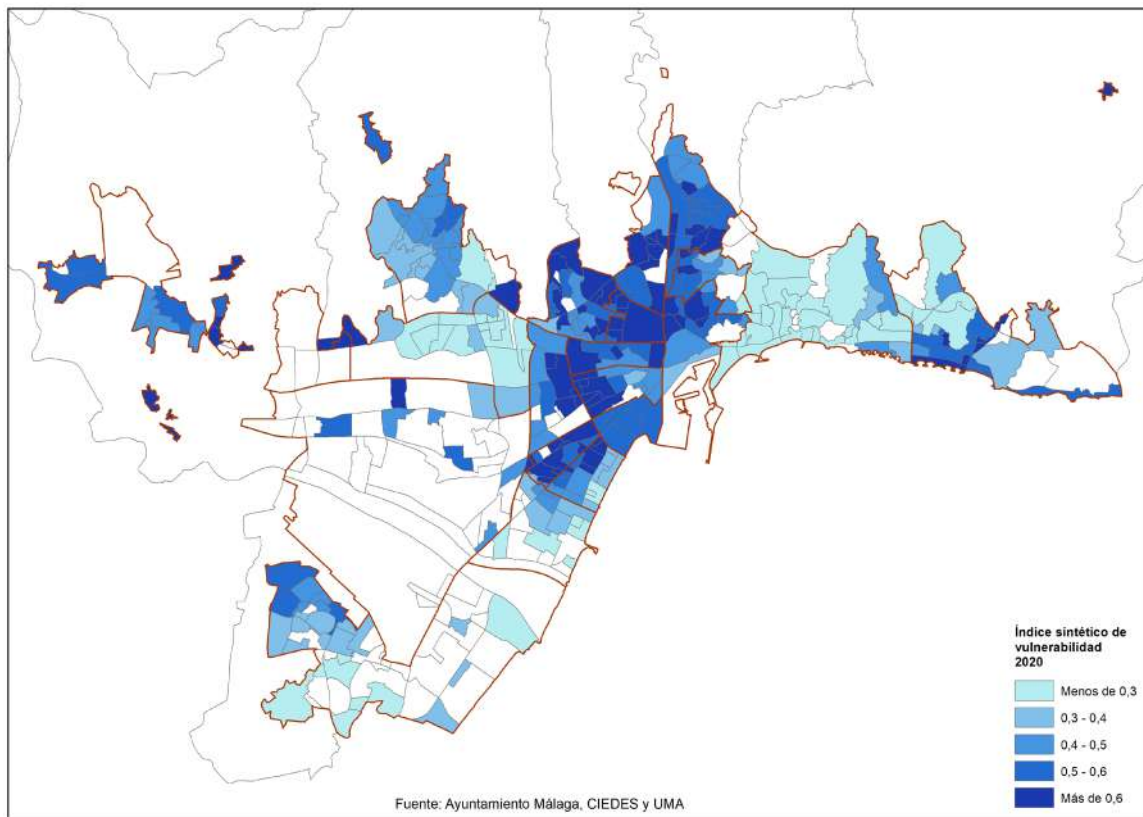
20 forma parte de Teatinos.

En 2020, con ligeras variaciones, los barrios con mejor nivel de vulnerabilidad eran muy parecidos, aunque en las primeras posiciones había 6 barrios de Teatinos junto a Hacienda Bizcochero: El Cónsul II, Torre Atalaya, Ciudad Santa Inés, Quinta Alegre y Morillas.

En sentido contrario, los 20 barrios más vulnerables de 2023 son también parecidos a los de 2020. En este estudio Las Flores encabeza el mayor nivel de vulne-



**FIGURA 70.**  
**ÍNDICE SINTÉTICO DE VULNERABILIDAD POR BARRIOS EN 2020**



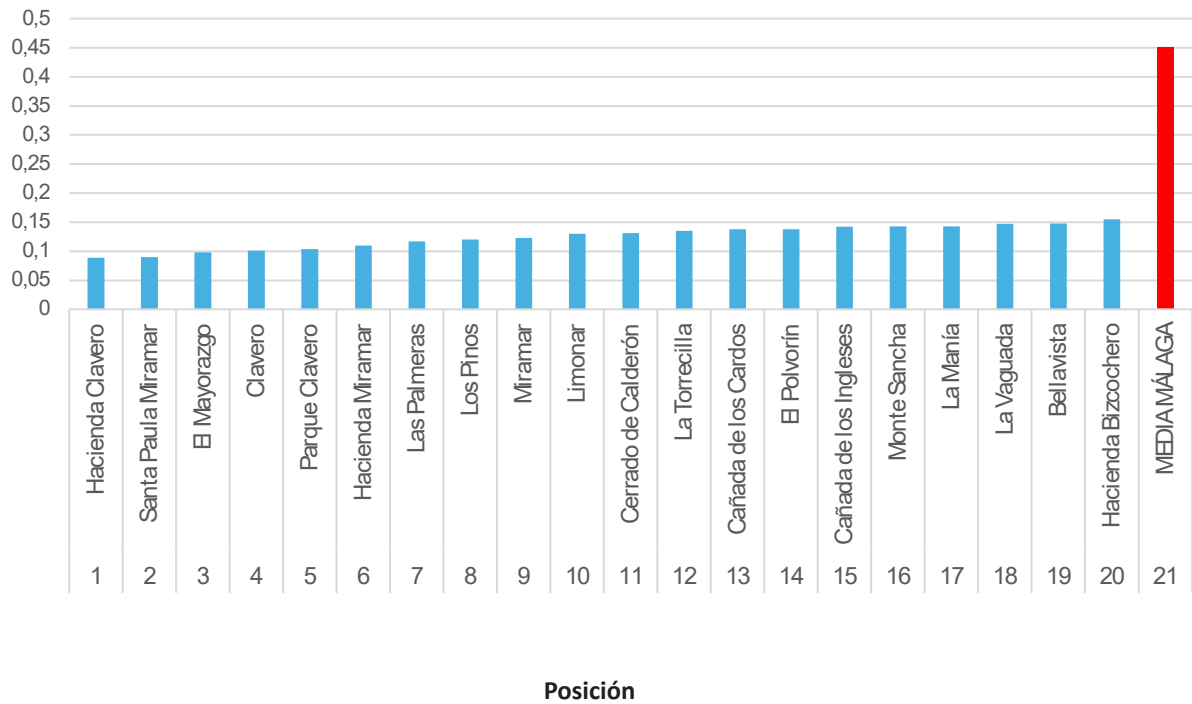
Fuente: *Elaboración Propia*

rabilidad con un índice de 0,837 (10 veces más que el barrio menos vulnerable), seguido del barrio 26 de febrero que era el primero en vulnerabilidad en 2020. Ciertamente el conjunto de barrios del ámbito Rosaleda: Palma – Palmilla, a saber, 26 de Febrero, La Palmilla, La Palma, 503 viviendas y 720 viviendas (estos dos últimos ni siquiera tenían nombre propio, sino solamente el número de viviendas de la promoción) ocupan los primeros puestos en lugares de vulnerabilidad mayor en Málaga.

Portada Alta y los barrios muy densificados de Dos Hermanas, San Andrés y Haza la Pesebrera ocupan también un lugar destacado en los barrios más vulnerables, donde también se sitúan los Asperones.

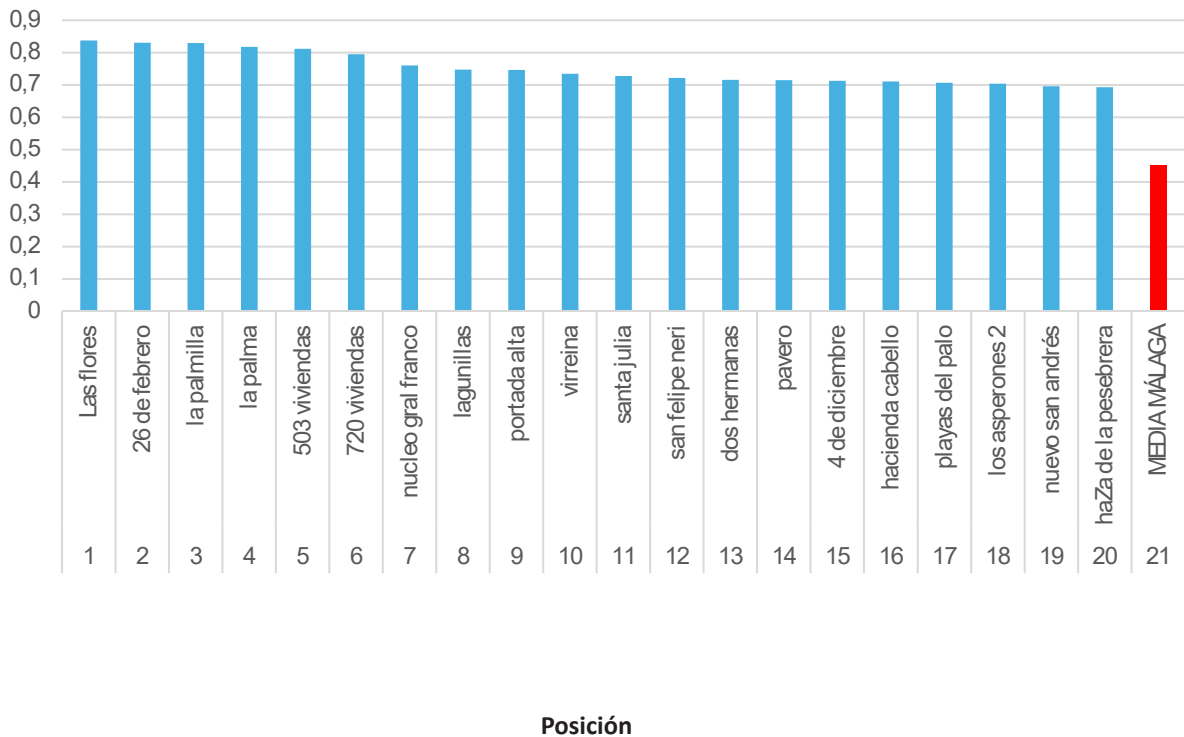
Dos barrios del Centro están incluidos en esta lista, Lagunillas y San Felpe Neri, así como las Playas de El Palo en el Litoral Este.

**Gráfica 4: Posición del índice sintético de vulnerabilidad por barrios en 2023. 20 Mejores**



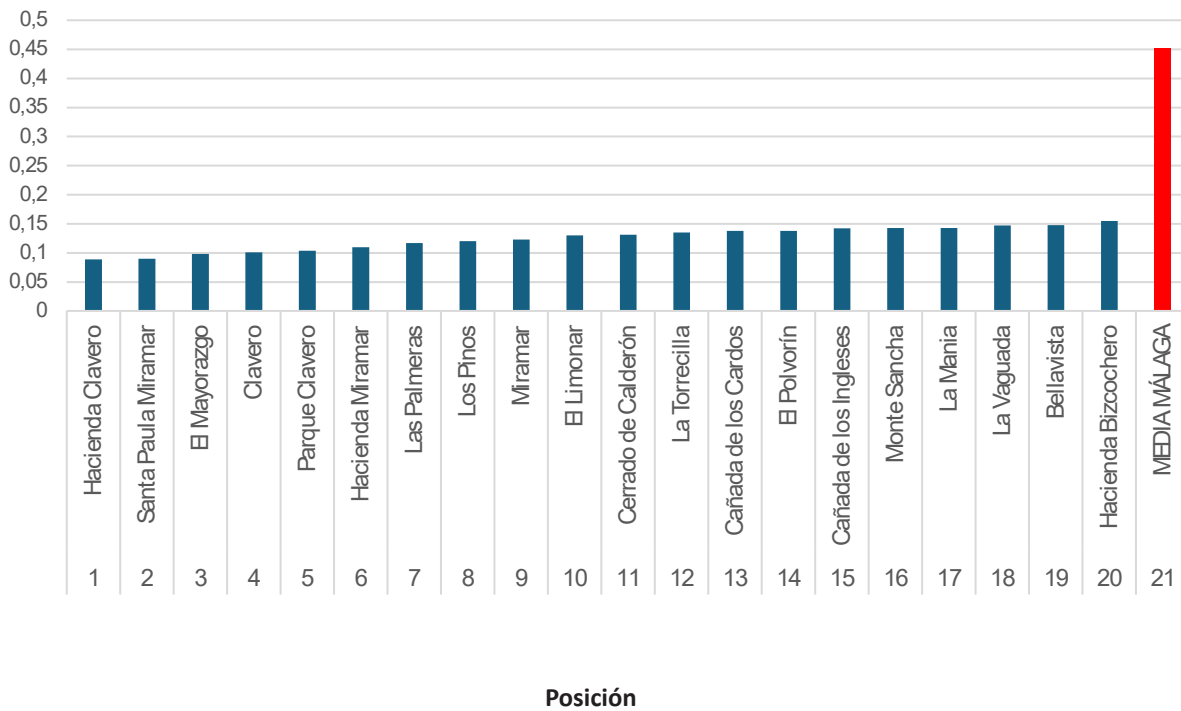
Fuente: Elaboración Propia

**Gráfica 4: Posición del índice sintético de vulnerabilidad por barrios en 2023. 20 Peores**



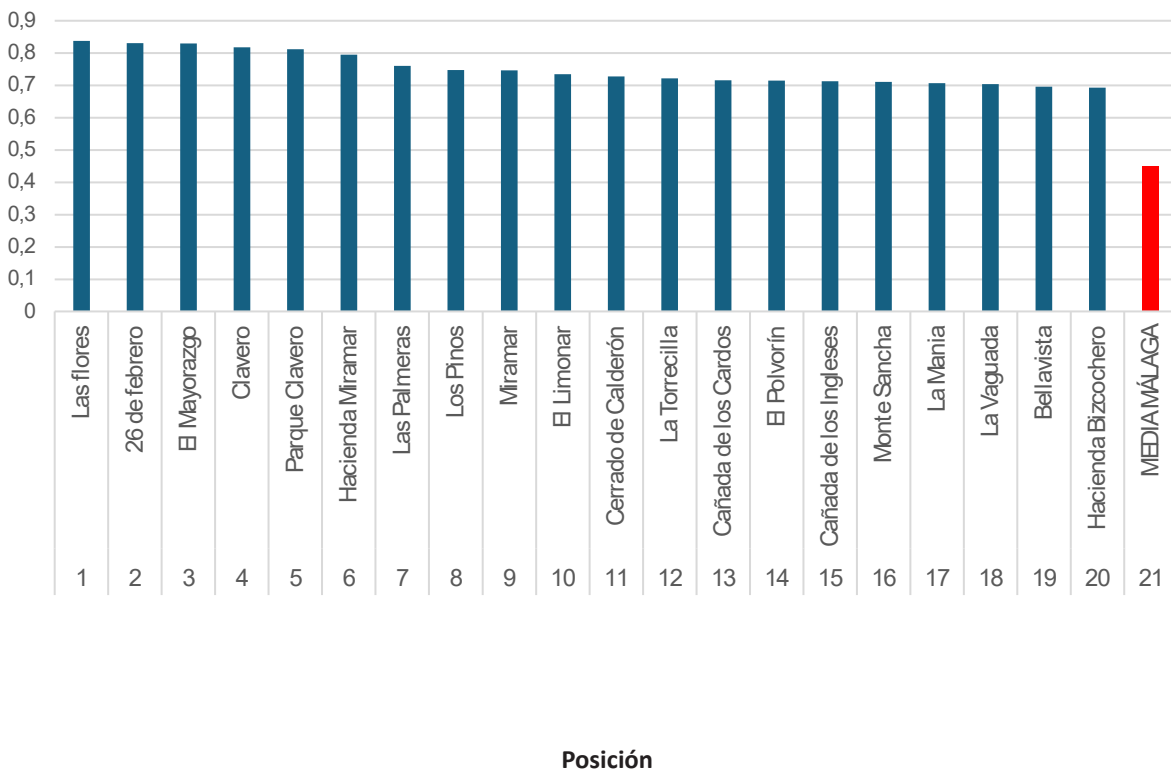
Fuente: Elaboración Propia

Gráfica 5: Posición del índice sintético de vulnerabilidad por barrios en 2020. 20 Mejores



Fuente: Elaboración Propia

Gráfica 5: Posición del índice sintético de vulnerabilidad por barrios en 2020. 20 Peores



Fuente: Elaboración Propia

# CONCLUSIONES

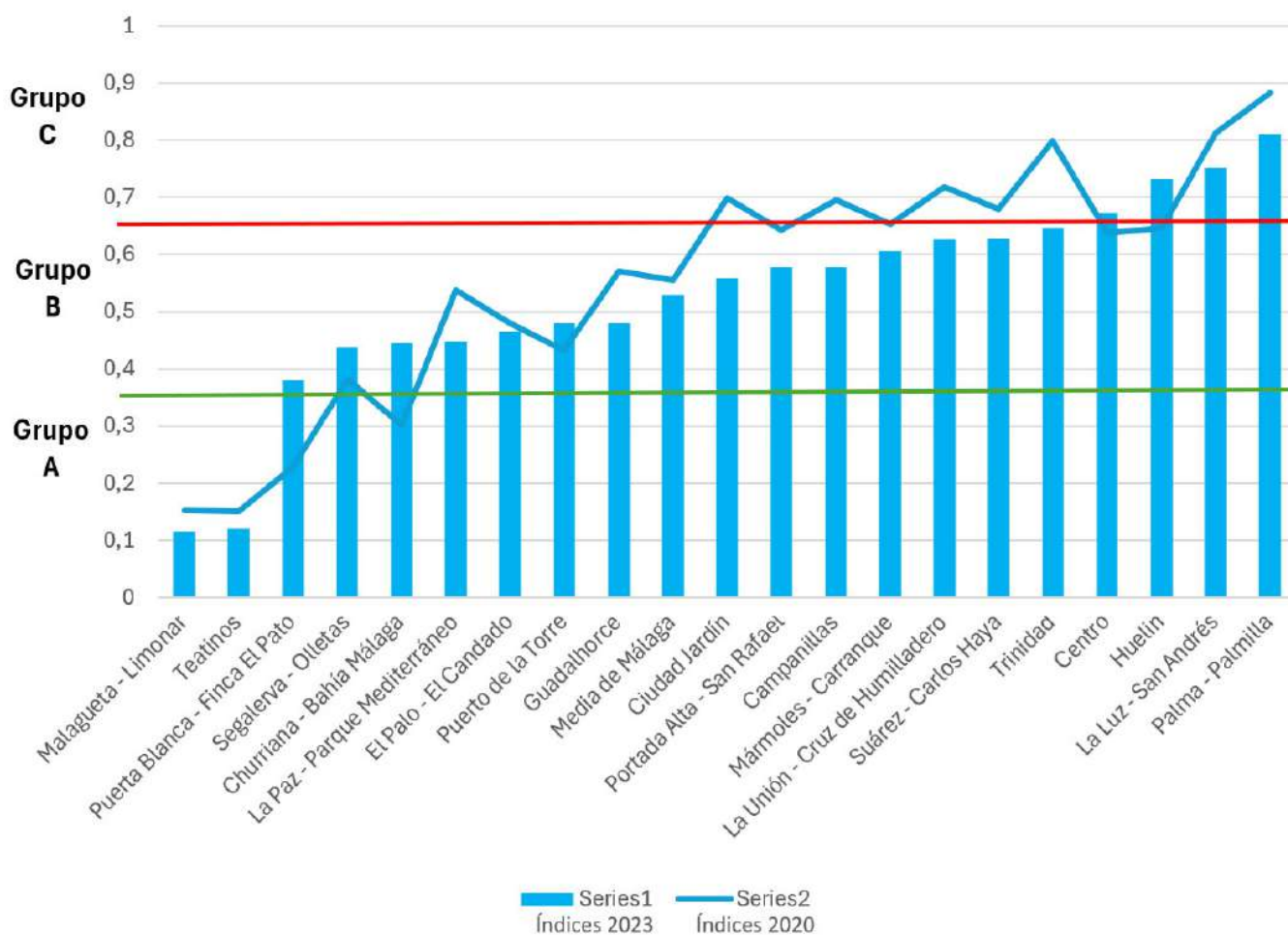
Para empezar, quisiéramos destacar que en 2023 se ha optado por realizar algunas correcciones y mejoras a la metodología diseñada en 2020, siguiendo a nuevos autores y estudios realizados sobre esta temática. Esto ha implicado el volver a calcular los datos del año 2020 según esta nueva metodología, para poder hacer una comparativa y analizar la evolución experimentada por Málaga en 2023.

En esta ocasión se han utilizado un mayor número de variables en el análisis (31 frente a 19), incorporando algunas de percepción de la población, obtenidas a través de encuestas. De todas ellas se han elaborado mapas por grandes barrios y barrios, de forma que en cada dimensión se pueden consultar sus resultados. Sin

embargo, cuando se ha calculado el indicador sintético global, solo se han incluido dentro del mismo un total de 27 variables, para evitar la correlación entre algunas variables e introducir subjetividad.

En los tres años que distan entre este estudio y el realizado en 2020 no era de esperar que hubiera muchas diferencias o cambios en los índices sintéticos de vulnerabilidad ya que el análisis de este fenómeno, que cuenta con múltiples componentes estructurales o inherentes al modelo de desarrollo, normalmente se observan a través de procesos largos en el tiempo. Sin embargo, como se ha podido comprobar, existen al menos algunas conclusiones de interés que se pueden extraer de esta investigación.

**Gráfica 8: Comparativa de índices de vulnerabilidad por grandes barrios 2023-2020**



Fuente: Elaboración Propia

Cabe destacar que en términos generales se ha producido una ligera mejora de la media del índice sintético de los barrios, pasando de una posición de 0,555 en 2020 a 0,528 en 2023 (al disminuir el valor se indica que está descendiendo la vulnerabilidad global). En 2020 eran 8 los barrios que estaban por encima de la media del índice de vulnerabilidad de la ciudad, y en 2023 ya son 9 los barrios que han superado esa posición media. Como se observa en la Tabla 7, hay una disminución del número de barrios del grupo de los menos vulnerables (grupo A, pasa de 4 a 2 grandes barrios), pero también una reducción del número de barrios más vulnerables (grupo C, pasa de 8 a 4). Se ha producido en estos tres años una concentración de los grandes barrios en valores intermedios de vulnerabilidad (Grupo B). No obstante, el objetivo del estudio es precisamente evitar que nos dejemos llevar por estos valores medios y descendamos a la escala de barrios para comprobar realmente dónde y cómo se están pudiendo “dejar atrás” a grupos de población y a familias con necesidades. En 2023 todavía hay un total de 11 grandes barrios por debajo de la media del índice de vulnerabilidad, mientras que en 2020 eran 12 los barrios que estaban por debajo de la media, una mejora poco significativa.

**Tabla 7. Comparativa del número de grandes barrios agrupados por los valores del índice global de vulnerabilidad**

|                          | 2023 | 2020 |
|--------------------------|------|------|
| GRUPO A (0-0,35)         | 2    | 4    |
| GRUPO B (0,35-0,65)      | 14   | 8    |
| GRUPO C (0,65-1)         | 4    | 8    |
| Total de grandes barrios | 20   | 20   |

*Fuente: Elaboración Propia*

Atendiendo a la evolución de los indicadores compuestos de los grandes barrios, podemos apreciar que en 2020 se encontraban 8 grandes barrios de los 20 existentes en el grupo C de los más vulnerables (valores entre 0,65 y 1). En 2023, son solo 4 grandes barrios los que se encuentran en este grupo: Centro, Rosaleda: Palma-Palmilla, Litoral Oeste: Huelin y Litoral Oeste: La luz- San Andrés. Los grandes barrios que han evolucionado en positivo hacia el grupo B (valores entre 0,35 y 0,65), son: Pedrizas- Ciudad Jardín, Rosaleda: Trinidad, Rosaleda: Suárez- Carlos Haya, Campanillas y Prolongación: Mármoles- Carranque. Sin embargo,

los grandes barrios que en 2020 se encontraban en el grupo B y que han evolucionado negativamente incorporándose al grupo de los más vulnerables o grupo C, son: Centro y Litoral Oeste: Huelin.

Por otro lado, si nos fijamos en el grupo A de grandes barrios con menos vulnerabilidad (valores entre 0 y 0,35), se observa una reducción a la mitad, ya que en 2020 había 4 grandes barrios en ese tramo y ahora solo 2. Permanecen en el grupo de menos vulnerables el Litoral Este: Malagueta- Limonar y Teatinos- Guadalhorce, mientras se caen por una ligera diferencia: Litoral Oeste: Puerta Blanca- Finca el Pato y Churriana: Bahía de Málaga.

En líneas generales, este nuevo estudio constata que la forma clásica de ciudad espacialmente segregada que desde finales de los años setenta se mantenía más o menos imperturbable entre los dos márgenes del río Guadalmedina, principalmente entre el Litoral Este y el resto de la ciudad, se ha modificado sustancialmente.

La zona este de la ciudad sigue siendo, sobre todo Malagueta – Limonar, el ámbito menos vulnerable de la ciudad, con los niveles de renta media por hogar o de zonas verdes más elevados de Málaga, pero al tiempo las dos zonas principales de crecimiento urbano, Teatinos y el Litoral Oeste (principalmente Puerta Blanca – El Pato) se han consolidado como nuevos asentamientos con población joven y, por tanto, con altos niveles de esperanza de vida, niveles de renta por hogar medio-altos y unos niveles de infraestructuras, servicios y zonas verdes muy considerables. No obstante, aunque la zona de Puerta Blanca- Finca el Pato en 2023 ha mantenido su posición relativa con respecto al resto de grandes barrios, ha empeorado en términos absolutos su índice global. Igual sucede con Segalerva- Olletas y Churriana-Bahía de Málaga que mantienen sus buenas posiciones relativas con respecto al resto, pero también empeoran en valores absolutos.

Las zonas donde la vivienda unifamiliar es muy abundante, Churriana, Puerto de la Torre y, en menor medida, Campanillas, aunque no tienen elevados niveles de renta, sí que tienen zonas verdes considerables, o condiciones medioambientales positivas que en el caso de los dos primeros ámbitos muestran un índice de vulnerabilidad global de los más destacados de la ciudad.

Rosaleda: Palma – Palmilla, como ya lo hizo en 2020, vuelve a encabezar el índice de vulnerabilidad de Málaga como zona más vulnerable, seguido de los barrios de gran densidad poblacional del Litoral Oeste como son La Luz – San Andrés o Huelin. El Centro Histórico, no tanto

la almendra central ni Muelle Heredia, como los antiguos Arrabales que van desde la Cruz Verde a Lagunillas y su vecino ámbito de Trinidad, continúan como las zonas más vulnerables de la ciudad. Otros grandes barrios que en 2020 destacaban como más vulnerables, como La Unión-Cruz de Humilladero y Ciudad Jardín, han mejorado sus posiciones relativas en el conjunto de barrios, si bien, el primero aún tiene valores absolutos que le sitúan en el grupo C de los más vulnerables.

Litoral Oeste: La Paz – Parque Mediterráneo, Prolongación: Portada Alta – San Rafael o Prolongación Mármoles – Carranque mantienen puestos intermedios, aunque a una distancia muy considerable de Malagueta – Limonar y Teatinos. Pero, en estos últimos tres años, podemos ver que los dos principales ensanches que el planeamiento general de la ciudad estableció, Teatinos y el nuevo litoral oeste, particularmente la zona de la antigua la finca El Pato y La Térmica (Parque Litoral y Peri-LO.11) ocupan lugares preeminentes en cuanto a calidad de vida de la ciudad.

Estos nuevos barrios de Málaga han ido consolidando y abriendo la ciudad, rompiendo con la segregación histórica e, incluso, disminuyendo la dualización de la sociedad. No obstante, en estas nuevas zonas de expansión de la ciudad se está promoviendo un conjunto de actuaciones inmobiliarias con calidades y precios muy elevados que están provocando una subida generalizada de precios a gran velocidad en el conjunto de la ciudad.

Es posible que en los próximos años sea necesario incorporar al índice de vulnerabilidad nuevos indicadores que tengan en cuenta el esfuerzo que supone a las familias la adquisición o el alquiler de una vivienda, al empezar a suponer para muchos hogares más del 30% del gasto sobre la renta disponible. Es evidente que la dificultad de acceso a la vivienda tiene una influencia muy importante en la vulnerabilidad social y pueden derivar en la desestructuración de los barrios y la pérdida de la identidad y el sentido de pertenencia de la población.

La escasez actual de oferta de vivienda, frente a una demanda creciente, ayudará a promover la urbanización de los suelos, la construcción de nuevas viviendas de renta libre y de protección oficial, así como la restauración y mejora del parque de viviendas existentes. Esta situación puede tener un efecto positivo si las nuevas viviendas posibilitan una renovación de población que se añade a la ya residente en los barrios, y se produce una mejora de la calidad del espacio público asociado a estas construcciones. Pero también puede tener efectos negativos si las viviendas son destinadas a actividades económicas, como viviendas turísticas, por el incremento de los precios que

suponen, las molestias de convivencia que implican y, sobre todo, el posible desplazamiento de la población propia del barrio (o gentrificación).

Las políticas públicas municipales deberían perseguir en general la mejora del espacio público y su adaptación al cambio climático, diseñando para cada distrito (como unidad de gestión territorial que tiene el Ayuntamiento de Málaga) planes integrales de mejora urbana. El análisis de los barrios atendiendo a las dimensiones estudiadas (demográfica, socioeconómica, asistencial, territorial y ambiental) permitirá determinar el tipo de intervención que es necesaria en cada uno.

Por ejemplo, la zona de la Malagueta- Limonar que tiene el menor índice global de vulnerabilidad cuenta con unas condiciones territoriales y ambientales que la posicionan en el grupo C y B, respectivamente.

Por su parte, algunos barrios del Centro Histórico y Segalerva- Olletas concentran el mayor número de personas necesitadas de la asistencia municipal para lograr la integración social y cubrir sus carencias materiales severas. Posiblemente, se debe a que en el Centro ya no existen las redes familiares y vecinales que permiten a los hogares encontrar los apoyos necesarios para no tener que acudir a la asistencia social del Ayuntamiento, así como a la presencia de algunas áreas de vivienda social de gran antigüedad. El índice socio- económico de estos barrios también son bastante bajos, lo que puede ir unido al desplazamiento de la población con más recursos hacia la periferia como consecuencia de la difícil convivencia con la actividad turística y el incremento de las viviendas destinadas a alquiler turístico frente al de larga duración.

Si se desciende a la escala de los 306 barrios (ver Anexo 1), se puede matizar aún más cuáles son los barrios en donde se están concentrando los problemas de vulnerabilidad global, así como los derivados de cada una de las dimensiones.

Atendiendo al indicador global de vulnerabilidad los barrios que están en mejores condiciones y, por tanto, tienen una menor vulnerabilidad están casi todos situados en el este de la ciudad: Hacienda Clavero, Santa Paula, Miramar, El Mayorazgo, El Limonar o Bellavista, así como un barrio de Teatinos, Hacienda Bizcochero.

En cuanto a los barrios más vulnerables, encabezan la lista Las Flores, 26 de febrero, La Palmilla, La Palma, Lagunillas y San Felipe Neri en el Centro, las grandes barriadas de Dos Hermanas, Nuevo San Andrés y Haza de la Pesebrera, Playas del Palo o Los Asperones.

## ANEXO 1: TABLAS DE ÍNDICES SINTÉTICOS DE VULNERABILIDAD POR BARRIOS

| Cód | Nombre Barrio           | Índice Global | Demo-gráfico | Socio económico | Asistencial | Territorial | Ambiental |
|-----|-------------------------|---------------|--------------|-----------------|-------------|-------------|-----------|
| 1   | LA ARAÑA                | 0,535         | 0,492        | 0,487           | 0,96        | 0,697       | 0,542     |
| 3   | JARAZMIN                | 0,326         | 0,313        | 0,294           | 0,205       | 0,523       | 0,529     |
| 4   | EL CANDADO              | 0,321         | 0,447        | 0,294           | 0,205       | 0,398       | 0,53      |
| 5   | PLAYA VIRGINIA          | 0,529         | 0,473        | 0,487           | 0,96        | 0,63        | 0,586     |
| 6   | EL CHANQUETE            | 0,521         | 0,396        | 0,487           | 0,96        | 0,598       | 0,585     |
| 9   | PODADERA                | 0,591         | 0,552        | 0,599           | 0,317       | 0,689       | 0,602     |
| 10  | MIRAFLORES ALTO         | 0,229         | 0,184        | 0,184           | 0,151       | 0,455       | 0,578     |
| 11  | VIRGEN DE LAS ANGUSTIAS | 0,601         | 0,569        | 0,599           | 0,317       | 0,779       | 0,603     |
| 12  | LA PELUSILLA            | 0,587         | 0,434        | 0,599           | 0,317       | 0,718       | 0,601     |
| 13  | LA PELUSA               | 0,52          | 0,435        | 0,498           | 0,631       | 0,668       | 0,546     |
| 14  | MIRAMAR DEL PALO        | 0,603         | 0,505        | 0,595           | 1           | 0,679       | 0,284     |
| 15  | PLAYAS DEL PALO         | 0,707         | 0,501        | 0,752           | 0,827       | 0,684       | 0,226     |
| 16  | EL PALO                 | 0,587         | 0,585        | 0,575           | 0,815       | 0,704       | 0,314     |
| 17  | LAS CUEVAS              | 0,639         | 0,452        | 0,649           | 0,8         | 0,727       | 0,384     |
| 18  | MIRAFLORES DEL PALO     | 0,256         | 0,418        | 0,181           | 0,344       | 0,524       | 0,545     |
| 19  | EL DRAGO                | 0,352         | 0,485        | 0,27            | 0,612       | 0,703       | 0,442     |
| 20  | VILLA CRISTINA          | 0,307         | 0,568        | 0,213           | 0,612       | 0,591       | 0,507     |
| 21  | ECHEVERRIA DEL PALO     | 0,415         | 0,684        | 0,357           | 0,612       | 0,668       | 0,246     |
| 22  | SAN ISIDRO              | 0,3           | 0,52         | 0,242           | 0,059       | 0,584       | 0,565     |
| 23  | SAN FRANCISCO           | 0,285         | 0,359        | 0,242           | 0,059       | 0,547       | 0,535     |
| 24  | PINARES DE SAN ANTÓN    | 0,226         | 0,411        | 0,158           | 0,061       | 0,472       | 0,688     |
| 25  | LA MOSCA                | 0,321         | 0,401        | 0,267           | 0,218       | 0,591       | 0,587     |
| 26  | VALLE DE LOS GALANES    | 0,203         | 0,442        | 0,101           | 0,14        | 0,677       | 0,537     |
| 27  | EL POLVORIN             | 0,138         | 0,21         | 0,05            | 0,132       | 0,563       | 0,521     |
| 28  | PEDREGALEJO             | 0,181         | 0,485        | 0,076           | 0,108       | 0,649       | 0,497     |
| 29  | LAS ACACIAS             | 0,248         | 0,553        | 0,162           | 0,164       | 0,701       | 0,324     |
| 30  | PEDREGALEJO PLAYA       | 0,338         | 0,502        | 0,279           | 0,164       | 0,786       | 0,278     |
| 31  | BAÑOS DEL CARMEN        | 0,278         | 0,482        | 0,211           | 0,14        | 0,677       | 0,355     |
| 32  | TORRE DE SAN TELMO      | 0,171         | 0,48         | 0,056           | 0,079       | 0,802       | 0,329     |
| 33  | LA VIÑA                 | 0,163         | 0,529        | 0,056           | 0,079       | 0,696       | 0,323     |



|    |                        |       |       |       |       |       |       |
|----|------------------------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|
| 34 | HACIENDA PAREDES       | 0,26  | 0,374 | 0,208 | 0,175 | 0,472 | 0,559 |
| 35 | CERRADO DE CALDERON    | 0,131 | 0,374 | 0,017 | 0,009 | 0,646 | 0,609 |
| 36 | EL MORLACO             | 0,191 | 0,514 | 0,06  | 0,102 | 0,849 | 0,528 |
| 38 | EL ROCIO               | 0,181 | 0,584 | 0,06  | 0,104 | 0,684 | 0,544 |
| 39 | LA TORRECILLA          | 0,135 | 0,511 | 0,014 | 0,07  | 0,634 | 0,547 |
| 40 | PARQUE CLAVERO         | 0,104 | 0,335 | 0,007 | 0,031 | 0,524 | 0,498 |
| 41 | HACIENDA CLAVERO       | 0,089 | 0,228 | 0,007 | 0,029 | 0,441 | 0,495 |
| 43 | EL MAYORAZGO           | 0,098 | 0,342 | 0     | 0,016 | 0,53  | 0,478 |
| 44 | HACIENDA MIRAMAR       | 0,11  | 0,373 | 0     | 0,016 | 0,637 | 0,464 |
| 45 | CLAVERO                | 0,101 | 0,554 | 0,005 | 0,124 | 0,359 | 0,443 |
| 46 | SANTA PAULA MIRAMAR    | 0,09  | 0,333 | 0,005 | 0,124 | 0,372 | 0,447 |
| 48 | BELLAVISTA             | 0,148 | 0,501 | 0,04  | 0,122 | 0,666 | 0,32  |
| 49 | EL LIMONAR             | 0,13  | 0,472 | 0,032 | 0,152 | 0,532 | 0,354 |
| 51 | LA CALETA              | 0,194 | 0,552 | 0,092 | 0,042 | 0,715 | 0,376 |
| 52 | LAS PALMERAS           | 0,117 | 0,514 | 0,01  | 0,152 | 0,528 | 0,372 |
| 53 | LOS PINOS              | 0,12  | 0,337 | 0,018 | 0,042 | 0,572 | 0,548 |
| 54 | LA VAGUADA             | 0,147 | 0,246 | 0,066 | 0,15  | 0,508 | 0,514 |
| 55 | MONTE SANCHA           | 0,143 | 0,456 | 0,038 | 0,131 | 0,527 | 0,554 |
| 56 | CAÑADA DE LOS INGLESES | 0,142 | 0,429 | 0,016 | 0,166 | 0,669 | 0,584 |
| 57 | VENTAJA ALTA           | 0,414 | 0,361 | 0,387 | 0,633 | 0,482 | 0,523 |
| 58 | LA VICTORIA            | 0,566 | 0,599 | 0,545 | 0,773 | 0,663 | 0,436 |
| 59 | CONDE DE UREÑA         | 0,472 | 0,503 | 0,466 | 0,222 | 0,595 | 0,534 |
| 60 | LOS VIVEROS            | 0,418 | 0,448 | 0,423 | 0,096 | 0,415 | 0,634 |
| 61 | BARCENILLAS            | 0,523 | 0,559 | 0,493 | 0,693 | 0,636 | 0,514 |
| 63 | CAMPOS ELISEOS         | 0,157 | 0,524 | 0,017 | 0,175 | 0,753 | 0,585 |
| 64 | LA MALAGUETA           | 0,198 | 0,617 | 0,084 | 0,085 | 0,793 | 0,299 |
| 66 | EL EJIDO               | 0,613 | 0,492 | 0,627 | 0,724 | 0,608 | 0,441 |
| 67 | LAGUNILLAS             | 0,748 | 0,507 | 0,808 | 0,81  | 0,61  | 0,36  |
| 68 | LA MERCED              | 0,548 | 0,568 | 0,521 | 0,823 | 0,709 | 0,326 |
| 69 | LA GOLETA              | 0,625 | 0,513 | 0,642 | 0,913 | 0,556 | 0,358 |
| 70 | CENTRO HISTORICO       | 0,463 | 0,557 | 0,44  | 0,366 | 0,659 | 0,402 |
| 72 | ENSANCHE CENTRO        | 0,376 | 0,624 | 0,353 | 0,082 | 0,586 | 0,285 |
| 73 | CAPUCHINOS             | 0,665 | 0,569 | 0,702 | 0,793 | 0,544 | 0,359 |

|     |                      |       |       |       |       |       |       |
|-----|----------------------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|
| 74  | EL MOLINILLO         | 0,66  | 0,597 | 0,67  | 0,973 | 0,619 | 0,348 |
| 75  | SAN FELIPE NERI      | 0,722 | 0,428 | 0,787 | 0,876 | 0,528 | 0,34  |
| 76  | OLLETAS              | 0,523 | 0,601 | 0,489 | 0,799 | 0,625 | 0,458 |
| 77  | CARLOS HAYA          | 0,336 | 0,527 | 0,295 | 0,039 | 0,534 | 0,601 |
| 78  | SEGALERVA            | 0,648 | 0,541 | 0,682 | 0,664 | 0,586 | 0,396 |
| 79  | LAS FLORES           | 0,837 | 0,65  | 0,905 | 0,731 | 0,655 | 0,539 |
| 80  | PINARES DE OLLETAS   | 0,559 | 0,506 | 0,554 | 0,562 | 0,579 | 0,659 |
| 81  | LOS ANTONIOS         | 0,415 | 0,233 | 0,392 | 0,351 | 0,567 | 0,729 |
| 82  | SIERRA BLANQUILLA    | 0,425 | 0,349 | 0,392 | 0,351 | 0,611 | 0,693 |
| 83  | SANTA AMALIA         | 0,427 | 0,304 | 0,417 | 0,104 | 0,59  | 0,718 |
| 84  | LOS NARANJOS         | 0,598 | 0,405 | 0,647 | 0,191 | 0,586 | 0,536 |
| 85  | PARQUE DEL SUR       | 0,658 | 0,703 | 0,701 | 0,194 | 0,593 | 0,57  |
| 86  | CIUDAD JARDÍN        | 0,477 | 0,486 | 0,474 | 0,151 | 0,599 | 0,586 |
| 87  | HERRERA ORIA         | 0,542 | 0,519 | 0,567 | 0,115 | 0,6   | 0,521 |
| 88  | MANGAS VERDES        | 0,58  | 0,434 | 0,609 | 0,189 | 0,596 | 0,687 |
| 89  | MONTE DORADO         | 0,533 | 0,372 | 0,572 | 0,173 | 0,422 | 0,724 |
| 90  | SAN MIGUEL           | 0,638 | 0,528 | 0,672 | 0,648 | 0,577 | 0,378 |
| 91  | LOS CASINIS          | 0,448 | 0,348 | 0,458 | 0,195 | 0,495 | 0,58  |
| 92  | LOS CIPRESES         | 0,443 | 0,412 | 0,437 | 0,166 | 0,51  | 0,71  |
| 93  | CORTIJO BAZAN        | 0,438 | 0,468 | 0,416 | 0,339 | 0,532 | 0,637 |
| 94  | SAGRADA FAMILIA      | 0,54  | 0,56  | 0,567 | 0,12  | 0,52  | 0,561 |
| 95  | JARDIN VIRGINIA      | 0,388 | 0,411 | 0,361 | 0,257 | 0,52  | 0,627 |
| 96  | HACIENDA LOS MONTES  | 0,368 | 0,257 | 0,354 | 0,295 | 0,458 | 0,598 |
| 97  | JARDIN DE MALAGA     | 0,44  | 0,509 | 0,423 | 0,27  | 0,54  | 0,572 |
| 98  | SAN JOSE             | 0,387 | 0,422 | 0,381 | 0,039 | 0,402 | 0,74  |
| 99  | ALEGRIA DE LA HUERTA | 0,473 | 0,461 | 0,481 | 0,038 | 0,575 | 0,588 |
| 100 | HUERTA NUEVA         | 0,292 | 0,168 | 0,291 | 0     | 0,417 | 0,507 |
| 101 | FINCA SAN JOSE       | 0,368 | 0,34  | 0,381 | 0,039 | 0,279 | 0,711 |
| 103 | LAS VIRREINAS        | 0,462 | 0,323 | 0,481 | 0,085 | 0,506 | 0,637 |
| 104 | VIRREINA             | 0,735 | 0,593 | 0,804 | 0,214 | 0,67  | 0,541 |
| 106 | 26 DE FEBRERO        | 0,831 | 0,645 | 0,904 | 0,406 | 0,687 | 0,681 |
| 107 | LA PALMILLA          | 0,83  | 0,647 | 0,904 | 0,5   | 0,64  | 0,663 |
| 108 | LA PALMA             | 0,818 | 0,593 | 0,904 | 0,298 | 0,644 | 0,678 |

|     |                           |       |       |       |       |       |       |
|-----|---------------------------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|
| 110 | LA ROCA                   | 0,469 | 0,436 | 0,487 | 0,129 | 0,439 | 0,652 |
| 111 | MARTIRCOS                 | 0,571 | 0,517 | 0,614 | 0,163 | 0,54  | 0,479 |
| 112 | ARROYO DE LOS ANGELES     | 0,474 | 0,386 | 0,489 | 0,105 | 0,53  | 0,615 |
| 113 | ARROYO DEL CUARTO         | 0,518 | 0,562 | 0,541 | 0,109 | 0,586 | 0,391 |
| 114 | PARQUE VICTORIA EUGENIA   | 0,545 | 0,628 | 0,548 | 0,244 | 0,608 | 0,59  |
| 115 | MIRAFLORES DE LOS ANGELES | 0,59  | 0,713 | 0,59  | 0,259 | 0,63  | 0,702 |
| 116 | PAVERO                    | 0,715 | 0,599 | 0,784 | 0,231 | 0,543 | 0,66  |
| 117 | SUAREZ                    | 0,482 | 0,608 | 0,474 | 0,157 | 0,594 | 0,552 |
| 118 | LA BRESCA                 | 0,544 | 0,655 | 0,55  | 0,181 | 0,6   | 0,565 |
| 119 | CAMINO DE SUAREZ          | 0,491 | 0,641 | 0,486 | 0,178 | 0,6   | 0,48  |
| 120 | HAZA DEL CAMPILLO         | 0,493 | 0,563 | 0,491 | 0,247 | 0,609 | 0,449 |
| 121 | GAMARRA                   | 0,471 | 0,669 | 0,463 | 0,247 | 0,547 | 0,429 |
| 122 | LA TRINIDAD               | 0,524 | 0,619 | 0,518 | 0,577 | 0,531 | 0,432 |
| 123 | LOS CASTILLEJOS           | 0,39  | 0,402 | 0,379 | 0,06  | 0,53  | 0,599 |
| 124 | PARQUE ARROYO DEL CUARTO  | 0,281 | 0,128 | 0,273 | 0,039 | 0,4   | 0,594 |
| 125 | LA ENCARNACION            | 0,379 | 0,484 | 0,358 | 0,039 | 0,521 | 0,622 |
| 126 | SAN MARTIN                | 0,552 | 0,586 | 0,576 | 0,039 | 0,566 | 0,63  |
| 127 | LOS MILLONES              | 0,404 | 0,606 | 0,382 | 0,06  | 0,531 | 0,583 |
| 128 | HAZA CUEVAS               | 0,593 | 0,588 | 0,638 | 0,167 | 0,582 | 0,379 |
| 129 | NUEVA MALAGA              | 0,515 | 0,664 | 0,524 | 0,061 | 0,566 | 0,566 |
| 130 | CAMINO DE ANTEQUERA       | 0,425 | 0,497 | 0,43  | 0,064 | 0,525 | 0,435 |
| 131 | PORTADA ALTA              | 0,746 | 0,615 | 0,803 | 0,743 | 0,575 | 0,411 |
| 132 | CARRANQUE                 | 0,607 | 0,529 | 0,652 | 0,265 | 0,603 | 0,377 |
| 133 | POL ALAMEDA               | 0,41  | 0,606 | 0,406 | 0,127 | 0,483 | 0,364 |
| 134 | LOS TILOS                 | 0,523 | 0,727 | 0,546 | 0,147 | 0,516 | 0,333 |
| 135 | CRUZ DEL HUMILLADERO      | 0,556 | 0,605 | 0,595 | 0,161 | 0,537 | 0,356 |
| 136 | 4 DE DICIEMBRE            | 0,713 | 0,433 | 0,798 | 0,722 | 0,414 | 0,388 |
| 137 | NUCLEO GRAL FRANCO        | 0,76  | 0,569 | 0,839 | 0,448 | 0,639 | 0,382 |
| 138 | TIRO DE PICHON            | 0,446 | 0,377 | 0,478 | 0,076 | 0,478 | 0,37  |
| 139 | SANTA JULIA               | 0,728 | 0,681 | 0,806 | 0,173 | 0,635 | 0,382 |
| 140 | SANTA MARTA               | 0,615 | 0,735 | 0,649 | 0,156 | 0,637 | 0,387 |
| 141 | LA UNION                  | 0,577 | 0,636 | 0,604 | 0,308 | 0,589 | 0,361 |
| 143 | LA PRINCESA               | 0,617 | 0,613 | 0,628 | 0,674 | 0,645 | 0,349 |

|     |                          |       |       |       |       |       |       |
|-----|--------------------------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|
| 144 | NTRA SRA DEL CARMEN      | 0,568 | 0,636 | 0,599 | 0,103 | 0,626 | 0,39  |
| 145 | LA ASUNCION              | 0,558 | 0,688 | 0,579 | 0,197 | 0,617 | 0,335 |
| 147 | SAN RAFAEL               | 0,548 | 0,577 | 0,579 | 0,165 | 0,586 | 0,363 |
| 148 | SANTA CRISTINA           | 0,413 | 0,506 | 0,424 | 0,048 | 0,47  | 0,404 |
| 150 | LA BARRIGUILLA           | 0,417 | 0,328 | 0,432 | 0,245 | 0,443 | 0,41  |
| 151 | POL CTRA DE CARTAMA      | 0,555 | 0,572 | 0,589 | 0,199 | 0,544 | 0,397 |
| 152 | LA AURORA                | 0,314 | 0,55  | 0,31  | 0,023 | 0,335 | 0,34  |
| 153 | PERCHEL SUR              | 0,392 | 0,636 | 0,381 | 0,143 | 0,485 | 0,323 |
| 154 | EXPLANADA DE LA ESTACIÓN | 0,418 | 0,698 | 0,407 | 0,144 | 0,515 | 0,326 |
| 155 | PLAZA DE TOROS VIEJA     | 0,367 | 0,555 | 0,356 | 0,19  | 0,447 | 0,317 |
| 156 | EL BULTO                 | 0,61  | 0,468 | 0,655 | 0,625 | 0,481 | 0,354 |
| 157 | PARQUE AYALA             | 0,639 | 0,589 | 0,667 | 0,625 | 0,611 | 0,353 |
| 158 | JARDIN DE LA ABADIA      | 0,641 | 0,624 | 0,68  | 0,333 | 0,641 | 0,391 |
| 159 | HUELIN                   | 0,641 | 0,562 | 0,697 | 0,147 | 0,653 | 0,381 |
| 160 | LAS CHAPAS               | 0,465 | 0,673 | 0,464 | 0,093 | 0,569 | 0,397 |
| 161 | ALASKA                   | 0,545 | 0,618 | 0,57  | 0,225 | 0,632 | 0,222 |
| 162 | 25 AÑOS DE PAZ           | 0,581 | 0,583 | 0,615 | 0,317 | 0,63  | 0,237 |
| 163 | REGIO                    | 0,593 | 0,613 | 0,618 | 0,537 | 0,614 | 0,224 |
| 164 | SAN CARLOS CONDOTE       | 0,532 | 0,697 | 0,55  | 0,145 | 0,609 | 0,294 |
| 165 | GIRON                    | 0,516 | 0,556 | 0,536 | 0,145 | 0,677 | 0,234 |
| 166 | TORRES DE LA SERNA       | 0,243 | 0,47  | 0,188 | 0,055 | 0,598 | 0,255 |
| 167 | DOS HERMANAS             | 0,716 | 0,512 | 0,782 | 0,596 | 0,65  | 0,223 |
| 168 | HAZA DE LA PESEBRERA     | 0,693 | 0,448 | 0,765 | 0,548 | 0,604 | 0,237 |
| 169 | NUEVO SAN ANDRES 1       | 0,696 | 0,631 | 0,763 | 0,358 | 0,627 | 0,247 |
| 170 | EL TORCAL                | 0,467 | 0,55  | 0,493 | 0,008 | 0,589 | 0,181 |
| 171 | HAZA ONDA                | 0,456 | 0,609 | 0,468 | 0,044 | 0,617 | 0,194 |
| 173 | VISTAFRANCA              | 0,591 | 0,643 | 0,637 | 0,13  | 0,639 | 0,209 |
| 174 | CORTIJO VALLEJO          | 0,499 | 0,75  | 0,506 | 0,164 | 0,641 | 0,15  |
| 175 | LAS DELICIAS             | 0,551 | 0,669 | 0,576 | 0,145 | 0,681 | 0,175 |
| 176 | AVE MARIA                | 0,224 | 0,246 | 0,188 | 0,055 | 0,581 | 0,19  |
| 177 | PACIFICO                 | 0,224 | 0,466 | 0,188 | 0,055 | 0,442 | 0,207 |
| 178 | ARDIRA                   | 0,571 | 0,643 | 0,61  | 0,192 | 0,619 | 0,177 |
| 179 | LA LUZ                   | 0,627 | 0,693 | 0,667 | 0,33  | 0,644 | 0,22  |

|     |                        |       |       |       |       |       |       |
|-----|------------------------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|
| 180 | SIXTO                  | 0,504 | 0,552 | 0,528 | 0,14  | 0,648 | 0,161 |
| 181 | PARQUE MEDITERRANEO    | 0,302 | 0,529 | 0,28  | 0,014 | 0,529 | 0,195 |
| 182 | SAN ANDRES             | 0,203 | 0,414 | 0,159 | 0     | 0,438 | 0,322 |
| 183 | LOS GIRASOLES          | 0,589 | 0,649 | 0,633 | 0,175 | 0,639 | 0,18  |
| 184 | VIRGEN DE BELEN        | 0,538 | 0,589 | 0,566 | 0,048 | 0,67  | 0,298 |
| 185 | LA PAZ                 | 0,43  | 0,712 | 0,427 | 0,033 | 0,589 | 0,222 |
| 186 | POL IND LOS GUINDOS    | 0,469 | 0,518 | 0,488 | 0,057 | 0,65  | 0,171 |
| 187 | SANTA ISABEL           | 0,213 | 0,45  | 0,159 | 0     | 0,522 | 0,322 |
| 188 | SANTA PAULA            | 0,406 | 0,534 | 0,394 | 0,259 | 0,556 | 0,264 |
| 189 | SAN CARLOS             | 0,222 | 0,432 | 0,185 | 0,005 | 0,453 | 0,278 |
| 191 | LOS GUINDOS            | 0,535 | 0,463 | 0,56  | 0,243 | 0,686 | 0,235 |
| 192 | PUERTA BLANCA          | 0,61  | 0,56  | 0,651 | 0,088 | 0,792 | 0,224 |
| 193 | GUADALJAIRE            | 0,444 | 0,297 | 0,469 | 0     | 0,668 | 0,248 |
| 197 | LOS MORALES            | 0,516 | 0,385 | 0,517 | 0,529 | 0,501 | 0,685 |
| 198 | ALMUDENA               | 0,494 | 0,42  | 0,518 | 0,113 | 0,696 | 0,209 |
| 199 | TORRE DEL RIO          | 0,404 | 0,184 | 0,459 | 0,113 | 0,401 | 0,146 |
| 200 | MAINAKE                | 0,455 | 0,31  | 0,488 | 0,019 | 0,652 | 0,176 |
| 202 | NUEVO SAN ANDRES 2     | 0,645 | 0,495 | 0,71  | 0,285 | 0,651 | 0,211 |
| 203 | EL DUENDE              | 0,397 | 0,261 | 0,417 | 0,024 | 0,57  | 0,298 |
| 204 | CORTIJO DE TORRES      | 0,416 | 0,45  | 0,423 | 0,031 | 0,593 | 0,301 |
| 205 | CORTIJO ALTO           | 0,305 | 0,167 | 0,297 | 0,026 | 0,538 | 0,406 |
| 206 | PARQ EMP ALAMEDA       | 0,274 | 0,15  | 0,279 | 0,029 | 0,381 | 0,387 |
| 209 | SAN JOSE DEL VISO      | 0,61  | 0,367 | 0,677 | 0,117 | 0,628 | 0,362 |
| 210 | INTELHORCE             | 0,356 | 0,343 | 0,346 | 0,117 | 0,569 | 0,338 |
| 211 | SANCHEZ BLANCA         | 0,354 | 0,355 | 0,346 | 0,117 | 0,533 | 0,344 |
| 216 | LOS PRADOS             | 0,43  | 0,423 | 0,443 | 0,065 | 0,572 | 0,338 |
| 222 | EL TARAJAL             | 0,577 | 0,407 | 0,634 | 0,349 | 0,497 | 0,318 |
| 227 | HACIENDA BIZCOCHERO    | 0,155 | 0,371 | 0,088 | 0,004 | 0,448 | 0,452 |
| 231 | PARQUE EMPR. AZUCARERA | 0,372 | 0,317 | 0,347 | 0,096 | 0,821 | 0,181 |
| 233 | SACABA BEACH           | 0,389 | 0,422 | 0,348 | 0,125 | 0,936 | 0,135 |
| 236 | EL CONSUL              | 0,248 | 0,309 | 0,211 | 0,109 | 0,477 | 0,392 |
| 237 | EL ROMERAL             | 0,206 | 0,269 | 0,161 | 0,016 | 0,476 | 0,443 |
| 238 | FINCA LA PALMA         | 0,333 | 0,339 | 0,325 | 0,062 | 0,469 | 0,447 |

|     |                        |       |       |       |       |       |       |
|-----|------------------------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|
| 239 | LAS MORILLAS           | 0,185 | 0,371 | 0,125 | 0,03  | 0,436 | 0,493 |
| 241 | HACIENDA ROLDAN        | 0,236 | 0,37  | 0,19  | 0,029 | 0,467 | 0,505 |
| 242 | CIUDAD SANTA INES      | 0,163 | 0,363 | 0,097 | 0,04  | 0,44  | 0,462 |
| 243 | QUINTA ALEGRE          | 0,195 | 0,343 | 0,136 | 0,045 | 0,462 | 0,507 |
| 244 | COLONIA SANTA INES     | 0,228 | 0,462 | 0,163 | 0,045 | 0,524 | 0,501 |
| 245 | TORRE ATALAYA          | 0,166 | 0,35  | 0,103 | 0,008 | 0,438 | 0,495 |
| 246 | LOS MOLINOS            | 0,324 | 0,421 | 0,294 | 0,045 | 0,553 | 0,484 |
| 247 | LOS RAMOS              | 0,415 | 0,411 | 0,406 | 0,299 | 0,51  | 0,488 |
| 248 | VIRGEN DEL CARMEN      | 0,406 | 0,321 | 0,409 | 0,299 | 0,456 | 0,466 |
| 249 | EL TOMILLAR            | 0,531 | 0,387 | 0,568 | 0,292 | 0,474 | 0,512 |
| 250 | CAÑAVERAL              | 0,384 | 0,301 | 0,368 | 0,257 | 0,499 | 0,614 |
| 251 | LOS ALMENDROS          | 0,379 | 0,264 | 0,383 | 0,292 | 0,405 | 0,494 |
| 252 | LOS TOMILLARES         | 0,512 | 0,454 | 0,518 | 0,423 | 0,472 | 0,661 |
| 253 | TORREMAR               | 0,51  | 0,375 | 0,522 | 0,452 | 0,448 | 0,658 |
| 254 | EL ATABAL              | 0,269 | 0,401 | 0,202 | 0,314 | 0,423 | 0,762 |
| 255 | EL CHAPARRAL           | 0,53  | 0,326 | 0,535 | 0,602 | 0,481 | 0,726 |
| 256 | LAS MORILLAS PTO TORRE | 0,516 | 0,389 | 0,516 | 0,611 | 0,421 | 0,76  |
| 257 | SANTA ISABEL PTO TORRE | 0,394 | 0,322 | 0,379 | 0,283 | 0,533 | 0,536 |
| 258 | PUERTOSOL              | 0,361 | 0,308 | 0,36  | 0,237 | 0,319 | 0,645 |
| 259 | EL LIMONERO            | 0,387 | 0,349 | 0,383 | 0,292 | 0,432 | 0,496 |
| 260 | SALINAS                | 0,534 | 0,384 | 0,539 | 0,611 | 0,492 | 0,641 |
| 261 | LOS MORALES 1          | 0,504 | 0,444 | 0,506 | 0,479 | 0,458 | 0,655 |
| 262 | FUENTE ALEGRE          | 0,53  | 0,361 | 0,536 | 0,611 | 0,421 | 0,772 |
| 263 | HUERTA NUEVA-PTO TORRE | 0,546 | 0,315 | 0,54  | 0,611 | 0,582 | 0,775 |
| 264 | OROZCO                 | 0,545 | 0,365 | 0,537 | 0,611 | 0,583 | 0,736 |
| 265 | ARROYO ESPAÑA          | 0,52  | 0,296 | 0,539 | 0,611 | 0,42  | 0,624 |
| 266 | HACIENDA CABELLO       | 0,711 | 0,328 | 0,774 | 0,622 | 0,542 | 0,674 |
| 267 | TEATINOS               | 0,182 | 0,302 | 0,124 | 0,046 | 0,445 | 0,495 |
| 268 | LA ALCUBILLA           | 0,471 | 0,338 | 0,517 | 0,136 | 0,262 | 0,698 |
| 269 | GRANJA SUAREZ          | 0,593 | 0,462 | 0,632 | 0,126 | 0,567 | 0,689 |
| 270 | CARLINDA               | 0,506 | 0,533 | 0,518 | 0,08  | 0,544 | 0,651 |
| 271 | SAN ALBERTO            | 0,641 | 0,365 | 0,717 | 0,068 | 0,514 | 0,678 |
| 272 | LA CORTA               | 0,666 | 0,301 | 0,766 | 0,076 | 0,419 | 0,7   |

|     |                         |       |       |       |       |       |       |
|-----|-------------------------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|
| 273 | FLORISOL                | 0,45  | 0,18  | 0,473 | 0,066 | 0,522 | 0,663 |
| 276 | ESTACION DE CAMPANILLAS | 0,677 | 0,382 | 0,726 | 0,878 | 0,632 | 0,202 |
| 277 | SANTA AGUEDA            | 0,678 | 0,424 | 0,726 | 0,878 | 0,612 | 0,201 |
| 278 | CASTAÑETAS              | 0,677 | 0,37  | 0,726 | 0,878 | 0,632 | 0,216 |
| 280 | PILAR DEL PRADO         | 0,682 | 0,372 | 0,765 | 0,737 | 0,439 | 0,252 |
| 281 | OLIVEROS                | 0,664 | 0,158 | 0,764 | 0,789 | 0,337 | 0,327 |
| 282 | HUERTECILLAS MAÑAS      | 0,45  | 0,362 | 0,445 | 0,641 | 0,493 | 0,347 |
| 283 | COLMENAREJO             | 0,553 | 0,333 | 0,589 | 0,483 | 0,584 | 0,294 |
| 284 | EL PRADO                | 0,355 | 0,303 | 0,349 | 0,508 | 0,392 | 0,263 |
| 285 | EL BRILLANTE            | 0,356 | 0,278 | 0,349 | 0,508 | 0,417 | 0,263 |
| 286 | SEGOVIA                 | 0,379 | 0,362 | 0,38  | 0,458 | 0,408 | 0,246 |
| 287 | CAMPANILLAS             | 0,415 | 0,376 | 0,417 | 0,43  | 0,479 | 0,286 |
| 288 | ROQUERO                 | 0,367 | 0,295 | 0,367 | 0,428 | 0,411 | 0,301 |
| 289 | LOS MANCERAS            | 0,374 | 0,337 | 0,367 | 0,428 | 0,463 | 0,278 |
| 291 | MAQUEDA                 | 0,405 | 0,366 | 0,411 | 0,334 | 0,449 | 0,345 |
| 293 | LA FABRICA              | 0,417 | 0,247 | 0,446 | 0,334 | 0,388 | 0,329 |
| 294 | SANTA ROSALIA           | 0,429 | 0,327 | 0,446 | 0,334 | 0,471 | 0,319 |
| 295 | LOMA DEL CAMPO          | 0,407 | 0,34  | 0,411 | 0,334 | 0,498 | 0,331 |
| 297 | VEGA DE ORO             | 0,527 | 0,243 | 0,632 | 0,075 | 0,374 | 0,074 |
| 299 | EL OLIVAR               | 0,431 | 0,435 | 0,483 | 0,06  | 0,318 | 0,255 |
| 303 | LOURDES                 | 0,441 | 0,35  | 0,483 | 0,06  | 0,444 | 0,301 |
| 304 | FINCA MONSALVEZ         | 0,439 | 0,32  | 0,489 | 0,06  | 0,395 | 0,306 |
| 305 | SAN JERONIMO            | 0,46  | 0,522 | 0,493 | 0,06  | 0,446 | 0,314 |
| 307 | CAÑADA DE CEUTA         | 0,451 | 0,277 | 0,493 | 0,06  | 0,504 | 0,323 |
| 309 | CORTIJO DE MAZA         | 0,448 | 0,424 | 0,483 | 0,06  | 0,478 | 0,288 |
| 310 | HELIOMAR                | 0,497 | 0,417 | 0,561 | 0,018 | 0,473 | 0,161 |
| 311 | HACIENDA PLATERO        | 0,553 | 0,368 | 0,638 | 0,011 | 0,483 | 0,185 |
| 312 | CHURRIANA               | 0,66  | 0,506 | 0,765 | 0,023 | 0,53  | 0,187 |
| 313 | LOS PAREDONES           | 0,602 | 0,307 | 0,709 | 0,011 | 0,433 | 0,314 |
| 315 | LA NORIA                | 0,645 | 0,383 | 0,751 | 0,073 | 0,502 | 0,258 |
| 316 | PIZARRILLO              | 0,67  | 0,27  | 0,822 | 0,073 | 0,298 | 0,238 |
| 317 | LAS PEDRIZAS            | 0,622 | 0,431 | 0,709 | 0,011 | 0,589 | 0,257 |
| 318 | LOS JAZMINES            | 0,468 | 0,434 | 0,507 | 0,026 | 0,508 | 0,297 |

|     |                             |       |       |       |       |       |       |
|-----|-----------------------------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|
| 319 | EL CUARTON                  | 0,477 | 0,606 | 0,507 | 0,026 | 0,472 | 0,343 |
| 320 | FINCA LA HACIENDA           | 0,446 | 0,511 | 0,507 | 0,026 | 0,225 | 0,326 |
| 321 | SAN JUAN-EL ALBARICOCAL     | 0,443 | 0,296 | 0,507 | 0,026 | 0,327 | 0,324 |
| 325 | SAN JULIAN                  | 0,555 | 0,413 | 0,632 | 0,075 | 0,515 | 0,14  |
| 326 | GUADALMAR                   | 0,39  | 0,377 | 0,428 | 0     | 0,456 | 0,107 |
| 333 | LOS MORALES 2               | 0,417 | 0,152 | 0,416 | 0,445 | 0,447 | 0,677 |
| 334 | BARCELO                     | 0,521 | 0,606 | 0,551 | 0,188 | 0,582 | 0,187 |
| 337 | LA CIZAÑA                   | 0,559 | 0,438 | 0,632 | 0,075 | 0,589 | 0,054 |
| 338 | TABACALERA                  | 0,223 | 0,229 | 0,188 | 0,055 | 0,577 | 0,203 |
| 339 | MARMOLES                    | 0,519 | 0,711 | 0,528 | 0,235 | 0,55  | 0,377 |
| 340 | PERCHEL NORTE               | 0,658 | 0,534 | 0,71  | 0,548 | 0,567 | 0,331 |
| 341 | LA FLORIDA                  | 0,302 | 0,389 | 0,261 | 0,07  | 0,489 | 0,649 |
| 343 | OLIAS                       | 0,67  | 0,405 | 0,689 | 0,631 | 0,782 | 0,519 |
| 344 | EL CORTIJUELO JUNTA CAMINOS | 0,586 | 0,43  | 0,595 | 0,761 | 0,431 | 0,766 |
| 345 | COLINAS DEL LIMONAR         | 0,159 | 0,164 | 0,073 | 0,107 | 0,57  | 0,651 |
| 347 | LA MANIA                    | 0,143 | 0,101 | 0,066 | 0,15  | 0,548 | 0,524 |
| 350 | EL RETIRO                   | 0,444 | 0,34  | 0,507 | 0,026 | 0,319 | 0,313 |
| 355 | LOS ASPERONES 1 Y 3         | 0,677 | 0,277 | 0,765 | 0,737 | 0,4   | 0,344 |
| 356 | LOS ASPERONES 2             | 0,704 | 0,44  | 0,765 | 0,737 | 0,601 | 0,296 |
| 358 | LOS ROSALES                 | 0,448 | 0,192 | 0,507 | 0,026 | 0,443 | 0,314 |
| 359 | EL TEJAR                    | 0,227 | 0,356 | 0,174 | 0,045 | 0,497 | 0,499 |
| 361 | FINCA EL PATO               | 0,333 | 0,433 | 0,314 | 0,069 | 0,634 | 0,149 |
| 363 | EL HIGUERAL                 | 0,401 | 0,267 | 0,415 | 0,013 | 0,594 | 0,371 |
| 364 | EL CONSUL-II                | 0,165 | 0,389 | 0,097 | 0,059 | 0,453 | 0,418 |
| 365 | LAS MORILLAS II             | 0,526 | 0,4   | 0,539 | 0,611 | 0,411 | 0,643 |
| 368 | LAS ESPEÑUELAS              | 0,436 | 0,364 | 0,495 | 0,02  | 0,398 | 0,141 |
| 369 | LOMAS DE SAN ANTON          | 0,535 | 0,212 | 0,592 | 0,314 | 0,339 | 0,706 |
| 370 | CAÑADA DE LOS CARDOS        | 0,138 | 0,276 | 0,068 | 0,071 | 0,474 | 0,409 |
| 371 | SOLIVA ESTE                 | 0,386 | 0,334 | 0,349 | 0,63  | 0,556 | 0,399 |
| 373 | POL IND HAZA ANGOSTA        | 0,424 | 0,47  | 0,415 | 0,013 | 0,716 | 0,337 |
| 374 | NUESTRA SEÑORA DE FATIMA    | 0,595 | 0,321 | 0,668 | 0,136 | 0,407 | 0,679 |
| 375 | ATABAL ESTE                 | 0,25  | 0,018 | 0,202 | 0,314 | 0,448 | 0,789 |
| 377 | WITTEMBERG                  | 0,429 | 0,213 | 0,483 | 0,06  | 0,418 | 0,283 |



|            |                               |       |       |       |       |       |       |
|------------|-------------------------------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|
| <b>378</b> | <b>503 VIVIENDAS</b>          | 0,812 | 0,528 | 0,904 | 0,344 | 0,628 | 0,614 |
| <b>379</b> | <b>720 VIVIENDAS</b>          | 0,795 | 0,528 | 0,904 | 0,235 | 0,572 | 0,498 |
| <b>384</b> | <b>LA LOMA</b>                | 0,662 | 0,358 | 0,804 | 0,031 | 0,328 | 0,223 |
| <b>503</b> | <b>IND LA PELUSA</b>          | 0,634 | 0,49  | 0,655 | 0,681 | 0,695 | 0,327 |
| <b>507</b> | <b>POL COM PACIFICO</b>       | 0,438 | 0,416 | 0,459 | 0,113 | 0,598 | 0,146 |
| <b>510</b> | <b>LA TOSCA</b>               | 0,604 | 0,412 | 0,709 | 0,011 | 0,384 | 0,315 |
| <b>511</b> | <b>MIRAMAR</b>                | 0,122 | 0,523 | 0,007 | 0,133 | 0,589 | 0,406 |
| <b>517</b> | <b>CRISTO DE LA EPIDEMIA</b>  | 0,5   | 0,661 | 0,469 | 0,621 | 0,626 | 0,393 |
| <b>518</b> | <b>VICTORIA EUGENIA</b>       | 0,509 | 0,559 | 0,511 | 0,181 | 0,609 | 0,553 |
| <b>525</b> | <b>MIRAFLORES</b>             | 0,479 | 0,2   | 0,48  | 0,688 | 0,513 | 0,534 |
| <b>526</b> | <b>PERI-PT4 LOS ALMENDROS</b> | 0,384 | 0,192 | 0,383 | 0,292 | 0,498 | 0,494 |
| <b>527</b> | <b>IND SAN ALBERTO II</b>     | 0,498 | 0,49  | 0,516 | 0,062 | 0,501 | 0,663 |





